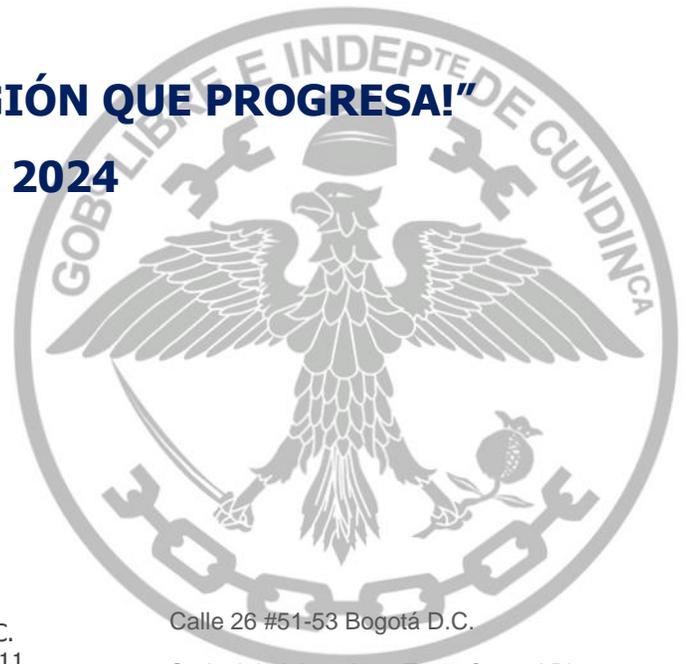


	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

## INFORME DE GESTIÓN 2022

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”**

**2020 – 2024**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

## **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP.**

**Juan Eduardo Quintero Luna**  
**Gerente General**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## CONTENIDO

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>1. PROCESOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1 GENERALIDADES .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1.1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA" VIGENCIA 2022 .....</b>	<b>9</b>
1.1.1.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS COMPETITIVIDAD .....	9
1.1.1.1.1 PROGRAMA: RUTAS PARA EL PROGRESO .....	9
1.1.1.1.2 PROGRAMA: CUNDINAMARCA CIENTÍFICA E INNOVADORA .....	63
1.1.1.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBLE .....	67
1.1.1.2.1 PROGRAMA: SEGURIDAD HÍDRICA Y RECURSOS NATURALES PARA LA VIDA.....	68
1.1.1.2.2 PROGRAMA: RUTA DE GESTIÓN DEL RIESGO.....	94
1.1.1.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN .....	115
1.1.1.3.1 PROGRAMA: REGIÓN VERDE, REGIÓN DE VIDA.....	116
1.1.1.3.2 PROGRAMA: REGIÓN, CONEXIÓN INTELIGENTE.....	118
<b>1.2 APOORTE A LAS GRANDES APUESTAS.....</b>	<b>132</b>
1.2.1 "SUACHA, TIERRA Y CIELO EN ESPLENDOR".....	132
1.2.2 REDUCCIÓN DE LA POBREZA.....	133
<b>1.3 GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA .....</b>	<b>134</b>
<b>1.4 GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES.....</b>	<b>146</b>
<b>2. PROCESOS MISIONALES .....</b>	<b>150</b>
TEMA: Proyectos de Preinversión.....	151
TEMA: Ambiental, Estructuración y Viabilización.....	165
TEMA: Inversión .....	189

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

TEMA: Proyectos memorables. ....	198
TEMA: RÍO BOGOTÁ.....	210
TEMA: Aseguramiento de la prestación. ....	215
TEMA: Plan de Gestión Social. ....	222
TEMA: Gestión del riesgo.....	257
TEMA: Gestión de Nuevos Negocios. ....	264
<b>2.1. ASISTENCIA TÉCNICA .....</b>	<b>272</b>
<b>2.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO .....</b>	<b>275</b>
<b>3. PROCESOS DE APOYO .....</b>	<b>12</b>
<b>3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....</b>	<b>13</b>
<b>3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....</b>	<b>13</b>
<b>3.1.1.1 GESTIÓN DE BIENES.....</b>	<b>37</b>
<b>3.1.1.2 GESTIÓN DOCUMENTAL.....</b>	<b>39</b>
<b>3.2 GESTIÓN CONTRACTUAL.....</b>	<b>53</b>
<b>3.3. GESTIÓN JURÍDICA.....</b>	<b>61</b>
<b>3.3.1 DEFENSA JURÍDICA.....</b>	<b>64</b>
<b>3.4 GESTIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>66</b>
<b>3.5 GESTIÓN CONTABLE, TRIBUTARIA Y FISCAL .....</b>	<b>81</b>
<b>3.6 GESTIÓN TESORERÍA .....</b>	<b>101</b>
<b>3.7 GESTIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS.....</b>	<b>103</b>
<b>3.8 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA .....</b>	<b>104</b>
<b>3.9 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2022 .....</b>	<b>105</b>
<b>4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>109</b>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Introducción

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., es una empresa constituida mediante escritura pública 2069 de mayo 19 de 2008, teniendo como objeto principal prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, entre otros; así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

El presente informe se desarrolla en cumplimiento de la Ley 951 de 2005, Ley 1712 de 2014 y la Ordenanza 011 de 2020, Plan de Desarrollo Departamental y su modificatorio Ordenanza 059 del 2021, contiene los aspectos más relevantes acerca de la gestión desarrollada durante el año 2022, citando los resultados y logros obtenidos en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, mediante tres líneas estratégicas del Plan Departamental de Desarrollo Cundinamarca, ¡Región que progresa!:

*Más Competitividad*, contribuyendo con la gestión de nueve metas de producto con el fin de incrementar el acceso a los servicios públicos domiciliarios de manera continua, eficiente y con calidad.

*Más Sostenibilidad*, que desarrolla los programas “seguridad hídrica y recursos naturales para la vida” y “ruta de gestión del riesgo”, por medio de nueve metas de producto, con el fin de ampliar la disponibilidad hídrica en acueductos y el tratamiento de las aguas residuales para la descontaminación de las aguas tratadas, ayudando a mejorar las fuentes receptoras; y así mismo la identificación, caracterización y la atención de emergencias y desastres, para garantizar las condiciones de seguridad y de vida de los cundinamarqueses.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

*Más Integración*, en la que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP es líder de cinco metas de producto en los subprogramas “Pacto por el Agua” y “territorio con servicios públicos para todos”, en los que se promueven acciones dirigidas a la protección del agua y a la ejecución de estrategias para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, en zonas urbanas y rurales, lo que proporcionará calidad de vida y bienestar a la población del Departamento.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

# 1. PROCESOS ESTRATÉGICOS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## 1.1 GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP.		
DIRECTIVO RESPONSABLE	Juan Eduardo Quintero Luna	CARGO	Gerente General
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	20	No. DE FUNCIONARIOS	45

### MISIÓN

*Generamos desarrollo responsable y mejoramos las condiciones de vida de la población mediante la optimización en los procesos y la gestión integral de los proyectos para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.*

### VISIÓN

*Empresas Públicas de Cundinamarca en concordancia con la agenda 2030 se consolidará a nivel nacional como gestor y prestador de soluciones responsables a problemáticas en los servicios públicos domiciliarios.*

Aprobación de lineamientos estratégicos mediante Acta de Junta Directiva No. 123 del 10 de marzo de 2021.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## 1.1.1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA" VIGENCIA 2022

### 1.1.1.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS COMPETITIVIDAD

#### OBJETIVO

Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.

PROGRAMAS	NÚMERO DE METAS DE PRODUCTO
Rutas para el progreso	240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 248
Cundinamarca científica e innovadora	202

#### 1.1.1.1.1 PROGRAMA: RUTAS PARA EL PROGRESO

Potencializar el aparato productivo y de servicios fortaleciendo la infraestructura física y tecnológica, de modo que se consolide el escenario más apropiado en el desarrollo productivo de Cundinamarca.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## META DE BIENESTAR

Descripción:	Cumplimiento
<b>Disminuir el índice ponderado de agua no contabilizada de los acueductos urbanos.</b>	<b>100%</b>

### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

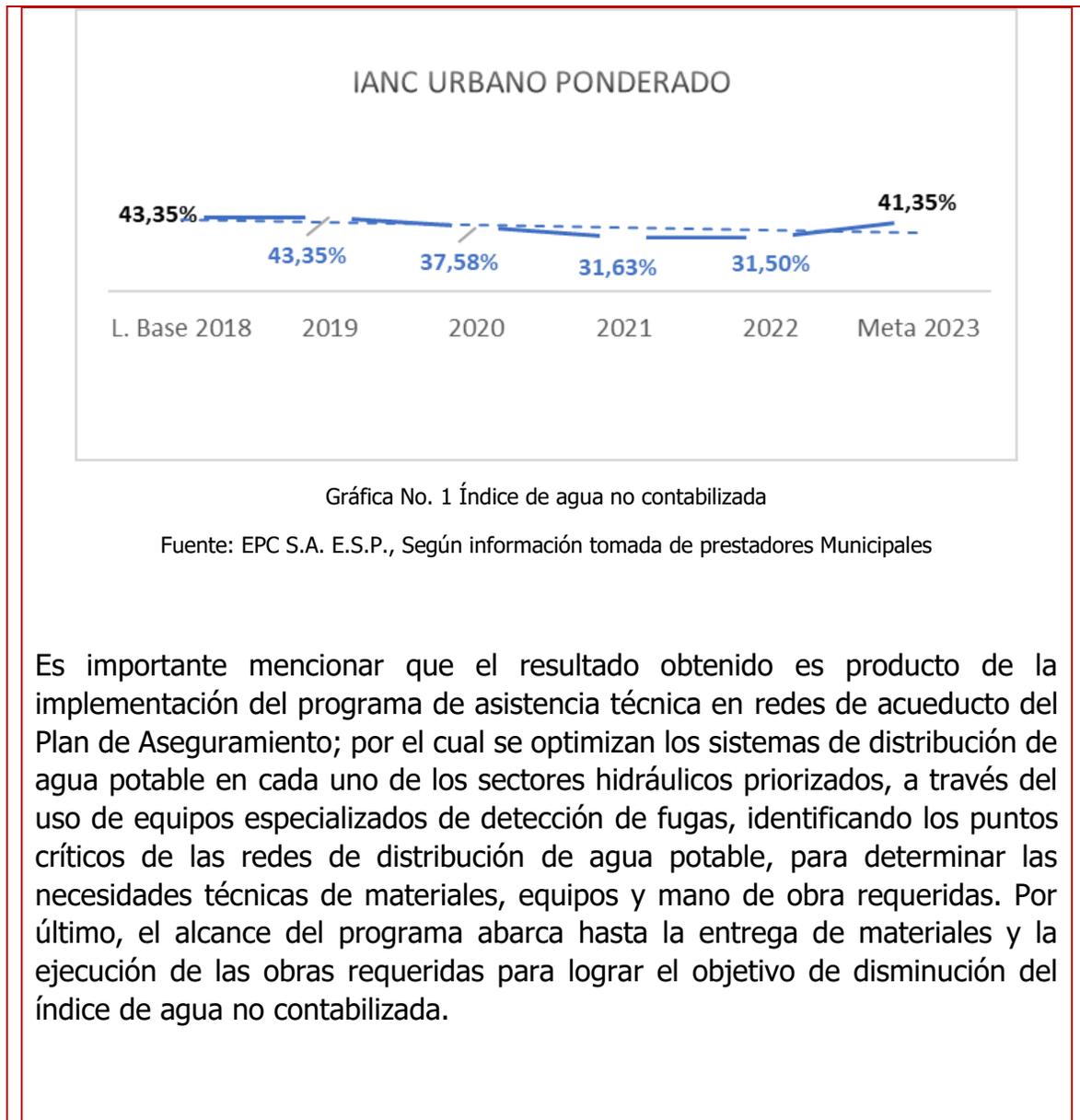
El Índice de Agua No Contabilizada (IANC) es un indicador que se usa para realizar el seguimiento y control de pérdidas de agua para consumo humano; en la siguiente gráfica se presenta el IANC ponderado departamental, donde se observa una disminución del indicador en el área urbana del departamento en 11,85 puntos porcentuales, alcanzando y superando la meta proyectada en el Plan de Desarrollo, pasando de 43,35% en 2019 a 31,5% a 31 de diciembre 2022; este indicador se determinó con la relación entre el volumen de agua producida (macro medición) y el volumen facturado (micro medición) en cada uno de los sistemas de agua potable.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## META DE BIENESTAR

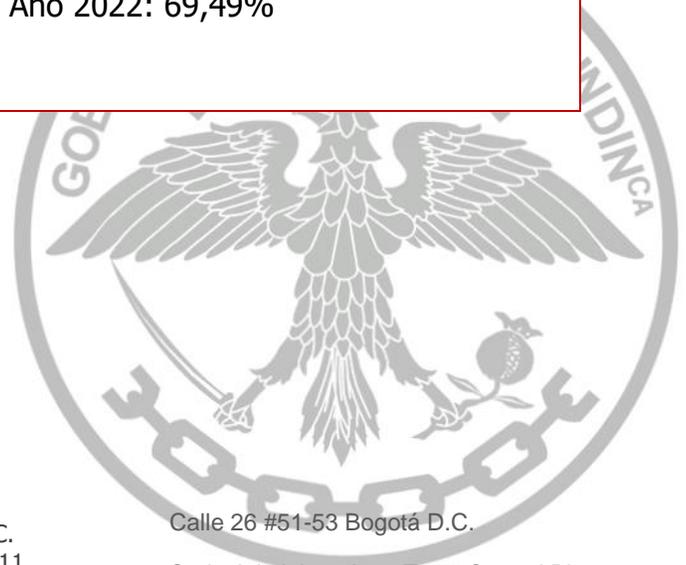
Descripción:	Cumplimiento
<b>Incrementar la cobertura de acueducto rural.</b>	<b>80,69%</b>

### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

Empresas Públicas de Cundinamarca realizó los cálculos del indicador de cobertura de acueducto rural tomando los datos de la población proyectada en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 emitido por el DANE, se inicia multiplicando la cobertura de la línea base del año 2018 y cada año la cobertura del año anterior y se suman las nuevas conexiones realizadas con los proyectos ejecutados por EPC año a año, es así que, como resultado tenemos los siguientes indicadores:

Año 2019: 68,97%    Año 2020: 68,56%

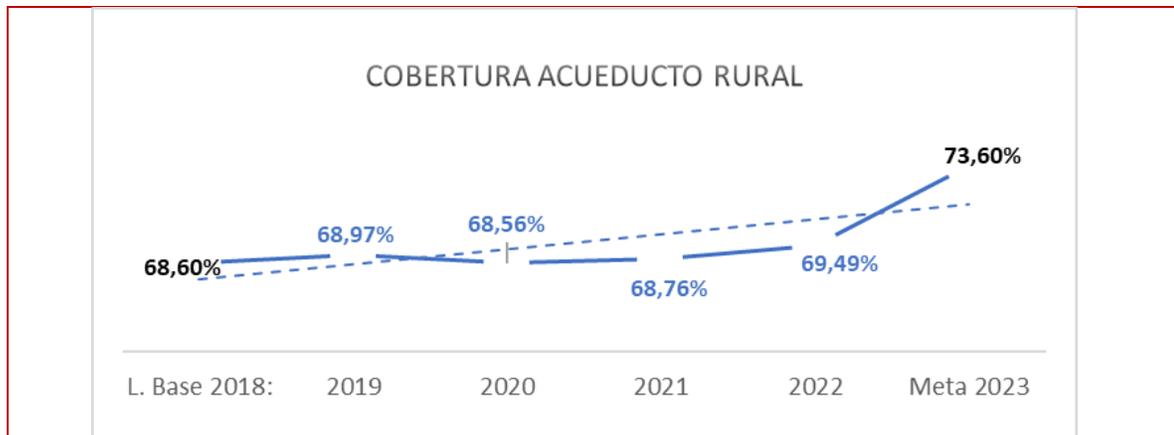
Año 2021: 68,76%    Año 2022: 69,49%



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Gráfica No. 2 Cobertura Acueducto Rural

Fuente: DANE- Censo 2018 y Componentes déficit habitacional GEIH 2019 y 2020

Observando cómo cambia el comportamiento del indicador en fluctuaciones mínimas año tras año, vemos como su tendencia en el tiempo va hacia el alza, evidenciando un avance en la meta del 91%, presentando una coherencia en la información.

Los siguientes proyectos contribuyen al incremento en la población con servicio de acueducto:

1. Optimización y ampliación del sistema de acueducto del Centro Poblado de Santandercito, Municipio de San Antonio del Tequendama – Fase I,
2. Optimización de redes de acueducto, construcción para la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del Centro Poblado El Puente, Municipio de Villeta,

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

3. Construcción de las obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución del nuevo sistema de acueducto del Río Teusacá para beneficio del casco urbano y centros poblados del municipio de Sopó,
4. Construcción de las redes de servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y el sistema de tratamiento de aguas residuales de la zona de expansión urbana en la parte baja de la vereda Primavera del Municipio de Guayabetal,
5. Finalización de la primera etapa del programa agua a la vereda donde se beneficiaron 80 acueductos.

## META DE BIENESTAR

Descripción:	<b>Cumplimiento</b>
<b>Incrementar la cobertura de acueducto urbano.</b>	<b>97,59%</b>

### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

Empresas Públicas de Cundinamarca realizó los cálculos del indicador de cobertura de acueducto urbano tomando los datos de la población proyectada en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 emitido por el DANE, se inicia multiplicando la cobertura de la línea base del año 2018 y a cada año la cobertura del año anterior y se suman las nuevas conexiones realizadas con los proyectos ejecutados por EPC año a año, es así que, como resultado tenemos los siguientes indicadores:



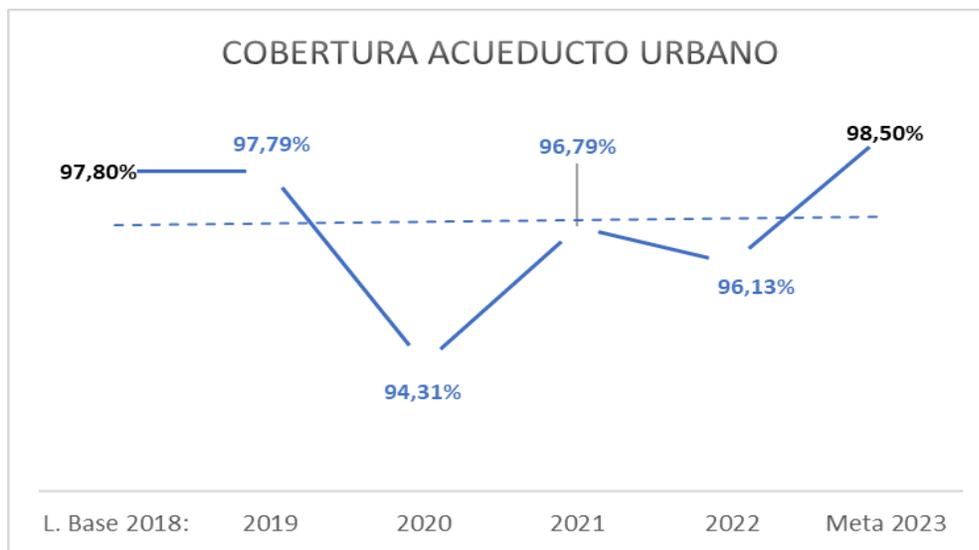
Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Año 2019: 97,79%    Año 2020: 94,31%

Año 2021: 96,79%    Año 2022: 96,13%



Gráfica No. 3 Cobertura Acueducto Urbano

Fuente: DANE- Censo 2018 y Componentes déficit habitacional GEIH 2019 y 2020

Se observa que el comportamiento de los indicadores tiende a la baja en pequeñas proporciones, pero cada año se conectan nuevas personas, esto se debe a las dificultades que se presentan en la ejecución de algunos proyectos por temas climáticos, por demoras en la obtención de avales y permisos por parte de



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

entidades externas (ANI, INVIAS, CAR, ENEL entre otras) y demoras de tipo técnico que presentan algunos contratistas.

Como contribución a estas cifras se ejecutaron los siguientes proyectos:

1. Construcción de la PTAP de Villagómez
2. Construcción de obras para la optimización del acueducto de la cabecera municipal de San Antonio del Tequendama Fase II PTAP
3. Construcción del Acueducto para la Urbanización Villa de Jesús del municipio de Guaduas
4. Optimización del acueducto de Manta, reposición del pozo subterráneo Deudoro Aponte del Sistema de acueducto del casco urbano del Municipio de Facatativá
5. Construcción de las Obras del Plan Maestro del Acueducto y Alcantarillado Municipio De Arbeláez
6. Optimización planta de tratamiento de agua potable casco urbano del municipio de Tibirita
7. Construcción de 150 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Guataquí,
8. Construcción de 122 conexiones intradomiciliarias en el municipio de San Juan de Rioseco
9. Construcción 39 conexiones intradomiciliarias del municipio de Choachí
10. Construcción de 64 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Venecia,
11. Ampliación de red de acueducto tanque Charrasquero I y II y línea de distribución vía Nariño en el municipio de Girardot.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## META DE BIENESTAR

Descripción:

**Cumplimiento**

**Incrementar la cobertura de alcantarillado rural. 100%**

### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

Según datos oficiales del DANE, la cobertura para alcantarillado rural en el año 2018 es de 92,86% este dato se debe a que se incluye como servicio de alcantarillado las personas que cuentan con unidad sanitaria.

Empresas Públicas de Cundinamarca realizó los cálculos del indicador de cobertura de acueducto rural tomando los datos de la población proyectada en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 emitido por el DANE, a estos datos se les multiplica la cobertura de la línea base del año 2018 y a cada año la cobertura del año anterior y se suman las nuevas conexiones realizadas con los proyectos ejecutados por EPC año a año, es así que, como resultado tenemos los siguientes indicadores:

Año 2019: 92,86%    Año 2020: 92,89%

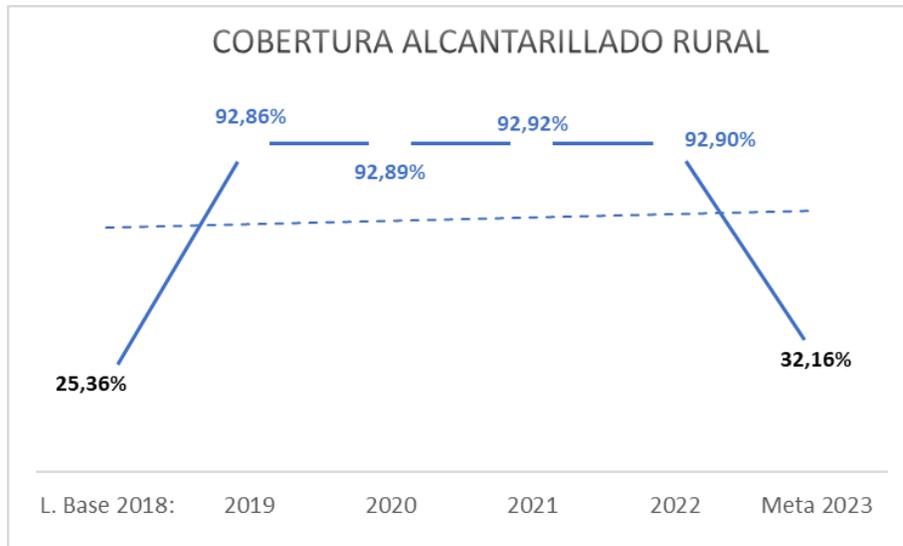
Año 2021: 92,92%    Año 2022: 92,90%



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Gráfica No. 4 Cobertura Alcantarillado Rural

Fuente: DANE- Censo 2018 y Componentes déficit habitacional GEIH 2019 y 2020

El comportamiento del indicador se mantiene año tras año, pero su tendencia en el tiempo va hacia el alza, presentando una coherencia en la información.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Lo anterior, corresponde al incremento en la población con servicio de alcantarillado como contribución a estas cifras, se ejecutaron los siguientes proyectos:

1. Construcción de las redes de acueducto y alcantarillado de la urbanización de La Colina Centro Poblado Paquiló y La Popa del Municipio de Beltrán, terminado al 100%
2. Emisario final en alcantarillado pluvial en el municipio de Cachipay, construcción de colectores y emisarios final fase 2 (alcantarillado residual) para el Centro Poblado Peña Negra Municipio de Cachipay
3. Construcción para la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del Centro Poblado El Puente
4. Construcción de las Redes de alcantarillado Sector Niño, Vereda Pueblo Viejo del Municipio de Sopó
5. Construcción red de alcantarillado sanitario y pluvial Centro Poblado El Rudal, Municipio de Zipaquirá
6. Construcción del sistema de alcantarillado del Centro Nucleado La Esmeralda del municipio de Nilo
7. Unidades sanitarias terminadas en los municipios de Guachetá, Guataquí, Guatavita, La Vega, Fúquene, Fosca, La Palma, Tibirita, Villapinzon, Vergara, La Palma, Guaduas, Quetame, Junín, Granada, Zipacón, Paima, Viotá, Machetá, Soacha, Yacopí, Pulí, Medina, Agua de Dios, Ricaurte, Apulo, Vergara, Utica, Guayabal de Síquima, La Mesa, Tocaima, Ubalá, Quebradanegra

## META DE BIENESTAR

Descripción:

**Cumplimiento**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

<b>Incrementar la cobertura de alcantarillado urbano.</b>	<b>98,29%</b>
---	---------------

**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

Empresas Públicas de Cundinamarca realizó los cálculos del indicador de cobertura de acueducto rural tomando los datos de la población proyectada en los años 2020, 2021 y 2022 emitido por el DANE, a estos datos se les multiplica la cobertura de la línea base del año 2020 datos SISBEN y se suman las nuevas conexiones realizadas con los proyectos ejecutados por EPC año a año, es así que como resultado tenemos los siguientes indicadores:

Año 2020: 98,59%    Año 2021: 96,76%    Año 2022: 96,10%

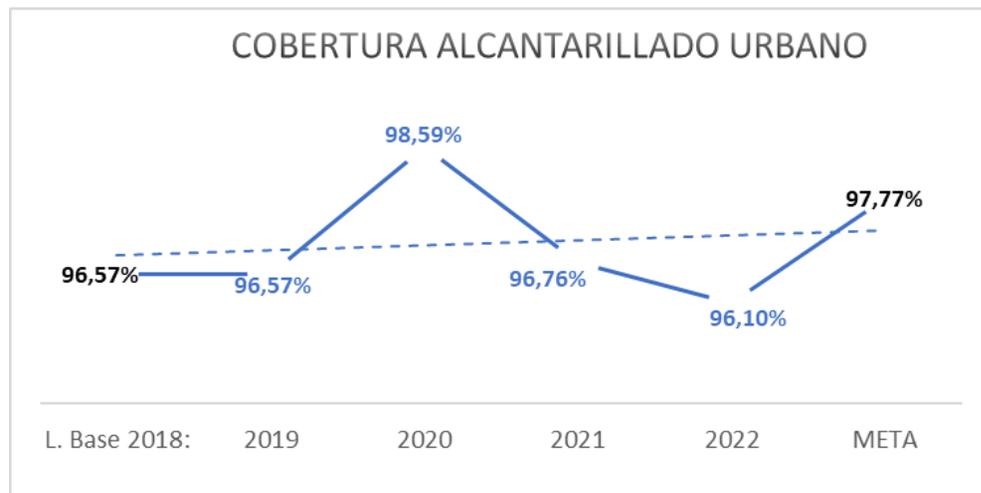
Se observa cómo cambia el comportamiento del indicador en fluctuaciones mínimas año tras año, pero su tendencia se mantiene, entre los años 2021 y 2022 presentando una coherencia en la información.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Gráfica No. 5 Cobertura Alcantarillado Urbano

Fuente: DANE- Censo 2018 y Componentes déficit habitacional GEIH 2019 y 2020

Se incrementó la población con servicio de alcantarillado urbano, como contribución a estas cifras, se ejecutaron los siguientes proyectos:

1. Planta de Tratamiento de Agua Residual en el Municipio de Junín
2. Construcción de acueducto y alcantarillado del Municipio de Guayabal de Síquima
3. Construcción de alcantarillado de aguas lluvias emergencia Municipio de Pacho
4. Construcción de las obras del plan maestro de alcantarillado del Municipio de Pandi

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

5. Construcción de las obras del plan maestro del acueducto y alcantarillado Municipio de Arbeláez
6. Construcción del alcantarillado en el Municipio de Vergara
7. Construcción del alcantarillado en el Municipio de Madrid
8. Mejoramiento y optimización alcantarillado casco urbano, fase I municipio de Guasca
9. Construcción de 150 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Guataquí,
10. Construcción de 122 conexiones intradomiciliarias en el municipio de San Juan de Rioseco
11. Construcción de 39 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Choachí
12. Construcción de 64 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Venecia
13. Canalización del vallado porvenir localizado en la calle 6 entre carrera 1 y 6, en el municipio de Funza

## META DE BIENESTAR

Descripción:

**Cumplimiento**

**Incrementar la cobertura de servicio de aseo.**

**99,37%**

ANÁLISIS DEL INDICADOR:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Empresas Públicas de Cundinamarca realizó los cálculos del indicador de cobertura de acueducto rural tomando los datos de la población proyectada en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 emitido por el DANE, a estos datos se les multiplica la cobertura de la línea base del año 2018 y se suman las nuevas conexiones realizadas con los proyectos ejecutados por EPC año a año o cifras emitidas por los prestadores, es así que como resultado tenemos los siguientes indicadores:

Año 2019: 82,18%    Año 2020: 83,10%

Año 2021: 83,63%    Año 2022: 83,75%



Gráfica No. 6 Cobertura Aseo

Fuente: DANE- Censo 2018 y Componentes déficit habitacional GEIH 2019 y 2020



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Se observa cómo cambia el comportamiento del indicador en fluctuaciones mínimas año tras año, pero su tendencia en el tiempo va hacia el alza, evidenciando un avance en la meta del 99%, presentando una coherencia en la información.

Se incrementó la población con acceso al servicio de aseo en 214.985 habitantes nuevos, como contribución a estas cifras son las nuevas conexiones reportadas por los prestadores de servicios públicos de los municipios del Departamento.

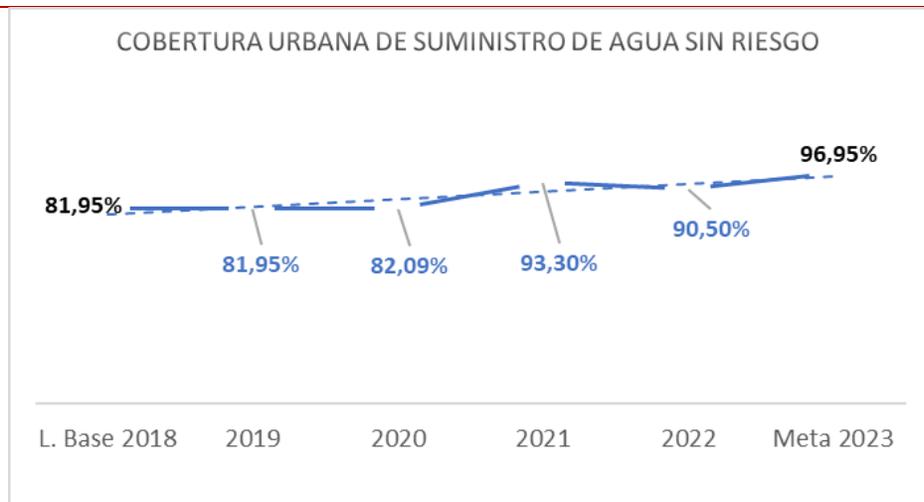
## META DE BIENESTAR

Descripción:	Cumplimiento
<b>Incrementar la cobertura urbana de suministro de agua sin riesgo.</b>	<b>94,85%</b>

### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

El Índice de Riesgo de Calidad de Agua (IRCA), se utiliza para realizar el seguimiento y control del grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y/o microbiológicas del agua para consumo humano; en la siguiente gráfica se presenta la cobertura urbana con IRCA sin riesgo (IRCA <5), donde se observa un incremento en la cobertura urbana de suministro de agua sin riesgo, pasando del 82,09% en 2020 a 90,5% en 2022, cálculo que se realiza tomando la población urbana sin riesgo sobre el total de la población urbana. Datos de población según proyecciones DANE para la vigencia 2022.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Gráfica No. 7 Índice de Riesgo de Calidad del Agua para consumo humano

Fuente: (IRCA)Secretaria de Salud Cundinamarca.

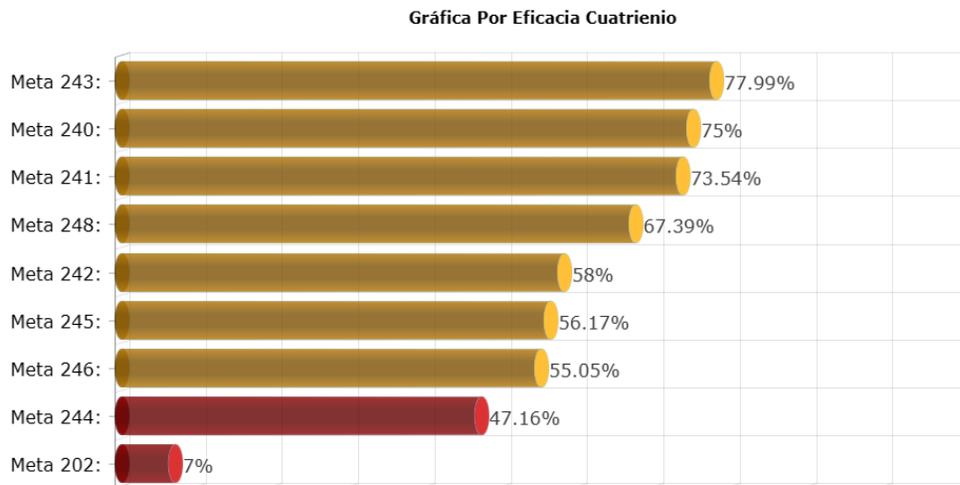
Es importante mencionar que el resultado obtenido es producto de la implementación del programa buenas prácticas operativas del Plan de Aseguramiento; que busca reducir el índice de riesgo por calidad del agua a través de actividades como capacitaciones y apoyo técnico en procesos de dosificación de agentes floculantes y desinfectantes, ajustes de los procesos de potabilización llevados a cabo por EPC, adicionalmente se realizaron optimizaciones en las operaciones unitarias de las PTAP que presentaban falencias significativas y entrega de equipos y elementos para el control y seguimiento de la calidad de agua en los sistemas de tratamiento.

En este punto, se destacan las acciones propias de los prestadores directos como inversiones en mejoramiento de tubería de aducción (cuando hay desempate de la misma por remoción de suelos), mejoramiento de las bocatomas cuando las crecientes súbitas de las fuentes hídricas las dañan y abastecimiento de insumos químicos para el tratamiento del agua.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

En términos de nivel de riesgo, en el área urbana del departamento, a 31 de diciembre de 2022, se encuentran 65 municipios sin riesgo, 43 municipios con riesgo bajo y 8 con riesgo medio.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!



Gráfica No. 8 Avance de las metas del programa, año 2022

Fuente: Secretaria de Planeación – Gobernación de Cundinamarca

**META PRODUCTO 240: Implementar en 60 municipios la estrategia para mejorar la eficiencia de los prestadores de servicios públicos.**

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Esta meta cuenta con un avance acumulado del 75%, durante la vigencia 2022, la gestión realizada para el cumplimiento de esta meta se concentra en la estructuración y proceso de viabilidad ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo anterior, el 25 de agosto del 2022, la Subdirección de Gestión Empresarial del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio expidió concepto técnico favorable al alcance y contenido del Plan de Aseguramiento para las vigencias 2022-2023. De otro lado, el 27 de septiembre 2022, en sesión del Comité Directivo del PDA No. 116 se aprobó el Plan de Aseguramiento 2022 – 2023, donde se incluye en la línea estratégica fortalecimiento institucional, el programa de asistencia técnica operacional en redes de acueducto, con el cual se pretende beneficiar a 26 prestadores urbanos.

De otro lado, en el marco del Plan de Aseguramiento se incluye una estrategia adicional que corresponde al programa de catastro de usuarios que pretende mejorar la eficiencia de 11 prestadores urbanos que presentan dificultades en el componente comercial y financiero, con el fin de contar con una base real y actualizada de suscriptores residenciales, comerciales, industriales y oficiales, identificando viviendas con conexiones fraudulentas, usuarios potenciales, e identificando la eficiencia de la micro y macro medición, todo lo anterior apunta a mejorar la gestión del recaudo y por tanto a disminuir las pérdidas de agua desde el punto de vista comercial.

De acuerdo con lo anterior, y con el cronograma de ejecución del plan de aseguramiento, a 31 de diciembre de 2022, se realizaron las visitas de diagnóstico, elaboración de informes, actas de concertación, planes de acción y proceso de contratación correspondiente este programa, quedando pendiente la ejecución a partir del mes de enero de 2023.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

**Entidades**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Empresas

## Municipios

- Beneficiarios: Debido a que los proyectos no se han culminado no hay beneficiarios a la fecha.

## DIFICULTADES

El cambio normativo realizado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante la expedición de la resolución 895 del 15 de diciembre de 2021 por medio de la cual se adopta la metodología para la elaboración del Plan de Aseguramiento de la Prestación y del Plan de Gestión Social, en el marco de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA, lo que causó retraso en los tiempos de estructuración y viabilidad del documento.

## **META PRODUCTO 241: Conectar a 50.000 personas nuevas al servicio de acueducto rural.**

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Esta meta tiene un avance acumulado del 73,5%, donde se ejecutaron las siguientes actividades que contribuyen al avance de esta: Con la terminación de la segunda etapa del Programa Agua a la Vereda, con corte a 31 de diciembre de 2022, se lograron conectar 7.252 personas nuevas, y el acumulado del cuatrienio correspondiente a este programa es de 13.652.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

La terminación del proyecto construcción de las redes de servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y el sistema de tratamiento de aguas residuales de la zona de expansión en la parte baja de la Vereda Primavera del municipio de Guayabetal, Cundinamarca, donde benefició a un total de 887 personas, de las cuales 6 son conexiones nuevas, que corresponden a 15 personas con servicio de acueducto.

De otro lado, se continúa haciendo el acompañamiento a la supervisión de proyectos para lograr su culminación, así como también se han adelantado las reformulaciones para dar mayor alcance a los proyectos y mesas de trabajo, acompañamiento a las solicitudes con entidades externas para la obtención de permisos viales, ambientales entre otros.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Empresas**

**Entidades**

**Municipios**

Personas: Durante el 2022 se conectaron 7.267 nuevas personas con servicio de acueducto, para un total en el cuatrienio de 36.772 nuevos habitantes.

## DIFICULTADES



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por el paso del tiempo y condiciones actuales tales como: actualización de normas, fluctuación de precios de los materiales, ítems no previstos en el presupuesto inicial y necesidades propias del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación ante los mecanismos de viabilización ya sea departamental o nacional, generando aumento en los tiempos de contratación y ejecución de la obra.
- Los municipios presentan dificultades externas en la presentación de la documentación necesaria para los trámites de contratación y seguimiento a los proyectos, lo que implica retrasos en la ejecución de los mismos.
- Se adelantó proceso de incumplimiento por la no ejecución del objeto contractual al contratista del proyecto construcción de 4 tanques del acueducto rural, Vereda Santa Ana, San Vicente, Loma Larga y Cuatro Esquinas (Acualimonal y Suroccidente del Municipio de Sasaima - Cundinamarca).
- Los consultores presentan respuestas a los requerimientos en la aclaración de estudios y diseños que requieren ser reformulados y/o ajustados en largos periodos de tiempo, lo que retrasa la ejecución normal de la obra.
- Durante la ejecución de las obras, en algunos casos por hechos ajenos al alcance inicial del proyecto, se requieren gestionar permisos de carácter ambiental, predial y vial, lo que hace que se generen suspensiones aumentando los tiempos de ejecución en obra.
- Dificultades en el acceso a los sectores de desarrollo del proyecto, debido a la mala infraestructura de la red terciaria de los municipios, situación que se agrava en los periodos de lluvias.
- Insuficiencia de mano de obra no calificada en el área de influencia de los proyectos, lo cual impide el desarrollo de los proyectos de obra.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**META PRODUCTO 242: Beneficiar a 400 acueductos rurales con mejoramiento institucional y técnico.**

Agua a la Vereda, es uno de los programas de la línea estratégica Fortalecimiento Institucional del Plan de Aseguramiento y busca mejorar la prestación del servicio a través de la implementación de soluciones técnicas que se ajusten a las necesidades de los acueductos, que sean costo-eficientes en relación con las necesidades y expectativas de la comunidad, promoviendo la participación comunitaria en la selección de técnicas y en la apropiación de las soluciones a implementar, que disminuyan la dependencia de apoyo externo en la administración u operación y mantenimiento de los sistemas; así mismo el fortalecimiento institucional de los prestadores permitirá modernizar los procesos y procedimientos para proyectarlos en una visión empresarial que asegure la prestación del servicio a la luz de la normatividad vigente.

En tal sentido y de acuerdo a las metas programadas, a 31 de diciembre de 2022, se generaron entre otros, los siguientes resultados:

- 152 prestadores del servicio de acueducto fortalecidos institucionalmente en los aspectos institucional, legal, administrativo, comercial y financiero que comprende entre otras actividades, la adopción de una estructura organizacional adecuada, la elaboración de manuales de funciones y procedimientos, la elaboración del contrato de condiciones uniformes, el estudio de costos y tarifas ajustado a la metodología establecida para tal fin por la CRA y la elaboración de procedimientos de gestión financiera y la adopción e implementación de los libros de contabilidad.
- 152 prestadores del servicio de acueducto del área rural del Departamento fortalecidos operacionalmente mediante la implementación de proyectos de optimización de las redes, ampliación de los componentes de la estructura



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

de la prestación del servicio, mejora en las operaciones unitarias presentes, instalación de estructuras amortiguadoras de agua, tanques de almacenamiento y suministros de equipos de macro y micro medición.

- Se benefició una población total de 75.560 personas de las cuales 7252 corresponden a beneficiarios de conexiones nuevas, incrementando la cobertura en 0,9 puntos pasando de 69.2% a 70.1%.
- La meta tiene un avance acumulado del 58%, beneficiando a 232 acueductos rurales en total de lo que lleva el cuatrienio.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

Se beneficiaron a ciento cincuenta y dos (152) organizaciones de base comunitaria, prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto, los cuales son:

Municipio	Nombre del Prestador	
TOCAIMA	Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal La Gloria	Asociación de Suscriptores del Servicio de Acueducto de da Vereda Santa Rosa
	Asociación Suscriptores del Servicio de Acueducto Santa Clara de da Vereda Zelandia	
APULO	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de Naranjalito	



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
EL COLEGIO	Asociación de Suscriptores del Acueducto da Colonia	Asociación de Usuarios del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Vereda El Carmelo
VIOTÁ	Asociación de Suscriptores del Servicio de Acueducto Palermo Buenavista	Asociación de Usuarios Acueducto los Arrayanes
	Asociación de Usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Arabia, Carolina, Neptuna La Ruidosa Pueblo de Piedra	Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas de Quitasol y Jazmín
EL PEÑÓN	Junta de Acción Comunal Vereda de El Cobre	
TOPAIPÍ	Junta de Acción Comunal de Papatas	Junta de Acción Comunal Vereda Centro Oriente Sector Alto Chamuscados
	Junta de Acción Comunal Vereda Guachipay	
YACOPI	Junta de Acción Comunal de la Vereda Hatico	Junta de Acción Comunal de la Vereda La Chapa
	Junta de Acción Comunal Vereda el Uve	Junta de Acción Comunal Vereda Alonso
	Junta de Acción Comunal Vereda El Banco	Junta de Acción Comunal Vereda San Luis
	Junta De Acción Comunal De La Vereda Churupaco	Junta de Acción Comunal de Vereda Azucena
	Junta de Acción Comunal La Glorieta	Junta de Acción Comunal Vereda San Isidro



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
	Junta de Acción Comunal Vereda Lansillal	Junta de Acción Comunal Vereda Llanadas
LA PALMA	Junta de Acción Comunal Vereda el Hato Municipio La Palma	
PAIME	Asociación Acueducto Bucama Aguas Lejanas	Asociación Acueducto Vereda Centro
	Asociación del Acueducto de la Vereda El Palmar	
CAPARRAPI	Asociación de Suscriptores del Acueducto de Las Veredas Cañabraval El Roble y Novillero	Junta de Acción Comunal Vereda La Morada Parte Baja
	Junta de Acción Comunal Vereda La Pita	
GUADUAS	Asociación de Suscriptores del Acueducto Escuela Versalles	Asociación de Suscriptores del Acueducto Vereda La Cumbre Alta
	Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal Piedras Negras	Asociación de Usuarios Alto de La Virgen Acueducto Multiveredal La Tabla y Lajitas
PUERTO SALGAR	Junta de Acción Comunal Vereda de La Reynes	Junta de Acción Comunal Vereda Salamina
CHAGUANÍ	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda de Montefrío Bajo	
ZIPAQUIRÁ	Asociación Acueducto El Caliche	Asociación de Suscriptores del Servicio de Acueducto el Manzano
SUBACHOQUE	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Santa Rosa	Asociación de Suscriptores del Acueducto Lagunitas
SIMIJACA	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de la Vereda Don Lope Sector Chata	



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
SUSA	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Chuzcal Timinguita	
SUTATAUSA	Asociación de Usuarios Acueducto Vereda Concubita	Asociación de Usuarios Acueducto Veredal de Ojo de Agua y Chipaquín
	Junta de Acción Comunal Vereda Mochila	Asociación de Usuarios de Acueducto Vereda Pedregal
MANTA	Junta de Acción Comunal de las Veredas de Salgado y Capadocia	Junta de Acción Comunal Vereda Salitre
TIBIRITA	Junta de Acción Comunal Vereda de Renquirá	Junta de Acción Comunal Vereda de Soatama
SOPÓ	Junta de Acción Comunal de la Vereda Carolina	
TABIO	Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas Juaica El Carrón Juaica El Santuario y Defensa del Medio Ambiente	Asociación de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios de Mazatas
GUACHETA	Asociación de Usuarios Acueducto La Puntica	
LENGUAZAO UE	Asociación de Suscriptores del Acueducto El Granadillo	Asociación de Usuarios del Acueducto El Arrayán Vereda Faracia Retamo
	Junta de Acción Comunal La Estancia	
NOCAIMA	Asociación de Afiliados del Acueducto El Naranjal	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de las Veredas Las Mercedes, San Agustín, San Pablo, Parte Alta, San José y Baquero
	Junta de Acción Comunal de Tobia Chica	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda La Concepción y Naranjal Parte Alta



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
SAN FRANCISCO	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda El Peñon Alto Municipio de San Francisco	
VILLETA	Asociación de Suscriptores del Servicio de Acueducto de La Masata	Asociación de Suscriptores del Servicio de Acueducto Payande Alto de la Vereda Payande
	Asociación sin Ánimo de Lucro Vereda Quebrada Honda	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda San Isidro
CACHIPAY	Asociación de Usuarios del Acueducto Acuazicame	
SESQUILE	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda El Hato Sector la Capilla	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de la Vereda El Uval
SUESCA	Asociación de Suscriptores del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Vereda Ovejeras	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Tenería
GUASCA	Comité Empresarial de Acueducto Floresta II y Peña Negra "CEAPFLOR2"	
JUNÍN	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Santa Bárbara	Asociación Usuarios de Abasto de Agua de la Vereda San Rafael
LA CALERA	Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario de la Vereda de Tunjaque	
UBALÁ	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto Veredal La Pichonera	Junta de Acción Comunal de la Vereda San Antonio-Inspección de Santa Rosa
ZIPACÓN	Asociación de Usuarios Acueducto Vereda Paloquemao Parte Alta	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural El Ocaso - ASUACOC



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
SILVANIA	Asociación de Usuarios del Acueducto Asoaguas Los Ribereños	Asociación de Usuarios del Acueducto de San José de Las Palmas y San José de La Pradera.
	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural de La Vereda Yayata	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de la Vereda Santa Isabel
TIBACUY	Asociación de Acueducto Vereda San Luis Chisque	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda La Vuelta El Ocobo
ANOLAIMA	Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas Balsillas Los Balsos, Corama San Isidro Y Matima	Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Santo Domingo
PACHO	Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas del Palmar y La Mona	Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Timana Parte Baja
	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de La Cabrera	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de San Miguel y Guayabal
	Junta de Acción Comunal de la Vereda Las Huertas	Junta de Acción Comunal de la Vereda El Pensil
SAN CAYETANO	Asociación de Usuarios Acueducto Puente Costal de la Vereda Chinga Tumbi	Asociación de Usuarios del Acueducto Quebrada Quinta La Peña de la Vereda Quebradas
	Asociación de Usuarios del Acueducto La Carrera Vereda de Pinipay	Asociación de Usuarios del Acueducto Quebrada Santa Ana de las Veredas Liria, Los Andes y Remanso



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
ALBÁN	Acueducto Veredal Los Alpes - Acualpes	Asociación de Usuarios de Servicio de Acueducto de la Vereda La María
BITUIMA	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de La Vereda Cambular Con Participación De Las Veredas Centro Y Periquito	
GUAYABAL DE SÍQUIMA	Acueducto de Manoa Cajón	
PULÍ	Junta de Acción Comunal Vereda La Quina	
SAN JUAN DE RIOSECO	Asociación de Suscriptores del Acueducto Ojo de Agua El Caucho	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda San Antonio
	Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal Santa Teresa Sector Alto del Arado	
VIANÍ	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Manillas Pan de Azucar	
QUIPILE	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de Peñas Blancas	
CABRERA	Asociación de Usuarios del Acueducto San Martín la Suerte	Junta de Acción Comunal Vereda Peñas Blancas
PANDI	Asociación de Usuarios de la Red Hídrica de la Vereda Mercadillo	Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda el Caucho Sector Las Lajas
VENEZIA	Asociación de Usuarios del Acueducto de Agualinda de las Veredas Reforma y Aposentos	Junta de Acción Comunal Vereda de Sabaneta Baja
	Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal Aposentos	
SAN ANTONIO	Asociación de Acueducto Veredal Vancouvert la Rambla Parte Alta	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Los Naranjos



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
DEL TEQUENDAM A	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural de Arrachacal de la Vereda El Arrachacal	Asociación de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la Vereda Cusio
LA PEÑA	Junta de Acción Comunal de la Floresta	Junta de Acción Comunal Vereda El Retiro
	Junta de Acción Comunal Vereda Galindo	
NIMAIMA	Asociación de Afiliados del Servicio de Acueducto de la Vereda Cañadas	Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Calamo
	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda Cañaditas	Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda El Cerro
	Asociación de Usuarios del Acueducto El Platanilla Vereda Pinzaima	
VERGARA	Junta de Acción Comunal Vereda Flandes	
CHOACHI	Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas de Guaza Resguardo Sur y Rioblanco	Asociación de Usuarios del Acueducto El Curi Sector El Chorro Negro
	Asociación de Acueducto Veredal Granadillo Barronegro	Asociación en Pro del Acueducto Veredal Resguardo Alto
	Asociación de Suscriptores Acueducto Rural El Chiflon	Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas del Uval, Bobadillas, El Carrizo y Resguardo "UBOCAR ESP"
FOSCA	Asociación de Usuarios Acueducto Vereda Mesa de Castro	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda de Hoya



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del Prestador	
LA MESA	Asociación Gremial de Usuarios del Servicio de Acueducto de La Vereda Payacal	Corporación Agua Viva
TENA	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Sector Alto Averosa	
MEDINA	Junta de Acción Comunal Barrio La Manguita	Junta de Acción Comunal Vereda Choapal
	Junta de Acción Comunal la Vereda Palomas de Villanueva	Junta de Acción Comunal Vereda de Gazatavena
PARATEBUENO	Asociación de Suscriptores del Servicio de Acueducto de La Inspección de Maya	Junta de Acción Comunal la Libertad Vereda Caño Claro
	Junta de Acción Comunal de la Vereda de Boquerón Bajo	
GUTIÉRREZ	Asociación Acueducto Cerinza-Trapiche	Asociación Acueducto Rio Blanco
UNE	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Vereda Puente de Tierra	

Tabla No. 1 Municipios beneficiados Agua a la Vereda, año 2022

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

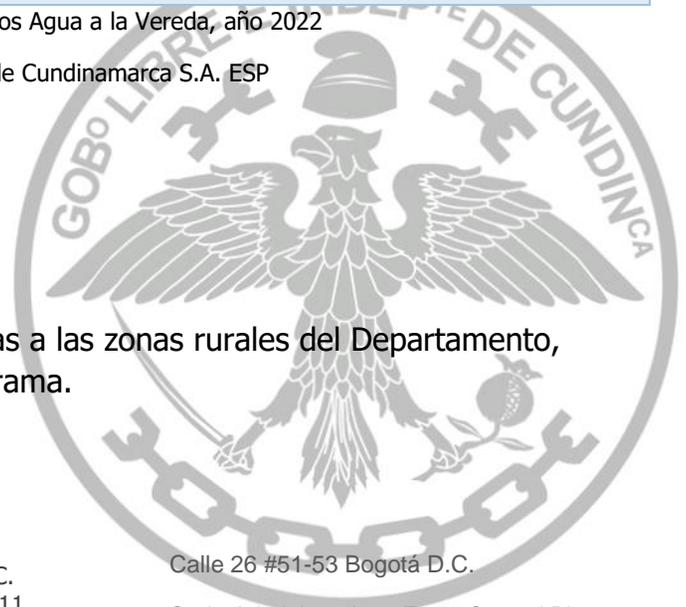
## DIFICULTADES

- El acceso a las ubicaciones geográficas a las zonas rurales del Departamento, dificultan la implementación del programa.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Desconocimiento de la normatividad, la prestación del servicio en un alto porcentaje se realiza de manera empírica con solo dos procedimientos que son la distribución del servicio y el cobro de una tarifa fija.
- Agua no apta para consumo, los sistemas implementados no reúnen las condiciones técnicas necesarias para realizar el proceso de potabilización de acuerdo con los parámetros hidráulicos necesarios.
- Falta de información, la prestación del servicio de acueducto requiere de instrumentos adecuados que garanticen un esquema organizacional sostenible; sin embargo, las diferentes organizaciones prestadoras del servicio de acueducto no tienen definidos procedimientos relacionados con la gestión administrativa, comercial y financiera que garanticen un manejo empresarial eficiente para cada ente prestador.

**META PRODUCTO 243: Conectar a 488.000 personas nuevas al servicio de acueducto urbano.**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

Al cierre del año 2022, la meta tiene un avance acumulado del 77,99%, como contribución a este avance, se terminaron tres proyectos de obra, de acueducto urbano, en los Municipios de Girardot, El Rosal y Tibirita, como se describe a continuación.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Optimización de la Planta de Tratamiento de agua potable del municipio de Tibirita, Cundinamarca.
- Construcción segunda etapa plan maestro de acueducto primera fase municipio El Rosal, Cundinamarca.
- Ampliación de red de acueducto tanque Charrasquero I y II, línea de distribución vía Nariño en el municipio de Girardot, beneficiando 20.000 personas de las cuales 5.000 son usuarios nuevos al servicio.

Igualmente, se continúa realizando seguimiento a cada uno de los proyectos en acueducto urbano permitiendo el acceso a un número mayor de población beneficiada en las zonas de influencia de los proyectos.

Sumado a lo anterior, se logró la terminación de los siguientes proyectos dentro de la gestión realizada en conexiones intradomiciliarias:

- Construcción de 150 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Guataquí.
- Construcción de 122 conexiones intradomiciliarias en el municipio de San Juan de Rioseco.
- Construcción 39 conexiones intradomiciliarias del municipio de Choachí.
- Construcción de 64 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Venecia.

De otro lado, como resultado de la inversión realizada por el PDA en los municipios, se conectaron 170.439 nuevas personas al servicio de acueducto urbano durante el año 2022, información reportada por las entidades prestadoras del servicio en los territorios.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Personas: 170.439 nuevas personas conectadas y un total al cuatrienio de 380.591 nuevos habitantes.

## DIFICULTADES

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por paso del tiempo, condiciones actuales y necesidades del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación ante los mecanismos de viabilización departamental o nacional, haciendo que aumenten los tiempos de contratación y/o ejecución de la obra
- Demoras por parte de los municipios y/o prestadores en la presentación de la documentación necesaria para agilizar los trámites de contratación, seguimiento y cumplimiento en los tiempos de ejecución.
- Dificultades en el acompañamiento y respuesta oportuna por parte de los consultores en la aclaración de estudios y diseños que requieren ser reformulados y/o ajustados.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Durante la ejecución de las obras en algunos casos en los cuales por hechos ajenos al alcance inicial del proyecto se requieren permisos de carácter ambiental, predial, ajustes a los diseños por parte de la consultoría y demás trámites, lo que hace que se generen suspensiones aumentando los tiempos de ejecución.
- En los proyectos que requieren energización para su puesta en marcha, el operador eléctrico (ENEL Codensa) presenta demoras en el otorgamiento de los permisos de la RETIE y posterior a ello, realizar la debida conexión, esto de acuerdo a los cambios de normatividad entre el diseño y la ejecución.

**META PRODUCTO 244: Conectar a 60.000 personas nuevas al servicio de alcantarillado rural.**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

Al cierre del año 2022, la meta tuvo un avance acumulado del 47,2%, se reportaron al cumplimiento de metas tres proyectos de obra por alcantarillado rural, en los municipios de Guayabetal, Nilo y Zipaquirá, como se describe a continuación.

- Construcción de las redes de servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y el sistema de tratamiento de aguas residuales de la zona de expansión en la parte baja de la Vereda Primavera del Municipio de Guayabetal, Cundinamarca, dónde beneficio a 344 usuarios al servicio para un total de 887 personas.
- Construcción del sistema de alcantarillado del centro nucleado la esmeralda del municipio de Nilo, beneficiando a 864 habitantes del sector.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Construcción red de alcantarillado sanitario y pluvial Centro Poblado El Rudal, municipio de Zipaquirá, Cundinamarca

Sumado a lo anterior, se reportó la entrega de 500 unidades sanitarias, como se enumeran a continuación:

- Construcción de 58 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Medina, donde se beneficiaron 102 personas.
- Construcción de 15 unidades sanitarias donde benefician 32 personas en el municipio de Agua de Dios.
- Construcción de 51 unidades sanitarias beneficiando a 89 personas en el municipio de Ricaurte.
- Construcción de 51 unidades sanitarias beneficiando a 84 personas en el municipio de Apulo
- Construcción de 52 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Vergara, donde beneficiaron a 105 personas.
- Construcción de unidades sanitarias en el municipio de Útica con 25 unidades y 48 personas beneficiadas.
- Construcción de 19 unidades sanitarias en el municipio de Guayabal de Síquima, con 31 personas beneficiadas.
- Construcción de 50 unidades sanitarias en el municipio de La Mesa con 73 personas beneficiadas.
- Construcción de 100 unidades sanitarias beneficiando a 146 personas nuevas municipio de Tocaima
- Construcción de 39 unidades sanitarias beneficiando a 69 personas nuevas municipio de Ubalá.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Construcción de 40 unidades sanitarias beneficiando a 78 personas nuevas municipio de Quebradanegra.

De otro lado, se continúa haciendo el acompañamiento a la supervisión de proyectos para lograr su culminación, así como también dentro de la gestión desde la Dirección de interventoría se ha adelantado reformulaciones para dar mayor alcance.

Así mismo, durante la vigencia 2022, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. viabilizó a través del Plan de Aseguramiento de la Prestación una nueva estrategia llamada "Alcantarillado al Campo"; con el fin de avanzar en el cumplimiento de esta meta; con la implementación de este programa se fortalecerá técnica y operativamente a la población rural del Departamento, mejorando las condiciones de salubridad y de la prestación del servicio de alcantarillado donde 13.000 personas se beneficiarán con este programa.

De acuerdo con lo anterior, y con el cronograma de ejecución del plan de aseguramiento, se iniciará la convocatoria y ejecución en la vigencia 2023.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Empresas**

**Entidades**

**Municipios**

- Personas: 2.408 personas nuevas conectadas y un acumulado al cuatrienio de 28.296 habitantes nuevos.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## DIFICULTADES

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por paso del tiempo, condiciones actuales y necesidades del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación ante los mecanismos de viabilización departamental o nacional, haciendo que aumenten los tiempos de contratación y/o ejecución de la obra.
- Los municipios presentan dificultades externas en la presentación de la documentación necesaria para los trámites de contratación y seguimiento a los proyectos, esto implica retrasos en la ejecución de los mismos.
- Los consultores presentan respuestas a los requerimientos en la aclaración de estudios y diseños que requieren ser reformulados y/o ajustados en largos periodos de tiempo, lo que retrasa la ejecución normal de la obra.
- Durante la ejecución de las obras, en algunos casos por hechos ajenos al alcance inicial del proyecto, se requieren gestionar permisos de carácter ambiental, predial y vial, lo que hace que se generen suspensiones aumentando los tiempos de ejecución en obra.
- Dificultades en el acceso a los sectores de desarrollo del proyecto, debido a la mala infraestructura de la red terciaria de los municipios, situación que se agrava en los periodos de lluvias.
- Insuficiencia de mano de obra no calificada en el área de influencia de los proyectos, lo cual impide el desarrollo de los proyectos de obra.
- Dificultad en el trasiego de materiales desde el margen de la vía hasta las zonas de ejecución del proyecto.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**META PRODUCTO 245: Conectar a 496.000 personas nuevas al servicio de alcantarillado urbano.**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

Al terminar el año 2022, la meta tiene un avance del 56,2% donde se reportó para el cumplimiento de la meta tres proyectos de obra, de alcantarillado urbano, en los municipios de Pasca, Nocaima, y Guasca, como se describe a continuación.

- Construcción y optimización plan maestro de alcantarillado del municipio de Pasca beneficiando 1.300 personas al servicio de los cuales 323 son usuarios nuevos.
- Mejoramiento red de alcantarillado municipio de Nocaima, departamento de Cundinamarca, donde beneficia 1308 habitantes de los cuales 143 son usuarios nuevos al servicio.
- Mejoramiento y optimización alcantarillado casco urbano, fase I municipio de Guasca, Cundinamarca, con una población beneficiada de 1267 personas, más no conecto usuarios nuevos.

De otro lado, se realizó acompañamiento a cada uno de los proyectos que se tienen en ejecución, permitiendo el acceso a un mayor número de población beneficiada en las zonas de impacto.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Igualmente, como resultado de la inversión realizada por el PDA en los municipios, se conectaron 161.572 nuevas personas al servicio de alcantarillado urbano durante el año 2022, información reportada por las entidades prestadoras del servicio en los territorios.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Personas: 161.572 personas con las nuevas conexiones, y un acumulado en el cuatrienio de 278.621 habitantes nuevos.

#### DIFICULTADES

- Algunos de los proyectos que fueron viabilizados presentan cambios en los diseños por paso del tiempo, condiciones actuales y necesidades del municipio, lo que implica en el mayor de los casos realizar una reformulación, haciendo que aumenten los tiempos de contratación y/o ejecución de la obra
- Demoras por parte de los municipios y/o prestadores en la presentación de la documentación necesaria para agilizar los trámites de contratación, seguimiento y cumplimiento en los tiempos de ejecución.
- Dificultades en el acompañamiento y respuesta oportuna por parte de los consultores en la aclaración de estudios y diseños que requieren ser reformulados y/o ajustados.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Durante la ejecución de las obras en algunos casos en los cuales por hechos ajenos al alcance inicial del proyecto se requieren permisos de carácter ambiental, predial, ajustes a los diseños por parte de la consultoría y demás trámites, lo que hace que se generen suspensiones aumentando los tiempos de ejecución.
- En los proyectos que requieren energización para su puesta en marcha, el operador eléctrico (ENEL Codensa) presenta demoras en el otorgamiento de los permisos de la RETIE y posterior a ello, realizar la debida conexión, esto de acuerdo a los cambios de normatividad entre el diseño y la ejecución.
- Dificultad en la ejecución de los proyectos por las manifestaciones generadas por la comunidad, ya que las obras ocasionan cambios en la estructura de los hábitos de la población de influencia del proyecto en cuanto a perturbaciones por ruido, dificultad en el acceso a sus viviendas.

**META PRODUCTO 246: Brindar a 538.000 personas nuevas acceso al servicio público de aseo.**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

Esta meta tiene un avance acumulado de 55,1%, como estrategia para el cumplimiento de la meta se cuenta con el resultado de la inversión realizada por el PDA en los municipios, donde se conectaron 296.191 nuevas personas con acceso al servicio público de aseo, durante el año 2022, información reportada por las entidades prestadoras del servicio en los territorios.

Por otro lado, se cuenta con otra estrategia que corresponde a la adquisición de vehículos compactadores, avance de la gestión se describe a continuación: El 14 de enero de 2022 se suscribió acta de inicio del contrato EPC-PDA-



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

CV-411-2021, el cual tiene por objeto la "Adquisición de vehículos compactadores de residuos sólidos para municipios del Departamento de Cundinamarca" por un valor de \$5.707 millones y un plazo de ejecución de 5 meses; al 31 de diciembre presenta un avance del 20% de ejecución. El contratista manifiesta que cuenta con las fichas técnicas de homologación y que procede a realizar la nacionalización de las cajas compactadoras de 12 y 16 Yd<sup>3</sup>. En referencia a las cajas compactadoras de 25 Yd<sup>3</sup> indica que se encuentran fabricadas y se solicitará al operador logístico el transporte de las mismas; en cuanto a los 3 chasis de estas cajas, se encuentran en trámite de nacionalización.

Se realizó visita el 15 de noviembre en la cual se evidenció que hay retraso en el ensamble de los chasis, por lo tanto, se adelantó nuevamente suspensión al contrato de compraventa por 35 días, con fecha de reinicio el 19 de diciembre de 2022, toda vez que requieren tiempo adicional para realizar las labores de preparación de chasis.

En virtud a la consulta realizada por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P el 17 de noviembre de 2022 ante el Ministerio de Transporte con relación a la presentación de una nueva ficha técnica de homologación para justificar alteraciones hechas por un carrocerero, el Ministerio a partir del radicado N° 20224171340831 del 22 de noviembre de 2022, indica que "(...)los chasis que fueron importados mediante la ficha AA67747 deben mantener los parámetros iniciales con los que fueron homologados es decir los pesos y dimensiones allí contenidos. Por ser un chasis de distancia entre ejes variables y longitud variable se deben respetar los parámetros o rangos establecidos por el importador o casa matriz, es decir que posterior a la aprobación de la ficha técnica de homologación los prototipos de carrocería no pueden ser diseñados sobre chasis con valores diferentes a los aprobados y contenidos en la misma, ya que las fichas técnicas de homologación son actos administrativos por los cuales los diferentes importadores fijan las características de los vehículos a importar y el ministerio aprueba con base al cumplimiento de la normas vigentes dichas características."



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Por lo anterior, el contratista en el marco de la ejecución del contrato de compraventa, eleva la misma consulta el 19 de diciembre de 2022 mediante radicado N° 20223032285822 al Ministerio de Transporte a fin de solicitar concepto técnico y legal en razón al "(...) trámite que se debe realizar en el evento de que se haya homologado un chasis importado y, posteriormente se requiera realizar algunas modificaciones, específicamente el recorte del chasis, lo cual genera disminuir la distancia entre ejes del mismo, toda vez que así lo requiere la adecuación técnica del vehículo. Consecuencialmente recurro a ese órgano estatal, para que se me informe si existe alguna excepción legal para matricular el automotor cuando se trate de circunstancias como las explicadas anteriormente."; dado lo anterior y en espera de la respuesta a este requerimiento, se suscribe acta de suspensión del contrato por un término de 30 días con nueva fecha de inicio programada para el 18 de enero de 2023.

Al cierre de la vigencia 2022, se encuentra abierto el proceso de incumplimiento de este contrato a espera de respuesta por parte del Ministerio.

Por otro lado, se apoyó en la formulación y estructuración de los proyectos para la adquisición de vehículos compactadores, al cierre del 2022 fueron viabilizados ante el Comité Técnico Departamental de Proyectos de Agua Potable Saneamiento Básico en Cundinamarca, los compactadores de La Calera, Villeta, Fusagasugá, Supatá, Gama, Gachalá, Gachetá, Suesca, El Colegio, Ubaté, La Vega, Villapinzón, Anapoima y Caparrapí.

Se dio apertura al proceso de contratación de estos vehículos el 29 de noviembre de 2022, mediante la subasta SIP-PDA-002-2022, y se programó la publicación de los pliegos definitivos el 20 de enero de 2023 y su adjudicación se estima para el 14 de febrero de 2023.

PGIRS:

El 11 de julio de 2022, se suscribió contrato de consultoría EPC-PDA-C-258-2022 con P&P Gestión Integral Compañía S.A.S. para la contratación de la "Revisión, Formulación, Ajuste y/o Actualización



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

de 11 PGIRS en los municipios de Tena, Chocontá, Paima, Susa, Suesca, Sutatausa, Lenguaque, Puerto Salgar, San Francisco, Supatá y Tabio del Departamento” por un valor de \$ 423 millones. Así mismo, se suscribió el contrato de interventoría EPC-PDA-I-472-2022, el 4 de octubre de 2022; ambos contratos dieron inicio el 04 de noviembre de 2022.

Como estrategia para el cumplimiento de la meta, se encuentra en estructuración el proceso pre contractual con el cual se implementarán los programas definidos en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en los 37 municipios priorizados del departamento de Cundinamarca: Bituima, Bojacá, Carmen de Carupa, Chaguaní, Chipaque, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, Fosca, Gama, Guachetá, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Palma, La Peña, La Vega, Manta, Medina, Nemocón, Pacho, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Sesquilé, Simijaca, Tibacuy, Tibirita, Tocaima, Topaipí, Une, Venecia, Vianí, Villagómez y Yacopí.

#### PARSO:

El proyecto de obra de la PARSO en el municipio de San Juan de Rioseco se encuentra en ejecución con un avance del 69,11%, se presentó reformulación del proyecto ante el MVCT generando primera lista de chequeo el 19 de agosto de 2022, a partir de la cual se han desarrollado 4 mesas técnicas para establecer las directrices para dar cumplimiento a la lista de chequeo.

Se suscribió el 27 de diciembre de 2022 el Convenio Interadministrativo EPC-CI-006-2022 con el municipio de El Colegio para los estudios y diseños de la planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos por un valor de \$185 millones.

Finalmente, el municipio de Fusagasugá a través de EMSERFUSA S.A. E.S.P. suscribieron el 28 de diciembre de 2022 los contratos de consultoría N° 151 de 2022 y de interventoría N° 153 de 2022 para realizar los estudios, diseños y viabilidad administrativa técnica y financiera para la construcción de la PARSO.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Personas: 172.565 personas con las nuevas conexiones y con un total al cuatrienio de 296.191 nuevos habitantes.

## DIFICULTADES

- **VEHÍCULOS COMPACTADORES:** En la ejecución del contrato de vehículos compactadores, se han presentado dificultades tales como: el transporte de las cajas compactadoras desde México a Colombia, soportada en la poca disponibilidad de contenedores; retraso en el proceso de fabricación de las cajas compactadores de 25y<sup>3</sup> debido a la poca existencia y altos precios del acero; se han presentado retrasos en la expedición de la ficha técnica de homologación lo que retrasa la nacionalización y ensamble de los equipos; y dificultades en el ensamble de la caja al chasis. De acuerdo a lo anterior, el contrato se encuentra en proceso de presunto incumplimiento.
- En el proceso de formulación de los proyectos para la adquisición de vehículos compactadores se generan múltiples observaciones las cuales deben ser atendidas por los municipios, extendiendo el tiempo de radicación del proyecto ante el mecanismo de viabilización.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- El contrato de obra pública No. 198 de 2020 y el contrato de interventoría No. 052 de 2021, para la construcción de la PARSO San Juan de Rioseco ha presentado las siguientes dificultades en su ejecución:
  - Las obras se suspendieron debido a las fuertes lluvias que ocasionaron deslizamientos impidiendo el paso del material y el desarrollo normal de la obra.
  - Necesidad de adición al contrato de obra toda vez que las conexiones externas eléctricas no quedaron contempladas en los diseños del proyecto. Para tal fin en mesa de trabajo del 26 de septiembre de 2022, el municipio se comprometió a realizar estudios y diseños necesarios para la reformulación de la PARSO, y a tramitar la factibilidad eléctrica por parte de ENEL.

**META PRODUCTO 248: Implementar en 46 municipios la estrategia para mejorar la calidad del agua para consumo humano.**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

Esta meta cuenta un avance del 67,4%, como contribución a este avance se ejecutó y se puso en marcha el proyecto de optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Tibirita.

Como se indicó en la meta 240 el Plan de Aseguramiento 2022 - 2023 fue aprobado en el mes de septiembre de 2022, y en la línea estratégica fortalecimiento institucional, se incluye el programa de buenas prácticas operativas en plantas de tratamiento de agua potable, con el cual se pretende beneficiar a 26 prestadores urbanos.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

De acuerdo con lo anterior, con el cronograma de ejecución del plan de aseguramiento a 31 de diciembre de 2022, se realizaron las visitas de diagnóstico, elaboración de informes, actas de concertación, planes de acción y proceso de contratación correspondiente este programa, quedando pendiente la ejecución la cual dará inicio a partir del mes de enero de 2023.

Por otro lado, respecto al programa más agua potable se adelantaron las actividades de alistamiento, viabilidad de las plantas de tratamiento de agua potable – PTAP, de los acueductos que fueron beneficiados con el programa.

De acuerdo con esto actualmente se cuenta con el siguiente estado:

- 17 plantas Viabilizadas
- 3 concepto Técnico
- 9 trámite de viabilidad

De las 17 plantas viabilizadas:

- 15 convenios interadministrativos.
- 2 contratos directos de EPC.

De igual manera se adelantó la segunda convocatoria para el programa + AGUA POTABLE, en el cual se presentaron 39 acueductos, de los cuales fueron seleccionados 25 acueductos, a los que se les solicitó el recurso para el diagnóstico, diseño, viabilidad y construcción de la PTAP.

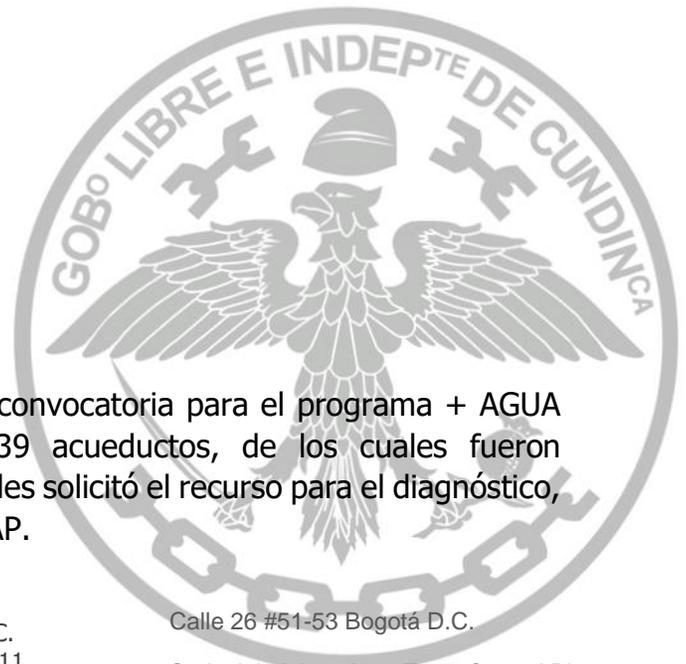


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

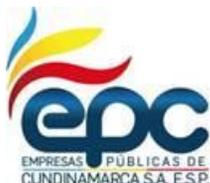
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Provincia	Municipio	Objeto nombre y acueducto	Valor total consultoría	Valor total interventoría
Gualivá	Albán	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del acueducto rural de la Vereda Namay Municipio de Albán - Cundinamarca	\$72.835.692	\$7.503.677
Tequendam a	Apulo	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Interveredal Naranjal, Charcolargo y Salsedo Municipio de Apulo - Cundinamarca	\$58.974.572	\$6.075.677
Sumapaz	Arbeláez	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Acueducto Veredal San Antonio - Santa Barbará Municipio de Arbeláez - Cundinamarca	\$72.835.692	\$7.503.677
Magdalena Centro	Beltrán	Diagnóstico y diseño para planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Aguas de Beltrán S.A.S E.S.P. vereda Gramalotal Municipio de Beltrán - Cundinamarca	\$72.835.692	\$7.503.677
Tequendam a	Cachipay	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacón,	\$72.835.692	\$7.503.677



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Provincia	Municipio	Objeto nombre y acueducto	Valor total consultoría	Valor total interventoría
		Cachipay, La Mesa Municipio De Cachipay - Cundinamarca		
Oriente	Chipaque	Diagnóstico y diseño para planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de las Veredas Mular, Querente y Llanos Municipio de Chipaque - Cundinamarca	\$72.835.69 2	\$7.503.677
Sumapaz	Fusagasugá	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Leonardo Hoyos E.S.P. Municipio De Fusagasugá - Cundinamarca	\$72.835.69 2	\$7.503.677
Sabana Centro	Gachancipá	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda San José Municipio de Gachancipá - Cundinamarca	\$72.835.69 2	\$7.503.677
Ubaté	Guachetá	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Ranchería Peñas, Frontera y Cabrera Municipio de Guachetá - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Provincia	Municipio	Objeto nombre y acueducto	Valor total consultoría	Valor total interventoría
Guavio	Guatavita	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Rural Vereda Carbonera Alta Municipio de Guatavita - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677
Guavio	La Calera	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de Tres Quebradas Municipio de La Calera - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677
Guavio	La Calera	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Agropecuaria de Usuarios del Acueducto El Turín Municipio de La Calera - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677
Tequendam a	La Mesa	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Asociación se Usuarios Acueducto Urbano y Rural de la Inspección La Esperanza Municipio de La Mesa - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677
Tequendam a	La Mesa	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios Acueducto de las Veredas Doima,	\$72.835.69 2	\$7.503.677



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Provincia	Municipio	Objeto nombre y acueducto	Valor total consultoría	Valor total interventoría
		Hospicio y San Javier Municipio de La Mesa - Cundinamarca		
Rionegro	La Palma	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Minipi de Quijano Municipio de La Palma - Cundinamarca	\$72.835.69 2	\$7.503.677
Gualivá	Nocaima	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del servicio de Acueducto de las veredas, Las Mercedes, San Agustín, San Pablo, Parte Alta San José y Baquero Municipio de Nocaima - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677
Rionegro	Pacho	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda de Pajonales, Llano de la Hacienda y La Ramada Municipio de Pacho - Cundinamarca	\$72.835.69 2	\$7.503.677
Tequendam a	San Antonio del Tequendam a	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Comité de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la Vereda Caicedo Municipio de San Antonio del Tequendama - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Provincia	Municipio	Objeto nombre y acueducto	Valor total consultoría	Valor total interventoría
Sumapaz	Silvania	Actualización del diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Acueducto Cafeteros Yayatá Municipio de Silvania - Cundinamarca	\$58.974.572	\$6.075.677
Sabana Occidente	Subachoque	Diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) para la Corporación para la conservación y aprovechamiento racional del agua de las veredas Yeguera, Las Pilas, Tibagota y El Santuario municipio de Subachoque - Cundinamarca	\$72.835.692	\$7.503.677
Ubaté	Tausa	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Páramo Bajo Municipio de Tausa - Cundinamarca	\$58.974.572	\$6.075.677
Sumapaz	Tibacuy	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Acueducto de la Vereda Albania Municipio De Tibacuy - Cundinamarca	\$58.974.572	\$6.075.677
Sumapaz	Venecia	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del acueducto Veredal Aposentos Municipio de Venecia - Cundinamarca	\$58.974.572	\$6.075.677



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Provincia	Municipio	Objeto nombre y acueducto	Valor total consultoría	Valor total interventoría
Tequendam a	Viotá	Diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Arabia, Carolina, Neptuna, La Ruidosa, Pueblo Piedra, Glasgow, Calandaima y Magdalena Municipio de Viotá - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677
Sabana Occidente	Zipacón	Diagnóstico y diseño para la Planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) Para la Asociación de usuarios del Acueducto rural de las Veredas La Cabaña - La Capilla Municipio de Zipacón - Cundinamarca	\$58.974.57 2	\$6.075.677

Tabla No. 2 Listado Acueductos Programa Más Agua Potable

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

Actualmente se encuentra en etapa de contratación.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Empresas**

**Entidades**

**Municipios**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipios: Se benefició el municipio de Tibirita con Planta de Tratamiento de agua potable.

## DIFICULTADES

El cambio normativo realizado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante la expedición de la resolución 895 del 15 de diciembre de 2021, por medio de la cual se adopta la Metodología para la Elaboración del Plan de Aseguramiento de la Prestación y del Plan de Gestión Social en el marco de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA, lo que causó retraso en los tiempos de estructuración y viabilidad del documento.

Demoras en el proceso de viabilidad de los proyectos en los mecanismos departamental y nacional.

### 1.1.1.1.2 PROGRAMA: CUNDINAMARCA CIENTÍFICA E INNOVADORA

## OBJETIVO

Promover la generación de conocimiento, innovación, adopción de tecnologías e investigación que mejore las capacidades de la sociedad, las empresas y el territorio, con entornos aptos para la prestación de servicios, favoreciendo el aumento de la productividad.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**META PRODUCTO 202: Realizar una investigación para la innovación en el abastecimiento de agua potable en zonas rurales.**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

El avance acumulado en esta meta corresponde al 7%, las siguientes son las actividades relacionadas con el avance: En marzo de 2022, frente a la eventualidad de la salida de la Universidad de los Andes del proyecto de investigación, se estructuró una estrategia que da continuidad y que logrará materializar el proyecto de investigación.

En el mes de mayo la CAR, EPC, Universidad Central, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Gobernación de Cundinamarca, junto con el laboratorio de la CAR en Mosquera y el apoyo de los investigadores definieron los indicadores, metodología, productos, entregables y cronograma de la nueva propuesta, en el proyecto de investigación, "Diseño de alternativas para la sostenibilidad del recurso hídrico en zonas rurales dispersas (ZRDS) del Departamento de Cundinamarca", se presentó a la Gerencia General de EPC, donde se avala la propuesta.

Se logró asociar esfuerzos entre la Corporación Autónoma de Cundinamarca – CAR y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, con la firma del convenio interadministrativo con objeto "aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la identificación de alternativas sostenibles que aseguren el acceso al recurso hídrico en zonas rurales dispersas (ZRDS) del departamento de Cundinamarca- jurisdicción



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

CAR”, para la ejecución de las condiciones contractuales a los estudios previos y publicación en el SECOP II.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

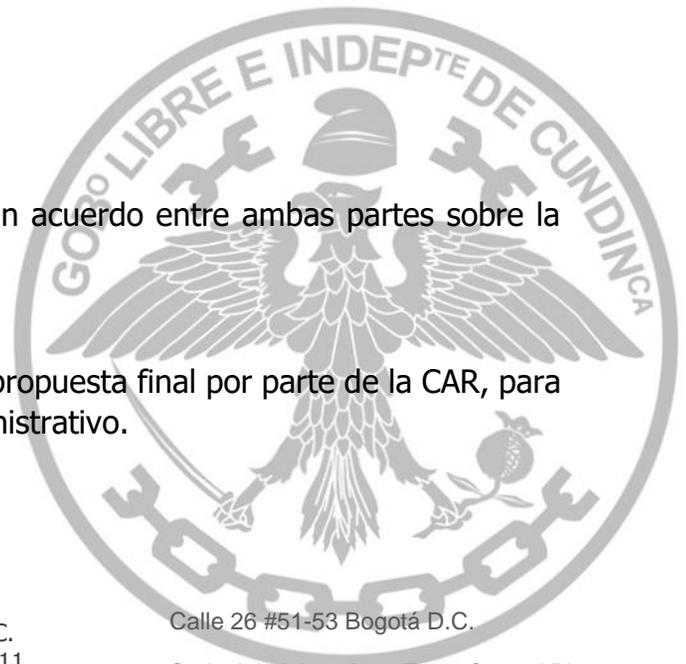
**Empresas**

**Municipios**

Beneficiarios: Con la estructuración de la nueva alternativa del proyecto de Investigación, se obtuvo un avance del 2% en la meta, por lo tanto, aún no hay beneficiarios en la meta.

#### DIFICULTADES

- Tiempos prolongados para llegar a un acuerdo entre ambas partes sobre la versión final de los estudios previos.
- Demoras en la revisión y firma de la propuesta final por parte de la CAR, para la suscripción del convenio interadministrativo.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## CATEGORÍA DE DERECHOS

<b>GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES</b>	
<b>DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL APORTE</b>
<b>Derecho a la vida</b>	Dentro del grupo de servicios públicos domiciliarios esenciales, cobra especial relevancia el derecho al acceso al agua potable, el cual tiene el carácter de fundamental cuando está destinado para el consumo humano, ya que en esta circunstancia se encuentra en conexión directa con otros derechos fundamentales como la vida en condiciones dignas.

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

<b>APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022</b>	
<b>PACTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL APORTE</b>
<b>Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos</b>	EPC aporta las siguientes estrategias: Aumentar la cobertura y cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	Implementar, a través del Plan Departamental de Agua, mecanismos para la conformación de esquemas regionales.
--	---

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL APORTE</b>
<b>Agua limpia y saneamiento</b>	Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura y mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios.

### 1.1.1.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBLE

#### OBJETIVO

Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio, para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-102
	Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

PROGRAMA	NÚMERO DE METAS DE PRODUCTO
Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida	291, 292, 293, 294, 295, 296, 300.
Ruta de gestión del riesgo	306, 313.

#### 1.1.1.2.1 PROGRAMA: SEGURIDAD HÍDRICA Y RECURSOS NATURALES PARA LA VIDA

#### OBJETIVO

Conservar y proteger los ecosistemas y la biodiversidad, para garantizar los servicios ambientales, evitar la pérdida del hábitat de la fauna y flora presentes en el territorio cundinamarqués y aumentar la oferta del recurso hídrico mejorando el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, con calidad, continuidad y cobertura en zonas urbanas y rurales.

META DE BIENESTAR	
Descripción:	<b>Cumplimiento</b>
<b>Incrementar la población con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas.</b>	<b>100%</b>
ANÁLISIS DEL INDICADOR:	

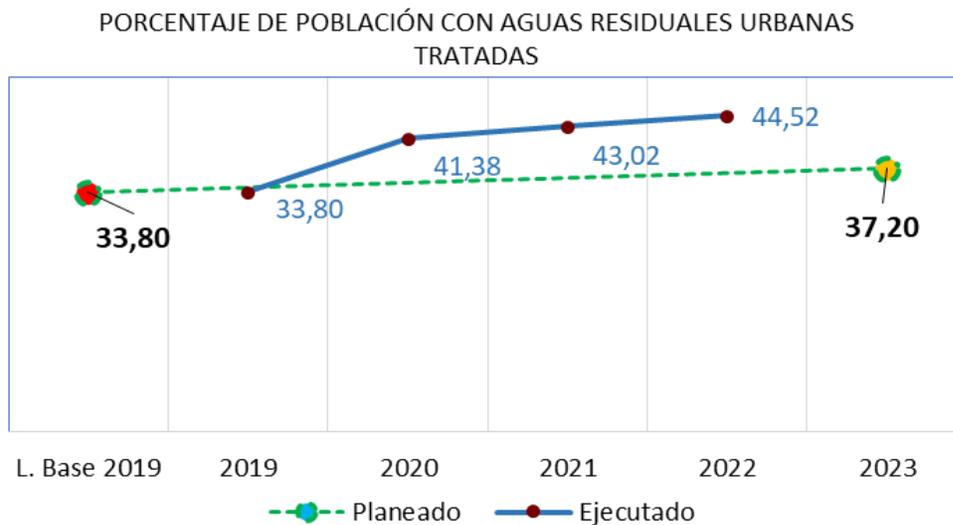


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Se observa un avance importante en la meta proyectada en el Plan de desarrollo, incrementando la población con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas pasando del 33,80% en 2018 a 44,52% en 2022, cálculo que se realiza tomando la población urbana proyectada multiplicado con el porcentaje de tratamiento de aguas residuales urbanas del año 2022, sobre el total de la población urbana proyectada, datos DANE 2022.



Gráfica No. 9 Población Aguas Residuales Urbanas Tratadas

Fuente: EPC S.A. E.S.P., Según información CAR y de prestadores Municipales

Al finalizar el año 2022, el avance se ve reflejado en las plantas de tratamiento de agua residual entregadas a los municipios de Junín, Nilo, Manta, Mosquera, Tena, Tenjo y Ubaté con la cual se beneficiarán a más de 178 mil habitantes, lo que representa un incremento del 10,7%, de agua residual doméstica urbana con tratamiento.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## META DE BIENESTAR

Descripción:

**Reducir para 600.000 habitantes el riesgo de desabastecimiento de agua para consumo.**

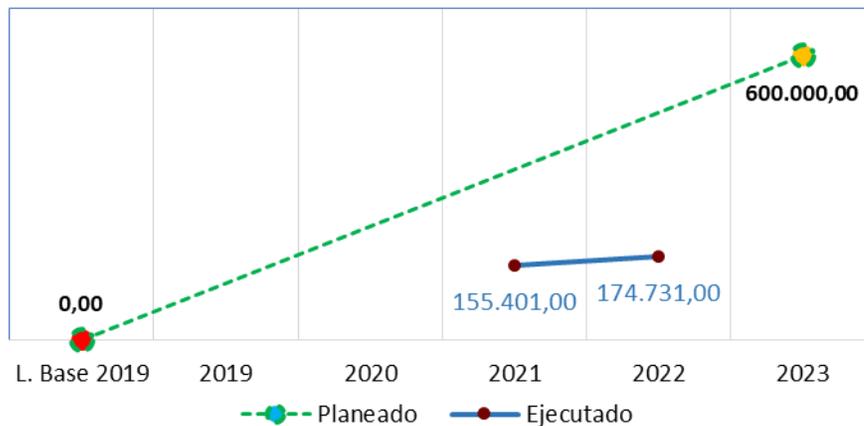
**Cumplimiento**

**29%**

### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

Entre el año 2021 y 2022 hemos disminuido en 174.731 habitantes con riesgo de desabastecimiento de agua para consumo, con un avance en la meta del 29,12%.

HABITANTES CON RIESGO REDUCIDO DE DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Gráfica No. 10 Riesgo reducido de desabastecimiento de agua para consumo humano

Fuente: EPC S.A. E.S.P., Según información tomada de prestadores Municipales

Lo anterior, con la construcción de la obra de optimización redes principales y construcción de redes secundarias del acueducto regional de Pandi fase III, se redujo en 4.127 habitantes, también se realizó la reposición del pozo subterráneo Deudoro Aponte del Sistema de Acueducto del casco urbano del municipio de Facatativá, registrando un aumento en su capacidad a 87 litros por segundo que benefician a 151.274 habitantes de este municipio y la construcción de la segunda etapa del plan maestro de acueducto primera fase municipio El Rosal, beneficiando a 19.330 habitantes.

**INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!**

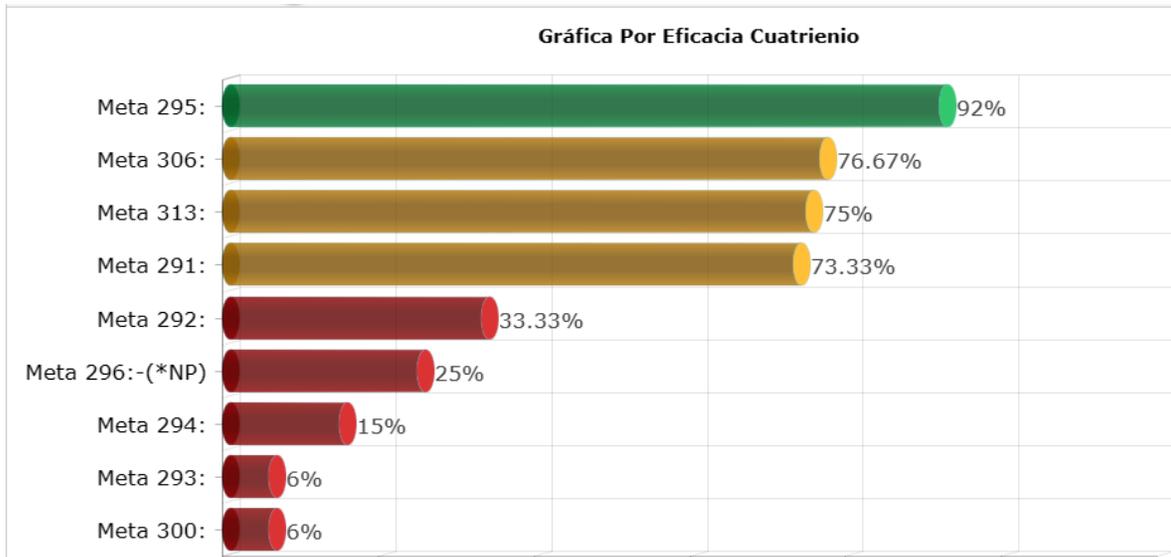


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Gráfica No. 11 Avance de las metas del programa, año 2022

Fuente: Secretaria de Planeación – Gobernación de Cundinamarca

## **META PRODUCTO 291: Poner en operación 15 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).**

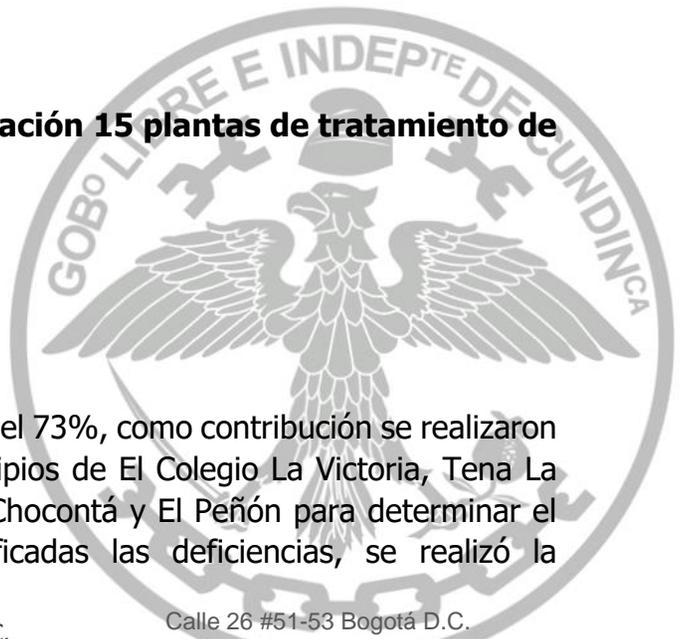
### BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Esta meta tiene un avance acumulado en del 73%, como contribución se realizaron visitas de diagnóstico técnico a los municipios de El Colegio La Victoria, Tena La Gran Vía, San Antonio del Tequendama, Chocontá y El Peñón para determinar el estado de las plantas, una vez identificadas las deficiencias, se realizó la



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

implementación del fortalecimiento técnico donde se adelantaron los ajustes requeridos para cada una de las operaciones unitarias de los sistemas primarios y secundarios, con el fin de mejorar la depuración de la carga contaminante de las aguas servidas de los municipios beneficiados.

Se terminaron las obras para la Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de los municipios de Ubaté y Gama (Centro Poblado San Roque); encontrándose pendiente finalizar la fase de puesta en marcha para ser entregadas a los municipios.

La Construcción de la PTAR del municipio de Vergara presenta un avance de obra de 91,57%; además se encuentra en trámite ante la CAR el permiso de vertimientos y ocupación de cauce del cual se obtiene informe técnico DRGU No. 2138 del 12 de diciembre de 2022, que recomienda otorgar el permiso, encontrándose pendiente por expedición del acto administrativo.

Se encuentra en ejecución la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales II sector Cartagenita municipio de Facatativá Cundinamarca, a partir de convenio entre FINDETER y el municipio, presentando a la fecha un avance de obra del 80,99%.

Como estrategia al cumplimiento de la meta se han adelantado reuniones con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR para la presentación de los proyectos y la atención oportuna de requerimientos en la etapa de diseño de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Simijaca, Cucunuba, El Colegio y Vianí, los cuales se encuentran en proceso de ajustes y cofinanciación.

Se aprobaron los diseños de la PTAR urbana del municipio de Tausa por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. Actualmente, la CAR, se encuentra adelantando las gestiones presupuestales para suscribir el convenio con el municipio.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Así mismo, se realiza el seguimiento a los permisos de vertimientos que se encuentran radicados y en trámite ante la respectiva autoridad ambiental con el propósito de dar celeridad a este requisito ambiental. De este modo, se han aprobado los permisos para las plantas de los municipios de Útica y Simijaca.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Municipios: 5 plantas de tratamiento de agua residual terminadas y puestas en operación con programa de fortalecimiento técnico implementado.

No.	Municipio
1	El Colegio La Victoria
2	Tena La Gran Vía
3	San Antonio del Tequendama
4	Chocontá
5	El Peñón

Tabla No. 3 Municipios beneficiados PTAR, año 2022



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

## DIFICULTADES

- Retrasos en las consultorías y contratos de obra por los trámites de permisos ambientales, viales y prediales, que se gestionan a través de entidades externas.
- Se presentan retrasos en los cronogramas de ejecución en las consultorías para la entrega de diseños y ajustes de estos.
- Se afectó la ejecución de los contratos de consultoría a partir del cambio normativo de la Resolución 0799 de 2021 del MVCT, generando la necesidad de aclaración a fondo de los nuevos requerimientos del RAS.
- Demoras en la obtención del sistema de energización, para el caso de la PTAR Gama San Roque.

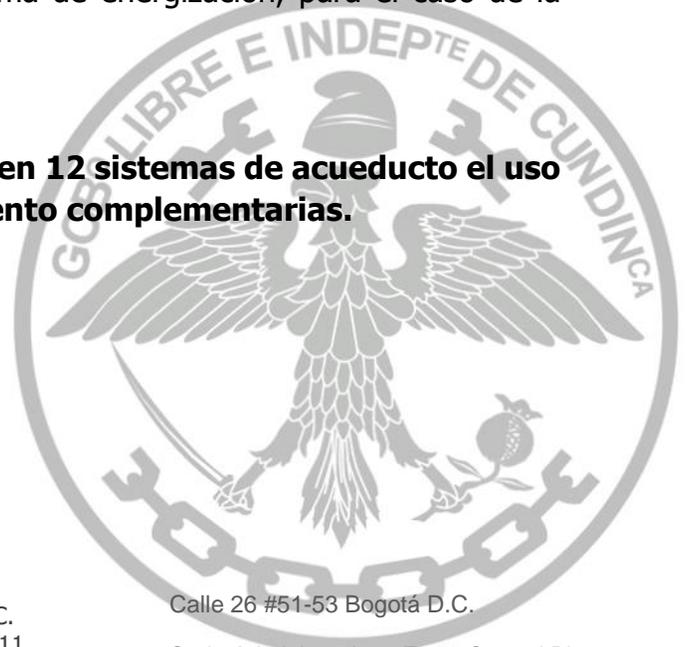
**META PRODUCTO 292: Implementar en 12 sistemas de acueducto el uso de fuentes o caudales de abastecimiento complementarias.**

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

El avance acumulado de esta meta corresponde al 33%, donde se logró la terminación de los siguientes proyectos:

- Optimización redes principales y construcción redes secundarias acueducto regional de Pandí Fase III, que incluye la construcción de una nueva fuente de abastecimiento.
- Construcción de la segunda etapa del Plan Maestro de Acueducto del municipio El Rosal, que dentro de su alcance incluye la construcción de un pozo que está ubicado en la vereda Cruz verde del municipio, beneficiando a una población de 19.330 personas.
- Acueducto por gravedad municipio de Puerto Salgar del sistema de tratamiento de agua potable, ubicado en la vereda Colorados del municipio de Puerto Salgar, está funcionando como un sistema de tratamiento de agua potable de la fuente superficial Río Negro, beneficiando a una población de 14.070 personas.

En ejecución se encuentra los siguientes proyectos:

- Construcción y puesta en marcha del acueducto regional La Mesa – Anapoima, el cual a la fecha tiene un avance de obra del 84%.
- Construcción de pozo profundo para el abastecimiento de agua potable en la vereda Puente Piedra en el municipio de Madrid, Cundinamarca, el cual se firmó convenio en diciembre de 2022 y se encuentra en contratación del derivado por parte del Municipio.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Construcción sistema de acueducto vereda La Guangüita del municipio de Chocontá, Cundinamarca, se adelantó proceso de reformulación y el municipio se encuentra en proceso de contratación del derivado..
- Construcción obras complementarias acueducto casco urbano del municipio de La Vega, Cundinamarca, avance del 70%, se encuentra en proceso de modificadorio de la reformulación y se estima reiniciar ejecución a finales del mes de febrero 2023.
- Construcción plan maestro de acueducto y construcción de planta de tratamiento de agua potable (PTAP) casco urbano municipio de Cáqueza, Cundinamarca, avance del 76%.
- Construcción del sistema de aducción, conducción de la red de apoyo del acueducto urbano y optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Guayabal de Síquima Cundinamarca, con un avance del 80%.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

Beneficiarios: 3 Sistemas de acueducto con uso de fuentes de abastecimiento complementaria en los municipios de Pandi, El Rosal y Puerto Salgar.

#### DIFICULTADES



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Ausencia y deficiencia en la información del recurso hídrico subterráneo del departamento, emitido por parte de las entidades competentes para el entendimiento del sistema hidrogeológico del territorio el cual busca satisfacer esta meta, impidiendo la identificación de puntos donde se encuentre el recurso hídrico, lo que acarrea mayores recursos económicos para estudios y diseños dificultando el cierre financiero de los proyectos.
- Ante los efectos del cambio climático con cambios repentinos en el clima y el aumento en la población en las urbes de los municipios, los cuales requieren una mayor demanda del recurso hídrico, las autoridades ambientales CAR han abocado a la preservación de las fuentes de abastecimiento a fin de garantizar los caudales ambientales de los mismos, impidiendo el otorgamiento de licencias y permisos, lo que obliga a viabilizar fuentes de abastecimiento a mayores distancias, generando dificultades en el cierre financiero de los proyectos.
- De acuerdo a los procesos internos del mecanismo de viabilización departamental de proyectos se requiere la rigurosidad de la evaluación de cada uno de los aspectos técnicos y financieros para la aprobación del concepto de viabilidad favorable, lo que repercute en retrasos de desarrollo de obra.
- En la etapa de estructuración de los proyectos se identifican servidumbres, las cuales son de propiedad de privados que no acceden a los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, donde se debe iniciar proceso de imposición servidumbre de la misma, lo que retrasa la viabilidad técnica.

### **META PRODUCTO 293: Construir un embalse.**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

### **EMBALSE CALANDAIMA**

El avance acumulado de esta meta es de 6%, a continuación, se describen las actividades que se desarrollaron para continuar con el avance en los proyectos:

En lo corrido del año 2022, se adelantó la liquidación del acuerdo de voluntades en el cual participaba la CAR y que esta entidad será la otorgante de la Licencia Ambiental y se generó un nuevo acuerdo únicamente entre los municipios de El Colegio, Viotá, Anapoima, Tocaima y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para continuar con las obligaciones de licenciamiento. La CAR se pronunció en el mes de diciembre informando que no se requiere Diagnóstico Ambiental de Alternativas y las indicaciones de los términos de referencia a utilizar; se programará en el primer trimestre del año 2023, reunión con la regional del Tequendama que brindará el apoyo para la revisión de la información y proceder a realizar los trámites pertinentes para la liquidación de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.

Por otro lado, la información técnica de los estudios y diseños del embalse y el estudio de impacto ambiental se encuentran radicados en la Corporación desde el año 2021 en la Dirección de Infraestructura Ambiental y por solicitud de esta, se radicó nuevamente en el año 2022 a la Dirección de Recursos Naturales, a la fecha no se ha emitido ninguna lista de chequeo, a pesar de las solicitudes y gestiones realizadas por EPC para continuar con el trámite de aprobación de dichos documentos.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Es importante resaltar que con base en las conversaciones del año 2021 ratificadas en la vigencia 2022, entre la Gobernación y la Dirección General de la CAR, se ratificó el compromiso de la Corporación para financiar este proyecto de obra; así mismo, EPC ha realizado la gestión y los trámites que de común acuerdo con la CAR y los municipios se ha acordado para buscar el licenciamiento del proyecto, el cual está supeditado a los lineamientos y tiempos que la CAR asigne a esta aprobación.

## **EMBALSE PANTANO DE ARCE II**

El estudio de impacto ambiental y los diseños definitivos del proyecto fueron radicados en la vigencia 2022 a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, del mismo se reciben requerimientos por la autoridad ambiental el día 07 de abril de 2022, a estos requerimientos Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., da respuesta el día 09 de junio de 2022.

En el mes de julio de 2022, nuevamente la CAR radica a EPC lista de chequeo con requerimientos técnicos del proyecto. En el mes de septiembre de 2022 se desarrolla mesa de trabajo entre el Consultor, EPC y la entidad viabilizadora, dando respuesta a los requerimientos de la CAR, quedando en evaluación de los ajustes por parte de la interventoría.

Así mismo, en los trámites de viabilidad el 12 de agosto de 2022 entre la CAR, Secretaria de Ambiente, Consultor, la Administración Municipal y EPC, se desarrolla visita al sitio de la obra.

El 28 de noviembre de 2022 Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, radica la segunda lista de chequeo a la CAR, con la atención de las últimas observaciones, que, al ser evaluada por la



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Corporación, se genera una tercera lista de chequeo, que fue remitida a la interventoría para análisis y ajuste por parte del consultor.

En la misma línea que el embalse Calandaima, la CAR se comprometió con la financiación económica del proyecto.



Imagen No. 1 Visita a la obra Pantano de Arce

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Empresas**

**Entidades**

**Municipios**

- Beneficiarios: Debido a que los proyectos no se han culminado no hay beneficiarios a la fecha.

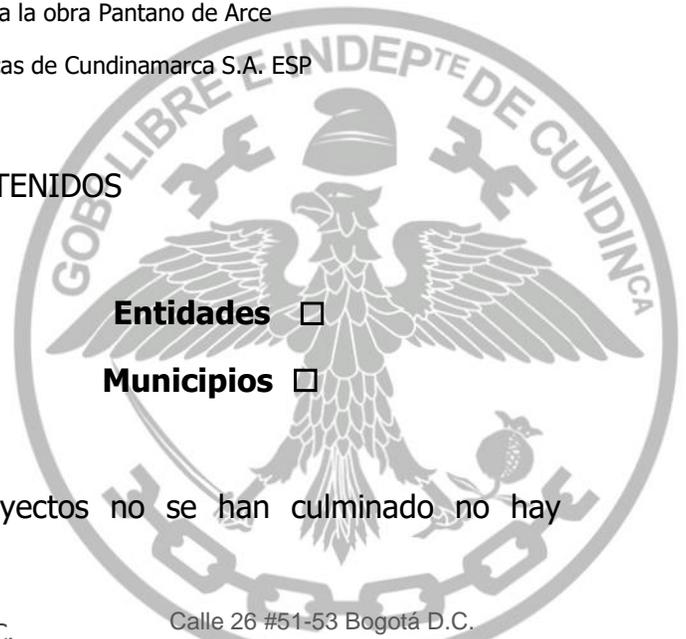


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

## DIFICULTADES

### EMBALSE CALANDAIMA

Demoras en el trámite de aprobación del licenciamiento ambiental y en las respuestas a las consultas hechas por EPC, al interior de la CAR.

### EMBALSE PANTANO DE ARCE II:

Retrasos en la entrega por parte de la consultoría e interventoría de los ajustes a la segunda lista de chequeo.

La metodología utilizada para la revisión del proyecto por parte de la CAR, conduce a la elaboración de requerimientos de ajustes parciales, lo que genera demoras en la aprobación del diseño y la obtención de la respectiva viabilidad para continuar con los trámites que permitan llevar a cabo la materialización de la obra.

### **META PRODUCTO 294: Implementar un sistema de información integrado de gestión de proyectos de agua potable.**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

El avance acumulado de esta meta corresponde al 15% y a continuación se describen las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta:

Elaboración del documento en su quinta versión con las especificaciones técnicas mínimas requeridas del sistema de información.

Se realizó la solicitud de cotización a diferentes proponentes, revisión de horas de desarrollo, posibles costos y el licenciamiento de ArcGIS que se requiere para obtener la información necesaria al momento de realizar la integración con sistema de gestión de proyectos, para que sean contemplados en los costos de los oferentes y evitar posibles reprocesos.

Revisión del funcionamiento del proceso de radicación de correspondencia en el Sistema de gestión documental mercurio, para determinar qué información puede ser útil para alimentar el Sistema de gestión de proyectos al momento de realizar la integración del aplicativo actual con la nueva solución a contratar.

Revisión del Sistema de información administrativo, financiero y contable "Solín", se verifica su funcionamiento, donde se encuentra ubicado y la forma de acceder a este con el fin de establecer la forma de realizar la integración con el Sistema de gestión de proyectos.

Se realizó la revisión de herramientas ERP que pueden ayudar a soportar las necesidades de EPC, y que con intervención de sus códigos fuente se pueden adaptar los módulos a la medida de las necesidades de EPC.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Se realizó la instalación de herramienta ERP en un ambiente de pruebas para evaluar el posible funcionamiento y estructuración de proyectos de acuerdo con los requerimientos de la implementación de sistema de gestión de proyectos.

Se realizó reunión para la integración con el sistema SAP de Secretaría de Planeación del departamento en la que el proveedor se compromete a realizar dentro del desarrollo, los reportes que permiten generar 4 archivos con las especificaciones solicitadas que se deberán enviar a dicha Secretaría con la codificación BPIN y CCP.

Se realizó la observación de realizar el desarrollo del módulo de proyectos compatible con los diferentes navegadores (safari, google chrome, Mozilla firefox, microsoft edge, opera) para windows, mac y linux.

La documentación técnica es enviada al asesor jurídico de la Secretaría de Asuntos Corporativos para iniciar la construcción de los estudios previos y demás documentación requerida para realizar la solicitud de contratación.

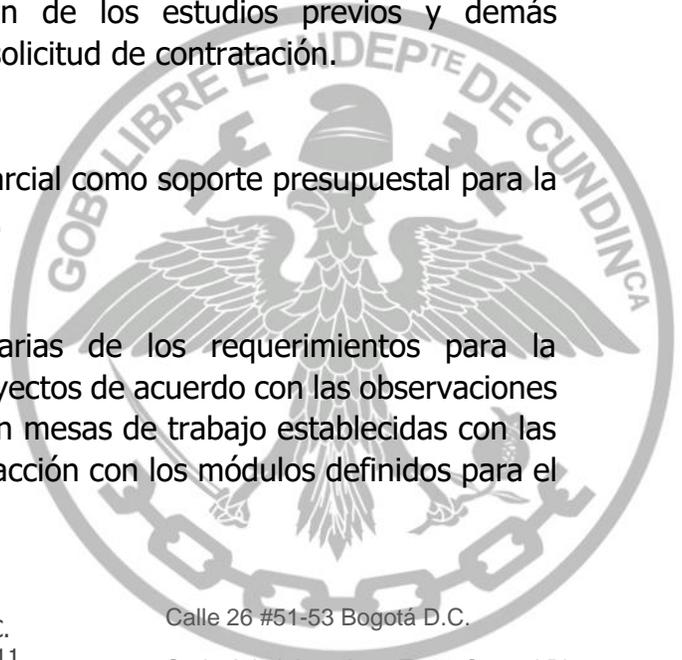
Se expide el CDR 13901 y su afectación parcial como soporte presupuestal para la elaboración de la solicitud de contratación.

Se realizaron las modificaciones necesarias de los requerimientos para la contratación del sistema de gestión de proyectos de acuerdo con las observaciones y necesidades identificadas de acuerdo con mesas de trabajo establecidas con las diferentes áreas de EPC que tendrán interacción con los módulos definidos para el sistema.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Se realizó la Estructura de Desglose de Trabajo - EDT, para contratación y puesta en funcionamiento del sistema de gestión de proyectos.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

Beneficiarios: Aún no hay beneficiarios, pero se está adelantando el proceso de contratación del sistema de información.

#### **META PRODUCTO 295: Implementar un plan maestro de abastecimiento y seguridad hídrica Cundinamarca - Bogotá.**

#### BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

El avance acumulado de la meta corresponde al 92%, en lo corrido del año se desarrollaron socializaciones para presentar el plan de abastecimiento con el grupo directivo de EPC, con los municipios de El Colegio, Anolaima, Chía, Tenjo, El Rosal y Villapinzón, con el comité de verificación de la Sentencia del Río Bogotá y de manera paralela se trabajó con la Secretaria Jurídica del Departamento para estructurar el borrador de la propuesta de Ordenanza y se trabajó en la recopilación de los soportes de la misma.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

Beneficiarios: La meta no ha tenido avance por el momento, pero se han ido gestionando las socializaciones y la aprobación de la Ordenanza.

## DIFICULTADES

A través de las socializaciones que se adelantaron en el transcurso del año se han presentado solicitudes de ampliación de información y mejoras en el plan de abastecimiento, lo que ha generado un atraso en la presentación de la propuesta de Ordenanza ante la Asamblea Departamental.

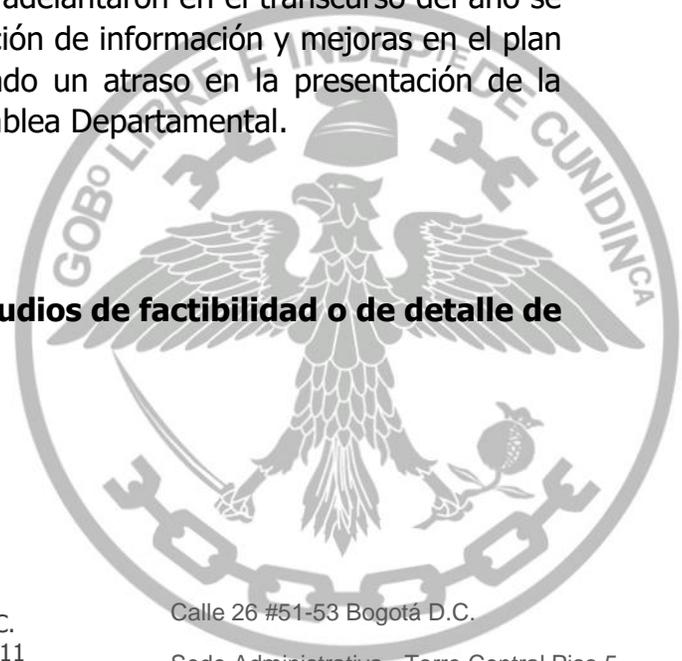
**META PRODUCTO 296: Realizar 4 estudios de factibilidad o de detalle de embalses.**

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## **EMBALSES SUMAPAZ, UBATÉ, GUALIVÁ**

El avance acumulado de esta meta es del 25%, durante la vigencia 2022, se adelantaron una serie de gestiones y actividades para continuar con el avance de la meta, las cuales se describen a continuación:

En aras de dar cumplimiento de la meta correspondiente a los estudios de prefactibilidad de los embalses de las provincias de Sumapaz, Gualivá y Ubaté, se precisa que en el marco del trámite de evaluación de los Diagnósticos Ambientales de Alternativas -DAA- que hacen parte integral para el logro de la continuidad y culminación de dichos estudios de prefactibilidad, debe darse atención completa a los requerimientos dispuestos por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- como Autoridad Ambiental Competente.

Una vez revisado y verificado el alcance de cada una de las observaciones por parte de la CAR en el año 2021, se identifica la necesidad de contar con una adición de recursos económicos y tiempo adicional para los proyectos, la cual le permitirá a la consultoría dar atención a las exigencias normativas en el marco de los términos de referencia establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial del 2006, así como lo dispuesto en la metodología para la elaboración y presentación de estudios ambientales por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- del 2018 y demás exigencias como parte de criterio autónomo de la Corporación.

Paralelo a lo anterior y para lograr supervisar la ejecución del alcance y complementación de la consultoría y la terminación de las actividades contratadas, surte la necesidad de contratar una interventoría externa, que contará con los perfiles específicos, idóneos y expertos para el seguimiento, revisión, validación y



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

aprobación de los productos que serán resultado de la continuidad de los estudios de prefactibilidad de los embalses de las provincias mencionadas.

En este sentido, se adelantaron una serie de consultas, asesorías jurídicas, asesorías técnicas de agentes externos, mesas de trabajo con el equipo de profesionales y especialistas de la Dirección Operativa y de Proyectos Especiales, que permitieron concertar la decisión para elevar la contratación de la interventoría externa, con el único objetivo de cumplir con el seguimiento de la continuidad y terminación a satisfacción de dichos proyectos de la presente meta.

A mediados del mes de marzo del 2022, se lleva a cabo mesa de trabajo con la participación de la Subgerencia de Operaciones, Subgerencia General, Subgerencia Técnica, Dirección Operativa y de Proyectos Especiales, en la cual se expresan inquietudes referentes al presupuesto proyectado para la contratación de la interventoría externa, las cuales fueron atendidas y finalmente concertadas, logrando así avanzar en la consecución de los recursos necesarios para el respectivo proceso de contratación de la interventoría.

En el transcurso del mes de mayo a julio del 2022, se logra contar con la expedición de los respaldos financieros correspondientes a los certificados de disponibilidad de recursos -CDR- y las afectaciones parciales, tanto de las adiciones de la consultoría como para el proceso de contratación de la interventoría externa. Esto permite que, a inicios del mes de agosto del 2022, la Subgerencia de Operaciones radique ante la Dirección de Gestión Contractual lo referente a la solicitud para adelantar proceso de selección para contratar la interventoría de los estudios de prefactibilidad de los embalses de las provincias de Sumapaz, Gualivá y Ubaté ante la Dirección de Gestión Contractual de la Entidad, así como, la solicitud de modificación contractual de adición y prórroga de cada uno de los contratos EPC-



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

PDA-C-497-2017 (SUMAPAZ), EPC-PDA-C-498-2017 (GUALIVA) y EPC-PDA-C-499-2017 (UBATÉ).

Para el mes de diciembre del 2022, se logra contar con la suscripción de las minutas correspondientes a las modificaciones contractuales de adición y prórroga de cada uno de los contratos EPC-PDA-C-497-2017 (SUMAPAZ), EPC-PDA-C-498-2017 (GUALIVA) y EPC-PDA-C-499-2017 (UBATÉ) fechadas del 29/12/2022. De igual manera, se obtiene la adjudicación del proceso referente a la interventoría externa de los proyectos, cuyo contrato fue el EPC-PDA- I-498-2022 “INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE LOS EMBALSES DE LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, GUALIVÁ Y UBATÉ”, adjudicada a MANOV INGENIERIA LTDA por un valor de \$509.913.953,00 y una duración de 9 meses.

Ante lo esbozado, y contando con la suscripción de las modificaciones contractuales de adición y prórroga para dar el reinicio de actividades, se estima continuar de manera inmediata con lo correspondiente al perfeccionamiento del contrato de interventoría EPC-PDA- I-498-2022, puesto que es necesario contar con el equipo de profesionales idóneos y especializados para el seguimiento, revisión y validación de los productos contratados y a ser complementados.

Aun cuando por parte de las áreas involucradas de la Entidad se aunaron cada uno de los esfuerzos necesarios para lograr el objetivo en común del cumplimiento de la meta en mención, se presentaron a través del tiempo una serie de dificultades, una de ellas, corresponde a la concertación del presupuesto de adición de recursos para cada uno de los proyectos de consultoría, así como el de la interventoría externa, dado el nivel de complejidad técnica de los requerimientos exigidos para proyectos de prefactibilidad de embalses por parte de la Autoridad Ambiental Competente.

Por último, se estima el reinicio de las consultorías de prefactibilidad de los embalses para el mes de febrero del 2023, con una ejecución de



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

ocho (8) meses para cada uno de los proyectos Sumapaz, Gualivá y Ubaté, y para la interventoría externa nueve (9) meses de ejecución; términos que permitirán a la Entidad contar con los Estudios de Prefactibilidad de los Embalses, en cumplimiento de la presente meta.

## **EMBALSE PANTANO DE ARCE II**

A través del contrato EPC-PDA-C-256-2018 "actualización de los estudios y diseños a detalle Embalse Pantano de Arce II", se cuenta con los diseños definitivos los cuales fueron aprobados por la interventoría.

### **BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS**

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Beneficiarios: En la meta a la fecha no hay avance, pero se continúa con la gestión de los proyectos.

### **DIFICULTADES**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

La contratación de una interventoría externa para dar cumplimiento a las observaciones presentadas por la CAR para el proyecto de prefactibilidad de los embalses

Entrega por parte de la consultoría e interventoría de los ajustes a la segunda lista de chequeo del proyecto Pantano de Arce II.

**META PRODUCTO 300: Poner en operación 3 nuevos sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos.**

#### BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

El avance acumulado de esta meta corresponde al 6%, a continuación, se describen las actividades desarrolladas en la vigencia 2022:

#### **Estudios alternativas regionales de disposición y aprovechamiento residuos sólidos ordinarios y especiales**

En cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo Departamental de poner en operación tres nuevos sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos, se emprendió la contratación de un estudio que permita identificar nuevas alternativas regionales de disposición y aprovechamiento que permitirá establecer las alternativas para la puesta en funcionamiento de estos sistemas.

En consecuencia, se suscribió el contrato de consultoría EPC-PDA-C-429-2022 el 10 de agosto de 2022, con el objeto de adelantar *"Análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos"*



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

*ordinarios y especiales en el Departamento de Cundinamarca*” por un valor de \$947 millones. Asimismo, y para garantizar una correcta ejecución del estudio se suscribió el 16 de junio de 2022, el contrato EPC-PDA-I-250-2022 que corresponde a la interventoría del mencionado proyecto por un valor de \$204 millones. Se firmó acta de inicio del contrato de estos contratos el 26 de septiembre de 2022. El consultor inició la primera Fase del proyecto que consiste en elaborar el diagnóstico de los residuos sólidos ordinarios y especiales (Residuos de construcción y demolición (RCD) y hospitalarios) en Cundinamarca y Bogotá. Se realizaron reuniones de seguimiento en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, sin embargo, debido a que Corporaciones, Alcaldías y Empresas de servicios públicos aún no han enviado la información necesaria para terminar a satisfacción esta fase, fue necesario realizar la suspensión del contrato de consultoría y de interventoría hasta el 11 de enero de 2023.

### **PARSO San Juan de Rioseco**

El proyecto de obra de la PARSO en el municipio de San Juan de Rioseco se encuentra en ejecución con un avance del 69,11%, se presentó reformulación del proyecto ante el MVCT generando una primera lista de chequeo el 19 de agosto de 2022, a partir de la cual se han desarrollado 4 mesas técnicas para establecer las directrices para dar cumplimiento a la lista de chequeo.

### **PARSO El Colegio**

Se suscribió el 27 de diciembre de 2022, el convenio interadministrativo EPC-CI-006-2022 con el municipio de El Colegio para los estudios y diseños de la planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos por un valor de \$185 millones.

### **PARSO Fusagasugá**

Finalmente, el municipio de Fusagasugá a través de EMSERFUSA S.A. E.S.P., suscribieron el 28 de diciembre de 2022 los contratos de consultoría N° 151 de 2022 y de interventoría N° 153 de 2022 para realizar los estudios, diseños y



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

viabilidad administrativa técnica y financiera para la construcción de la PARSO.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Beneficiarios: Aún no se presentan beneficiarios, debido a que los proyectos se encuentran en ejecución.

#### DIFICULTADES

Las entidades territoriales en el departamento de Cundinamarca y otras entidades del orden nacional no cuentan con información actualizada de la generación de los residuos, que sea sustento para la planeación y el desarrollo de programas regionales en el componente de aseo.

PARSO San Juan de Rioseco: El contrato de obra pública No. 198 de 2020 y el contrato de interventoría No. 052 de 2021 para la construcción de la PARSO San Juan de Rioseco ha presentado las siguientes dificultades en su ejecución:

- Se suspendieron debido a las fuertes lluvias que ocasionaron deslizamientos impidiendo el paso del material y el desarrollo normal de la obra.
- Necesidad de adición al contrato de obra toda vez que las conexiones externas eléctricas no quedaron



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

contempladas en los diseños del proyecto. Para tal fin en mesa de trabajo del 26 de septiembre de 2022, el municipio se comprometió a realizar estudios y diseños necesarios para la reformulación de la PARSO, y a tramitar la factibilidad eléctrica por parte de ENEL.

### 1.1.1.2.2 PROGRAMA: RUTA DE GESTIÓN DEL RIESGO

#### OBJETIVO

Contribuir a la seguridad, bienestar y la calidad de vida de los cundinamarqueses, a través de la implementación de acciones que permitan el conocimiento, la mitigación y la atención oportuna de las emergencias ocasionadas por agentes atmosféricos, hidrológicos y socio naturales.

#### META DE BIENESTAR

Descripción:	Cumplimiento
<b>Alcanzar el 100 % de la identificación de amenazas y exposición al riesgo en el departamento. (Acueducto y Alcantarillado)</b>	<b>100%</b>
ANÁLISIS DEL INDICADOR:	



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Se ejecutó el contrato EPC-PDA-C-391-2021, con objeto de "Georreferenciación de predios afectados en el sector de agua potable y saneamiento básico y análisis de condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de la prestación de los servicios públicos frente al comportamiento de los diferentes fenómenos en el Departamento de Cundinamarca", en el cual se priorizaron las provincias de Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Rionegro, Tequendama y Oriente.

Los productos corresponden a:

**PRODUCTO 1:** Informe descriptivo con análisis y caracterización de la evolución de las emergencias a través de la reseña de desastres ocurridos en municipios del departamento de Cundinamarca.

**PRODUCTO 2:** Cartografía por provincia a escala (1:25.000), y una general del departamento donde se consolidan las 5 provincias estudiadas, los mapas elaborados permiten visualizar cada afectación, por tipo de amenaza, riesgo potencial, o vulnerabilidad según corresponda.

**PRODUCTO 3:** Informe final donde detalle y caracteriza las principales amenazas del departamento (lo ocurrido y lo potencial), análisis y caracterización de las principales vulnerabilidades de la infraestructura de los sectores involucrados, que pone en riesgo la estabilidad operativa y en general de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## **INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!***



Gráfica No.12. Avance de las metas del programa, año 2022

Fuente: Secretaria de Planeación – Gobernación de Cundinamarca

### **META PRODUCTO 306: Formular el plan de emergencia y contingencia en 300 prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo.**

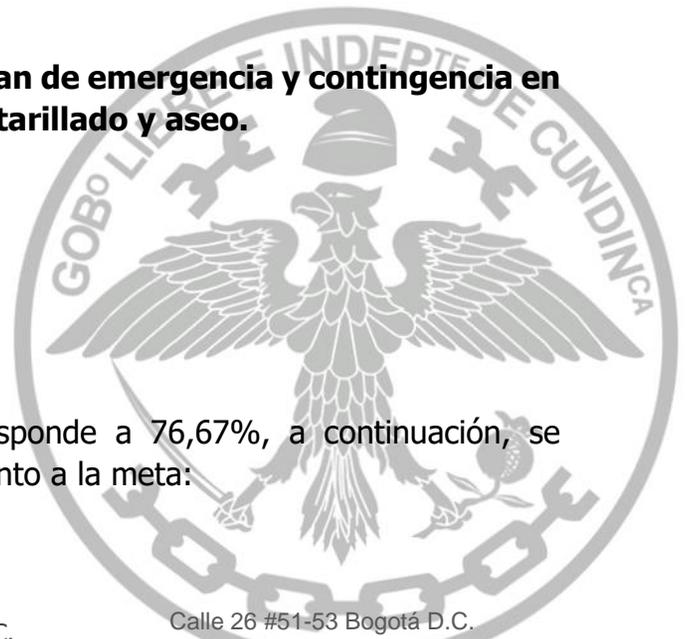
#### **BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

El avance acumulado de la meta corresponde a 76,67%, a continuación, se describen las acciones que dan cumplimiento a la meta:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

El proyecto consiste en capacitar y asesorar a los prestadores de servicios, formular y actualizar los planes de emergencia y contingencia - PLEC y realizar estudios de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad frente a la ocurrencia de desastres. En el marco de las actividades de conocimiento del riesgo se ejecutaron los procesos de capacitación a través del contrato EPC-PS-330-2021 (\$129.241.400) y georreferenciación a través del contrato EPC-PDA-C-391-2021 (\$ 153.338.390); y actualmente se encuentra en ejecución el contrato EPC-PDA-PS-269-2022 (\$507.188.230), con el objeto capacitación, promoción y formulación de planes y programas asociados a la gestión del riesgo de desastres en los municipios y prestadores veredales del Departamento de Cundinamarca, en el sector de agua potable y saneamiento básico para la formulación de 150 planes.

En el año 2022 se logró la aprobación de 180 planes para un acumulado al cierre de 230 planes, quedando un restante para el año 2023 de 70 planes.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Empresas**

**Entidades**

**Municipios**

- Beneficiarios: los prestadores que han reportado actualización del PLEC son 230 los cuales se mencionan a continuación:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>ALBÁN</b>	ACUEDUCTO CHIPAGRE
<b>ANAPOIMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL EL TRIUNFO LA PAZ
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL DE REVENTONES, CORRALEJAS, BOQUERON DE ILO Y VEREDAS ADYACENTES
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA ESMERALDA, MONTELARGO, SAN JERÓNIMO, MILÁN Y LIMONAL DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA
<b>ANOLAIMA, CACHIPAY, LA MESA</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE PEÑA NEGRA MUNICIPIO DE CACHIPAY Y DE LOS MUNICIPIOS DE ANOLAIMA Y LA MESA
<b>CACHIPAY</b>	ACUEDUCTO SAN JOSÉ MULTIVEREDAL
<b>CACHIPAY</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS TOCAREMA Y EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY
<b>CAPARRAPÍ</b>	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DINDAL
<b>CHOACHÍ</b>	UBOCAR / Carlos
<b>COTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE ROZO DE COTA
<b>LA MESA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO RURAL DE LA PESQUERA - ACUAPESQUERA
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL MOHAN (10-Asociación de suscriptores Acueducto El Mohán)
<b>LA MESA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LAS VEREDAS DOIMA LA ESPERANZA- ACUADOIMA
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA COLONIA (11)
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE INTEGRACIÓN DE LAS VEREDAS DE LA INSPECCIÓN DE PADILLA EL COLEGIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (1, Asociación de Usuarios del Acueducto de Integración de las veredas inspección de Pradilla, ACUAIN (MACRO), Asociación municipal de acueductos rurales y comunitarios del Colegio (AMARCOL))
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL VEREDA LA CAMPOS (2)
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA ESPERANZA VEREDA ANTIOQUIA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO (23)



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO SAN AGUSTIN
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO VEREDA BRASIL BAJO Y ANTIOQUIA Y SECTOR REBANARIO (14)
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA ARCADIA
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL REBOSADERO EL PARAISO SANTA CECILIA (4)
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA EL CARMELO
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA ENTRERIOS (18)
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE INTEGRACIÓN VEREDAS ANTIOQUEÑITA PARAISO MUNICIPIO DE EL COLEGIO (12)
<b>EL COLEGIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SANTA MARTA SECTOR BELLA VISTA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO
<b>FACATATIVÁ</b>	ASOCIACION DE SOCIOS SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL BARRIO CARTAGENA FACATATIVA
<b>FUNZA</b>	AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTA S.A. E.S.P.
<b>FUSAGASUGÁ</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS DEL NORTE DE FUSAGASUGA
<b>FUSAGASUGÁ</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO DE CHINAUTA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
<b>GRANADA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO LAGUNA VERDE VEREDA SAN REIMUNDO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL VOLCAN
<b>GUASCA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL MARIANO OSPINA E.S.P.
<b>GUASCA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL LAS VEREDAS PASTOR OSPINA Y FLORES
<b>GUASCA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE SANTA BARBARA Y SECTOR NORTE DE PASTOR OSPINA DEL MUNICIPIO DE GUASCA



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>GUAYABAL DE SÍQUIMA</b>	ACUEDUCTO REGIONAL DE PAJONAL Y OTRAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA Y BITUIMA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL DE TRES QUEBRADAS
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL TEUSACA - PROGRESAR
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA BUENOS AIRES SECTOR LOS PINOS
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE FRAILEJONAL
<b>LA MESA</b>	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE INSPECCIÓN SAN JOAQUIN
<b>LENGUAZQUE</b>	ASOCIACION ACUEDUCTO EL GRANADILLO
<b>MADRID</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUENTE DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE MADRID DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
<b>MADRID</b>	AGUAS DE LA PROSPERIDAD S.A.S. E.S.P.
<b>NEMOCÓN</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO REGIONAL DE RASGATA Y OTRAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAUSA, NEMOCON, CUCUNUBA, SUTATAUSA Y COGUA
<b>NEMOCÓN</b>	ASOCIACION DE ACUEDUCTO Y SERVICIOS PUBLICOS EL ORATORIO
<b>VILLETA</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA MASATA
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ACUEDUCTO LAGUNA GRANDE (PROGRESAR)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CUSIO (2-CUBSIO)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA VARILICE (5-MARIA PARTE BAJA)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO DE AGUA POTABLE LOS RAMBLUNOS (PROGRESAR)
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VDS BALSILLAS LOS BALSOS, CORAMA SAN ISIDRO Y MATIMA DEL MPIO DE ANOLAIMA - BALCOSAMA



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE ACUEDUCTO LOS CRISTALES VANCOUVER PARTE MEDIA Y LA RAMBLA PARTE BAJA (PROGRESAR)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ACUEDUCTO EL OASIS (PROGRESAR)
<b>LA MESA</b>	AQUAESPERANZA
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COLECTIVO LOS CRISTALES VEREDA LA RAMBLA (PROGRESAR)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES USUARIOS O CONSUMIDORES DEL ACUEDUCTO LAS ANGUSTIAS SANTAFE MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEPARTAMENTO DE CUNDINA (15-LAS ANGUSTIAS - SANTA FE AGUA SANTA)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	COMITÉ DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CAICEDO (PROGRESAR)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL PROGRESO
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL LOS NARANJOS VEREDA LAS ANGUSTIAS (8-LOS NARANJOS VEREDA LAS ANGUSTIAS)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA SAN JOSE (PROGRESAR)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	JUNTA DE USUARIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA ACUEDUCTO LA MALOCHA VEREDA LA RAMBLA (PROGRESAR)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS NAPOLES, PONCHOS Y SEBASTOPOL (9-NAPOLES, PONCHOS, SEBASTOPOL (ASUNAPONSE))
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ACUEDUCTO EL ARRACACHAL PARTE ALTA (PROGRESAR)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ACUEDUCTO CHICAQUE AGUAMANANTIAL (PROGRESAR)
<b>ZIPACON</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, DE ALCANTARILLADO Y ASEO E.S.P. DE LA VEREDA DE PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA
<b>LA MESA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO VEREDA PAYACAL



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (12-QUEBRADA GRANDE)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA VANCOUVER LA RAMBLA PARTE ALTA (13-RAMBLA Y VANCOUVER)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA MARIA PARTE BAJA Y LAS ANGUSTIAS (4-LA MARIA PARTE BAJA LAS ANGUSTIAS / ASULAMA)
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO ACUVER
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL ARRACACHAL DE LA VEREDA ARRACACHAL (14-ARRACACHAL BAJO)
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS AGUAS DE SANTANDERCITO ESP (17-SANTANDERCITO)
<b>SAN BERNARDO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA
<b>SAN FRANCISCO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO SAN MIGUEL MUÑA SAN ANTONIO
<b>SAN FRANCISCO</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO TORIBA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
<b>SIBATÉ</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA VEREDA LAS DELICIAS Y BARRIO SANTA TERESA, MUNICIPIO DE SIBATE, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
<b>SOACHA</b>	URBASER SOACHA S.A. E.S.P.
<b>SOPÓ</b>	ACUEDUCTO VEREDAL EL CHUSCAL E.S.P.
<b>SUBACHOQUE</b>	CORPORACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL AGUA DE LAS VEREDAS LA YEGUERA, LAS PILAS, TIBAGOTA Y EL SANTUARIO
<b>SUBACHOQUE</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE LA VEREDA PARAMO DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
<b>SUBACHOQUE</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE LA VEREDA DE LOS LLANITOS ASULLANITOS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
<b>SUBACHOQUE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL VALLE



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>SUESCA</b>	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA OVEJERAS
<b>SUESCA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN VICENTE
<b>SUSA</b>	ACUEDUCTO COMUNAL INTERVEREDAL CENTRO LA ESTACION LLANO GRANDE PUNTA DE CRUZ. SUSA
<b>TABIO</b>	ASOCIACION DE AFILIADOS DEL ACUEDUCTO RURAL SALIBARBA
<b>TABIO</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL HORNILLO DEL MUNICIPIO DE TABIO
<b>TENA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL SECTOR ALTO AVEROSA
<b>UBATÉ</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL SUCUNCHOQUE
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACION DE ACUEDUCTOVEREDA POZO HONDO Y LOS BALSOS - BALSILLAS
<b>ÚTICA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE UTICA ESP
<b>VILLAPINZÓN</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL DE CHASQUEZ
<b>VILLAPINZÓN</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS DE CHIGUALA SONSA Y GUANGUITA SECTOR EL ALTILLO MUNICIPIO DE VILLAPINZON
<b>VILLETA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO FERNANDO SALAZAR DE LA VEREDA DE RIO DULCE
<b>VILLETA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MAVE BAGAZAL VILLETA CUNDINAMARCA
<b>ZIPACÓN</b>	ZIPACON - ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA PUERTO RICO
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO VEREDA PUEBLO VIEJO SECTOR LA JOYA SABANALARGA
<b>PARATEBUENO</b>	ACUEDUCTO INSPECCION MAYA
<b>VILLETA</b>	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CASERIO EL PUENTE
<b>CACHIPAY</b>	ACUAZICAME
<b>GUACHETA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL NO 4
<b>GUACHETA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL NO 1 DE GUACHETÁ



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>FUQUENE</b>	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO EL LITORAL VEREDA CENTRO FUQUENE
<b>SUTATAUSA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL NOVOA ESP
<b>SUTATAUSA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA OJO DE AGUA Y CHIPAQUIN ASOAVOCHI
<b>CHOCONTA</b>	ACUEDUCTO VEREDAL DEL PUEBLO VIEJO ALTO Y DEL SECTOR PIEDRA DE SAL CHOCONTA
<b>CHOCONTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA AGUA CALIENTE PARTE BAJA MUNICIPIO DE CHOCONTA
<b>CHOCONTA</b>	ACASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA VEREDA TEJAR DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA ASOTEJAR ESP
<b>SUESCA</b>	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL CENRO POBLADO CACICAZGO DEL MUNICIPIO DE SUESCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
<b>SUESCA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA PALMIRA
<b>MACHETA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE EL RETOÑO
<b>SESQUILE</b>	COMITÉ EMPRESARIAL DEL ACUEDUCTO CEAB DE LA VEREDA BOITIVA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA
<b>SESQUILE</b>	JUNTA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL MANANTIAL
<b>SESQUILE</b>	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA GOBERNADOR
<b>SESQUILE</b>	JUNTA COMUNITARIA SERVICIO ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE CHALECHE MUNICIPIO DE SESQUILE
<b>SESQUILE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR LA VILLA
<b>GUATAVITA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL VEREDA CARBONERA ALTA DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA
<b>GACHETA</b>	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES DEL GUAVIO
<b>LA CALERA</b>	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AURORA ALTA SECTOR LA CAPILLA



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN GREMIAL DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE SAN RAFAEL EL SALITRE
<b>LA CALERA</b>	JUNTA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL MORICHAL
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO, EL GRANADILLO MUNICIPIO DE LA CALERA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN ACUEDUCTO CHORRO DE LA PITA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MARQUEZ - LA AURORA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PROPIETARIOS ACUEDUCTO RURAL POZO DE LA NUTRIA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL BALDIOS DE LA VEREDA SANTA HELENA
<b>CHOACHI</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO POTRERO GRANDE LA YERBABUENA Y AGUADAS
<b>FOMEQUE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO REGIONAL DE GUACHAVITA Y OTROS
<b>UNE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
<b>UNE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO RURAL EL PEDREGAL ASUAPE
<b>GRANADA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA LA 22 SURORIENTAL
<b>GRANADA</b>	ASOCIACIÓN DE AFILIADOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE GRANADA
<b>GRANADA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN JOSE SAN JOSE BAJO Y LA PLAYITA (SECTOR LA CONQUISTA)
<b>ARBELAEZ</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL PORTONES HATO VIEJO Y OTRAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO Y ARBELAEZ CUNDINAMARCA E.S.P
<b>GUACHETA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL NO 4
<b>GUACHETA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL NO 1 DE GUACHETA
<b>FUQUENE</b>	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO EL LITORAL VEREDA CENTRO FUQUENE
<b>SUTATAUSA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL NOVOA ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>SUTATAUSA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA OJO DE AGUA Y CHIPAQUIN ASOAVOCHI
<b>CHOCONTA</b>	ACUEDUCTO VEREDAL DEL PUEBLO VIEJO ALTO Y DEL SECTOR PIEDRA DE SAL CHOCONTÁ
<b>CHOCONTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA AGUA CALIENTE PARTE BAJA MUNICIPIO DE CHOCONTA
<b>CHOCONTA</b>	ACASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA VEREDA TEJAR DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA ASOTEJAR ESP
<b>SUESCA</b>	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL CENTRO POBLADO CACICAZGO DEL MUNICIPIO DE SUESCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
<b>SUESCA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA PALMIRA
<b>MACHETA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE EL RETOÑO
<b>SESQUILE</b>	COMITÉ EMPRESARIAL DEL ACUEDUCTO CEAB DE LA VEREDA BOITIVA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA
<b>SESQUILE</b>	JUNTA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL MANANTIAL
<b>SESQUILE</b>	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA GOBERNADOR
<b>SESQUILE</b>	JUNTA COMUNITARIA SERVICIO ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE CHALECHE MUNICIPIO DE SESQUILE
<b>SESQUILE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR LA VILLA
<b>GUATAVITA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL VEREDA CARBONERA ALTA DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA
<b>GACHETA</b>	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES DEL GUAVIO
<b>LA CALERA</b>	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AURORA ALTA SECTOR LA CAPILLA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN GREMIAL DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE SAN RAFAEL EL SALITRE



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>LA CALERA</b>	JUNTA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL MORICHAL
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO, EL GRANADILLO MUNICIPIO DE LA CALERA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN ACUEDUCTO CHORRO DE LA PITA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE MARQUEZ - LA AURORA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PROPIETARIOS ACUEDUCTO RURAL POZO DE LA NUTRIA
<b>LA CALERA</b>	ASOCIACIÓN USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL BALDIOS DE LA VEREDA SANTA HELENA
<b>CHOACHI</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO POTRERO GRANDE LA YERBABUENA Y AGUADAS
<b>FOMEQUE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO REGIONAL DE GUACHAVITA Y OTROS
<b>UNE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL SAN ISIDRO MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
<b>UNE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO RURAL EL PEDREGAL ASUAPE
<b>GRANADA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA LA 22 SURORIENTAL
<b>GRANADA</b>	ASOCIACIÓN DE AFILIADOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE GRANADA
<b>GRANADA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN JOSE SAN JOSE BAJO Y LA PLAYITA (SECTOR LA CONQUISTA)
<b>ARBELAEZ</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL PORTONES HATO VIEJO Y OTRAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO Y ARBELAEZ CUNDINAMARCA E.S.P
<b>SIBATE</b>	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA PAZ DE SIBATE
<b>SIBATE</b>	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN BENITO
<b>SIBATE</b>	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO AGUAS DE CHACUA
<b>SIBATE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO SECTOR LA HONDA (ASUASHONDA)
<b>SILVANIA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO AGUABONITA SECTOR EL PORVENIR



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>SILVANIA</b>	JUNTA ACUEDUCTO GUAYURIBE LOS ROBLES
<b>SILVANIA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LAS VEREDAS NORUEGA BAJA, SUBIA ALTA Y SUBIA ORIENTAL
<b>SILVANIA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO ASOAGUAS LOS RIBEREÑOS
<b>FUSAGASUGA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LEONARDO HOYOS ESP
<b>FUSAGASUGA</b>	COOPERATIVA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNAL DE LAS VEREDAS DEL SUR LIMITADA
<b>JERUSALEN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE ANDORRA
<b>TOCAIMA</b>	ASOCIACIÓN ASOAGUAS LA GLORIA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL LA GLORIA
<b>PANDI</b>	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE VALDEPEÑA VEREDA MERCADILLO SECTORES POMARROSO CAMBULOS Y TENDIDO DEL MUNICIPIO DE PANDI
<b>PANDI</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA SANTA HELENA BAJA
<b>VENECIA</b>	ACUEDUCTO CENTRAL VEREDA QUEBRADA GRANDE ALTO DE VIVAS
<b>ANAPOIMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO SAN ANTONIO DE ANAPOIMA
<b>ANOLAIMA</b>	ACUEDUCTO CENTRO POBLADO DE CORRALEJAS
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO SANTO DOMINGO
<b>ANOLAIMA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO URBANO Y RURAL DE REVENTONES MUNICIPIO DE ANOLAIMA
<b>APULO</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN ANTONIO APULO
<b>CACHIPAY</b>	ACUEDUCTO SAN PEDRO CACHIPAY
<b>LA MESA</b>	ACUEDUCTO VEREDAL ALTOGRANDE
<b>LA MESA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUANATOLY
<b>LA MESA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LAS VEREDAS DOIMA LA ESPERANZA
<b>LA MESA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE FLORIAN Y PAYACAL



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>LA MESA</b>	ASOCIACIÓN GREMIAL DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO PAYACAL - AGUACPA
<b>LA MESA</b>	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE INSPECCIÓN SAN JOAQUIN
<b>QUIPILE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO VEREDAL GUADALUPE BAJO
<b>QUIPILE</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA UNION MUNICIPIO QUIPILE
<b>TENA</b>	ACUEDUCTO SAN ISIDRO VEREDA LAGUNETA "AUASIL"
<b>TENA</b>	ASOCIACIÓN DEL ACUEDUCTO EL TAMBO ALTO DE LA CAPILLA DE TENA
<b>VIOTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO "EL RUISITO" DE LAS VEREDAS BRASIL Y OTRAS
<b>VIOTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA GUASIMALES
<b>VIOTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA VICTORIA
<b>VIOTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS DE QUITASOL Y JAZMIN DEL MUNICIPIO DE VIOTA
<b>VIOTA</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL VEREDAS DE ARABIA, CAROLINA, NEPTUNA, LA RUIDOSA, PUEBLO DE PIEDRA, GLASGOW, CALANDAIMA Y MAGDALENA
<b>BOJACÁ</b>	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO VEREDA CHILCAL MUNICIPIO DE BOJACA
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA MURALLA VEREDA PALOQUEMAO MUNICIPIO DE ZIPACON
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA PUEBLO VIEJO SECTOR PUERTO RICO
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL OCASO
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA QUEBRADA EL ZURRON
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LAGUNA VERDE SAN CAYETANO PARTE ALTA MUNICIPIO DE ZIPACÓN "ACUVERDE"
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LAS VEREDAS LA CABAÑA - LA CAPILLA



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	PRESTADOR
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LAGUNA VERDE "EL RESGUARDO"
<b>ZIPACÓN</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA RINCÓN SANTO DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN

Tabla No. 4. Municipios plan de emergencia y contingencia, año 2022

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

## DIFICULTADES

Durante la ejecución del contrato EPC-PS-330-2021 se presentaron dificultades en la elaboración de los planes de emergencia y contingencia, en los prestadores veredales de los municipios de San Antonio del Tequendama y El Colegio, por lo cual se llevaron a cabo varias mesas de trabajo con las administraciones en cabeza de los Alcaldes Municipales y el Gerente de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., donde se acordó el apoyo por parte de los municipios para realizar el acercamiento con los acueductos veredales y apoyar en la formulación de los PLEC.

Finalmente, se logró superar la dificultad presentada gracias a los esfuerzos aunados entre el departamento, los municipios y acueductos veredales, obteniendo la totalidad de los planes de emergencia y contingencia de los prestadores, y así avanzar en la meta 306 de acuerdo a lo concebido durante el año 2022.

**META PRODUCTO 313: Atender el 100% de las solicitudes de emergencias presentadas en acueducto, alcantarillado y aseo.**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

En el periodo 2022, se realizaron las siguientes actividades, con un avance en la meta del 75%:

- 332 atenciones con carrotanque por desabastecimiento de agua potable, para un total de 1.119 días de operación, en el periodo 2022.
- 214 atenciones con equipos succión presión por taponamientos y colmataciones en las redes de alcantarillado, para un total de 560 días de operación.
- 24 obras de rehabilitación de infraestructura de acueductos y alcantarillados en 19 municipios.
- Atenciones con motobombas en 7 municipios.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Municipios: 98 municipios beneficiados

## DIFICULTADES

En épocas de precipitaciones máximas se produce la intensidad de los fenómenos naturales, aumentando el caudal en las fuentes hídricas que ocasionan daño en estructuras de las bocatomas y generando dificultad de ingreso a los sitios de las emergencias presentadas, ocasionando un desplazamiento del personal y equipos de manera paralela a los Municipios, en este año las lluvias han sido continuas e incluso posterior al cierre de la declaratoria de calamidad pública del Decreto 384 de 2021, la cual, nuevamente se declaró a través del Decreto 404 del 03 de noviembre de 2022, por lo anterior, los recursos disponibles no han sido suficientes, pero se han generado diversas estrategias con el fin de atender todos los requerimientos.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

### GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
---------	------------------------



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>Derecho a la vida</b>	<p>A través de la conservación y correcta distribución de los recursos naturales se mejora la calidad de vida en el entorno y los habitantes de este. Una buena administración de estos recursos promueve la conservación de los recursos hídricos, EPC promueve el cuidado de estos aportando a la salud, la dignidad humana y la igualdad de los cundinamarqueses.</p>
--------------------------	--

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos</b>	<p>EPC aporta las siguientes estrategias:</p> <p>Impulsar el uso de tecnologías de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Incentivar el manejo adecuado de las basuras.</p>
<b>Pacto por la Sostenibilidad</b>	<p>Desde EPC se busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente, generando estrategias para el abastecimiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo no sólo a las</p>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	familias cundinamarquesas sino también a los campesinos y empresarios del departamento.
--	---

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Agua limpia y saneamiento</b>	Para garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene.
<b>Ciudades y comunidades sostenibles</b>	EPC brinda seguridad a las familias cundinamarquesas atendiendo las emergencias que se registran por temas de desabastecimiento de agua potable o daños de las redes de alcantarillado.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Manejo integral de residuos sólidos</b>	En cumplimiento a los lineamientos de la política pública se ha trabajado



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	articuladamente con Secretaría de Ambiente en la formulación e implementación de los PGIRS para lograr un eficiente manejo de los residuos sólidos en el departamento.
<b>Gestión del riesgo de desastres</b>	EPC en 2022 atendió el 100% de las solicitudes de emergencias presentadas por desabastecimiento de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Departamento de Cundinamarca.

### 1.1.1.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN

#### OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante de la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

PROGRAMA	NÚMERO DE METAS DE PRODUCTO
Región verde, Región de Vida	342.
Región, Conexión inteligente	359, 360, 361, 362.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

### 1.1.1.1.3.1 PROGRAMA: REGIÓN VERDE, REGIÓN DE VIDA

#### OBJETIVO

Ser la región emblemática del país por la calidad de su medio ambiente, la exuberancia de su naturaleza protegida y la abundancia del agua como valor sagrado.

#### INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!



Gráfica No. 13 Avance de las metas del programa, año 2022

Fuente: Secretaria de Planeación – Gobernación de Cundinamarca



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**META PRODUCTO 342: Entregar la estación elevadora de Canoas, en cumplimiento de la sentencia 2001-90479 de marzo 28 de 2014 del Consejo de Estado.**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

Empresas Públicas de Cundinamarca realiza el acompañamiento a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB en la ejecución de la obra Estación elevadora Canoas, que al cierre de la vigencia 2022 presenta un avance físico ejecutado del 33,6% y un avance acumulado del 80,55%, según los informes emitidos por la interventoría del proyecto, correspondiente a las siguientes actividades:

- ✓ Adecuación sitio del proyecto (Avance del 100%)
- ✓ Adecuación vías de acceso y paisajismo (Avance del 63,36%)
- ✓ Pozo de bombeo (Avance del 89,75%)
- ✓ Pozo de cribado (Avance del 80,85%)
- ✓ Estructuras conexas (Avance del 67,17%)
- ✓ Subestación, red de media y baja tensión (Avance acumulado 80,17 %)
- ✓ Equipo de instrumentación y control, iluminación y sistema hidrosanitario. (Avance acumulado 56,23 %)
- ✓ Edificio eléctrico y de control, PTA no potable y sistema de control de olores, incluye el suministro e instalación de los equipos electromecánicos (Avance acumulado 79,15%).



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Beneficiarios: al cierre de la vigencia 2022 no se presentan beneficiarios por que se encuentra la obra en ejecución.

### 1.1.1.1.3.2 PROGRAMA: REGIÓN, CONEXIÓN INTELIGENTE

#### OBJETIVO

Formular de manera conjunta sistemas y proyectos de infraestructura vial, de servicios públicos y de equipamientos que reduzcan los desequilibrios socioeconómicos y culturales, y que además preserven el medio natural

#### META DE BIENESTAR

Descripción:	Cumplimiento



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

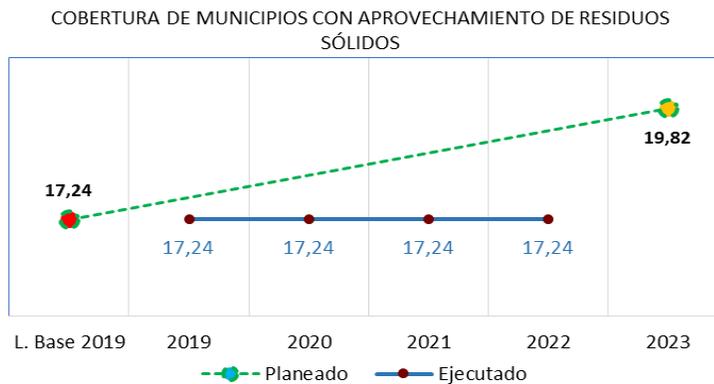
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## META DE BIENESTAR

**Incrementar la cobertura de municipios con sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos. 0%**

### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

En el periodo 2020 – 2022, se mantiene la cobertura del 17.24%, teniendo en cuenta que se viene trabajando en la ejecución de la obra de PARSO del municipio de San Juan de Rioseco con 69,11% de avance físico.



Gráfica No. 14 Cobertura municipios con aprovechamiento de residuos sólidos

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## META DE BIENESTAR

Fuente: EPC S.A. E.S.P., Según información tomada de prestadores Municipales

Se suscribió el 27 de diciembre de 2022, el Convenio Interadministrativo EPC-CI-006-2022 con el municipio de El Colegio para los estudios y diseños de la planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos por un valor de \$185 millones.

El municipio de Fusagasugá a través de EMSERFUSA S.A. E.S.P. suscribieron el 28 de diciembre de 2022 los contratos de consultoría N° 151 de 2022 y de interventoría N° 153 de 2022 para realizar los estudios, diseños y viabilidad administrativa técnica y financiera para la construcción de la PARSO.

Además, se cuenta con el contrato de consultoría EPC-PDA-C-429-2022 suscrito el 10 de agosto de 2022, con el objeto de adelantar "Análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el Departamento de Cundinamarca" el cual se encuentra suspendido.

## META DE BIENESTAR

Descripción:	Cumplimiento
<b>Aumentar la continuidad del servicio urbano de agua en Cundinamarca.</b>	<b>0%</b>

**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

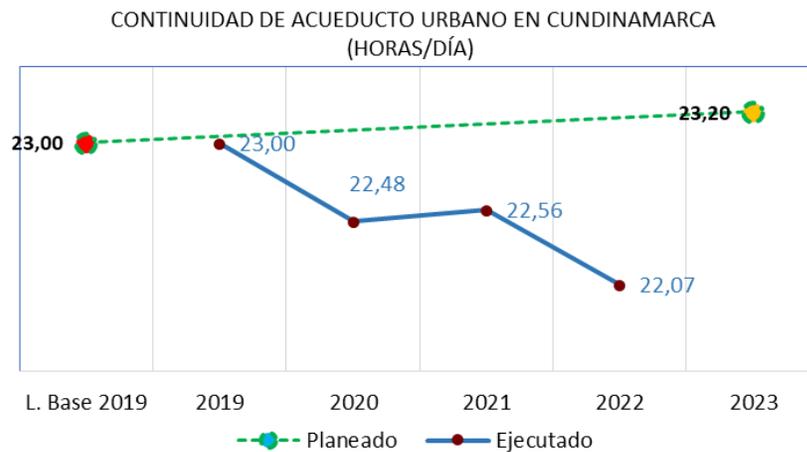


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## META DE BIENESTAR



Gráfica No. 15 Continuidad acueducto urbano

Fuente: EPC S.A. E.S.P., Según información tomada de prestadores Municipales

Se observa una disminución en la continuidad del servicio de agua en el Departamento pasando de 23 h/d en 2019 a 22,07 h/d año 2022, el cálculo se realiza promediando los datos suministrados por los prestadores de los municipios, porque la información obtenida por el SUI no corresponde a la realidad del Departamento, además no existe la información completa de los 116 municipios por año.

Este resultado se da debido a que en la vigencia 2020, la pandemia ocasionada por el covid-19, afectó el normal funcionamiento operacional de los acueductos toda vez que no se pudieron atender de manera oportuna los daños presentados en la infraestructura, taponamientos de las bocatomas, difícil acceso a los materiales de reparación debido al cierre del comercio y adicionalmente los

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

### META DE BIENESTAR

tiempos de sequía afectaron la prestación del servicio. Sin embargo, con la apertura económica del año 2021 permitió recuperar el indicador mejorando la atención de los problemas de infraestructura presentados y así como el desarrollo de proyectos de mejoramiento en los diferentes municipios del departamento.

No obstante, para lo corrido del año 2022, se ha presentado alteraciones de gran relevancia por la temporada de lluvias efecto del fenómeno de la niña, que en el momento tiene afectaciones invernales en 68 municipios del Departamento, haciendo difícil el sostenimiento del servicio toda vez que se presentan taponamientos por material de arrastre de las fuentes superficiales, pérdida total o parcial de las bocatomas, daños en la aducción y/o conducción de los acueducto, afectando directamente la continuidad del servicio.

### META DE BIENESTAR

Descripción:	Cumplimiento
<b>Reducir la población de Soacha con necesidades básicas insatisfechas en el componente de servicios.</b>	<b>Sin dato</b>

#### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

A la fecha el DANE no ha generado actualizaciones de los estimados en el índice de necesidades insatisfechas para los años 2019 y 2020, 2021, 2022.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**META PRODUCTO 359: Acompañar una estrategia para determinar nuevos espacios de aprovechamiento de residuos en la región Cundinamarca - Bogotá**

**BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS**

La meta cuenta con un avance acumulado de 19% y en el transcurso de la vigencia se adelantaron las siguientes reuniones:

- Marzo 16 y 25: Se realizó reunión con Secretaría de Integración Regional y Secretaria de Competitividad en la cual se socializó el estado del proyecto de la planta de compostaje para Cundinamarca.
- Marzo 17: Reunión con la UAESP en donde el Distrito socializó los proyectos por ejecutar referentes al manejo de residuos orgánicos
- El 12 de abril: Se realizó reunión de seguimiento con UAESP en la cual se socializaron los proyectos de las tres líneas de residuos que maneja el Distrito.
- El 22 de abril: Se realizó reunión con UAESP para articulación de proyectos en la Región Bogotá Cundinamarca.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- El 17 de mayo: Se realizó reunión de seguimiento con UAESP con el fin de establecer un cronograma que permita la cooperación internacional.
- El 19 de mayo: se adelantó reunión con la empresa francesa para presentación de acciones realizadas en la ciudad de Bogotá en torno a los residuos sólidos.
- El 24 de mayo: Se realizó reunión con UAESP para la presentación del proyecto sobre empleos verdes y economía circular con la empresa alemana GIZ.
- Se realizó, en el mes de junio, reunión de seguimiento con la Secretaría de Integración Regional del Departamento, en donde se socializaron las mesas de trabajo desarrolladas con la UAESP.
- En el mes de agosto de 2022, se realizó acercamiento con la Secretaría de Integración Regional y la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, con el fin de socializar e integrar a las entidades en el desarrollo del proyecto: Planta de Compostaje, el 5 de septiembre de 2022 se realiza reunión donde se informó que se contrató la factibilidad del proyecto en mención.
- El 25 de agosto de 2022 se realizó reunión con la Secretaría de Integración Regional y EPC Cajicá, con el fin de acompañar al municipio en el fortalecimiento institucional de la gestión integral de residuos sólidos, memorando firmado entre las entidades de Cajicá y UAESP.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Se realizó reunión el 5 de septiembre con la Secretaría de Integración Regional y la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, en donde se informó que se contrató la factibilidad del proyecto: Planta de Compostaje.

Durante el cuatrienio se han explorado diferentes alternativas para cumplir con la estrategia articulada, sin embargo, no se ha sido posible definir dicha estrategia, por lo cual, al cierre de la vigencia 2022, se define la ruta hacia el cumplimiento de la meta a través del contrato EPC-PDA-C-429-2022 cuyo objeto es identificar alternativas regionales y espacios para implementar proyectos de gestión de residuos, se incluyó dentro del citado contrato un componente de identificación de escenarios con el Distrito, con el fin de buscar alternativas que puedan beneficiar a la capital y a los municipios de Cundinamarca. El contrato, al cierre de la vigencia, queda suspendido, pues el consultor está a la espera de información necesaria para completar el diagnóstico, el cual es un punto de partida para proponer las alternativas.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Empresas**

**Entidades**

**Municipios**

- Beneficiarios: A la fecha no se han determinado los espacios de aprovechamiento de residuos sólidos, teniendo en cuenta que se encuentran en ejecución los estudios para tal fin.

## DIFICULTADES



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Se ha presentado dificultad con la UAESP, entidad que maneja en Bogotá el tema de residuos sólidos, toda vez que, los proyectos de iniciativa de ellos ya se encuentran en ejecución y no es posible vincular a EPC.

## **META PRODUCTO 360: Aumentar a 11 municipios el abastecimiento de agua potable**

### BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

#### **Proyecto Acueducto Regional de Occidente**

El proyecto de Ampliación del Subsistema de Sabana de Occidente y Bajo Tequendama durante la vigencia del 2022 y hasta la fecha se encuentra en etapa de evaluación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT para el proceso de viabilización de la Fase I, durante esta vigencia se realizaron (5) mesas de trabajo, atendiendo las observaciones emitidas por los evaluadores.

El pasado 27 de julio el Ministerio de Vivienda dio aprobación a los presupuestos del proyecto y se está a la espera del visto bueno del componente de topografía.

#### **Normalización de Contratos de Venta de Agua en Bloque**

Empresas Públicas de Cundinamarca como gestor del PDA realizó con los municipios (4) reuniones para



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

socializar las actividades en el trámite de la normalización de los contratos con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Por otro lado, se realizó reunión con la Dra. Maria Lucia Flores Gerente de Regulación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, donde nos informaron, que están adelantando los trámites para firmar los contratos de abastecimiento con los 11 municipios al año 2030, con la excepción de:

-El municipio de Cajicá no cuenta con la infraestructura adecuada para llevar el caudal requerido, por lo que se condiciona la firma del contrato al año 2025, mientras ajustan su infraestructura de almacenamiento.

-En cuanto a los municipios de La Mesa y Anapoima, resulta importante precisar que se suscribió el contrato No. 001 de fecha 17 de enero de 2017 cuyo objeto es el suministro de agua en bloque para dichos municipios, el cual fue firmado por la Empresa Regional Aguas del Tequendama (ERAT) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), dicho contrato tiene establecido un plazo de ejecución de 24 meses, sin embargo a la fecha no se ha suscrito el acta de inicio, por cuanto no existe la infraestructura terminada de la línea de conducción del agua a la planta de tratamiento ubicada en el municipio de La Mesa, el proyecto "puesta en marcha del acueducto regional La Mesa Anapoima" se encuentra en ejecución con un avance del 83% y hasta tanto no exista la conducción no se dará acta de inicio al citado contrato.

#### BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Debido a que el proyecto Acueducto Regional de Occidente se encuentra en etapa de viabilización no cuenta con beneficiarios a la fecha.
- En la normalización de los contratos de agua en bloque se está trabajando de la mano con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y con la Secretaría de Integración Regional para llevar a cabo la firma de los contratos con los 11 municipios del Departamento.

#### DIFICULTADES

- Con el ingreso del nuevo Gobierno Nacional, el Ministerio de Vivienda cambió el grupo evaluador a cargo del proyecto, esto generó un reproceso en la evaluación iniciando desde cero.
- La renuencia por parte de los municipios para adelantar los trámites de normalización de los contratos de compraventa de agua en bloque.

**META PRODUCTO 361 y 362: Conectar a 68.000 personas al servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Soacha**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Para la vigencia del año 2022, la meta 361 y 362 cuentan con un avance acumulado del 67% y 64,7%, respectivamente, los prestadores de los servicios de Acueducto y alcantarillado reportaron 24.407 nuevas personas conectadas al servicio de acueducto y 23.822 nuevas personas conectadas al servicio de alcantarillado.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**

**Entidades**

**Empresas**

**Municipios**

- Beneficiarios: 24.407 nuevas personas conectadas al servicio de acueducto y un total acumulado de 45.565 y 23.822 nuevas personas conectadas al servicio de alcantarillado y un total acumulado de 44.027 en el municipio de Soacha.

## CATEGORÍA DE DERECHOS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

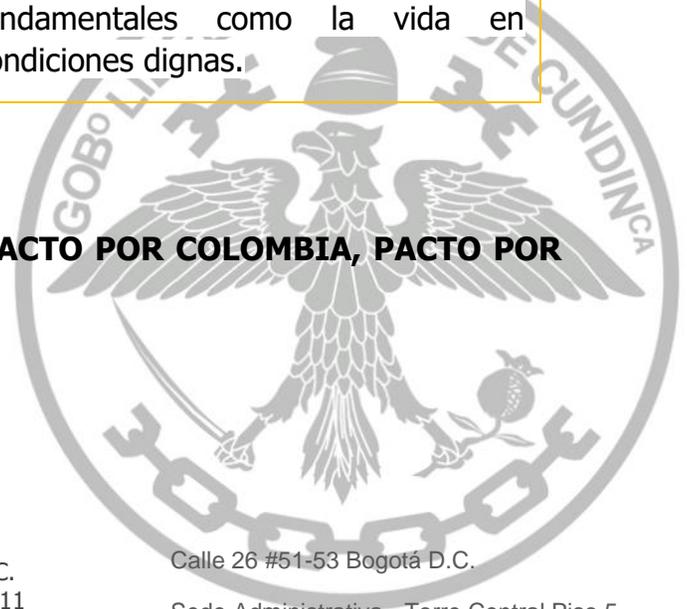
<b>GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES</b>	
<b>DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL APORTE</b>
<b>Derecho al debido proceso</b>	EPC junto con el Plan Departamental de Desarrollo, incluyen la meta 342 en cumplimiento a la sentencia 2001 – 90479 del 28 de marzo de 2014 en la cual el Consejo de Estado ordena la protección de los derechos colectivos de los habitantes de la cuenca hidrográfica del río Bogotá y sus afluentes.
<b>Derecho a la vida</b>	Dentro del grupo de servicios públicos domiciliarios esenciales, cobra especial relevancia el derecho al acceso al agua potable, el cual tiene el carácter de fundamental cuando está destinado para el consumo humano, ya que en esta circunstancia se encuentra en <u>conexión directa con otros derechos fundamentales como la vida en condiciones dignas.</u>

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022</b>	
<b>PACTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL APORTE</b>
<b>Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos</b>	<p>EPC aporta las siguientes estrategias: Aumentar la cobertura y cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios.</p> <p>Implementar, a través del Plan Departamental de Agua, mecanismos para la conformación de esquemas regionales.</p>

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<b>APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL APORTE</b>
<b>Agua limpia y saneamiento</b>	Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura y mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## 1.2 APOORTE A LAS GRANDES APUESTAS

### 1.2.1 "SUACHA, TIERRA Y CIELO EN ESPLENDOR"

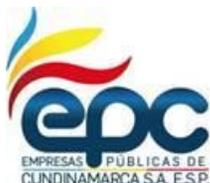
#### OBJETIVO

Fortalecer el tejido social y mejorar la competitividad del municipio, para aprovechar las oportunidades propias de su ubicación geográfica y las potencialidades del territorio, con el propósito de impactar positivamente en el desarrollo del departamento y de sus habitantes.

#### Aporte al cumplimiento del objetivo

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., como Gestor del Plan Departamental de Aguas, ha dado cumplimiento a lo solicitado en la Acción Popular No. 2001-479 impartida por el Tribunal de Cundinamarca, acompañando las 290 reuniones con el comité de verificación de la Sentencia del Río Bogotá.

Específicamente para el municipio de Soacha se realizaron 7 reuniones con el comité de verificación de la sentencia del río Bogotá, los ingenieros de apoyo de la entidad, el municipio y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, donde se logró avanzar en la subsanación de los pendientes que se identificaron en los proyectos y plantear en cronogramas el avance de los mismos. Es importante destacar que no se ha logrado una entrega suficiente de información del municipio que permita a la empresa colaborar con la gestión de los proyectos de interés.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Además, en la vigencia 2022 se apoyaron las emergencias presentadas en el municipio de Soacha relacionadas con desabastecimiento de agua potable y problemas de redes sanitarias, en los cuales la empresa se hizo presente con los vehículos carrotaques y de succión/presión, respectivamente.

## 1.2.2 REDUCCIÓN DE LA POBREZA

### OBJETIVO

Poner en marcha medidas económicas y sociales que permitan sacar a más personas de la pobreza de manera permanente y mejorar su bienestar.

Aporte al cumplimiento del objetivo

- Impulso a la conformación de redes de protección social y mitigación del riesgo: Se realizan visitas de diagnóstico, de seguimiento y recibo de obras en el componente de gestión del riesgo, que permiten establecer riesgos al que se encuentran expuestos los sistemas de acueducto y alcantarillado en los municipios y la mitigación de los mismos. En el transcurso del año se han realizado en total 90 visitas. También se realizan atenciones con equipos para mantenimiento de redes y/o plantas, con el fin de mitigar y reducir los riesgos de inundación y desabastecimiento de agua para las comunidades.

En el Plan de Gestión del Riesgo del PDA aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se incluyó capacitaciones y la formulación de Planes de Emergencia y Contingencia e identificación de amenazas,



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

vulnerabilidades y riesgos, lo que contribuye en la generación de conocimiento y a su vez incide en la reducción de riesgos y manejo de desastres.

- Promoción y contribución a las mejoras en las viviendas inadecuadas que se prioricen.
- Contribución a la mejora en la provisión de acueductos y alcantarillados en las viviendas que se prioricen.

### 1.3 GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA

#### **Sistema Integrado de Gestión de Calidad**

Durante la vigencia 2022, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., en cabeza de la dirección de planeación a fin de mantener el Sistema Integrado de Gestión y la certificación en la Norma ISO 9001:2015, realizó las siguientes actividades:

- Se elaboró y aprobó plan de mantenimiento del sistema integrado de gestión por parte del comité de gestión y desempeño.
- En cumplimiento del principio de mejoramiento continuo, se verificó, validó y actualizó la información documentada del Sistema Integrado de



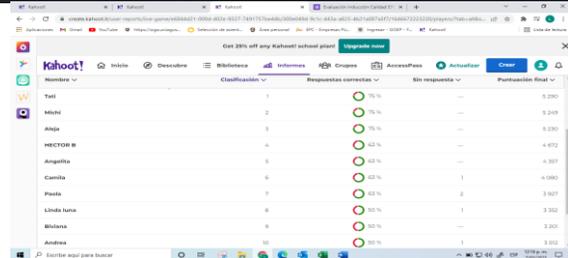
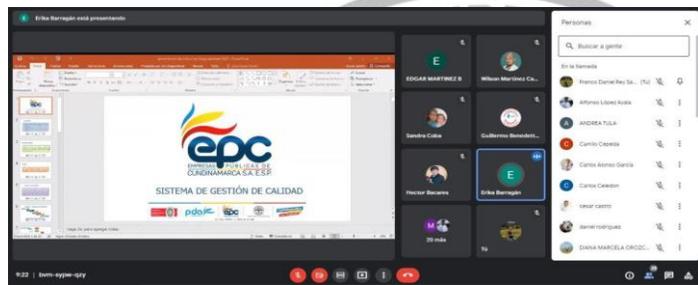
Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Gestión de acuerdo con las necesidades presentadas por las direcciones y la implementación de la norma ISO 9001:2018.

- Teniendo en cuenta la metodología suministrada del DAFP se verificó y aprobó la política de operación del riesgo en comité de coordinación y control interno el 31 de enero de 2022.
- Se realizó la verificación y actualización de los riesgos de los procesos con cada una de las direcciones, respecto al Sistema de Gestión de Calidad.
- Se realizaron jornadas de capacitación inducción y reinducción al personal, a través de mecanismos virtuales y presenciales, incluyendo juego interactivo, para fortalecer el conocimiento necesario del sistema de gestión de calidad y el modelo integrado de planeación y gestión.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 2. Jornadas de capacitación del Sistema Integrado de Gestión

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

- Se realizó capacitación al equipo de auditores, con el fin de socializar y brindar herramientas para el adecuado desarrollo de las auditorías internas.
- Se elaboró y ejecutó el plan y programa de auditorías internas del sistema integrado de gestión, el cual se desarrolló de manera presencial en el periodo del 13 al 30 de junio a todos los procesos de la entidad, arrojando como resultado tres (03) No Conformidades.

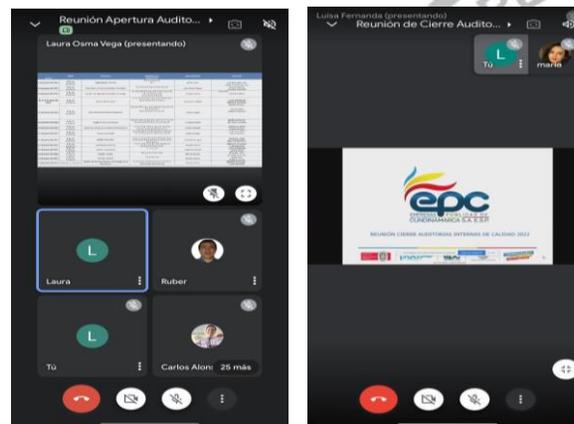


Imagen 3. Reunión de apertura y cierre de auditoría interna de calidad



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

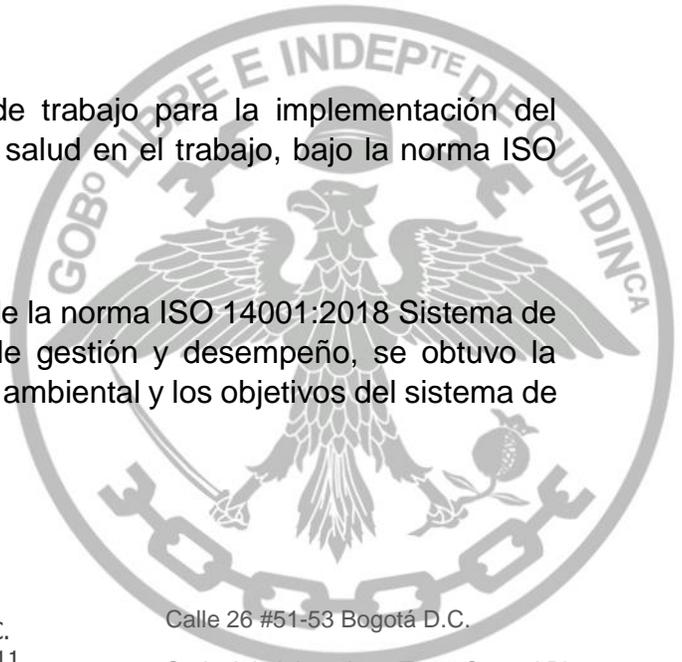
Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

- Se realizó la auditoría externa de primer seguimiento a la certificación del sistema integrado de gestión, en la norma ISO 9001:2015 en el mes de noviembre, obteniendo como resultado dos (2) No Conformidades menores, los cuales ya cuentan con plan de mejoramiento aprobado por la auditora externa.
- Se mantuvo la dinámica de trabajar con los enlaces de calidad de cada dirección que conforman el equipo operativo, con el cual se ejecutaron reuniones periódicas para socializar temas de mantenimiento del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión.
- Se realizó actualización de la encuesta de satisfacción del cliente, con el fin de que sea utilizada por todos los servidores en el momento de entregar los productos y servicios de la entidad.
- Se realizó el diagnóstico y plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, bajo la norma ISO 45001:2018.
- En el marco de la implementación de la norma ISO 14001:2018 Sistema de Gestión Ambiental, en el comité de gestión y desempeño, se obtuvo la aprobación de la política de gestión ambiental y los objetivos del sistema de gestión ambiental.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

- Teniendo en cuenta las recomendaciones del Ministerio de las TIC, se realizó cambio en el manual de funciones de EPC quedando el proceso de gestión de Tecnologías de la Información a cargo de la Dirección de Planeación, ya que este proceso antes estaba integrado al proceso de recursos físicos a cargo de la Dirección de Gestión Humana y Administrativa.
- Con base a lo anterior, se creó el proceso de gestión de las tecnologías de la información dentro del mapa de procesos de la entidad y se publicó en la página web de la empresa.



Imagen 4. Mapa de procesos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Al cierre de la vigencia quedó en trámite el levantamiento de la información documentada del proceso de gestión de tecnología de la información TI.
- Se continua con la estrategia del periódico informativo como herramienta de comunicación del sistema de gestión de calidad, en la cual se da a conocer el estado del sistema, las actividades relacionadas con MIPG, planeación estratégica y temas transversales de la entidad.



Imagen 5. Periódico Informativo de calidad, Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## Inversión Realizada



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

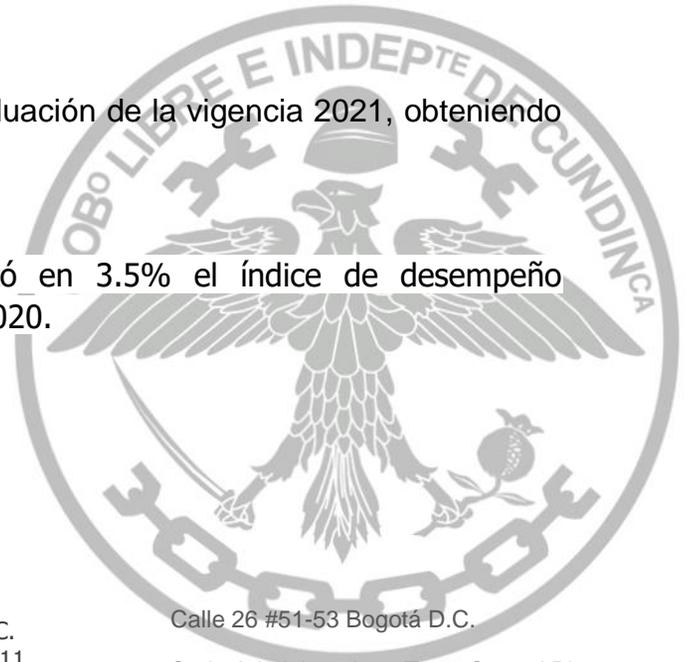
Visita de Auditoría primer seguimiento: \$5.278.781

### **Modelo integrado de planeación y gestión**

Durante la vigencia 2022, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., en cabeza de la Dirección de Planeación a fin de mantener y mejorar el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, realizó las siguientes actividades:

- Se elaboró y aprobó plan de manteniendo del modelo integrado de planeación y gestión por parte del comité de gestión y desempeño.
- El diligenciamiento de los autodiagnósticos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- El reporte del FURAG para la evaluación de la vigencia 2021, obteniendo los siguientes resultados:

Es importante resaltar que se aumentó en 3.5% el índice de desempeño institucional en comparación con el año 2020.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

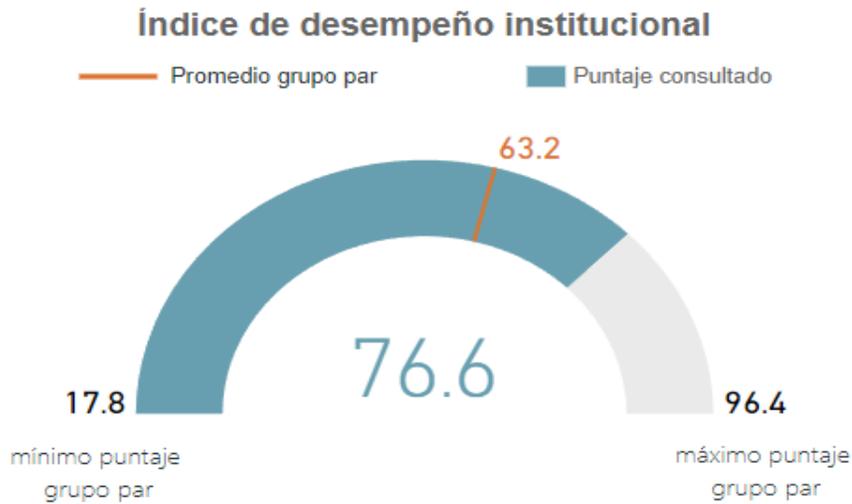


Imagen 6. Medición general de FURAG para empresas públicas de Cundinamarca, vigencia 2021

Fuente: DAFP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Imagen 7. Resultado Dimensiones FURAG para empresas públicas de Cundinamarca, vigencia 2021

Fuente: DAFP

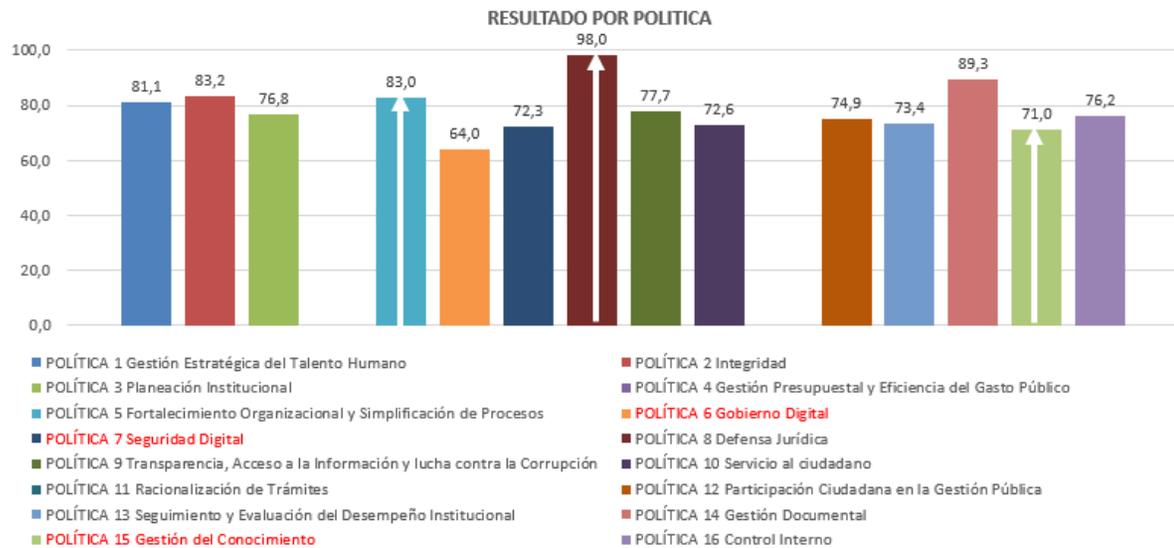


Imagen 8. Resultados por política de FURAG para EPC S.A. ESP, vigencia 2021

Fuente: DAFP

- Se evidencian avances en la implementación y mantenimiento de las diferentes políticas, conforme a un trabajo articulado por los responsables y el debido acompañamiento por parte de la Dirección de Planeación.
- En cumplimiento al Decreto 612 del 2018, se lideró la elaboración y seguimiento de los planes institucionales a los cuales este decreto hace referencia.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

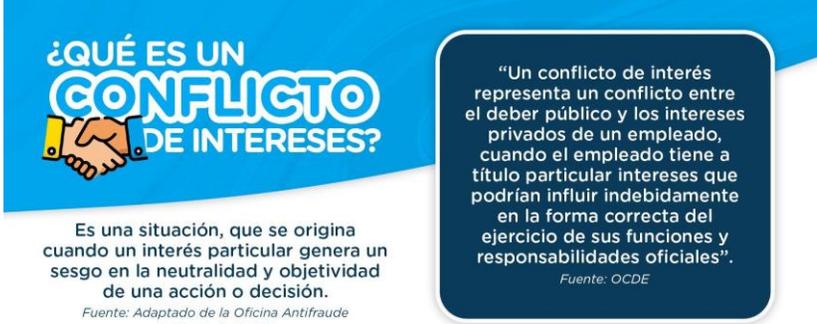
- Se realizaron los comités de gestión y desempeño según lo establecido en la Decisión Empresarial 028 del 2018, en los cuales se trataron temas respecto al avance de MIPG y acciones para mejorar la gestión en cada uno de sus políticas, así como presentación para aprobación y seguimiento a los planes relacionados en el Decreto 612 del 2018.
- Se gestionaron capacitaciones con el Departamento administrativo de la Función Pública para la política de trámites y conflictos de interés.
- Se formuló el plan estratégico de tecnologías de la información – PETI.
- Se estableció y aprobó por parte del comité de gestión y desempeño la estrategia de conflictos de interés, creando un canal de denuncias para estas situaciones ([conflictosdeinteres@epc.com.co](mailto:conflictosdeinteres@epc.com.co)), se han generado capacitaciones y piezas informativas para que se logre identificar y gestionar los conflictos de intereses que se presenten.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



**¿QUÉ ES UN CONFLICTO DE INTERESES?**

Es una situación, que se origina cuando un interés particular genera un sesgo en la neutralidad y objetividad de una acción o decisión.

*Fuente: Adaptado de la Oficina Antifraude de Cataluña (2018)*

“Un conflicto de interés representa un conflicto entre el deber público y los intereses privados de un empleado, cuando el empleado tiene a título particular intereses que podrían influir indebidamente en la forma correcta del ejercicio de sus funciones y responsabilidades oficiales”.

*Fuente: OCDE*

Quando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público.

*Artículo 44 Ley 1952 de 2019. Código General Disciplinario y artículo 11 Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".*

Imagen 9. Campaña conflicto de interés

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

- A través del comité de gestión y desempeño se realizó la aprobación del inventario de activos de la información y el plan estratégico de tecnologías de la información - PETI 2022-2024.

## LOGROS OBTENIDOS

- Se logró la proyección de la política de trámites y procesos administrativos y de gestión del conocimiento.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Con el fin de mejorar la implementación de la política de gobierno digital, se realizó el cambio en el manual de funciones en lo relacionado a TI, se creó un proceso en el marco del sistema integrado de gestión (Gestión de Tecnologías de la Información) y se realizó la aprobación del PETI 2022-2024.
- Se mantuvo la certificación del sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015.
- Aprobación de la política de gestión ambiental y los objetivos del sistema de gestión ambiental.

#### DIFICULTADES IDENTIFICADAS

- Se han presentado retrasos en el cronograma de trabajo para el cumplimiento de todos requisitos correspondientes a la norma ISO 45001:2018 "sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo" con las direcciones responsables.
- Constante rotación de personal que colabora en las diferentes direcciones de la Empresa, debido a la modalidad de vinculación (contratación de prestación de servicios), lo que afecta la apropiación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Falta de un software integral para la administración y control del sistema de gestión de calidad y los modelos de gestión de Empresas Públicas



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

de Cundinamarca S.A E.S.P. genera información en diferentes fuentes que dificulta la compilación y análisis.

- Se requiere mayor acompañamiento por parte de los enlaces de las diferentes políticas de MIPG del Departamento, con el fin de implementar acciones que permitan aumentar en el cumplimiento de las políticas.
- La Política de gobierno y seguridad digital se encuentra en implementación, por lo que en el plan estratégico de tecnologías de la información solo se programaron actividades acordes al alcance presupuestal de la entidad.

## 1.4 GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

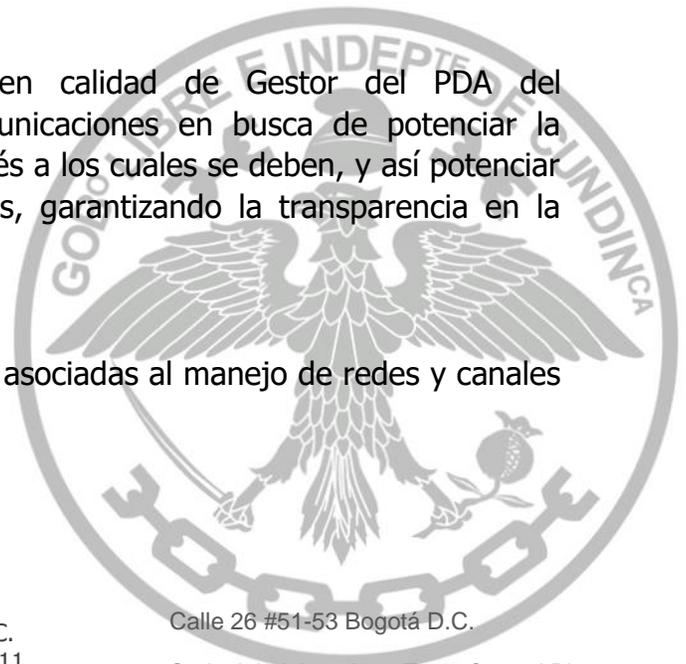
Empresas Públicas de Cundinamarca en calidad de Gestor del PDA del departamento ejecuta acciones de comunicaciones en busca de potenciar la relación con los clientes y grupos de interés a los cuales se deben, y así potenciar la participación ciudadana de los mismos, garantizando la transparencia en la gestión pública.

A continuación, se presentan las acciones asociadas al manejo de redes y canales de comunicación:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Medio	Indicador	Meses												Totales		
		Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic			
Conexión (Cartelera)	Publicación diaria/ 253 al año	8	7	21	15	29	26	15	12	35	39		31	34	272	
Pag	3 publicaciones por semana / 156 al año														45	Actualizaciones y creación de micrositios, que cumplen con las publicaciones semanales
Facebook	Post o historia diaria/ 253 al año	33	30	29	32	26	30	23	17	40	25	29		20	334	
TW	TW o RT diario/ 253 al año	10	11	16	13	20	10	16	9	17	17	13		10	162	RT 119
IG	3 post semanales / 156 al año	13	18	13	12	11	10	18	15	16	10	11		15	162	
Boletines	A demanda	3	4	4	4	3	2	4	3	4	5	3		3	42	

Tabla No. 5 Acciones de Comunicaciones

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

A partir de la información de mayor relevancia para los grupos de interés de EPC S.A. E.S.P, se elaboraron boletines de prensa que se distribuyeron a través de la base de datos de medios de comunicación del departamento. Así mismo, se producen press kits que además del boletín de prensa, incluyen material en audio y/o video, infografías y demás herramientas multimedia que complementan la información con el fin de obtener publicaciones en medios informativos a través de Freepress: en medios como **Estrategia Medios, Cundinamarca al día, El Dorado Radio, Noticias día a día, El Espectador, Guasca estéreo, Cristalina estéreo, Bacatá estéreo, Caracol Noticias**, entre otros.

Por otro lado, se sigue realizando el programa radial **La Hora del Agua** emitido todos los lunes de 10 a 11 a.m., el cual se estructura con noticias, invitados, consejos, humor y todo entorno al agua y a la gestión realizada por Empresas Públicas de Cundinamarca, en la que



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

se abre espacio a comentarios y preguntas realizadas por los cundinamarqueses. El programa se puede escuchar por 99.5 fm, Facebook live de El Dorado Radio y Empresas Públicas de Cundinamarca.

A continuación, se presenta el detalle de las métricas en cada espacio de comunicación virtual existente:

<b>EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP.</b>														
	<b>Métricas</b>	<b>2022</b>												<b>Total</b>
		<b>Meses</b>												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>TWITTER</b>	<b>Comunidad</b>													
	Seguidores	23	41	38	45	47	29	31	32	17	10	0	25	361
	Tuits	10	11	16	13	20	10	16	9	17	17	13	10	172
	Impresiones	6.631	5.487	6.898	4.846	7.464	3.717	5.333	5.204	4.660	3.690	3.558	1.629	65.748
	Vistas al perfil	2.329	2.232	2.272	1.582	2.367	1.369	2.599	2.545	3.396	1.078	2.034	848	24.651
	Menciones	29	20	23	14	16	8	28	12	20	17	76		263
	Me gusta	66	82	94	64	132	46	67	67	68	42	61	5	794
	Respuestas	1	0	1	0	4	2	3	1	1	0	0	2	15
	Rt's	19	17	16	13	38	6	9	16	12	8	0	1	155
Mensajes privados	0	1	0	0	0	0	1		0	0	0	0	2	
<b>FACEBOOK</b>	<b>Comunidad</b>													
	Me gusta y seguidores	36	31	657	19	25	13	19	17	25	28	25	19	914
	Publicaciones	33	30	29	32	26	30	23	17	40	25	29	20	334
	<b>Alcance</b>													
	Alcance máximo de publicaciones	22	22	191	32.893	169.970	18.641	23.267	10.026	17.568	29.444	23.456	26.753	325.996,663
Mayor # Visitas a la página	691	690	1.241	1.205	1.944	1.432	2.631	1.800	2.909	3.261	2.345	2.345	43.605	
<b>INSTAGRAM</b>	<b>Comunidad</b>													
	Seguidores	82	99	54	28	24	22	25	27	35	134	45	53	628
	Publicaciones	13	18	13	12	11	10	18	15	16	10	10	15	161
	<b>Alcance</b>													
	Alcance máximo de publicaciones	1.187	2	15.874	1.221	4.664	2.282	5.890	8.800	17.193	22.892	15.431	12.34	95.436,096
Mayor # Visitas a la página	245	413	325	146	400	235	238	219	280	986	132	432	4.051	
Página Web		2	3	3	2	3	3	3	2	4	5	4	6	40
Boletines		3	4	4	4	3	2	4	3	4	5	6	3	45



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>TOTAL DE SEGUIDORES</b>	<b>1903</b>
<b>TOTAL DE PUBLICACIONES</b>	<b>667</b>

Tabla No. 6 Métricas Redes Sociales0  
Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

## 2. PROCESOS MISIONALES



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## TEMA: Proyectos de Preinversión

**1.401.183**

Población a beneficiar

**\$1,578**

Millones de pesos

### GESTIÓN REALIZADA

La dirección de operaciones y proyectos especiales, en cumplimiento de la misionalidad de la entidad se encarga de ejecutar la interventoría a la ejecución de estudios y diseños de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.

Al inicio del año 2022, se contaba como línea de base los siguientes proyectos:

Línea Base inicio 2022	
Estado Contratos	Total
<b>En ejecución de diseños</b>	80
<b>En proceso de liquidación</b>	46
<b>En proceso de liquidación - terminado hasta primer producto</b>	12



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>En proceso de liquidación por incumplimiento</b>	11
<b>Liquidados</b>	42
<b>Proyectos finalizados</b>	0
<b>Total</b>	<b>191</b>

Tabla No. 7 Línea Base Proyectos Inicio 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Como gestión realizada al cierre del año 2022, se logró avanzar en la terminación de proyectos cuyo estado se ve reflejado en la siguiente tabla:

<b>Gestión realizada a Diciembre 2022</b>	
<b>Estado Contratos</b>	<b>Total</b>
<b>En Ejecución De Diseños</b>	37
<b>En Proceso de Liquidación</b>	45
<b>En Proceso de Liquidación - Terminado Hasta Primer Producto</b>	8
<b>En Proceso de Liquidación por Incumplimiento</b>	22
<b>Liquidados</b>	64
<b>Proyectos Finalizados</b>	16
<b>Total</b>	<b>192</b>

Tabla No. 8 Gestión Realizada Diciembre 2022



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

A continuación, mostraremos los proyectos terminados a satisfacción:

Durante el año 2022, fueron terminados satisfactoriamente 9 proyectos de Acueducto Rural con una inversión de \$ 3.862.894.867 como se puede observar en la tabla N°9.

<b>ACUEDUCTO RURAL (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>
LA PEÑA	Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto "actualización y ajuste al plan maestro del acueducto veredal del municipio de La Peña, incluye ptap".	\$ 381.212.265	840
ANAPOIMA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "estudios y diseños para la construcción del acueducto Las Margaritas en el municipio de Anapoima".	\$ 284.373.069	1801
TIBACUY	"Estudios y diseños de los acueductos de las veredas san jose, Albania, La Vega y San Vicente del municipio de Tibacuy".	\$ 354.123.770	1338
JUNÍN	Estudios y diseños para el acueducto de la vereda de san francisco municipio de Junín	\$ 645.790.557	887



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>ACUEDUCTO RURAL (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>
TABIO	Estudios hidrogeológicos para determinar una fuente de abastecimiento alterna para la optimización del acueducto salibarba, municipio de Tabio	\$ 235.512.900	2789
GUATAQUÍ - NARIÑO - JERUSALÉN	Estudios y diseños para la optimización y estructuración del acueducto regional Guataquí — Nariño — Jerusalén del departamento de Cundinamarca	\$ 727.118.412	3036
<b>QUETAME</b>	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecución del proyecto de "estudios y diseños construcción acueducto interveredal guamal alto, guamal bajo, guacapate, mesetas, hoya vargas hoya baja y hoya alta y sistema de alcantarillado sector guacapate del municipio de Quetame".	\$ 484.282.350	566
SAN FRANCISCO	Estudios y diseños para la optimización del acueducto veredal de San Antonio, San Miguel y el Muña del municipio de San Francisco	\$ 335.692.574	1876
PACHO	Formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua-PUEAA en cumplimiento de la ley 373 de 1997	\$ 69.751.445	0



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>ACUEDUCTO RURAL (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>
	de los acueductos veredales del municipio de Pacho-Cundinamarca		
ZIPACÓN	Ajuste y actualización de los estudios y diseños de los sistemas de acueducto y alcantarillado del centro poblado el ocaso, incluye PTAP Y PTAR del municipio de Zipacón	\$ 345.037.525	163

Tabla No. 9 Acueducto Rural Terminado

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Fueron terminados satisfactoriamente un total de 8 proyectos de Acueducto Urbano con una inversión de \$5.358.482.730. Como se puede observar en la Tabla N° 10.

<b>ACUEDUCTO URBANO (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>
EL COLEGIO	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar el "ajuste y actualización de los estudios y diseños para la optimización de la planta del acueducto de Francia casco urbano del municipio de el colegio".	\$ 116.951.284	9944



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>ACUEDUCTO URBANO (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>
CUCUNUBÁ	Actualización y ajustes al plan maestro de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Cucunubá	\$ 292.222.350	8257
ZIPACÓN	Ajuste y actualización de los estudios y diseños de los sistemas de acueducto y alcantarillado del centro urbano, incluye ptap y ptar del municipio de Zipacón	\$ 414.105.720	1314
TOPAIPÍ	Estudios y diseños para el plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye planta de tratamiento de agua potable (ptap) y planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del municipio de Topaipí, Cundinamarca	\$ 391.267.687	802
QUIPILE	Estudios y diseños para la actualización del plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Quipile	\$ 333.269.563	6536
FACATATIVÁ	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de "actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá (Mancilla)	\$ 269.919.240	9746
CHAGUANI	Estudios de caracterización geológico-geofísicos y complementarios para la elaboración de modelos hidrogeológicos conceptuales, prospección,	\$ 1.770.373.443	317



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>ACUEDUCTO URBANO (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>
	abastecimiento y gestión del recurso hídrico subterráneo en municipios priorizados del departamento de Cundinamarca		
GUACHETA	Estudios de caracterización geológico-geofísicos y complementarios para la elaboración de modelos hidrogeológicos conceptuales, prospección, abastecimiento y gestión del recurso hídrico subterráneo en municipios priorizados del departamento de Cundinamarca	\$ 1.770.373.443	492

Tabla N° 10 Proyectos de preinversión acueducto urbano

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Fueron terminados satisfactoriamente un total de 3 proyectos de Alcantarillado Rural con una inversión de \$804.506.856, como se puede observar en la tabla N°. 11.

<b>ALCANTARILLADO RURAL (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>
ANOLAIMA	Estudios Y Diseños Para La Construcción De Colectores De Alcantarillado Y	\$ 161.829.290	-



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	Emisario Final Del Sector Mata De Guadua, Municipio De Anolaima.		
NEMOCÓN	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar la "formulación de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de aguas residuales vereda patio bonito, municipio de Nemocón".	\$ 228.571.847	3540
ZIPACÓN	Ajuste y actualización de los estudios y diseños de los sistemas de acueducto y alcantarillado del centro poblado el ocaso, incluye PTAP Y PTAR del municipio de Zipacón	\$ 414.105.720	163

Tabla N° 11 Proyectos de preinversión alcantarillado rural

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Durante el año 2022, fueron terminados satisfactoriamente un total de 11 proyectos de Alcantarillado Urbano con una inversión de \$5.061.082.806, como se puede observar en la tabla N°12.

<b>ALCANTARILLADO URBANO (TERMINADOS)</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PREINVERSIÓN</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

ANAPOIMA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los estudios y diseños para la construcción del sistema de alcantarillado de los sectores san jose, san judas bajo, la estrella y nueva Colombia, del casco urbano del municipio de Anapoima".	\$ 163.551.184	2205
CUCUNUBÁ	"Actualización y ajustes al plan maestro de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Cucunubá".	\$ 292.222.350	8257
SAN CAYETANO	"Revisión, ajuste y actualización de los estudios y diseños de sistema de tratamiento de aguas residuales del área urbana del municipio de san cayetano".	\$ 285.945.338	767
SUBACHOQUE	Revisión, diagnostico, estudios y diseños de las obras de optimización o construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Subachoque - Cundinamarca.	\$ 239.018.160	16743
VIANÍ	Revisión, actualización y ajuste al diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales y sus obras complementarias del municipio de Vianí	\$ 321.400.000	1911
UBAQUE	Estudios y diseños plan maestro de alcantarillado urbano fase ii, incluye ptar del municipio de ubaque	\$ 511.921.054	1352
SAN JUAN DE RIOSECO	Estudios y diseños plan maestro de alcantarillado — fase ii. Incluye ajuste de diseños de ptar y permiso de	\$ 411.610.361	3895



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	vertimientos, del municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca.		
<b>ZIPACÓN</b>	Ajuste y actualización de los estudios y diseños de los sistemas de acueducto y alcantarillado del centro urbano, incluye ptap y ptar del municipio de zipacón.	\$ 414.105.720	1314
<b>TOPAIPÍ</b>	Estudios y diseños para el plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye planta de tratamiento de agua potable (ptap) y planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del municipio de Topaipí, Cundinamarca	\$ 391.267.687	802
<b>TENA</b>	"Estudios y diseños para la complementación de obras del plan maestro de alcantarillado del área urbana del municipio de tena - Cundinamarca".	\$ 162.897.910	10531
<b>FACATATIVÁ</b>	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de "actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá" (Mancilla)	\$ 1.867.143.042	9746

Tabla N° 12. Proyectos de preinversión alcantarillado urbano

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## LOGROS OBTENIDOS

Dentro de la ejecución de los proyectos terminados durante el año 2022, se lograron entregar diferentes



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

proyectos en zonas rurales, centros poblados y zonas urbanas, donde se terminaron 10 proyectos de Acueducto Rural, 8 Proyectos de Acueducto Urbano, 3 de alcantarillado rural y 11 Proyectos de Alcantarillado Urbano, con estos proyectos beneficiaron aproximadamente 718.037 habitantes del Departamento

### DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Dentro de la ejecución de los proyectos terminados durante el año 2022, se presentaron diferentes dificultades donde se generaliza la baja calidad en los productos de los consultores y en consecuencia la necesidad de realizar requerimientos, lo que deriva el inicio de procesos de presuntos incumplimientos parciales y totales por la no ejecución de actividades en los tiempos de los cronogramas previstos, por lo cual no se pudo avanzar en el desarrollo de los proyectos relacionados a continuación.

No CONVENIO /CONTRATO	MUNICIPIO	OBJETO CONVENIO / CONTRATO	INFRAESTRUCTURA / AMBIENTAL	ESTADO
<b>EPC-PDA-C-346-2018</b>	VILLAPINZÓN	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Villapinzon	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-007-2018</b>	PUERTO SALGAR	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la "actualización y ajustes a los diseños de las obras de construcción y optimización del sistema de alcantarillado del municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca incluye (ptar)".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-041-2018</b>	GRANADA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar "complemento y actualización al diseño de la optar urbana y sus obras complementarias del municipio de granada"	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

No CONVENIO /CONTRATO	MUNICIPIO	OBJETO CONVENIO / CONTRATO	INFRAESTRUCTURA / AMBIENTAL	ESTADO
<b>EPC-CI-022-2018 (INCUMPLIDO)</b>	GIRARDOT	Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto "estudios y diseños para la actualización del plan maestro de alcantarillado, incluye interceptores y planta de tratamiento de aguas residuales para el casco urbano del municipio de Girardot – Cundinamarca".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-101-2017</b>	NOCAIMA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecución del proyecto de "estudios y diseños del sistema de acueducto veredal cajón - florida del municipio de Nocaíma".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-102-2017</b>	NOCAIMA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecución del proyecto de "estudios y diseños del sistema de acueducto veredal naranjal - concepción del municipio de Nocaíma".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-122-2017</b>	TENA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "estudios y diseños para la formulación del plan maestro de alcantarillado del centro poblado la pala, municipio de tena".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-PDA-C-286-2019</b>	SIBATÉ - SOACHA - GRANADA	Estudios y diseños para la optimización del sistema de acueducto regional aguasissos municipios de Sibaté, Soacha y granada, departamento Cundinamarca	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-093-2017</b>	GUACHETÁ	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "estudios y diseños del acueducto vereda Monroy del municipio de Guachetá Cundinamarca".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-PDA-C-345-2018</b>	ALBÁN	Ajustes y actualización a los estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Albán	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

No CONVENIO /CONTRATO	MUNICIPIO	OBJETO CONVENIO / CONTRATO	INFRAESTRUCTURA / AMBIENTAL	ESTADO
EPC-CI-024-2017	TENA	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto “estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal santa bárbara - alto de la guala, en el municipio de tena Cundinamarca”.	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
EPC-PDA-C-245-2017	JERUSALÉN	“Estudios y diseños para la construcción del acueducto de las veredas alto del trigo alto de roble la victoria san jose y el bebedero incluye PTAP municipio de Jerusalén”.	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
EPC-CI-045-2017	SESQUILÉ	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para “realizar los ajustes de estudios y diseños de las obras de optimización de los sistemas de alcantarillado del casco urbano del municipio de Sesquilé incluye PTAR”.	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
EPC-PDA-C-262-2014	NIMAIMA	Estudios y diseños de las plantas de tratamiento de aguas residuales para los municipios del departamento de Cundinamarca, grupo 1. Estudios y diseños de las plantas de tratamiento de aguas residuales del casco urbano y del centro poblado de Tobia del municipio de Nimaima- Cundinamarca.	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
EPC-CI-014-2017	VILLAGÓMEZ	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar “estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del casco urbano del municipio de Villagómez, Cundinamarca”.	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
EPC-PDA-C-292-2015	GRANADA	Estudios y diseños para la elaboración del plan maestro de alcantarillado de los centros poblados san raimundo centro poblado la 22 conexión planta de	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

No CONVENIO /CONTRATO	MUNICIPIO	OBJETO CONVENIO / CONTRATO	INFRAESTRUCTURA / AMBIENTAL	ESTADO
		tratamiento de aguas residuales municipio de Granada - Cundinamarca.		
<b>EPC-PDA-C-347-2018</b>	SAN CAYETANO	Estudios y diseños para el plan maestro de acueducto y alcantarillado centro poblado Camancha del municipio de san cayetano, incluye PTAP y PTAR, municipio de san cayetano	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-127-2017</b>	PARATEBUENO	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la "formulación del plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye ptap y ptar de la inspección Santa Cecilia del municipio de Paratebueno - Cundinamarca".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-015-2017</b>	CHOACHÍ	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar los "estudios y diseños para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del municipio de Choachí - Cundinamarca".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-021-2017</b>	ANOLAIMA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar "estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del sector mata de guadua del municipio de Anolaima, Cundinamarca".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento
<b>EPC-CI-119-2017</b>	TIBACUY	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "estudios y diseños para el mejoramiento y optimización del acueducto interveredal bateas, el mango, y piedra ancha (incluye ptap) del municipio de Tibacuy".	INFRAESTRUCTURA	Se solicito inicio de proceso de presunto incumplimiento

Tabla N° 13. Proyectos de preinversión en presunto incumplimiento

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Así mismo, durante las épocas de precipitaciones fuertes se presenta incremento en los niveles del río que evitan realizar la medición acertada en actividades de batimetría, que no permiten medir de manera exacta los niveles de las fuentes superficiales, dificultando así la definición tanto de los puntos de bocatomas para captación y posterior sistema de distribución, como los puntos de descargas de aguas residuales para su correspondiente disposición final, situación que puede ser comprobada por los decretos No. 384 de 2021 y el 404 del 03 de noviembre de 2022 fechas emitidos por parte del Departamento.

Por otro lado, vale la pena recalcar que, en épocas de fuertes lluvias en cuanto a proyectos de tratamientos de aguas residuales, no se hace posible realizar actividades de toma de muestras, caracterizaciones y análisis de resultados, teniendo en cuenta que la muestra obtenida, dará un resultado diluido con poca necesidad de remoción que no permite diseñar un tren de tratamiento correspondiente a las eficiencias exigidas por la autoridad ambiental competente.

**TEMA: Ambiental, Estructuración y Viabilización.**

**569,179**  
Personas

**\$ 78,949**  
Millones de pesos



**GESTIÓN REALIZADA**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## AMBIENTAL

### PLAN AMBIENTAL

Desde la dirección de asuntos ambientales se formuló el PLAN AMBIENTAL del Plan Departamental de Aguas (PDA) del departamento de Cundinamarca, y al cerrar la vigencia 2022, se ha realizado el seguimiento a las acciones a ejecutar por cada una de las entidades vinculadas enmarcadas en las líneas estratégicas:

- ✓ Planificación Ambiental.
- ✓ Conservación.
- ✓ Saneamiento Básico.

En cumplimiento a las actividades concertadas por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se estructuraron los instrumentos de planificación con el propósito de cumplir con la normatividad ambiental vigente y lograr la articulación con las direcciones involucradas en el desarrollo de los proyectos de agua potable y saneamiento básico de la entidad.

Los componentes ambientales son los siguientes:

- Plan de abastecimiento de agua potable (PAAP)
- Embalses
- Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Permisos de Vertimientos y Ocupación de Cauce (PVOC)
- Programa de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA)
- Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- Permiso de Ocupación de Cauce (POC)
- Autorizaciones sanitarias (ASAN)

En el año 2022, se presentó la modificación N° 2 del plan ambiental que fue aprobada mediante Comité Directivo del PDA N° 116 celebrado en sesión virtual del 19 de septiembre de 2022 al 27 de septiembre de 2022 por un valor de \$511.894 millones.

En la vigencia se realizaron dos seguimientos por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, en los siguientes periodos:

- ✓ Seguimiento N° 3: Noviembre 2021 – Abril de 2022.
- ✓ Seguimiento N° 4: Mayo 2022 – Octubre de 2022.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL**

En la Subgerencia General se lidera el proyecto para la Formulación del plan de abastecimiento de agua potable del departamento, el cual fue aprobado en su totalidad, y se iniciaron las socializaciones con las diferentes entidades, dentro de las cuales ya se cumplieron, la socialización con la supervisión, gerencia EPC y comité de verificación Río Bogotá y algunos municipios del departamento.

De acuerdo a las socializaciones realizadas se presentaron observaciones, que fueron ajustadas por el consultor y revisadas por la interventoría. Así mismo, se está trabajando en la propuesta de Ordenanza para ser presentada a la Asamblea Departamental, la cual se ha trabajado en conjunto con la



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Secretaría de Jurídica del Departamento, a quien se entregó la última versión de la solicitud de Ordenanza en el mes de octubre de 2022, donde se realizaron requerimientos de soporte del documento, que se han venido recopilando para ser presentados.

A continuación, se presenta un breve resumen del Plan:

El Plan de Abastecimiento consiste en realizar el análisis de las actuales fuentes de abastecimiento de agua a nivel departamental, así como la identificación y análisis de nuevas alternativas de abastecimiento que se puedan tener a nivel regional, para a partir de ello, formular un plan estratégico de inversiones de corto, mediano y largo plazo orientado a alcanzar los más altos estándares de calidad en materia de abastecimiento de agua potable.

Los resultados definidos en el plan de Abastecimiento consisten en:

### ALTERNATIVAS ÓPTIMAS

En el corto plazo, se identificaron alternativas que requieren de una inversión proyectada de \$323 mil millones de pesos para atender un déficit de 5,95 m<sup>3</sup>/s, correspondiente al 87.7% del déficit estimado en el escenario de fuentes existentes de 6.78 m<sup>3</sup>/s. Se identificaron un total de 71 alternativas dónde se destaca que 56 (78%) de ellas corresponden a fuentes superficiales.

En el mediano plazo, se identificaron alternativas que requieren de una inversión proyectada de \$262 mil millones de pesos para atender un déficit de 0,82 m<sup>3</sup>/s, correspondiente al 12% del déficit estimado en el escenario de fuentes existentes a mediano plazo de 6.78 m<sup>3</sup>/s. Teniendo en cuenta las alternativas a corto plazo, se estaría atendiendo el 99.9% del déficit inicial. Se identificaron un total de 7 alternativas dónde se destaca que 4 (57%) de ellas corresponden a embalses.

En el largo plazo, se identificaron alternativas que requieren de una inversión proyectada de \$42 mil millones de pesos para atender un déficit de 0,003 m<sup>3</sup>/s, correspondiente al 0.04% del déficit estimado en el escenario de



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

fuentes existentes a largo plazo de 6.78 m<sup>3</sup>/s. Teniendo en cuenta las alternativas a corto y mediano plazo se estaría atendiendo el 100% del déficit inicial. A largo plazo se identificó 1 alternativa la cual corresponde a embalses.

La implementación de 79 alternativas consideradas como óptimas para reducir el déficit de 6,78 m<sup>3</sup>/s de 75 municipios, requiere de una inversión de \$628 mil millones de pesos, de los cuales \$303 mil millones (48%), se encuentran asociados a obras de tipo embalse que ofrecen 0,60 m<sup>3</sup>/s (8,8%), mientras el costo de inversión para fuentes superficiales (ampliadas y proyectadas) requiere de una inversión de \$237 mil millones (38%) y ofrece 1,81 m<sup>3</sup>/s (27%). Estas cifras de inversión son estimadas de acuerdo a los precios del mercado en el tiempo de elaboración del documento y la normatividad vigente.

El plan de abastecimiento de agua potable para el Departamento de Cundinamarca estima los periodos de tiempo en: corto (del año 2020 al año 2025), mediano (del año 2025 al año 2045) y largo plazo (del año 2045 al año 2050).

### **Recomendaciones del Plan de Abastecimiento**

Las problemáticas asociadas a la gestión de infraestructura, deberán ser atendidas por las autoridades locales de acuerdo con la resolución 0330 de 2017, por el cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, en la cual se recomienda a todos los municipios tomar las medidas pertinentes, para que el porcentaje de las pérdidas técnicas en sus sistemas de abastecimiento no superen el 25%.

La prioridad de cada uno de los proyectos será establecida en las alternativas presentadas en este documento, el cual deberá convertirse en la guía de trabajo entre los municipios y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. utilizando la herramienta de los planes de acción que se firman al inicio de cada cuatrienio, donde los municipios deberán dar prioridad a los proyectos del plan, teniendo en cuenta aquellos que se vienen trabajando y cuentan con un porcentaje de avance en sus niveles de estructuración, formulación, prefactibilidad, factibilidad, diseños



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

a detalle, trámite de viabilidad y/o construcción.

Las fuentes de financiación de cada uno de los proyectos se definirán teniendo en cuenta las directrices de la alta dirección del Departamento, de la empresa, los municipios, así como las demás entidades externas financiadoras de estos proyectos. De igual manera estas fuentes deberán establecerse según las políticas que se emitan en cada gobierno tanto nacional como departamental a través del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, en cada uno de los periodos de gobierno.

## LÍNEA ESTRATÉGICA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

### Mínimos ambientales aprobados

El alcance de los procesos inicia con el estudio de la solicitud y finaliza con la gestión de aprobación de mínimos ambientales por el ente regulador. A continuación, se relacionan los proyectos gestionados por la Dirección de Asuntos Ambientales y que, en el año 2022, fueron aprobados por parte de la autoridad ambiental competente:

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN	RESOLUCIÓN
PSMV	UNE	Área Urbana	Resolución 800-36-22.016 del 29 de abril de 2022
PSMV	UBAQUE	Área Urbana	Resolución 800.36.22.050 del 06 de septiembre de 2022
PSMV	CAQUEZA	Área Urbana	Resolución 800.36.2.031 del 1 de junio de 2022



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN	RESOLUCIÓN
PSMV	CHIPAQUE	Área Urbana	Resolución 800.36.22.046 del 21 de julio de 2022
PSMV	GUAYABETAL	Área Urbana	Resolución 800.36.22-0022 del 29-04-2022
PSMV	CHOACHI	Área Urbana	Resolución 800-36-22.022 del 15 de marzo de 2022
PSMV	SASAIMA	Centro Poblado Santa Inés	Resolución DJUR 50227000967 del 21 de julio de 2022
PSMV	TOPIAPI	CP San Antonio de Aguilera	Resolución DJUR 50227000744 del 16 de junio de 2022
PSMW	UBAQUE	Área Urbana	Resolución 800.36.22.050 del 06 de septiembre de 2022
PSMV	BELTRÁN	Área Urbana	Resolución DJUR No. 50227001851 30 de noviembre de 2022
PSMV	TOPIAPI	Área Urbana - CP Naranjal	Resolución DJUR_50227001515_21-10-2022
PSMV	TOCANCIPA	Área urbana y los sectores rurales de Quindigua, Cetina y Los Manzanos, Vereda la Esmeralda	Resolución DJUR No. 50227000492 de 9 MAY. 2022

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN	RESOLUCIÓN
PSMV	QUETAME	Área urbana, zona de expansión de La Mesa y del CP Puente Quetame	Resolución 800-36-22.066 del 05 de diciembre de 2022
PSMV	FUSAGASUGA	Área Urbana	Resolución DJUR No. 50227001850 de 30 NOV. 2022 - Gestión EPC
PGIRS	CABRERA	Área Urbana y otras	Resolución 015 de 26/01/2022
PUEAA	VERGARA	Rural	Res DRGU 0138 del 12 de mayo de 2022 – Pendiente notificación
PUEAA	TABIO	Rural – El Hornillo	Resolución 09227000107 del 24 de marzo de 2022
PUEAA	ARBELÁEZ	La Arabida	Resolución DRSU No. 12227000181 de 26 OCT. 2022
OC	GUATAQUÍ	Urbano	Resolución 50227000065 del 10 de febrero de 2022
PV	SIMIJACA	Área Urbana	Resolución 50227000615 del 01 de junio de 2022
PV	ÚTICA	Área Urbana	Resolución 50227000122 del 25 de febrero de 2022
OC	SUTATAUSA	Área urbana	Resolución DJUR No. 50227000381 del 26 de abril de 2022 por la cual se otorgó el permiso de ocupación de cauce



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN	RESOLUCIÓN
			para el proyecto del alcantarillado pluvial
OC	GUATAQUI	Área urbana	Guataquí RES DJUR no. 50227000065 del 10-02-2022 urbano canal santa Bárbara, Luis Carlos Galán, Las Quintas y Centro
OC	FACATATIVA	Área urbana Santa Marta	Resolución 50227000517 del 11 de mayo de 2022
OC	MOSQUERA	Área Urbana Sector El Playón	Res 502270001287 del 09 de septiembre de 2022
OC	SIBATÉ	Área Urbana Barrio Pablo Neruda	Res 50227000997 del 26 de julio de 2022
OC	CAJICÁ	Área urbana	Res 50227002013 del 09 de diciembre de 2022
OC	SOPÓ	Área urbana	Res 50227002010 del 06 de diciembre de 2022
OC	SOPÓ	Área Urbana - Briceño	Res 50227001958 del 01 de diciembre de 2022
OC	SOPÓ	Área Urbana - Briceño	Res 50227001969 del 01 de diciembre de 2022
OC	SOPÓ	Área Urbana - Briceño	Res 50227001923 del 01 de diciembre de 2022



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN	RESOLUCIÓN
OC	SOPÓ	Área Urbana - Briceño	Res 50227001950 del 01 de diciembre de 2022
OC	SOPÓ	Área Urbana - Briceño	Res 50227002023 del 16 de diciembre de 2022
PGIRS	CABRERA	Área Urbana y otras	Resolución 015 de 26/01/2022
PUEAA	ARBELÁEZ	Acueducto de quebrada de oros de la vereda Santa Bárbara - ASOAQUOROS	Resolución DRSU No. 12227000180 de 26 OCT. 2022
PUEAA	ARBELÁEZ	Acueducto mixto veredal toma Patio Bonito-San Joaquin Vereda San Miguel Sector El Recuerdo	Resolución DRSU No. 12227000208 de 5 DIC. 2022

Tabla N° 14 Proyectos gestionados por la Dirección de Asuntos Ambientales

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### Mínimos ambientales en proceso de aprobación

Adicionalmente, desde la Dirección de Asuntos Ambientales se realiza el seguimiento a los trámites radicados en las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en Cundinamarca, con el fin de atender los requerimientos que surjan del proceso y hacer más eficiente el trámite de aprobación, en lo corrido del año 2022, se realizó el seguimiento a los siguientes procesos:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN
<b>PSMV</b>	Une	Urbana
<b>PSMV</b>	Ubaque	Urbana
<b>PSMV</b>	Cáqueza	Urbana
<b>PSMV</b>	Chipaque	Urbana
<b>PSMV</b>	Guayabetal	Urbana
<b>PSMV</b>	Quetame	Urbana, CP Puente Quetame
<b>PSMV</b>	Choachí	Urbana
<b>PSMV</b>	Paratebueno	Centro Poblado Santa Cecilia
<b>PSMV</b>	Fosca	Urbana
<b>PSMV</b>	Nilo	Urbana, CP Pueblo Nuevo y La Esmeralda
<b>PSMV</b>	Jerusalén	Urbana
<b>PSMV</b>	Guataquí	Urbana
<b>PSMV</b>	Ricaurte	Urbana - Isla del Sol
<b>PSMV</b>	Guaduas	Urbana
<b>PSMV</b>	Sasaima	CP Santa Ines
<b>PSMV</b>	Sasaima	Urbana
<b>PSMV</b>	San Francisco	Urbana
<b>PSMV</b>	Beltrán	Urbana
<b>PSMV</b>	San Juan De Rioseco	Urbana, CP Cambao y San Nicolas
<b>PSMV</b>	Paima	CP Cuatro Caminos



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN
<b>PSMV</b>	Villagómez	CP Cerro Azul
<b>PSMV</b>	Topaipí	Urbana y CP Naranjal
<b>PSMV</b>	Topaipí	CP Aguilera
<b>PSMV</b>	El Rosal	Urbana y otras
<b>PSMV</b>	Tenjo	Urbana
<b>PSMV</b>	Tenjo	CP La Punta y otros
<b>PSMV</b>	Nemocón	Urbana, Vereda Oratorio, La Puerta y Patio Bonito
<b>PSMV</b>	Tocancipá	Urbana
<b>PSMV</b>	Fusagasugá	Urbana
<b>PSMV</b>	Sibaté	Urbana
<b>PSMV</b>	Soacha	Urbana - EAAB SA ESP
<b>PSMV</b>	El Colegio	Urbana, CP La Victoria, Pradilla, El Triunfo
<b>PSMV</b>	Sutatausa	Urbana
<b>PSMV</b>	Sutatausa	CP Peñas del Boquerón
<b>PSMV</b>	Cucunuba	Urbana
<b>PSMV</b>	Carmen De Carupa	Urbana
<b>PSMV</b>	Susa	Urbana
<b>PSMV</b>	Ubaté	Urbana
<b>PSMV</b>	Tausa	Urbana



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN
<b>PSMV</b>	Silvania	Urbana
<b>PSMV</b>	Cota	Urbana
<b>PSMV</b>	Villeta	Urbana
<b>PSMV</b>	Girardot	Urbana
<b>PSMV</b>	Guaduas	CP Puerto Bogotá
<b>PSMV</b>	Pandi	Urbana
<b>PSMV</b>	Soacha	CP Chacua
<b>PSMV</b>	Soacha	CP Charquito
<b>PV y OC</b>	La Calera	Urbana
<b>OC</b>	Agua de Dios (cuatro permisos)	Urbana
<b>PV y OC</b>	Vergara	Urbana
<b>OC</b>	Gachancipá	Urbana
<b>PV y OC</b>	Vianí	Urbana
<b>PV y OC</b>	Yacopí	Urbana
<b>OC</b>	Yacopí	Urbana
<b>OC</b>	Cajicá	Urbana
<b>OC</b>	Sopó (cinco permisos)	Urbana y Construcción de red de conducción de acueducto desde Briceño hasta sopó
<b>PV y OC</b>	Sopó	Urbana



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

COMPONENTE	MUNICIPIO	ÁREA DE PRESTACIÓN
<b>PV y OC</b>	Funza (dos permisos)	Urbana y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECTOR CORREDOR FUNZA - SIBERIA
<b>PV y OC</b>	Cachipay (dos permisos)	Urbana (PTAR San Mateo y PTAR Puerto López)
<b>PV y OC</b>	El colegio	Urbana
<b>PV y OC</b>	Tausa	Urbana
<b>PV y OC</b>	Cucunuba	Urbana
<b>OC</b>	Guaduas	Centro Poblado Puerto Bogotá

Tabla N° 15 Proyectos gestionados por la Dirección de Asuntos Ambientales

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

En cumplimiento a estos mínimos ambientales, se ha realizado asesoría a los municipios a partir de visitas y reuniones adelantadas por la Dirección de Asuntos Ambientales, con el propósito de identificar las necesidades de los entes territoriales en materia ambiental para lograr la aprobación:

### 1. Componente PSMV

En el año 2022, se han realizado visitas con el propósito de identificar los puntos de vertimiento y determinar aquellos Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos que serían objeto de actualización, a los siguientes municipios en el marco del componente de saneamiento: San Juan de Rioseco (12/04/2022),



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Chipaque y Guayabetal (19/10/2022), Granada (02/09/2022), Tenjo (04/02/2022), Ubaté (07/03/2022), Viotá (12/10/2022).

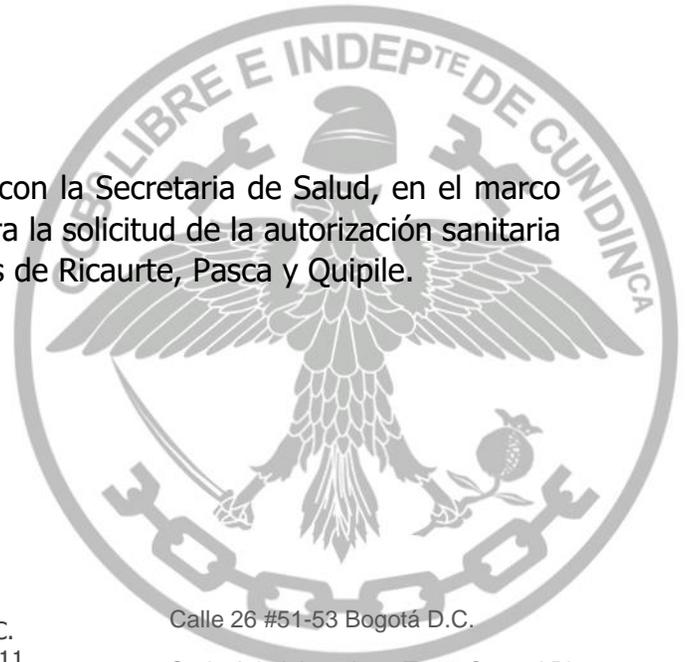


Imagen N° 10 Granada / Viotá

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### 3. Autorizaciones Sanitarias

Se realizaron visitas de acompañamiento con la Secretaria de Salud, en el marco de la elaboración del mapa de riesgos, para la solicitud de la autorización sanitaria de acueductos veredales en los municipios de Ricaurte, Pasca y Quipile.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen N° 11. Quipile - Pasca

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## LÍNEA ESTRATÉGICA CONSERVACIÓN

En la Subgerencia General, lidera el proyecto para la actualización de los estudios y diseños del embalse Pantano de Arce en el municipio de Subachoque.

Este fue radicado el 13 de marzo de 2022, en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

El 15 de abril la CAR radica a EPC la primera lista de chequeo para ajuste, dando respuesta a las observaciones el 09 de junio de 2022.

Se desarrolló visita entre CAR, Secretaria de Ambiente y EPC, al sitio donde se construirá el proyecto en marco de la viabilidad del mismo.

La Corporación radicó la segunda lista de chequeo en el mes de agosto, que fue ajustada por el consultor y revisada por parte de la interventoría a la segunda lista de chequeo.

El 28 de noviembre de 2022 Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, radica la segunda lista de chequeo a la CAR, con la atención de las últimas



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

observaciones, que, al ser evaluada por la Corporación, se genera una tercera lista de chequeo, que fue remitida a la interventoría para análisis y ajuste por parte del consultor.

### LÍNEA ESTRATÉGICA SANEAMIENTO

El avance de esta línea incluye los proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales y plantas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, los cuales se encuentran consignados en las metas 291 y 300, respectivamente.

### ESTRUCTURACIÓN Y VIABILIDAD

La Dirección de Estructuración de Proyectos, realizó las gestiones necesarias para viabilizar 47 proyectos con una inversión de \$76.295 millones, en los municipios de Anapoima, Anolaima, Caparrapí, Chipaque, Choachí, Chocontá, Departamento, El Colegio, Facatativá, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Girardot, Granada, Guataquí, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Gutiérrez, La Calera, La Palma, La Vega, Madrid, Nariño, Pasca, San Bernardo, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Soacha, Subachoque, Suesca, Supatá, Tabio, Tibacuy, Tocancipá, Ubaté, Vianí, Villapinzón, Villeta.

Municipio	Nombre del proyecto	Valor total	Mecanismo	Tipo de Viabilidad
<b>Anapoima</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd <sup>3</sup> .	\$ 816,408,511	MVDP	Viabilidad
<b>Anolaima</b>	Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Anolaima, Cundinamarca	\$ 921,062,803	MVDP	Viabilidad



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del proyecto	Valor total	Mecanismo	Tipo de Viabilidad
<b>Sibaté</b>	Construcción fase I del plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial de los Barrios Neruda, García y vereda Chacua municipio de Sibaté, Cundinamarca.	\$10,822,626,622	MVDP	Viabilidad
<b>Tabio</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3.	\$ 835,698,557	MVDP	Viabilidad
<b>Caparrapí</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>El Colegio</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>El Colegio</b>	Reformulación 1 de Construcción del colector de alcantarillado sanitario (aguas negras) zona de expansión 2 del municipio del Colegio departamento de Cundinamarca.	\$ 1,086,664,072	MVDP	Reformulación Viabilidad
<b>Fusagasugá</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3.	\$ 816,408,511	MVDP	Viabilidad
<b>Gachalá</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>Gachetá</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>Gama</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 Yd3.	\$ 564,601,657	MVDP	Viabilidad
<b>Choachí</b>	Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable Acueducto de las Veredas Villa Nueva Bobadillas del Municipio Choachí, Departamento Cundinamarca	\$ 426,097,455	MVDP	Viabilidad
<b>La Calera</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3.	\$ 816,408,511	MVDP	Viabilidad



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del proyecto	Valor total	Mecanismo	Tipo de Viabilidad
<b>La Vega</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>Guayabetal</b>	Construcción de 14 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Guayabetal Cundinamarca	\$ 278,666,759	MVDP	Viabilidad
<b>Gutiérrez</b>	Construcción de 17 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Gutiérrez Cundinamarca	\$ 338,381,065	MVDP	Viabilidad
<b>La Palma</b>	Construcción para la optimización del sistema de acueducto municipal de La Palma, Cundinamarca	\$ 3,042,337,775	MVDP	Viabilidad
<b>Madrid</b>	Construcción de pozo profundo para el abastecimiento de agua potable en la vereda Puente Piedra en el municipio de Madrid, Cundinamarca.	\$ 4,267,388,984	MVDP	Viabilidad
<b>Supatá</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 Yd3.	\$ 564,601,657	MVDP	Viabilidad
<b>Ubaté</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>Nariño</b>	Construcción del tanque de almacenamiento denominado La Pola del municipio de Nariño, Cundinamarca	\$ 1,024,324,841	MVDP	Viabilidad
<b>Villapinzón</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>Villeta</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3.	\$ 671,422,188	MVDP	Viabilidad
<b>Pasca</b>	Construcción planta de tratamiento de agua potable y sistema de almacenamiento sector urbano del municipio de Pasca	\$ 1,928,212,255	MVDP	Viabilidad



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del proyecto	Valor total	Mecanismo	Tipo de Viabilidad
<b>Pasca</b>	Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable Acueducto Interveredal del Bosque, Municipio Pasca, Departamento Cundinamarca	\$ 815,018,618	MVDP	Viabilidad
<b>Pasca</b>	Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable del Acueducto Interveredal El Retiro y otros de las Veredas La Argentina, Lázaro, Fonte, El Retiro, San Pedro y Los Barrios Simón Bolívar y Bella Vista, Municipio Pasca, Departamento Cundinamarca	\$ 814,748,486	MVDP	Viabilidad
<b>San Bernardo</b>	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, con el fin de contratar la construcción de las obras del Plan Maestro de Acueducto del municipio de San Bernardo- Cundinamarca.	\$ 520,858,232	MVCT	Reformulación Viabilidad
<b>Subachoque</b>	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3.	\$ 816,408,511	MVDP	Viabilidad
<b>La Vega</b>	Reformulación No 1 Construcción obras complementarias Acueducto Casco Urbano del municipio de la Vega Cundinamarca.	\$ 2,866,753,597	MVDP	Reformulación Viabilidad
<b>San Cayetano</b>	Construcción de plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de San Cayetano	\$ 4,980,592,624	MVDP	Viabilidad
<b>San Juan de Rioseco</b>	Construcción Plan Maestro de Acueducto urbano municipio de San Juan de Rioseco	\$ 1,909,383,928	MVCT	Reformulación Viabilidad
<b>Tocancipá</b>	Construcción alcantarillado sanitario desde la vía férrea hasta la planta de tratamiento de aguas residuales de la vereda Tibitoc, sectores autódromo y zona franca del municipio de Tocancipá Cundinamarca	\$ 7,617,317,076	MVDP	Viabilidad



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del proyecto	Valor total	Mecanismo	Tipo de Viabilidad
<b>Tocancipá</b>	Mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial en el barrio Villa Tocarinda, y sector Chicalá en el municipio de Tocancipá-Cundinamarca	\$ 4,361,057,348	MVDP	Viabilidad
<b>Vianí</b>	Optimización redes de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio de Vianí – Cundinamarca	\$ 1,418,796,282	MVDP	Viabilidad
<b>Chocontá</b>	Reformulación No 1 Proyecto de Estudios y Diseños del Sistema de Acueducto de la Vereda Guagüita Municipio de Chocontá.	\$ 2,611,425,752	MVDP	Reformulación Viabilidad
<b>Suesca</b>	Reformulación No. 1 Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yardas cúbicas para el municipio de Suesca Cundinamarca	\$ 109,400,408	MVDP	Reformulación Viabilidad
<b>Departamento</b>	Suministro y apoyo técnico, aunando esfuerzos con municipios y prestadores para rehabilitar la infraestructura afectada con el fin de atender el desabastecimiento de agua o la interrupción de los servicios de alcantarillado en los municipios vinculados al PAP-PDA de Cundinamarca	\$ 1,647,360,000	MVDP	Viabilidad
<b>El Colegio</b>	Construcción planta de tratamiento de agua potable del acueducto vereda Antioquia Municipio de El Colegio departamento de Cundinamarca	\$ 730,802,719	MVDP	Viabilidad
<b>Tibacuy</b>	Construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto de las veredas San Vicente, Caracolí y Siberia municipio de Tibacuy	\$ 506,155,048	MVDP	Viabilidad

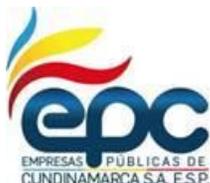


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del proyecto	Valor total	Mecanismo	Tipo de Viabilidad
<b>Sasaima</b>	Construcción de planta de tratamiento de agua potable (PTAP) vereda guane - Santa Teresa del municipio de Sasaima, departamento Cundinamarca	\$ 594,003,829	MVDP	Viabilidad
<b>El Colegio</b>	Construcción de planta de tratamiento de agua potable vereda la colonia, del municipio de el colegio, departamento de Cundinamarca (+ agua potable)	\$ 321,229,592	MVDP	Viabilidad
<b>Choachí</b>	Construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto vereda ferralarada, del municipio de Choachí, departamento de Cundinamarca (+ agua potable)	\$ 304,673,218	MVDP	Viabilidad
<b>La Vega</b>	Construcción de planta de tratamiento de agua potable del acueducto de la vereda san Antonio, municipio de la vega, departamento de Cundinamarca (+ agua potable)	\$ 434,155,407	MVDP	Viabilidad
<b>La Mesa</b>	Construcción de obras de adecuación de la infraestructura de los acueductos de la mesa y Anapoima con el nuevo esquema de abastecimiento de agua en grandes volúmenes	\$ 2,291,006,283	MVDP	Viabilidad
<b>Guataquí</b>	Reformulación no. 1 construcción plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase I del casco urbano de Guataquí, Cundinamarca	\$ 2,804,974,462	MVDP	Reformulación Viabilidad
<b>Mosquera</b>	Optimización de redes de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio porvenir río y villa lady, municipio de Mosquera	\$ 3,622,075,625	MVDP	Viabilidad



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Municipio	Nombre del proyecto	Valor total	Mecanismo	Tipo de Viabilidad
<b>Guataquí</b>	Reformulación n°1 del proyecto: construcción, mejoramiento y adecuación del canal natural de aguas lluvias que atraviesa los barrios santa bárbara, Luis Carlos galán, las quintas y barrio el centro del municipio de Guataquí – Cundinamarca.	\$ 2,929,607,613	MVDP	Reformulación Viabilidad

Tabla N° 16 Viabilización de Proyectos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

En el componente de alcantarillado, se viabilizaron 6 proyectos en los municipios de El Colegio, Guataquí, Mosquera, Sibaté, Tocancipá y Vianí; 20 proyectos en el componente de acueducto en los municipios de Anolaima, Choachí, Chocontá, El Colegio, Guataquí, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Nariño, Pasca, San Bernardo, San Juan de Rioseco, Sasaima y Tibacuy; 2 proyectos en el componente de Acueducto y Alcantarillado en los municipios de San Cayetano y Tocancipá y 2 proyectos en el componente de unidades sanitarias en los municipios de Guayabetal y Gutiérrez.

Adicionalmente, se logró la viabilidad de 16 proyectos de adquisición de vehículos compactadores para los municipios de Anapoima, Caparrapí, El Colegio, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, La Calera, La Vega, Subachoque, Suesca, Supatá, Tabio, Ubaté, Villapinzón y Villeta; 1 proyecto en el componente de emergencias para el Departamento.

Además, al término del 2022, se logró el concepto técnico de 7 proyectos; 2 del componente de acueducto por un valor de \$4.447.098.835 que beneficiará aproximadamente a 4.688 habitantes en los municipios de Chocontá y Villeta; 3 del componente de alcantarillado por un



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

valor de \$24.317.150.853 que beneficiará aproximadamente a 8,135 habitantes en los municipios de Sibaté, Subachoque y Zipaquirá. Por último; 2 del componente de emergencias por un valor de \$7.239.383.514, que beneficiará al municipio de Soacha.

Por otro lado, se adelantó la radicación de 48 proyectos ante el Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos – MDVP: 14 proyectos ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT y 4 ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, los cuales se encuentran en estado de evaluación con una inversión estimada de \$431.543.648.281 los cuales beneficiará a 985,495 habitantes en los municipios de Agua de Dios, Anapoima, Apulo, Bojacá, Cajicá, Chipaque, Chocontá, Cucunubá, El Colegio, El Rosal, Fómeque, Fosca, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachancipá, Gama, Guataquí, Guatavita, Junín, La Mesa, Lenguzaque, Mchetá, Madrid, Medina, Nemocón, Nimaima, Nocaima, Paratebueno, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Cayetano, San Francisco, Sasaima, Simijaca, Sopó, Suesca, Sutatausa, Tena, Tenjo, Tocaima, Tocancipá, Ubaque, Ubaté, Vergara, Villeta, Viotá, Yacopí y Zipacón.

Así mismo, la Dirección de Estructuración de Proyectos ha realizado el alistamiento de 58 proyectos con una inversión estimada de \$390.783.802.151 en los municipios de Anolaima, Cajicá, Caparrapí, Cáqueza, Chaguaní, Chipaque, Facatativá, Fúquene, Fusagasugá, Gachancipá, Gama, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Junín, La Mesa, Lenguzaque, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Nimaima, Pandi, Paratebueno, Puerto Salgar, Quipile, San Antonio del Tequendama, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sibaté, Simijaca, Suesca, Susa, Tabio, Tausa, Tena, Tibacuy, Topaipí, Ubaque, Ubaté, Vergara, Villagómez, Yacopí, Zipacón y Zipaquirá.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Por otra parte, se realizó la formulación de 28 consultorías de proyectos de agua potable y saneamiento básico con una inversión estimada de \$19.110.768.748 en los municipios de Anapoima, Anolaima, Bituima, Cabrera, El Peñón, Facatativá, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Gutiérrez, La Palma, Lenguazaque, Machetá, Manta, Medina, Paime, Pulí, Quetame, San Antonio del Tequendama, Simijaca, Tibirita, Ubalá, Une y Venecia, con el fin de suplir las necesidades de la población de dichos municipios.

## LOGROS OBTENIDOS

Gracias a la viabilización de los proyectos en los municipios de Anapoima, Anolaima, Caparrapí, Choachí, Chocontá, El Colegio, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Guataquí, Guayabetal, Gutiérrez, La Calera, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Mosquera, Nariño, Pasca, San Bernardo, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sibaté, Subachoque, Suesca, Supatá, Tabio, Tibacuy, Tocancipá, Ubaté, Vianí, Villapinzón y Villeta, se logrará beneficiar a 569.179 habitantes, a los cuales se les garantizará tener acceso al agua potable y/o saneamiento básico en sus viviendas.

## TEMA: Inversión

**501.294**

Personas

**\$189.851**

Millones de pesos



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## GESTIÓN REALIZADA

Comprende la gestión, estructuración y entrega de proyectos que aseguren la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas urbanas y rurales garantizando la cobertura, continuidad y calidad a los municipios vinculados en el Plan Departamental de Agua (PDA).

## ACUEDUCTO RURAL

ACUEDUCTO RURAL TERMINADOS		
Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
Aunar Esfuerzos Técnicos Y Administrativos Para Contratatar "La Terminación Construcción Acueducto Interveredal Solana, Gazuca Alto, Gazuca Bajo, Mulata Alto, Mulata Bajo, San Luis, San Jose Y Sector Lagunitas, Municipio De Machetá - Cundinamarca Fase II".	\$ 3.699.203.357	578
Construcción De La Planta De Tratamiento De Agua Potable Para El Acueducto Rural Los Ocobos Municipio De El Colegio Departamento De Cundinamarca	\$ 1.073.910.339	2136
Contratar La Construcción De La Planta De Tratamiento De Agua Potable Del Acueducto La Averosa, Localizada En El Municipio De Tena, Cundinamarca	\$ 1.265.136.006	1550
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 6.038.249.702</b>	<b>4264</b>

Tabla N° 17 acueducto rural - Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

En cumplimiento a los compromisos adquiridos en las vigencias anteriores y en continuidad con la línea misional de Empresas Públicas de Cundinamarca, durante lo corrido de 2022, se ha adelantado la ejecución de 30 proyectos



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

de acueducto rural, los cuales se encuentran en los siguientes estados: En ejecución 12, por iniciar 1, suspendidos 12, terminados 3 y 2 en proceso de liquidación sin ejecución (Sopó - Aguas Calientes y Sasaima - 4 Tanques), con una inversión de \$52.248.425.529, beneficiando con la culminación de todos los proyectos a una población de 52.494 habitantes; así mismo cabe resaltar que los proyectos terminados en el Colegio y Tena incluyen PTAP.

## ACUEDUCTO URBANO

ACUEDUCTO URBANO TERMINADOS		
Objeto	Valot total	Número de beneficiados (personas)
Construcción De Las Redes De Servicios Públicos De Acueducto Y Alcantarillad Sanitario, Alcantarillado Pluvial Y El Sistema De Tratamiento De Aguas Residuales De La Zona De Expansión Urbana En La Parte Baja De La Vereda Primavera Del Municipio De Guayabetal, Cundinamarca	\$ 1.237.183.527	884
Construcción Segunda Etapa Plan Maestro De Acueducto Primera Fase Municipio El Rosal, Cundinamarca	\$ 10.538.679.768	19330
Optimización Planta De Tratamiento De Agua Potable Casco Urbano Del Municipio De Tibirita	\$ 543.209.799	2217
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 12.319.073.094</b>	<b>42431</b>

Tabla N°18 Acueducto Urbano

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Se adelantó la ejecución de 19 proyectos de acueducto urbano, los cuales se encuentran en los siguientes estados: En ejecución 5, por iniciar 3, suspendidos 8 y 3 terminados, con una inversión de \$127.059.752.723, beneficiando al finalizar



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

la terminación de los mismos una población de 162.259 habitantes.

Con las observaciones dadas anteriormente, podemos decir que desde la Dirección de Interventoría trabajamos constantemente con el seguimiento, gestión y supervisión de cada uno de los proyectos asignados, para lograr las metas propuestas, en busca del cumplimiento del objeto contractual de cada uno de los negocios jurídicos.

## ALCANTARILLADO RURAL

ALCANTARILLADO RURAL TERMINADOS		
Objeto	Valot total	Número de beneficiados (personas)
Construcción Del Sistema De Alcantarillado Del Centro Nucleado La Esmeralda Del Municipio De Nilo	\$ 2.994.963.741	864
La Construcción De Las Redes De Alcantarillado Sector Niño, Vereda Pueblo Viejo Del Municipio De Sopó, Cundinamarca	\$ 1.545.575.134	1203
Contratar La Construcción A La Optimización De La Planta De Aguas Residuales Centro Poblado San Roque, Municipio De Gama - Cundinamarca".	\$ 667.001.987	420
Construcción De Los Sistemas De Alcantarillado .De Los Centros Poblados Palo Gordo) Tausavita Y San Luis Del Municipio De Ubaté, Cundinamarca	\$ 7.632.290.756	4320
Construcción De Las Obras Plan Maestro De Alcantarillado Del Centro Poblado Cumaca, Municipio De Tibacuy	\$ 3.946.138.787	663
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 16.785.970.405</b>	<b>7470</b>

Tabla N°19 Alcantarillado Rural

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Se adelantó la ejecución de 9 proyectos de acueducto rural, los cuales se encuentran en los siguientes estados: En ejecución 3, terminados 5 y 1 en proceso de liquidación sin ejecución del Municipio de Quetame - Centro Poblado, con una inversión de \$35.980.400.907, beneficiando con la terminación de todos los proyectos a una población de 20.607 habitantes, permitiendo acceso a un mayor número de población beneficiada en las zonas de impacto; cabe resaltar que el proyecto que culminó en el municipio de Gama incluye PTAR.

## ALCANTARILLADO URBANO

ALCANTARILLADO URBANO OBRAS TERMINADAS		
Objeto	Valot total	Número de beneficiados (personas)
Construcción De Las Redes De Servicios Públicos De Acueducto Y Alcantarillad Sanitario, Alcantarillado Pluvial Y El Sistema De Tratamiento De Aguas Residuales De La Zona De Expansión Urbana En La Parte Baja De La Vereda Primavera Del Municipio De Guayabetal, Cundinamarca	\$ 1.850.373.565	884
Construcción Y Optimización Plan Maestro De Alcantarillado Del Municipio De Pasca	\$ 4.708.734.590	1300
Mejoramiento Red De Alcantarillado Municipio De Nocaima, Departamento De Cundinamarca	\$ 5.575.401.901	2869
Aunar Esfuerzos Técnicos Y Administrativos Para Contratar "La Canalización Del Vallado Porvenir Localizado En La Calle 6 Entre Carrera 1 Y 6, En El Municipio De Funza, Cundinamarca".	\$ 1.346.629.368	32633
Mejoramiento Y Optimización Alcantarillado Casco Urbano, Fase I Municipio De Guasca, Cundinamarca	\$ 8.044.986.392	1267
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 24.914.729.454</b>	<b>40153</b>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Tabla N° 20 Alcantarillado Urbano

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Se adelantó la supervisión a 32 proyectos de alcantarillado urbano, los cuales se encuentran en los siguientes estados: en ejecución 11, suspendidos 16, y 5 terminados, con una inversión de \$227.043.749.005, estimando que con la terminación de todos los proyectos se beneficien a 305.603 habitantes.

Cabe resaltar que desde la dirección de interventoría se realiza acompañamiento a mesas de trabajo, comités constantemente entre las partes (Municipio, Contratista, Interventoría y EPC'), con el fin de dar solución a situaciones que se presenten durante la ejecución de los proyectos como (permisos, temas prediales, entre otros, así mismo los profesionales adelantan seguimiento a las diferentes contrataciones de interventoría revisando de que se dé cumplimiento a cada uno de sus actividades.

### UNIDADES SANITARIAS

UNIDADES SANITARIAS TERMINADAS		
MUNICIPIO	Inversión	Número de Unidades Construidas
AGUA DE DIOS	\$ 167.932.170	15
RICAURTE	\$ 604.555.812	51
APULO	\$ 570.969.378	51
ÚTICA	\$ 279.886.950	25
GUAYABAL DE SÍQUIMA	\$ 212.714.082	19



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

LA MESA	\$	559.773.900	50
LA PALMA	\$	335.864.340	30
YACOPI	\$	190.323.126	17
PANDI	\$	447.819.120	40
CABRERA	\$	347.059.818	31

Tabla N°21 Unidades Sanitarias

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Al finalizar la vigencia 2022, se realizó la supervisión a 14 proyectos de Unidades Sanitarias, de los cuales 10 proyectos se encuentran terminados y 4 en ejecución, con una inversión de \$7.266.885.558, que con la terminación de los proyectos se logrará la construcción de 423 unidades sanitarias en el departamento de Cundinamarca.

## CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

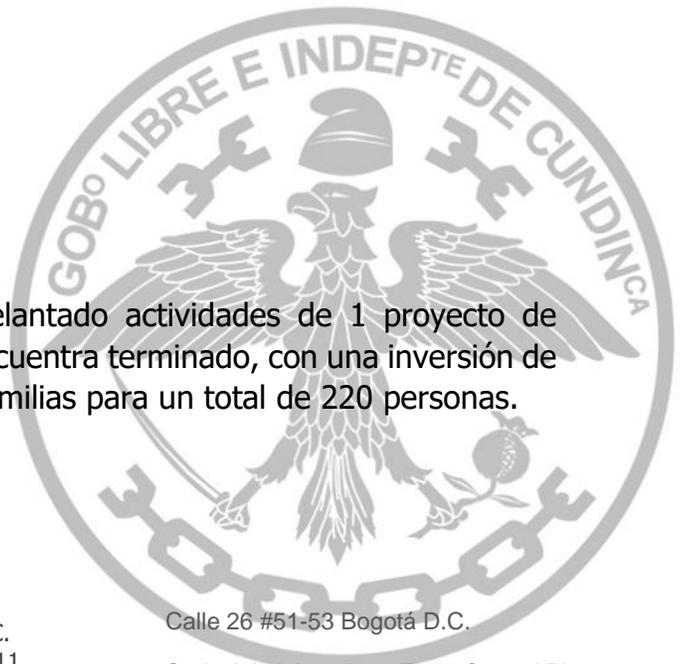
En lo corrido del año 2022, se han adelantado actividades de 1 proyecto de conexiones intradomiciliarias, el cual se encuentra terminado, con una inversión de \$297.825.434 donde se beneficiaron 65 familias para un total de 220 personas.

## PTAR



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Finalmente, respecto a la inversión de proyectos, incluimos las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en ejecución durante el año 2022:

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)		
Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
Construcción PTAR Vergara	\$ 1.281.931.132.40	1920
Construcción plan maestro de alcantarillado, (sanitario y pluvial) incluye PTAR, urbano municipio de Paratebueno, Cundinamarca	\$ 1.649.126.755	5528

Tabla N° 22 Plantas De Tratamiento De Aguas Residuales (PTAR)

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## LOGROS OBTENIDOS

- ✓ Se acompañó el cumplimiento de los proyectos encargados, con el fin de ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales y urbanas en los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca.
- ✓ Se han adelantado gestiones a las reformulaciones que se encuentran en trámite y/o suscritas, para los proyectos que requerían adición de recursos para dar cumplimiento al alcance inicial del objeto viabilizado (Guayabal de Síquima Acueducto, Guataquí Alcantarillado Pluvial y sanitarios, y colector, Girardot 1 de enero, Mosquera Porvenir villa Lady, Fusagasugá Tanque Pekín, El Colegio - Zona de expansión, Villapinzón PTAP).



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- ✓ Se continuó con la ejecución de los proyectos de la anterior vigencia, logrando la culminación de varios de estos del sector rural y urbano, por un valor de \$67.714070.742, entre proyectos de acueducto, alcantarillado y unidades sanitarias.
- ✓ Se logró realizar acompañamiento en la obtención de permisos prediales, ambientales para los proyectos de Susa, Paratebueno, entre otros.
- ✓ La construcción y ejecución de las obras son generadoras de empleo de mano de obra calificada y no calificada en cada uno de los municipios del Departamento de Cundinamarca, creando una fuente alterna a las que ofrece su entorno.
- ✓ Se garantizó el acceso al servicio del agua potable a 26.695 personas beneficiadas con proyectos terminados durante la vigencia 2022, que mejorará la calidad de vida de la población cundinamarqués.
- ✓ Con la entrega de 500 unidades sanitarias a los diferentes beneficiarios se mejoró la calidad de vida a 884 personas aproximadamente.
- ✓ Con la reposición y construcción de redes de acueducto urbano y rural se fortalecieron los municipios (El Rosal, Tibirita, Tena, Machetá, Guayabetal y el Colegio) del departamento en cuanto al control de pérdidas de agua potable que mejoraran el servicio por los prestadores.
- ✓ Se logró suscribir en el año 2022, 9 convenios y contratos por valor de \$30.302.383.247 para los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Así mismo se realizó el acompañamiento a la ejecución del proyecto de ampliación de red de acueducto tanque Charrasquero I y II y línea de distribución vía Nariño en el municipio de Girardot, cofinanciado con recursos de FINDETER beneficiando 20.000 personas.

## DIFICULTADES



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

En cuanto a las dificultades que se han presentado concurrente para el normal desarrollo del proyecto, se dieron a conocer en cada uno de los indicadores de las metas que se encuentran a cargo de la Dirección de Interventoría, sin embargo, se han adelantado gestiones para mitigar dichos riesgos, logrando obtener resultados positivos para el normal desarrollo de cada uno de los procesos que se tienen bajo el seguimiento y supervisión de la Dirección.

**TEMA: Proyectos memorables.**

**555.290**

**Personas a  
Beneficiadas**

**\$264.130**

**Millones de pesos  
En Inversión**

#### GESTIÓN REALIZADA

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., como empresa descentralizada de la Gobernación hace parte de tres de los proyectos memorables del Plan de Desarrollo de la Gobernación de Cundinamarca 2020-2024 "Cundinamarca, Región que Progresa", basados en las necesidades detectadas en el diagnóstico previo del departamento, proyectos que generarán gran impacto para el desarrollo integral de las comunidades.

Desde la subgerencia general, se gestionan y se realiza seguimiento a la ejecución de estos proyectos memorables los cuales se describen a continuación:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-102
	Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA – ANAPOIMA	
<b>Inversión:</b>	Obra: \$ 76.206.000.000
<b>Población por beneficiar:</b>	79.265 habitantes
<b>Estado del proyecto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y puesta en marcha del acueducto regional La Mesa Anapoima: <b>En ejecución: 78%</b></li> <li>- Construcción de obras complementarias de adecuación a los acueductos de La Mesa y Anapoima para el suministro de agua en grandes volúmenes: <b>En proceso de contratación: 20%</b></li> <li>- Implementación de un Sistema de Monitoreo y Control SCADA: <b>En proceso de viabilización: 70%</b></li> <li>- Estudios y diseños para la optimización de las redes de distribución de los Acueductos de los municipios de La Mesa y Anapoima del Departamento de Cundinamarca: <b>En ejecución Estudios y Diseños: 30%</b></li> <li>- Consultoría para la evaluación integral, formulación de alternativas y/o fortalecimiento empresarial para el esquema operacional de la prestación de los servicios Acueducto, Alcantarillado y Aseo de La Mesa y Anapoima con la entrada en operación del sistema de abastecimiento en grandes volúmenes. <b>En proceso de contratación: 10%</b></li> </ul>

Tabla N° 23 Acueducto Regional La Mesa – Anapoima

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Con el fin de garantizar el aumento de disponibilidad de agua potable a los municipios de La Mesa y Anapoima, se ha venido estructurando la ejecución del proyecto Acueducto Regional La Mesa – Anapoima.

Durante el año 2022, se avanzó en la ejecución de la construcción de la obra, alcanzando un estado de avance a noviembre de 2022 del 78% del alcance físico.

Paralelamente y con el fin de garantizar la operatividad del proyecto en el tiempo, durante el año 2022, se ha venido adelantando el proceso de viabilidad para la ejecución de obras de adecuación de la infraestructura de la PTAP de La Mesa y para la implementación de un sistema SCADA para el acueducto regional.

Articuladamente, se ha venido ejecutando la consultoría para los estudios y diseños para la optimización de las redes de distribución de los municipios de La Mesa y Anapoima, con el que se busca establecer las inversiones necesarias para garantizar la correcta distribución de agua potable en estos dos municipios y que así se garantice la correcta prestación del servicio.

Adicionalmente, se planea la inversión de recursos por valor de \$490 millones de pesos, para adelantar un estudio de fortalecimiento institucional al prestador del servicio de acueducto de los dos municipios, el cual se contrató en consultoría y se está en proceso de contratación de la interventoría.

## EMBALSE CALANDAIMA



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>Inversión:</b>	\$ 62.000.000.000
<b>Población por beneficiar:</b>	51.774 habitantes
<b>Estado del proyecto:</b>	<b>Actualización de estudios de impacto ambiental.</b>
<b>Porcentaje de avance:</b>	0%

Tabla N° 24 Embalse Calandaima

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Con el fin de ampliar la cobertura y continuidad en el servicio de agua potable en la provincia del Tequendama y Alto Magdalena, Empresas Públicas de Cundinamarca ha venido trabajando en el proyecto de construcción del embalse Calandaima, que sirve a su vez como estrategia para el cumplimiento de la meta 293 del PDD "Construcción de un Embalse", las acciones realizadas en este proyecto son descritas en las páginas 55 y 56 del presente informe.

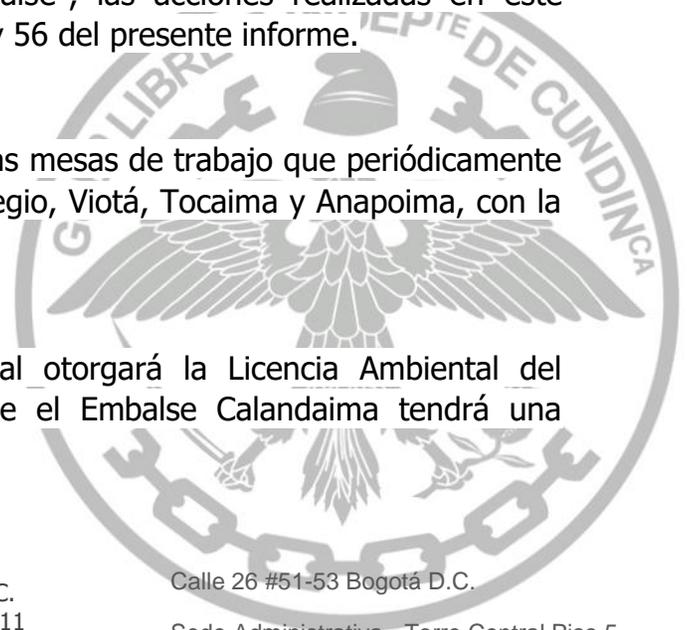
EPC dentro de su gestión hace parte en las mesas de trabajo que periódicamente se realizan entre los municipios de El Colegio, Viotá, Tocaima y Anapoima, con la participación de la CAR.

- La CAR como autoridad ambiental otorgará la Licencia Ambiental del proyecto, teniendo en cuenta que el Embalse Calandaima tendrá una capacidad de 4.5 millones de M3.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 12. Embalse Calandaima

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACIÓN PLAN MAESTRO  
ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE CHINAUTA INCLUYE  
PTAR**

<b>Inversión:</b>	\$ 924.075.512
-------------------	----------------



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>Población por beneficiar:</b>	10.448 habitantes
<b>Estado del proyecto:</b>	En proceso de adición del contrato de consultoría
<b>Porcentaje de avance:</b>	50%

Tabla N° 25. Estudios y Diseños para la Actualización Plan Maestro Alcantarillado Del Centro Poblado De Chinauta Incluye PTAR

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## CONTEXTO SOBRE EL CONVENIO:

El convenio interadministrativo EPC-CI-123-2017, con objeto aunar esfuerzos para los estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Fusagasugá; incluye diagnóstico, estudios y diseños de las obras de optimización y ampliación o construcción de la planta de tratamiento de agua potable y aguas residuales del casco urbano del municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, suscrito con la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA S.A. E.S.P.; derivó en el contrato de consultoría 105 de 2018, sobre el cual, la Dirección Operativa y de Proyectos Especiales de EPC ejerce la interventoría.

Es importante destacar que, dentro del Convenio, que actualmente se encuentra en ejecución, y contando con el respectivo aval de la citada interventoría, se llevó a cabo una prórroga, adición (novecientos veinticuatro millones setenta y cinco mil quinientos doce pesos - \$924.075.512 m/cte) y modificación buscando dar alcance al objeto contractual e incluir la realización de los estudios y diseños del Plan



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Maestro de Alcantarillado del sector suburbano La Puerta-Chinauta del municipio de Fusagasugá.

Así las cosas, el valor actual del Convenio es de cuatro mil setenta y cinco millones cuatrocientos noventa mil trece pesos m/cte (\$4.075.490.013), y la fecha actual de terminación del mismo es 19 de abril de 2023.

### **ESTADO DEL PROYECTO:**

Dentro del marco del convenio EPC-CI-123-2017 Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Fusagasugá, se acogerá la actualización de los diseños del alcantarillado sanitario del sector Chinauta en concordancia con que la alternativa más favorable para el proyecto desde los puntos de vista técnico, económico, ambiental y de operación, fue la de llevar el porcentaje restante de las aguas residuales del casco urbano a la PTAR de dicho sector.

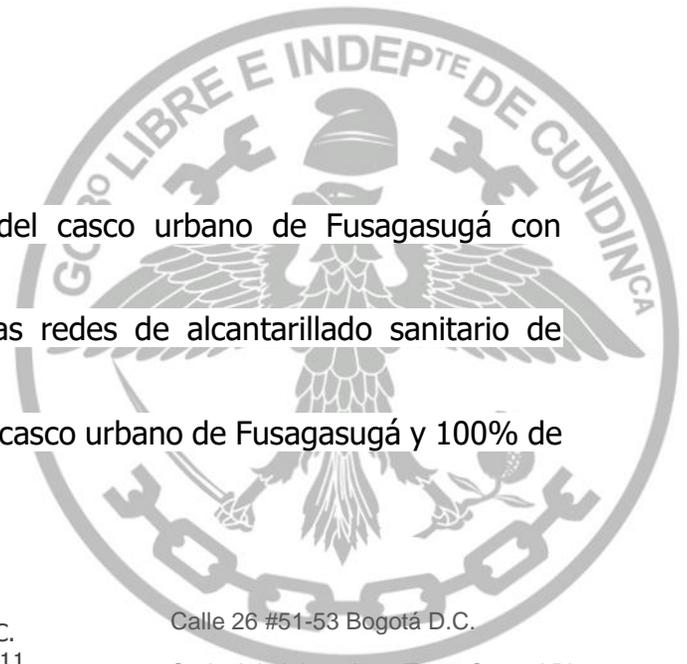
Con la adición aprobada se logra:

- El sifón invertido de unificación del casco urbano de Fusagasugá con Chinauta.
- Actualización de los diseños de las redes de alcantarillado sanitario de Chinauta.
- PTAR con el caudal del 46.71% del casco urbano de Fusagasugá y 100% de Chinauta.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 13. Estudios y Diseños para la Actualización Plan Maestro Alcantarillado del Centro Poblado De Chinauta Incluye PTAR

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

**LOGROS OBTENIDOS**

Al cierre del 2022, se cuenta con la aprobación del primero producto, diagnóstico, planteamiento y selección de alternativas, que consiste en:

**ALCANTARILLADO:**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Consiste en la construcción de una red de alcantarillado sanitario convencional con tres bombes localizados con el fin de afectar una cantidad de predios menor que la alternativa 1 y 2 llegando hasta el predio destinado para la ubicación de la PTAR y generando una menor profundidad de excavaciones.

#### TRATAMIENTO BIOLÓGICO:

Se compone de un proceso de lodos activados, sedimentador secundario y espesador, que presenta una mayor capacidad ante cargas de choque y al ser un proceso aeróbico reduce los olores significativamente lo cual es un parámetro fundamental debido a la cercanía del predio al casco urbano.

#### DIFICULTADES

Las demoras presentadas en la adquisición de los permisos de tipo ambiental, predial y vial que requieren algunos de los proyectos.

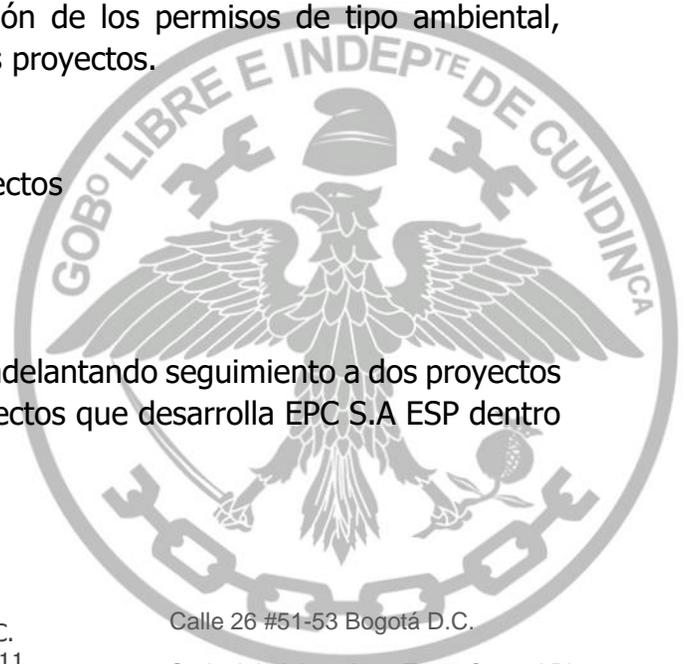
La financiación de las fases de estos proyectos

Además de estos tres proyectos, se viene adelantando seguimiento a dos proyectos más que hacen parte de los grandes proyectos que desarrolla EPC S.A ESP dentro del marco del cumplimiento de sus metas.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-102
	Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

AMPLIACIÓN RED A MUNICIPIOS DE OCCIDENTE Y BAJO TEQUENDAMA	
<b>Inversión:</b>	\$ 174.000.000.000
<b>Población por beneficiar:</b>	454.374 habitantes a 2023
<b>Estado del proyecto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del subsistema de Sabana de Occidente y Bajo Tequendama que transporta el agua suministrada por la EAAB <ul style="list-style-type: none"> <li>o Fase I Refuerzo Fontibón: <b>En proceso de viabilidad 95%</b></li> <li>o Fase II Refuerzos Municipios: <b>En proceso de viabilidad 30%</b></li> <li>o Fase IV Estación de Bombeo Fontibón: <b>En proceso de viabilidad 30%</b></li> </ul> </li> <li>- EYD construcción de sistema almacenamiento para los Municipios de Funza y Mosquera: <b>En ejecución estudios y diseños. 25%</b></li> </ul>

Tabla N°26 Ampliación Red a Municipios de Occidente y Bajo Tequendama

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Con el fin de garantizar el aumento de abastecimiento a los municipios de Funza, Madrid, Mosquera, La Mesa y Anapoima, se estructuró el proyecto Ampliación del subsistema de Sabana de Occidente y Bajo Tequendama que transporta el agua suministrada por la EAAB, el cual se está desarrollando conjuntamente con esta, enmarcado en el cumplimiento de la meta 360 del PDD.

El proyecto se estructuró en cuatro fases, la primera fase corresponde al refuerzo Fontibón que está radicado en el MVCT para su viabilidad, la segunda fase corresponde a la ejecución del refuerzo a municipios, la tercera fase corresponde a la construcción de tanques de los municipios y finalmente la fase cuatro corresponde a la operación y puesta en marcha de la estación bombeo, las cuales se encuentran en proceso de evaluación en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la obtención de concepto viable en cumplimiento del procedimiento establecido para la ejecución de proyectos en materia de agua potable.

Se han adelantado mesas de trabajo permanentes con el Ministerio de Vivienda para atender las observaciones que surgen, al igual que la coordinación armónica con los municipios beneficiarios para la consolidación de planes de fortalecimiento institucional a los prestadores de acueducto en cada municipio, que brinden garantía de operación del proyecto en el tiempo de su vida útil.

Desde finales del 2020 y al cierre del año 2022, se han adelantado las gestiones para la obtención del permiso de ocupación de cauce requerido ante la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá para las obras de la primera fase.

Adicionalmente, dentro de la gestión del proyecto se han adelantado mesas de trabajo con el Instituto de Desarrollo Urbano IDU y la EAAB para concertación de la ubicación de la estación de bombeo planteada para el proyecto, con la ubicación



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

del Patio Taller de Transmilenio Calle 13 con el fin de articular la ejecución de los dos proyectos.

<b>ACUEDUCTO REGIONAL FRUTICAS</b>	
<b>Inversión:</b>	Obra: \$ 125.000.000.000
<b>Población por beneficiar:</b>	11.203 habitantes
<b>Estado del proyecto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras complementarias a la Fase I del acueducto regional Chipaque <b>Suspendido (Reformulación en Mecanismo de viabilidad departamental -Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos) 84%</b></li> <li>- Construcción del ramal Cumba – Siecha – Caldera – Potrero grande: <b>En proceso de viabilidad 50%</b></li> <li>- EYD para la terminación y puesta en operación: <b>En alistamiento para presentación a proceso de viabilidad 40%</b></li> </ul>

Tabla N°27 Acueducto Regional Fruticas

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Buscando garantizar la construcción del acueducto regional Fruticas, se prevé dar cumplimiento enmarcado en la meta 292 del PDD, como estrategia en cuanto a la consolidación de sistemas de acueducto regional.

El proyecto está estructurado en 4 fases de construcción, de las cuales, la primera corresponde a la rehabilitación de la infraestructura desde



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Bocatoma hasta el tanque principal (Hornitos), la cual está en ejecución de obra y se ha alcanzado un avance del 84%, esta etapa debió suspenderse por la necesidad de recursos adicionales para ejecución de obras mayores que asegurará su terminación, los cuales fueron aprobados por el comité directivo del PDA en su sesión No 114 del 23 de junio de 2022, con lo cual el Comité Técnico Departamental de Proyectos aprobó la reformulación al proyecto mediante la sesión No 36 del 06 de julio de 2022.

La segunda fase corresponde a la construcción del ramal Cumba – Siecha, Caldera, Potrero Grande la cual beneficiará a usuarios rurales del municipio de Chipaque, cuyos diseños se adelantaron durante los años 2020 y 2021 y desde junio de 2021 se ha venido adelantando el proceso de viabilidad de la fase ante el Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos.

Las fases 3 y 4 corresponden a la ampliación de las redes de distribución para abastecer a usuarios de zonas rurales de Chipaque, Cáqueza y Ubaque, cuyos diseños se han venido adelantando y actualmente están en proceso de alistamiento para su presentación ante los mecanismos de viabilidad para el proceso de obtención de concepto viable.

## TEMA: RÍO BOGOTÁ

En el marco de las obligaciones asignadas en el fallo emitido por el tribunal de Cundinamarca a través de la Acción Popular No. 2001-479 del 28 de marzo de 2014 y de acuerdo con el Decreto 436 de 2022, por medio del cual se establecen las competencias que a nivel departamental deben cumplir las secretarías y entidades del Departamento conforme a la sentencia de acción popular del Río Bogotá; por designación del señor Gobernador de Cundinamarca, Empresas Públicas de



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Cundinamarca S.A. E.S.P., debe atender ocho de ellas (4.20, 4.21, 4.22, 4.33, 4.34, 4.44, 4.57 y 4.72).

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.E.S.P. en un compromiso para avanzar de manera efectiva en la gestión de la descontaminación del Río Bogotá, ha realizado esfuerzos visibles en la ejecución de diferentes proyectos en el marco del plan de desarrollo "CUNDINAMARCA ¡REGIÓN QUE PROGRESA!" para los 43 municipios pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá y que actualmente se encuentran vinculados al PDA; para el año 2022 se llevaron a cabo los siguientes avances:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
<b>4.20</b>	<b>Plan maestro de acueducto y alcantarillado- PMAA y rehabilitación de redes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continuó con la ejecución de 48 estudios y diseños en 32 municipios de la cuenca del Río Bogotá por un valor de \$359.285.552.671.</li> <li>• Se logró la viabilización de 22 proyectos en 14 municipios pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá por un valor total de \$45.846.528.951</li> <li>• Se continúa realizando acompañamiento y seguimiento a 37 contratos y/o convenios de obra por valor total de \$157.082.456.176.</li> <li>• Se realizó la contratación de 2 contratos de obra por valor de \$4.669.671.380.</li> </ul>
<b>4.21</b>	<b>Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a los municipios de Chipaque, Nemocón, Cucunuba, El Rosal, Tenjo en el trámite de aprobación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos ante las corporaciones ambientales CAR Y CORPOGUAVIO.</li> </ul>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se priorizó la actualización de los PSMV de los municipios de Girardot, Guatavita, Sesquilé, Suesca, Tabio, Tena, Viotá y Tocaima mediante la aprobación de \$476.459.821.</li> <li>Se logró la aprobación de los PSMV de los municipios de Soacha, Sibaté, El Colegio, Girardot, Ricaurte.</li> </ul>
4.22	<b>Plan de gestión integral de Residuos Sólidos-PGIRS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjudicó el contrato para la revisión, formulación, ajuste y/o actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS- para los municipios del departamento de Cundinamarca, en el marco del Plan Departamental de Aguas – PDA.</li> <li>Se realizó el acompañamiento en la gestión del convenio suscrito con el municipio de Tocaima por valor de \$40.000.000.</li> <li>Se implementaron actividades de apoyo a los municipios en la adquisición de vehículos compactadores para los municipios de San Antonio del Tequendama, Sibaté, Viotá, El Colegio, Villapinzón por valor de \$2.562.070.000.</li> </ul>
4.33	<b>Programa de uso eficiente y ahorro de agua-PUEAA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el acompañamiento en la gestión de dos (2) convenios suscritos con los municipios de Tabio y Guasca.</li> <li>Se adjudicó el contrato "Formulación del programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua- PUEAA para los municipios del departamento de Cundinamarca. En cumplimiento de la Ley 373 de 1997, en el cual se incluyó el municipio de Quipile.</li> </ul>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

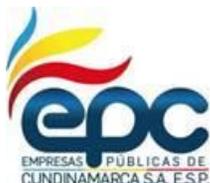
ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
4.34	<b>Oferta y abastecimiento del recurso hídrico</b>	<p>Se continuó con el apoyo en el desarrollo de los proyectos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Embalse Calandaima</li> <li>• Embalse Pantano de Arce</li> <li>• Acueducto regional La mesa –Anapoima</li> <li>• Plan de Abastecimiento de agua potable</li> <li>• Fortalecimiento a los prestadores de la cuenca.</li> <li>• Atención de emergencias</li> <li>• Apoyo autorizaciones sanitarias-muestras de agua</li> <li>• Programa Agua a la Vereda.</li> <li>• Fortalecimiento a prestadores existentes.</li> </ul>
4.46	<b>Estación Elevadora - Canoas</b>	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continuó con el seguimiento a la ejecución del proyecto, el cual tiene un avance físico del 80,55%.</li> <li>• Se solicitó mes a mes a la EAAB -ESP los informes del desarrollo de la obra.</li> <li>• Se realizaron mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Integración Regional del Departamento, la Empresa de Acueducto de Bogotá - Zona 5 (zona que se encuentra a cargo de todo lo que corresponde a Soacha), con el propósito de revisar el avance del proyecto.</li> </ul>

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
4.57	<b>PTAR, Unidades sanitarias y asistencia técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra en ejecución contrato de consultoría EPC-PDA-C-242-2022 el para estudios y análisis de permisos de vertimientos y ocupación de cauce en tres plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de San Antonio del Tequendama, Subachoque, por un valor de \$520.718.389</li> <li>Se continuó con el apoyo a los convenios de los municipios de El Colegio, Cachipay y Quipile referentes a diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR y estudios y análisis de permiso de vertimientos.</li> </ul>
4.72	<b>Dia Mundial del Agua</b>	<p>Se suscribió el mantenimiento de la Fase I del programa “Agua. Vida y Saber” el cual beneficiará a 10 instituciones educativas en municipios pertenecientes a la cuenca Río Bogotá.</p> <p>Se realizó la segunda convocatoria del Programa Más Agua Potable, seleccionando 25 posibles asociaciones de usuarios de los cuales 13 pertenecen a la cuenca del río Bogotá sumado a las obras que iniciaron en 6 municipios seleccionados en la primera convocatoria.</p>

Tabla No. 28 Actividades Río Bogotá

Fuente: Subgerencia General y Direcciones técnicas -EPC



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Adicionalmente se atendieron las siguientes solicitudes realizadas por el Comité de verificación de la Sentencia del Río Bogotá:

- Se realizó acompañamiento al Comité de Verificación de la Sentencia del Río Bogotá en las visitas con ocasión a los impactos ambientales negativos, causados por la temporada invernal en los municipios de: Agua de Dios, Anapoima, Apulo, Cachipay, Granada, La Mesa, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, Chipaque, Facatativá, Madrid, Mosquera, Sibaté, Cucunubá, El Rosal, Funza, Tenjo, Anolaima, El Colegio, Girardot, Tena, Tocaima, Viotá, Zipacón, Tocancipá, Villapinzón, Cajicá, Chocontá, Gachancipá, Guasca, Guatavita, La Calera, Nemocón, Sesquilé, Sopó, Suesca, Tausa, Zipaquirá, Subachoque Y Tabio.
- Se asistió mes a mes durante el año 2022, a reuniones, en los 43 municipios pertenecientes al PDA y que hacen parte de la cuenca del Río Bogotá apoyando el avance de los proyectos que dan cumplimiento a las Orden 4,20 y conexas.

**TEMA: Aseguramiento de la prestación.**

**113**

Municipios  
**Beneficiadas**

**\$19.345**

Millones de pesos



**GESTIÓN REALIZADA**

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Se realizó el cierre del Plan de Aseguramiento 2021, al 30 de mayo del 2022, con un valor de \$19.345 millones. Dicho cierre corresponde a la ejecución del fortalecimiento institucional, optimización operacional, transformación empresarial y la ejecución del Programa “Agua a la Vereda”.

Las principales líneas de trabajo a cargo de la Dirección de Aseguramiento de la prestación son:

- ✓ Buenas prácticas operativas en plantas de tratamiento PTAP y PTAR.
- ✓ Asistencia operacional en redes de acueducto y alcantarillado
- ✓ Catastro de Usuarios
- ✓ Fortalecimiento a prestadores existentes y puesta en marcha
- ✓ Agua a la vereda
- ✓ Agua al Campo.

Los principales logros consignados en el informe de cierre del plan de aseguramiento 2021 son los siguientes:

- Se beneficiaron setenta y ocho (78) municipios y ciento sesenta y cinco (165) localidades rurales.
- Doscientos veintinueve (229) diagnósticos a prestadores urbanos (64) y rurales (165).
- Doscientos cuarenta y tres (243) planes de acción a prestadores urbanos (78) y rurales (165).
- Veinte (20) prestadores urbanos y rurales fortalecidos con asistencia técnica e instrumentación y acompañamiento a la gestión operacional, para



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

la implementación de Buenas Prácticas Sanitarias en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable BPS, 1 rural y 19 urbanos.

- Doce (12) sistemas de tratamiento en zona urbana y rural Fortalecidos en buenas prácticas operativas en aguas residuales; 2 rurales y 10 urbanos.
- Veinte (20) prestadores urbanos con asistencia operacional en temas en sistemas de acueducto.
- Veinte (20) prestadores urbanos con asistencia operacional en sistemas de alcantarillado.
- Catorce (14) catastros de usuarios en sistemas urbanos como apoyo a la mejora del componente comercial a los prestadores.
- Cincuenta (50) prestadores urbanos fortalecidos a nivel administrativo, comercial, financiero y técnico operativo, en el marco del programa Fortalecimiento a Prestadores Existentes; incluye 50 viabilidades financieras.
- Diez (10) Diagnósticos y diez (10) planes de gestión a Prestadores en el marco del programa Agua al Campo
- Ciento cincuenta y dos (152) cincuenta prestadores rurales fortalecidos a nivel administrativo, comercial, financiero y técnico operativo en el programa Agua a la Vereda.

#### DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Se identifican dos situaciones predominantes que generan deficiencias en la prestación del servicio, una es la baja capacidad administrativa de la mayoría de los prestadores y específicamente en los acueductos rurales la baja escolaridad del personal administrativo para atender los requerimientos y el suministro de la información necesaria para llevar a cabo las acciones de fortalecimiento.

En los prestadores beneficiados, se identifica la falta de personal capacitado y baja disponibilidad de recursos económicos que faciliten la implementación de las acciones y procedimientos que



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

garanticen la óptima prestación del servicio, lo que en la mayoría de los entes prestadores, dificulta medir de una manera eficaz el impacto de las actividades de fortalecimiento realizadas en cada uno de ellos.

El proceso de transferencia de conocimientos a los prestadores de servicios públicos presenta falencias debido a:

- Rotación del personal técnico y administrativo.
- Baja capacidad institucional de los prestadores, ya que la dedicación de los operarios a las labores específicas de la planta de tratamiento de agua potable es menor a la requerida.
- La resistencia a la implementación de las acciones de fortalecimiento encaminadas al cumplimiento del marco normativo del sector de servicios públicos.

A continuación, presentamos los principales indicadores de servicios públicos y su variación luego del proceso de fortalecimiento

a los municipios priorizados en los programas del plan de aseguramiento:

INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO OBTENIDO 2022
IRCA	24.41**	15.79
IANC Urbana.	46%	39%
CONTINUIDAD RURAL – Agua a la Vereda hora / día	16 * horas	18 horas



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

COBERTURA RURAL – Agua a la Vereda (nuevas personas conectadas)	578.019	585.855
COBERTURA RURAL – Agua a la Vereda	69.2%	70.1%

Tabla N°29 Indicadores de Servicios Públicos

Fuente: \*\* SIVICAP - \* Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP y Fondecun

De otro lado, como fue descrito en la meta producto 240, en la vigencia 2022 se formuló y aprobó el Plan de Aseguramiento 2022-2023, dicho plan tiene por objeto continuar el “fortalecimiento institucional que corresponde a la operación y la gestión de los prestadores de servicios públicos domiciliarios” en consideración a las líneas de política sectorial definidas por el Gobierno Nacional a través de los diferentes documentos como la Ley 1955 de 2019, Decreto 1425 de 2019, la Resolución 571 de 2019 Decreto 1898 de 2016, Ley 1753 de 2015, Decreto 1077 de 2015, Ley 142 de 1994, Decreto 1425 de 2019, Resolución 895 de 2021, entre otras; las cuales, a través de acciones de fortalecimiento en los componentes institucional, administrativo, comercial, financiero y técnico operativo se encuentran orientadas a garantizar en el mediano y largo plazo la sostenibilidad de las inversiones realizadas por el plan departamental de aguas - PDA- y lograr el mejoramiento de las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en las comunidades urbanas y rurales del departamento en condiciones de calidad, continuidad y cobertura y así garantizar la sostenibilidad de los esquemas empresariales de la prestación.

### **VIGENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO:**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

El Plan de Aseguramiento 2022 – 2023, tiene vigencia desde el 1º de octubre de 2022 al 31 de octubre del año 2023.

### **PRESUPUESTO:**

Para la financiación de los programas propuestos en el plan de Aseguramiento 2022 – 2023, cuenta con el siguiente presupuesto:

<b>PLAN DE ASEGURAMIENTO 2022 - 2023</b>			
<b>PRESUPUESTO POR VIGENCIAS</b>			
<b>Programa</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Recursos 2022</b>	<b>Recursos 2023</b>
<b>ALCANTARILLADO AL CAMPO</b>	<b>\$ 13,520,000,665</b>	<b>\$ 13,520,000,665</b>	<b>\$ -</b>
<b>AGUA A LA VEREDA</b>	<b>\$ 13,590,592,540</b>	<b>\$ 13,590,592,540</b>	<b>\$ -</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>\$ 16,000,000,000</b>	<b>\$ 8,000,000,000</b>	<b>\$ 8,000,000,000</b>
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 43,110,593,205</b>	<b>\$ 35,110,593,205</b>	<b>\$ 8,000,000,000</b>

Tabla N°30 Presupuesto Plan de Aseguramiento 2022 - 2023

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### **PRESUPUESTO POR PROGRAMAS – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:**

<b>FASE I</b>	<b>FASE II</b>	<b>FASE III</b>
---------------	----------------	-----------------



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

PRESUPUESTO PLAN DE ASEGURAMIENTO - 2022-2023	Vr Programado	Vr Programado	Vr Programado
Programa de buenas prácticas operativas en plantas.	\$ 3,219,759,300	\$ 86,815,784	\$ 4,851,920,282
Programa de buenas prácticas operativas en sistemas de tratamiento de agua potable.		\$ 64,295,142	\$ 3,239,780,636
Programa de buenas prácticas operativas en sistemas de tratamiento de aguas residuales		\$ 22,520,642	\$ 1,612,139,646
Asistencia Operacional en redes de Acueducto y Alcantarillado		\$ 121,915,142	\$ 2,588,724,240
Asistencia operacional en sistemas de acueducto		\$ 60,957,571	\$ 1,643,142,332
Asistencia operacional en sistemas de alcantarillado		\$ 60,957,571	\$ 945,581,908
Catastro de usuarios		\$ 26,385,571	\$ 1,860,161,130
Catastro de usuarios		\$ 26,385,571	\$ 1,860,161,130
Fortalecimientos prestadores existentes y puesta en marcha.		\$ 431,622,642	\$ 24,074,483,484
Fortalecimientos prestadores existentes.		\$ 144,050,000	\$ 3,100,268,551
<b>Total</b>	<b>\$ 3,219,759,300</b>	<b>\$ 666,739,139</b>	<b>\$ 33,375,289,136</b>

Tabla N°31 Presupuesto Por Programa

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

En cuanto a la ejecución del plan 2022 - 2023 a 31 de diciembre de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron las visitas de diagnóstico integral (en los aspectos institucional, legal, financiero, comercial, reporte SUI, reporte plataforma suricata, técnico y operativo) a 100 prestadores urbanos y rurales.
- Se suscribieron las actas de concertación de los 100 prestadores priorizados.
- Se suscribieron los planes de acción por programa para los 100 prestadores urbanos y rurales.
- Se adelantaron los procesos de contratación de los proyectos para la ejecución de las actividades de fortalecimiento descritas en el plan de aseguramiento.

## TEMA: Plan de Gestión Social.

**12.781**

Personas

**\$ 2.267**

Millones de pesos

Invertidos en el

### GESTIÓN REALIZADA:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## INVERSIÓN REALIZADA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se relaciona la ejecución realizada por cada línea de trabajo. Es importante mencionar que el presupuesto correspondiente al Plan de Gestión Social vigente, solo estuvo disponible a partir del 18 de julio de 2022, debido a que la aprobación por parte del Comité del PDA, se obtuvo el 23 de junio de 2022.

Línea	Presupuesto	En Ejecución
Comunicaciones	\$ 605.668.920	\$581.268.120
Participación Ciudadana	\$ 364.160.992	\$352.559.592
Capacitación	\$ 1.979.813.932	\$312.733.932
<b>Total. Plan de Gestión Social:</b>	<b>\$2.949643.844</b>	<b>\$1.246.561.644</b>

Tabla N° 32 Inversión realizada por cada línea de trabajo

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

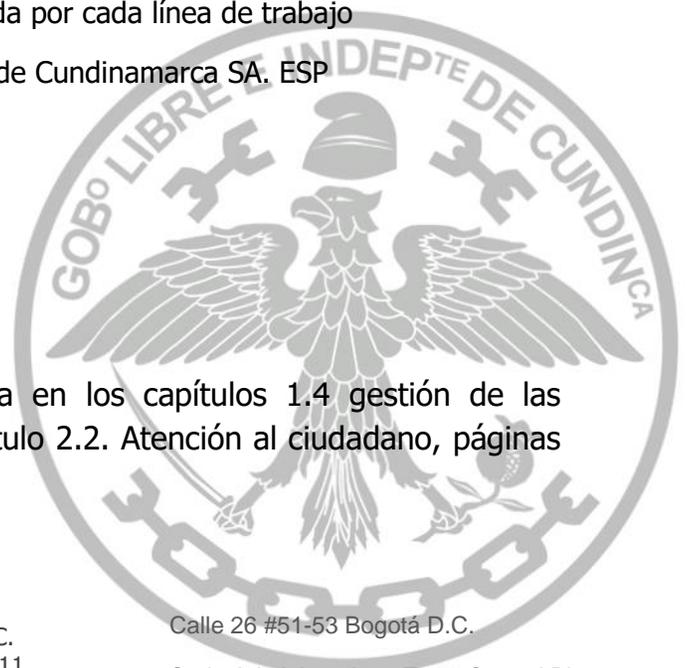
### Línea de Comunicaciones

El desarrollo de esta línea se encuentra en los capítulos 1.4 gestión de las comunicaciones, página 101 a 103 y capítulo 2.2. Atención al ciudadano, páginas 199 a 201.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Línea de Participación ciudadana.

El desarrollo del Plan de Gestión Social, EPC lleva a cabo múltiples acciones tendientes a aumentar la participación ciudadana. Entre estas se encuentra la gestión de PQRSD y guía de intervención social en proyectos la cual se centra en los planes, proyectos y obras de acueducto, alcantarillado, plantas de tratamiento de agua potable y aseo, a continuación, se relacionan acciones asociadas a este:

- Guía de Intervención Social en Proyectos: implementación de la Guía de Intervención Integral en Proyectos, la cual busca beneficiar a la ciudadanía tanto en la etapa de pre – inversión, como de inversión.
- Se ha realizado el acompañamiento social inicial y seguimientos a **45** proyectos de saneamiento básico y agua potable, en los municipios de Albán, Arbeláez, Anolaima, Apulo, Beltrán, Choachí, El Colegio, El Rosal, Fomeque, Gama, Gachalá, Guayabal de Siquima, Guaduas, Guasca, La Mesa, Mosquera, Nilo, Nocaima, Paratebuena, Ricaurte, San Antonio de Tequendama, Sasaima, Silvania, Sutatausa, Tena, Ubaté, Une, Villapinzon y Zipaquirá, para apoyar la gestión y garantizar el cumplimiento de las actividades dirigidas a las comunidades beneficiadas de los proyectos por parte de los contratistas generando ambientes de seguridad, bienestar, calidad, apoyo y confianza con el fin de garantizar la responsabilidad social de Empresas Públicas de Cundinamarca en todo el departamento.
- Se han atendido el **100%** de las solicitudes de acompañamiento social en proyectos de preinversión, en municipios como Nemocón, Pacho, Albán y Villeta, dando a conocer las alternativas, ventajas y beneficios para las comunidades intervenidas, esto con el fin de socializar los alcances del



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

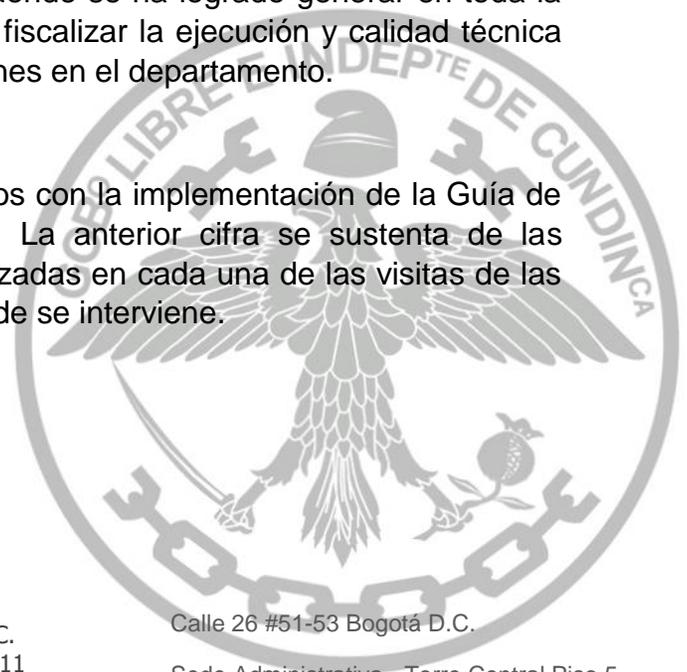
proyecto y aclarar las expectativas que se pueden presentar por parte de la comunidad.

- Se han instalado puntos de atención a la comunidad (PAC) en el 100% de las obras realizadas, en los municipios de Arbeláez, Apulo, El Colegio, El Rosal, Gama, Guayabal de Siquima, Guaduas, Guasca, Guachetá, La Mesa, Paratebuena, Mosquera, Nocaima, Ricaurte, Sasaima, Silvania, Susa, Tena, Ubaté, Une y Zipaquirá, brindando espacios de diálogo y concertación en la zona de ejecución del proyecto para que la comunidad afectada y/o beneficiada puedan presentar sus inquietudes, peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones frente a la ejecución de la infraestructura, brindando soluciones propias y generando soluciones efectivas y productivas para toda la población de esta manera se está garantizando el respeto de los derechos de la comunidad.
- Fortalecimiento de 17 veedurías ciudadanas de los municipios intervenidos con obras de alto impacto social, donde se ha logrado generar en toda la comunidad espacios para vigilar y fiscalizar la ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en el departamento.
- Se han impactado 4.418 ciudadanos con la implementación de la Guía de Intervención Social en Proyectos. La anterior cifra se sustenta de las encuestas de caracterización, realizadas en cada una de las visitas de las sociales a las diferentes obras donde se interviene.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 14. Guía de Intervención Social en Proyectos

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Línea de Capacitación.

### Programa Agua, Vida y Saber

#### Contrato de obra EPC-PDA-O-385-2021

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de tratamiento de agua potable en instituciones educativas rurales del Departamento de Cundinamarca que incluye la implementación de un sistema lúdico pedagógico de formación y capacitación en cultura del agua potable - programa agua, vida y saber "Juana Laverde Castañeda" fase V. Para este proyecto se ejecutó la socialización del sistema lúdico pedagógico de formación y capacitación en cultura del agua potable del proyecto en 35 sedes educativas del área rural de 23 municipios beneficiados:

MUNICIPIO	VEREDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	No DE ASISTENTES
FOMEQUE	LA MOYA	IED SAN LORENZO SEDE LA MOYA	15
CAQUEZA	SANTA ANA	IED RURAL RINCON GRANDE ESCUELA RURAL SANTA ANA	11
CAQUEZA	UBATOQUE II	IED MARCADILLO PRIMERO SEDE UBATOQUE II	15



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	VEREDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	No DE ASISTENTES
CAQUEZA	PALO GRANDE	IED GIRON DE BLANCOS SEDE GIRON DE RESGUARDO	24
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	LA RAMBA	IED MARIANO SANTA MARIA SEDE LA RAMBLA	46
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	EL CAJON	IED EDUCATIVA VEREDA EL CAJON	5
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	CUSIO	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DEL TEQUEND - ESCUELA RURAL CUSIO	13
EL COLEGIO	ENTRERIOS	IED CONCENTRACIÓN RURAL ENTRERIOS	8
EL COLEGIO	FLECHAS	IED CONCENTRACIÓN RURAL FLECHAS	11
SOACHA	CHACUA	IED EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE CHACUA	28
SILVANIA	SAN JOSE DE LAS PALMAS	IED SANTA INES SAN JOSE DE LAS PALMAS	14
PASCA	EL ZAQUE	IED NORMAL SUPERIOR (NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION) SEDE EL ZAQUE	14
PASCA	ZALDUA	NORMAL SUPERIOR DE PASCA SEDE ZALDUA	10



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	VEREDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	No DE ASISTENTES
SAN BERNARDO	HONDURAS	IED ANDES SEDE HONDURAS	22
SAN BERNARDO	EL DIAMANTE	IED ANDES SEDE EL DIAMANTE	15
SAN BERNARDO	TULCAN	IED TULCAN ESCUELA SEDE TULCAN	16
SAN BERNARDO	SANTA MARTHA	IED ESCUELA NORMAL SANTA MARTHA	15
MADRID	LAS MERCEDES	IED SAN PATRICIO SEDE SANTIAGO TRUJILLO GOMEZ	25
BOJACA	EL CHILCAL	NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA SEDE EL CHILCAL	18
CHAGUANI	NUQUIA	IED FRAY JOSE LEDO SEDE LA CAROLINA	13
QUEBRADA NEGRA	LA CONCEPCION	IED LA MAGDALENA SEDE SAN CARLOS	7
LA VEGA	NAGUY ALTO SECTOR PATIO BONITO	IED LUIS ALFONSO VALBUENA ULLOA SEDE PRINCIPAL	70
TABIO	RIO FRIO	IED GOMEZ DE MENA SEDE PRINCIPAL	10
SAN CAYETANO	LAGUNA VERDE	IED LAGUNA VERDE	7
TOPAIPI	CENTRO ORIENTE	IED TOPAIPI SEDE EDUARDO SANTOS	62



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	VEREDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	No DE ASISTENTES
TOPIAPI	SAN ANTONIO	IRD SAN ANTONIO DE AGUILERA SEDE SIMON BOLIVAR	14
UBATE	GUATANCUY	IED EL VOLCAN ESCUELA RURAL CHIRQUIN	41
GUACHETA	SAN ANTONIO	IED NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO SEDE SAN ANTONIO	47
GUACHETA	FALDA DE MOLINO	IED NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO SEDE FALDA DE MOLINO	23
VILLAPINZON	NEMOCONCITO	IED FRAY DE LEON SEDE NEMOCONCITO	49
GAMA	PALENQUE II	IED TECNICO AGROPECUARIO MARTIN ROMERO SEDE SAN PEDRO CLAVER	10
GAMA	GUAVIO	IED TECNICO AGROPECUARIO MARTIN ROMERO SEDE GUARUMAL	8
YACOPI	YACOPI GRANDE	IED GERARDO BILBAO IBAMA SEDE YACOPI GRANDE	12
YACOPI	EL UBE	IED TECNICO AGROPECUARIO SEDE EL UBE	45
GRANADA	SANTA HELENA	IED GUSTAVO URIBE RAMIREZ SEDE SANTA HELENA	23

Tabla N° 33 Programa Agua. Vida Y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 15 IED Normal Superior Sede El Zaque. municipio Pasca

Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 16 *IED Andes Sede El Diamante. municipio San Bernardo*

Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 17 IED Tulcán Escuela Rural Tulcán. municipio San Bernardo

Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 18 IERD San Antonio municipio San Bernardo

Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

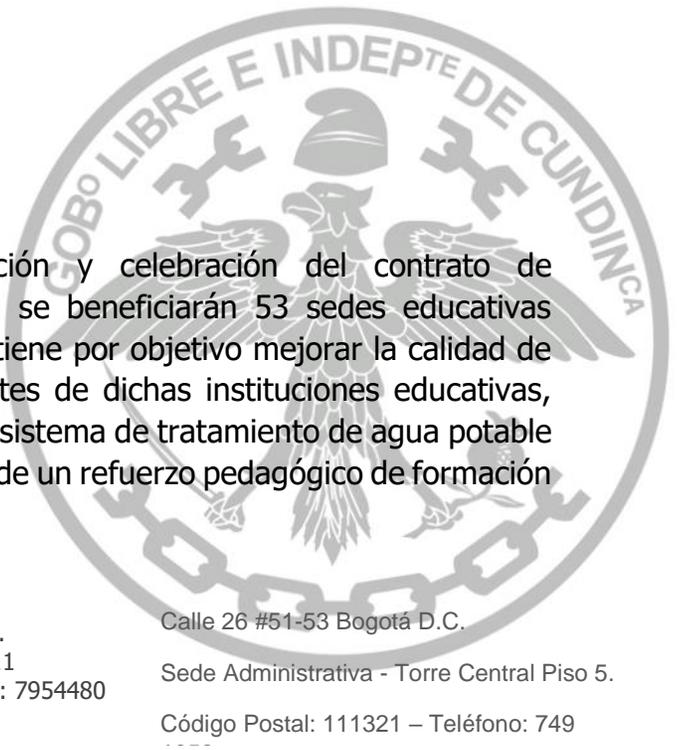
## Contrato EPC-PDA-O-249-2022

Adicionalmente, se realizó la adjudicación y celebración del contrato de mantenimiento de la Fase I, con el cual se beneficiarán 53 sedes educativas correspondientes a 45 municipios, la cual tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de aproximadamente 4.850 estudiantes de dichas instituciones educativas, mediante la renovación y/o adecuación del sistema de tratamiento de agua potable instalado en la Fase I, así como la inclusión de un refuerzo pedagógico de formación y capacitación en cultura del agua potable.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

En la vigencia 2022, se inició el contrato EPC-PDA-O-249-2022 cuyo objeto es: mantenimiento y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable instaladas en instituciones rurales del departamento de Cundinamarca que incluye el refuerzo pedagógico de formación y capacitación en cultura del agua potable- programa agua, vida y saber "Juana Laverde Castañeda" fase I. (Total de plantas 54)

La ejecución del contrato anteriormente mencionado ha permitido el diagnóstico y el refuerzo pedagógico en cultura y uso eficiente del agua en 22 sedes educativas de 19 municipios, de estas sedes se realizó el mantenimiento de las Plantas de Tratamiento en 15 sedes educativas rurales, donde se describen en el cuadro siguiente:

MUNICIPIO	VEREDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	No DE ASISTENTES	REFUERZO PEDAGÓGICO EN CULTURA DEL AGUA	MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE PTAP
ALBAN	CHIMBE	IED CHIMBE - SEDE EL ESCOBAL	24	X	X
ALBAN	LA MARIA	IED GENERAL CARLOS ALBAN - SEDE LA MARÍA	28	X	X
CARMEN DE CARUPA	EL HATO	IIRD EL HATO - SEDE SALINAS	7	X	X
CUCUNUBA	LAGUNA	IIRD LAGUNA - SEDE PUEBLO VIEJO	33	X	
CUCUNUBA	LAGUNA	IIRD LAGUNA - UNIDAD BÁSICA LA LAGUNA	31	X	X



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	VEREDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	No DE ASISTENTES	REFUERZO PEDAGÓGICO EN CULTURA DEL AGUA	MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE PTAP
GUATAQUI	PORVENIR	IERD BUSCAVIDAS - SEDE PORVENIR	19	X	X
GUATAQUI	LAS ISLAS	IERD BUSCAVIDAS - SEDE LAS ISLAS	10	X	X
JERUSALEN	ALTO DEL ROBLE	IERD NACIONALIZADO JERUSALEM - SEDE ALTO DEL ROBLE	19	X	X
LENGUAZAQUE	SIMON BOLIVAR	IERD SIMÓN BOLÍVAR - SEDE PRINCIPAL	53	X	
NIMAIMA	EL CERRO	IED CACIQUE ANAMAY - SEDE EL CERRO	8	X	X
NOCAIMA	CONCEPCION	NORMAL SUPERIOR NOCAIMA - SEDE CONCEPCION.	50	X	
PAIME	TUDELA	IED NACIONALIZADO TUDELA SEDE CAMILO TORRES	35	X	X
PANDI	SANTA HELENA	IERD SANTA HELENA - SEDE PRINCIPAL	100	X	
QUIPILE	SANTA MARTHA	IED AGROPECUARIO LA SIERRA - SEDE SANTA MARTA	60	X	



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	VEREDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	No DE ASISTENTES	REFUERZO PEDAGÓGICO EN CULTURA DEL AGUA	MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE PTAP
SUPATÁ	EL IMPARAL	IEDR EL IMPARAL	60	X	X
SUTATAUSA	CONCUBITA	IED INTEGRADA DE SUTATAUSA - SEDE CONCUBITA	41	X	
TIRIBITÁ	LAGUNA	IEDR MONSEÑOR AGUSTÍN GUTIÉRREZ - SEDE LAGUNA	8	X	
TOPAIPI	PAPATAS	IED RURAL EL NARANJAL - SEDE PAPATAS	24	X	X
VERGARA	LA ESPERANZA	IED LA ESPERANZA - SEDE PRINCIPAL	39	X	X
VILLA GOMEZ	BUENA VISTA	IED MISAEL GÓMEZ - SEDE RURAL BUENA VISTA	10	X	X
VIOTÁ	BAJO PALMAR	IED BAJO PALMAR - SEDE PRINCIPAL	32	X	X
YACOPI	-	IED RURAL TÉCNICO AGROPECUARIO - SEDE PRINCIPAL	42	X	X

Tabla N° 34 Programa Agua Vida y saber – Refuerzo pedagógico

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 19 IERD El Hato - Sede Salinas. municipio Carmen de Carupa  
Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Imagen. 20 IED Rufino Cuervo - Sede Chingacio bajo. municipio Chocontá

Programa Agua Vida y Saber



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Imagen. 21 IERD Buscavidas - sede Islas. municipio Guataquí  
Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Imagen. 22 IED Bajo Palmar - Sede Principal. municipio Viotá  
Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 23 IED Chimbe Sede El Escobal. municipio Albán

Programa Agua, Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 24 IED Cacique Anamay Sede La Teresa municipio Nimaima

Imagen. Programa Agua, Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Imagen. 25 IED General Carlos Albán – Sede La María, municipio Albán

Programa Agua Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen. 26 IED La Esperanza Sede Principal, municipio Vergara

Programa Agua, Vida y Saber

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## Clubes Defensores del Agua

Clubes defensores del agua es una estrategia pedagógica creada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Desde Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P. en el desarrollo de la estrategia, se adoptan diferentes acciones lúdico-pedagógicas que logran centrar la atención de la población beneficiada, incentivando la cultura del agua y promoviendo la concientización a cerca del valor y el uso responsable del recurso hídrico, siendo los beneficiarios de la estrategia, actores principales de cambio y transformación frente a la



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

percepción en torno al cuidado del medio ambiente, en específico del agua como recurso primordial para una calidad de vida óptima de todos los seres vivos.

La estrategia Clubes defensores del agua, se llevó a cabo en el marco de la Ley 115 "Ley General de Educación" y el programa "Cultura del agua" del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, definiéndolo como una estrategia Pedagógica que fortalece los PRAE Y PEI de las Instituciones Educativas, está dirigida a la comunidad escolar, en donde los estudiantes, docentes y familia conocen y fortalecen el valor del adecuado uso del recurso hídrico con el fin de maximizar la calidad de vida del ser humano a mediano y largo plazo aprendiendo a asumir la responsabilidad del cuidado de los recursos naturales y su correcto uso.

Integrando esta estrategia, también se realizaron Aquadesafios con los clubes defensores conformados, en donde ganaron premios alusivos a implementos que se encuentran en el mismo marco de la estrategia, estos concursos se realizaron en el marco de las líneas de trabajo de la estrategia CLUBES DEFENSORES DEL AGUA. (**1.** Uso eficiente y ahorro del agua, **2.** Manejo adecuado de residuos sólidos, **3.** Cuidado y protección de una fuente abastecedora de agua, **4.** Embellecimiento del entorno escolar, **5.** Manejo de las condiciones sanitarias escolares).

Otra estrategia pedagógica implementada teniendo como base la cultura del agua, es la utilización de recursos pedagógicos adicionales que no signifiquen el uso desmesurado del papel, es por esta razón que se ha estructurado e implementado "el reto del agua" un juego amplio, lúdico pedagógico que rompe con las acostumbradas charlas informativas y lleva al estudiante a aprender jugando, en donde lo único que se requiere para su desarrollo es la creatividad y dinamismo de los estudiantes, incentivando habilidades para la vida y conocimiento a cerca de la importancia del cuidado del agua.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

En esta misma línea, como otra estrategia pedagógica, cuenta con el apoyo de la obra de teatro titulada “se nos fue el agua”, en donde por medio del arte se logra un despertar de conciencia en los estudiantes frente al buen uso del agua; así mismo, el influencer “Faber Burgos” resaltan la importancia del recurso hídrico por medio de videos educativos y experimentos científicos, invitando a la comunidad por medio de las redes sociales a conformar y ser parte de los Clubes defensores del agua.

Al finalizar la vigencia 2022, en el marco de esta estrategia se realizaron las siguientes actividades:

- Taller virtual de capacitación de la estrategia pedagógica a directivos de las sedes educativas impactadas, con funcionaria líder del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Implementación de 2 concursos (aquadesafios) en la estrategia, como actividades movilizadoras y motivadoras para la comunidad de defensores del agua. concurso al mejor logo con material reciclado (premio kit deportivo) y concurso de embellecimiento del entorno escolar con material reciclado (premio Puntos ecológicos de gran tamaño) Se hace entrega de todos los premios directamente en las sedes educativas ganadoras, dejando como evidencias fotos y videos.
- Visitas a sedes educativas rurales Fase I del programa Agua Vida y Saber con actividad de sensibilización lúdico-pedagógica para los niños, niñas, jóvenes y docentes, en donde aprenden y fortalecen el valor del recurso hídrico para dar inicio al protagonismo activo en beneficio al cuidado y preservación del agua, en las visitas se hace entrega de material POP a los estudiantes y docentes participantes.
- Seguimiento semanal constante con los docentes líderes de cada club defensor. fortaleciendo y apoyando la labor realizada o a realizar.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Elaboración de paquete pedagógico, como actividad de acercamiento, seguimiento y fortalecimiento a los clubes conformados, desarrollando socialización a los docentes de cada guía pedagógica conforme a las diferentes líneas de trabajo inmersas en la estrategia.
- Participación en el encuentro nacional con líderes de PDA Clubes Defensores del agua en Palestina Caldas.
- Inicio de la construcción de cartilla pedagógica y dinámica para los defensores del agua inscritos y a inscribir el próximo año
- A la fecha se han conformado **54 clubes defensores del agua**. Beneficiando a **1.984 estudiantes**. Visitando 45 sedes Educativas Rurales.

A continuación, se relacionan las sedes educativas beneficiadas:

MUNICIPIO	SEDE EDUCATIVA RURAL	# ESTUDIANTES BENEFICIADOS ESTRATEGIA CLUBES DEFENSORES DEL AGUA
Agua de Dios	IED Salesiano Miguel unía Sede Agua Fría	12
Alban	IED Chimbe - Sede El Escobal	19
Alban	IED Chimbe - Sede Principal	180
Alban	IED General Carlos Alban - sede La María	24
Apulo	institución Integrada Antonio Nariño - Sede San Antonio	18



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	SEDE EDUCATIVA RURAL	# ESTUDIANTES BENEFICIADOS ESTRATEGIA CLUBES DEFENSORES DEL AGUA
Carmen de Carupa	IERD El Hato - Sede Salinas	8
Caparrapí	IED Santa Gema Galgani - Sede Trapiche Viejo	10
Chocontá	IED Rufino Cuervo - Sede Chingacio bajo	50
Cucunuba	IERD Laguna - Sede Pueblo Viejo	41
Cucunuba	IERD Laguna - Unidad básica Laguna	45
El Peñón	IED Talauta - Sede El Valle	20
Fomeque	IEDR San Lorenzo	28
Fosca	IED De Desarrollo Rural - Sede La California	23
Chaguaní	IED Fray Jose Ledo - Sede Rural Llanadas	7
Guataquí	IERD Buscavidas sede porvenir	12
Guataquí	IERD Buscavida- sede Islas	12
Jerusalén	IERD Nacionalizado Jerusalén - Sede Alto del Roble	30
La Palma	IED Colegio Post- Primaria Rural Hortigal	60



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	SEDE EDUCATIVA RURAL	# ESTUDIANTES BENEFICIADOS ESTRATEGIA CLUBES DEFENSORES DEL AGUA
Lenguazaque	IERD Simón Bolívar - Sede Principal	50
Macheta	IEDR Casadillas Bajo - Sede Principal	70
Manta	IED Manta - Sede Juan Gordo	30
Medina	IERD Gazatavena - sede Gazaduje	50
Nimaima	IED Cacique Anamay - Sede La Teresa	30
Nimaima	IED Cacique Anamay - Sede El Cerro	20
Nocaima	Normal Superior Nocaima - Sede Concepción.	18
Pacho	IED técnico agrícola - Sede Vereguas	35
Paima	IERD Nacionalizado Tudela - Sede Camilo Torres	34
Pandi	IERD Santa helena - Sede Principal	160
Paratebuena	IED Josué Man - inspección Maya	130



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	SEDE EDUCATIVA RURAL	# ESTUDIANTES BENEFICIADOS ESTRATEGIA CLUBES DEFENSORES DEL AGUA
Quebrada Negra	IED Vázquez Cobo - Sede Agua fría	39
Quipile	IED Agropecuario La Sierra - Sede Santa Marta	34
Ricaurte	IED Antonio Ricaurte - Sede El callejón	19
San Juan de Rio Seco	IED San Nicolas - Sede Lagunitas Alto	13
Supatá	IEDR El Imparal	35
Sutatausa	IED Integrada de Sutatausa - Sede Cocubita	39
Tibirita	IEDR Monseñor Agustín Gutiérrez - Sede Laguna	13
Tocaima	IED Hernán Venegas Carrillo SEDE COPO	23
Topaipí	IED Rural El Naranjal - Sede Montealegre	40
Topaipí	IED Rural El Naranjal - Sede Papatas	127
Ubalá	IED de Ubalá - El Porvenir	50

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

MUNICIPIO	SEDE EDUCATIVA RURAL	# ESTUDIANTES BENEFICIADOS ESTRATEGIA CLUBES DEFENSORES DEL AGUA
Vergara	IED La Esperanza - Sede Principal	100
Villa Gómez	IED Misael Gómez - Sede Rural Buena Vista	8
Villa Gómez	IED Misael Gómez - Sede Veraguitas	35
Viotá	IED Bajo Palmar - Sede principal	23
Yacopí	IED Rural técnico Agropecuario - Sede Principal	160
		<b>1984</b>

Tabla N° 35 Clubes Defensores del Agua

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### Evidencia Fotográfica



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 27 Clubes Defensores del Agua  
Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 28 Clubes Defensores del Agua



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## LOGROS OBTENIDOS

### Guía de Intervención Social en Proyectos:

- El principal logro en el acompañamiento social realizado a las comunidades, es la garantía que se brinda en la ejecución y participación activa de la población con la socialización de alternativas, visitas iniciales de diagnóstico y seguimiento a los procesos sociales, garantizando así la viabilización de cada uno de los proyectos.
- Se han generado espacios de diálogos constructivos con las comunidades beneficiadas garantizando los espacios para mejorar la escucha activa y garantizar la participación ciudadana en cada uno de los proyectos en los que se ha realizado el acompañamiento social.
- Se brindó capacitación para la aplicación de la guía de intervención social en los diferentes proyectos ejecutados a través de la implementación de formatos que permiten una mayor comprensión y reporte por parte de las firmas contratistas e interventorías en el componente social.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- En articulación con las Direcciones de Estructuración y Operaciones y Proyectos Especiales se han establecido los espacios para garantizar el acompañamiento en las socializaciones, reconocimientos iniciales y generación de diagnósticos en la etapa de preinversión, con el fin de mejorar el impacto social que se genera en las comunidades.

#### **PQRSD:**

- Se realizaron capacitaciones acerca del procedimiento de respuesta de PQRSD, con el apoyo de los ingenieros de sistemas de la Dirección de Gestión Humana y Administrativa para el manejo adecuado del sistema de gestión de correspondencia en aspectos técnicos de mercurio a los nuevos usuarios del período y se actualizó el procedimiento en el SIGC.
- Se han ejecutado acciones tendientes a implementar un nuevo módulo en mercurio con el propósito de mejorar la funcionalidad de radicación directa, modificación del procedimiento de tiempos y alertas de vencimiento y así tener un mejor desempeño en el seguimiento y los tiempos de respuesta.

#### **Clubes Defensores del Agua:**

- Creación de 54 clubes defensores del agua, siendo la meta 30 clubes.
- Creación de paquete pedagógico con guías lúdicas y dinámicas, en donde los defensores del agua aprenden y fortalecen la conciencia acerca del importante valor del buen uso del recurso hídrico (10 guías pedagógicas).



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Estas guías pedagógicas permiten un acercamiento constante con las sedes educativas, fortaleciendo de esta manera los PRAE y PEI de cada una de estas.

- Alta participación en los aquadesafíos por parte de los clubes defensores conformados (2 en el año, logo del club con material reciclado y embellecimiento del entorno escolar)
- Ejecución de capacitación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con directivos de las sedes educativas beneficiadas.

### Agua, Vida y Saber

- Gran recepción por parte de los estudiantes y personal docente beneficiado, en la actividad lúdico pedagógica implementada por los contratistas en la Fase V y Mantenimiento Fase I del Programa, tanto en la socialización de proyecto como en la recapacitación en cultura del agua.
- Mantenimiento técnico en las plantas de tratamiento de agua potable – PTAP instaladas en la Fase 1 en 15 sedes educativas rurales, entregando en funcionamiento el sistema de tratamiento e incluyendo la capacitación sobre la operación y mantenimiento de la PTAP a los futuros operadores (personal docente, junta de acción comunal y funcionarios de la administración municipal).

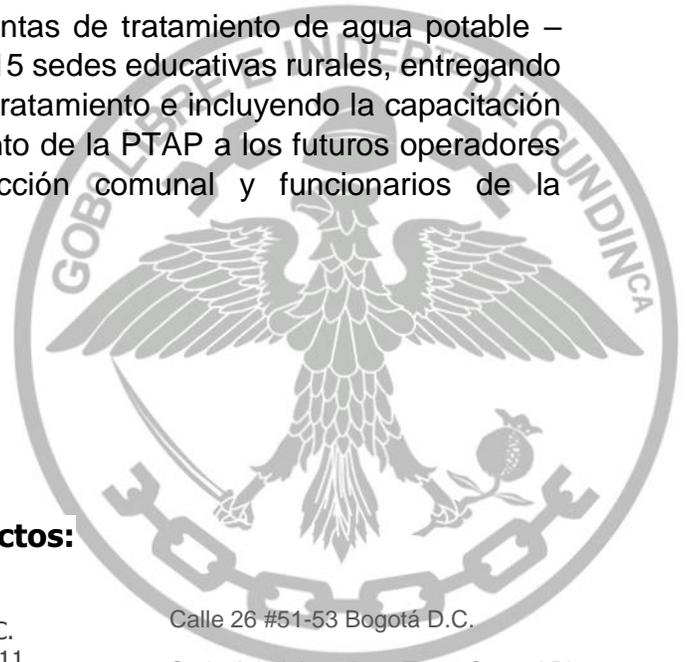
### DIFICULTADES IDENTIFICADAS

### Guía de Intervención Social en Proyectos:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Se evidencia la falta de motivación y apoyo a la labor de los profesionales sociales por parte de algunas entidades gubernamentales, ya que no se tiene en cuenta la fijación del 100% de disponibilidad para la contratación dentro de los pliegos de condiciones durante la ejecución de las obras o proyectos.
- Falta de información sobre las novedades generadas en la ejecución de las obras, en algunos casos no se tiene conocimiento de obras que inician, o se suspenden, o se reinician, lo que genera retrasos en la entrega de informes y seguimiento del componente social de obra.
- Los contratistas deben contar con un profesional social para las obras, sin embargo, este personal no es permanente generando rotación continua, esta situación conlleva a incumplimiento en la programación de visitas, seguimientos a obras o proyectos en campo, entrega de actas, informes y soportes de gestión con la comunidad y responsabilidad social.

### **Agua, Vida y Saber:**

- La época invernal por la que atraviesa hace algunos meses el país con intensas lluvias, han interferido en la movilidad de las vías rurales debido a los continuos derrumbes, inundaciones y mal estado de la infraestructura vial, ocasionando retrasos o reprogramaciones en el cronograma de los contratos de obra de Fase V y mantenimiento Fase I con respecto a las actividades de socialización, diagnóstico técnico inicial y



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

mantenimiento de las estructuras y sistemas de tratamiento instaladas en Fase 1.

- De acuerdo con los diagnósticos técnicos iniciales efectuados en el contrato de Fase V y mantenimiento Fase I, algunas instituciones beneficiadas por los mismos, se encontraron las siguientes novedades que determinan el retiro de las sedes educativas del programa Agua, Vida y Saber y solicitud de nuevas postulaciones a las Alcaldías municipales:
  - Cuentan con agua potable según los resultados de laboratorio en toma de muestra de agua inicial, así mismo, se evidencia en campo un sistema de tratamiento de agua potable instalado mediante otro programa liderado por la Alcaldía municipal o programa vital.
  - No cuentan con suministro de agua cruda y/o energía constante.
  - La estructura y sistema de tratamiento de agua potable instalado en la Fase I, fue desmontado totalmente, la sede educativa no cuenta con ninguno de los elementos.
  - Las características fisicoquímicas y microbiológicas no cumplen para ser tratadas por el sistema de tratamiento, según resultado de laboratorio en toma de muestra de agua inicial.

### Clubes Defensores del Agua:

- Las condiciones climáticas no fueron las mejores, esto teniendo en cuenta que clubes defensores asisten a sedes completamente rurales y



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

alejadas del casco urbano de la Fase 1 del programa Agua, Vida y Saber, por lo tanto, se han cancelado varias visitas, sin embargo, se reprograma y se asiste.

- La falta de personal para poder abordar más sedes educativas pedagógicamente y hacerlas parte de la estrategia.

## TEMA: Gestión del riesgo.

**98**

Municipios  
**Beneficiados**

**\$5.085**

Millones de pesos

## GESTIÓN REALIZADA

La gestión del riesgo se entiende, como la definición e implementación de acciones permanentes para su conocimiento, promoción, reducción y control cuando se tiene identificado, y por supuesto su manejo en las situaciones de desastre; desde EPC S.A ESP., se tiene el enfoque de soportar las condiciones de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Teniendo en cuenta los lineamientos propuestos por el Ministerio de vivienda Ciudad y territorio para la formulación del componente de gestión del riesgo sectorial, el cual fue presentado y aprobado en el año 2020 por un valor de \$26.928.772.679, sin embargo, para el año 2022 se tiene aprobación de \$29.494.727.969, de acuerdo a las



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

modificaciones del plan de gestión del riesgo solicitadas ante el MVCT. Se ejecutan los proyectos establecidos en el Plan de Inversión para el presente año.

En el marco de las actividades de conocimiento del riesgo, se están adelantando los procesos de formulación de Planes de Emergencia y Contingencia a través del contrato EPC-PS-269-2022 (el cual se encuentra en ejecución por valor de \$507.188.230), como se describe en la siguiente tabla, también se han realizado a la fecha 114 visitas por condiciones de riesgo y/o emergencia reportados durante el 2022, que contemplan etapa de diagnóstico, seguimiento y entregas de obras, en beneficio a 98 municipios:

CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE 31 DE 2022		
	ACTIVIDADES	VALOR
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, APOYO Y FORMULACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – ACUEDUCTOS VERDALES	\$ 507.188.230
	ANÁLISIS DE CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	\$153.338.390
	VISITAS (114 VISITAS EJECUTADAS)	\$ 114.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 774.526.620</b>

Tabla 36 Conocimiento del Riesgo Consolidado Enero-Diciembre 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

#### ¿QUÉ ES UN PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS?

Un Plan de Emergencias y Contingencias es el **instrumento** por el cual se definen los diferentes eventos naturales y de intervención humana que puedan afectar la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.



Imagen 29 Conocimiento del Riesgo. Visitas de diagnóstico (Prestador Acueducto Pueblo Viejo, Piedra de sal)

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

En el marco de las actividades en el componente de reducción del riesgo, se lleva a cabo el seguimiento al desarrollo de los proyectos de la empresa contemplados en el PGR por contribuir al control y prevención de los riesgos a largo plazo; y mantenimientos de infraestructura preventivos, apoyo con equipos para la limpieza de tuberías y pozos (alcantarillado) y uso de carrotanques durante intervenciones de infraestructura de acueductos.

Las actividades desarrolladas durante el manejo de desastre corresponden a rehabilitación de la infraestructura afectada, incluida la utilización



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

de equipos de succión presión, carrotanques, inspecciones CCTV (Circuito Cerrado de TV) para diagnóstico de afectaciones en redes y en general maquinaria y equipos especializados para atender el desabastecimiento de agua para consumo humano o la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo para mitigar las afectaciones en la infraestructura del sector.

En total las atenciones realizadas en el marco de los componentes descritos corresponden a:

<b>CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE 2022</b>			
<b>ATENCIONES</b>	<b>No. ATENCIONES</b>	<b>DÍAS DE ATENCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>CARROTANQUES</b>	339	1112	\$ 1.394.954.519
<b>EQUIPOS SUCCIÓN PRESIÓN</b>	222	569	\$ 1.535.002.915
<b>MOTOBOMBAS</b>	7	742	\$ 3.952.830
<b>ROTOSONDAS</b>	1	304	-
<b>PTAP PORTATIL</b>	1	304	-
<b>OBRAS</b>	21	-	\$ 1.376.560.714
<b>INSPECCIONES</b>	5	-	\$ 11.043.985
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4.321.514.963</b>
<b>MUNICIPIOS ATENDIDOS</b>			<b>98</b>

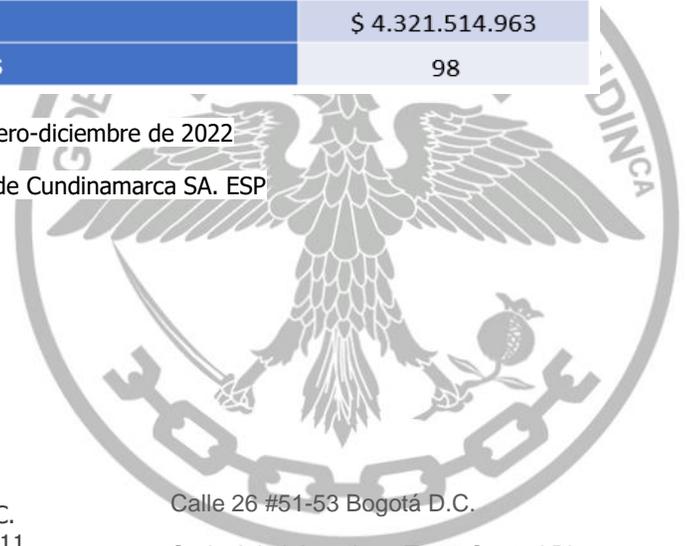
Tabla 37 Consolidado enero-diciembre de 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 29 Atención a Emergencias

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

En el marco de acciones adelantadas para reducción del riesgo y manejo del desastre, es importante resaltar que se viabilizó el proyecto “suministros, y apoyo técnico para la rehabilitación de la infraestructura afectada para atender el desabastecimiento de agua para consumo o la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo”, al finalizar el año, se encuentra en proceso de contratación. También es importante reportar que se apoya la viabilización de los proyectos de “adquisición de carrotanque para el suministro de agua potable para la atención de emergencias por desabastecimiento en diferentes sectores del municipio de Soacha Cundinamarca” y “adquisición de vehículos de succión presión para la atención de emergencias en los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el municipio de Soacha Cundinamarca”.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## INVERSIÓN REALIZADA

El total de la inversión realizada en las acciones que se desarrollaron en el periodo enero a diciembre de 2022, corresponden a \$ 5.084.997.598, enmarcadas en los tres componentes descritos previamente, como se presenta a continuación:



Imagen 30 Atención a Emergencias

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## LOGROS OBTENIDOS

- Proyectos en ejecución en el marco del componente de conocimiento del Plan de Gestión del Riesgo para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, generando avance en la formulación de planes de contingencia y emergencia de acueductos veredales, la identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos en prestadores urbanos, incentivando las actividades de reducción de riesgos y preparación para la respuesta ante eventos que puedan afectar la prestación de los servicios.
- En este año se ha logrado 339 atenciones con carrotanques y 222 atenciones con equipos succión presión, beneficiando a 98 municipios, con inversión total de \$2.929.957.434.
- En este periodo de tiempo se han ejecutado 24 obras de rehabilitación de infraestructura, beneficiando a 19 municipios, con inversión total de \$1.376.560.714.
- Se logró la viabilización del proyecto “suministros, y apoyo técnico para la rehabilitación de la infraestructura afectada para atender el desabastecimiento de agua para consumo o la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo” por valor de \$1.647.360.000, para ejecución en el 2023.
- Se logro el concepto favorable de dos equipos de succión presión y un carro tanque para Soacha por un valor de \$7.239.383.514



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## DIFICULTADES IDENTIFICADAS

- Retrasos en los cronogramas de obras de rehabilitación de infraestructura, por factores externos, que pueden estar asociados entre otros a fenómenos meteorológicos y solicitud de permisos.
- Ante la necesidad inminente de atención de emergencias, ha sido necesario apoyar a los municipios en la formalización de sus documentos frente al cumplimiento del protocolo de emergencias, dado a que sin este apoyo no fuese posible el desplazamiento hacia el municipio.
- Teniendo en cuenta el crecimiento del área de emergencia, se vio la necesidad ante el aumento de las solicitudes por ola invernal en el Departamento, del apoyo de más profesionales

## TEMA: Gestión de Nuevos Negocios.

### GESTIÓN REALIZADA

Identificar, estructurar e implementar nuevas líneas de negocio en el desarrollo del objeto social de EPC, inversión de capital y nuevas actividades remuneradas por el PDA, realizando un plan de negocios con los componentes de diagnósticos, estudios de mercados y análisis de viabilidad financiera, además de un modelo básico en los aspectos administrativos y operativos.

En la dirección de nuevos negocios se trabajaron 9 ideas de negocios, generando en cada una su respectiva ficha:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Creatividad y cuéntanos aquí que nueva idea de negocio tienes en materia de agua potable y saneamiento básico.
IDEA
1. Conexiones domiciliarias.
2. Abastecimiento de agua potable en sectores veredales.
3. Prestar servicios de recolección de basura e implementar programas de aprovechamiento de residuos.
4. Mejoramiento del sistema de aseo.
5. Represa de agua potable en Chipaque.
6. Apoyar y fortalecer a los prestadores del Departamento de Cundinamarca en residuos sólidos (Reciclaje y aprovechamiento).
7. Alquiler de vector y recolector de basura, equipo de succión y compactadores.
8. Implementación y administración del sistema de geo-referenciación en Cundinamarca.
9. Sistema de información integrado de gestión de proyectos de agua potable y saneamiento.

Tabla N° 36 Ideas de Negocio

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

De las 9 ideas de negocios se priorizaron dos planes de negocios, los cuales se han venido desarrollando en lo corrido del año 2022.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Estructuración de un plan de negocios III correspondiente a la Prestación de servicio de laboratorio de agua potable acreditado en el Departamento de Cundinamarca.
- Estructuración de un plan de negocios IV correspondiente a sistemas de georreferenciación de arbolado urbano, corte de césped y lavado de áreas públicas en Cundinamarca -SIC.

Posteriormente se adelantaron las dos primeras actividades establecidas en el cronograma del plan de negocio, que corresponden a la identificación y estructuración de las generalidades del plan y el estudio de mercado.

### **Plan de negocio del servicio de laboratorio de agua potable.**

Identificar la viabilidad de la prestación de servicio de laboratorio certificado como línea de negocio que le permita a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., obtener rentabilidad y crecimiento integral empresarial, en el diagnóstico de los procesos de muestras para análisis fisicoquímicos y microbiológicos de agua para consumo humano en el departamento conforme a la Resolución 2115 de 2007 y Decreto 1575 de 2007.

Las posibles fuentes de financiación para el proyecto serían:

- Regalías.
- PDA (Plan departamental de aguas).



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

C. Recursos Propios.

D. Crédito de libre inversión.

Se realizó el estudio de mercado identificando los aspectos técnicos, sanitarios, ambientales, jurídicos, administrativos y financieros para la implementación de un laboratorio de análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable y cruda para consumo humano, acreditado por la ONAC, donde se obtuvieron diferentes resultados, analizando información secundaria y haciendo el estudio de oferta demanda, capex y opex, se encontró que la TIR y el VPN con la demanda actual no son favorables para la implementación del negocio, pero con una demanda proyectada, el negocio mostraría una rentabilidad favorable, en dicho estudio se muestran las inversiones necesarias y todo el plan de negocio, a cierre del año 2022 el estudio de mercado fue radicado a la Gerencia y Subgerencia General para su revisión y aprobación.

### **Plan de negocio, implementación y administración del sistema de georreferenciación de arbolado urbano, corte de césped y lavado de áreas públicas del departamento de Cundinamarca.**

Identificación de la viabilidad en la implementación de un sistema de georreferenciación de arbolado urbano, y áreas públicas objeto de corte de césped y lavado en Cundinamarca, que permita en tiempo real obtener trazabilidad de las intervenciones a los actores involucrados sobre esta actividad, mediante la creación de un sistema de georreferenciación, implementación del manual de silvicultura y posteriormente la creación de un comité de silvicultura; además de incursionar en actividades conexas a la prestación de servicio público de aseo, en operación en recursos técnicos, físicos, tecnológicos y humanos necesarios para el



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

funcionamiento del sistema, evaluando la factibilidad, viabilidad y análisis de propuestas en la infraestructura de almacenamiento de la información como soporte en la optimización y procesamiento de datos geoespaciales.

Se busca financiar este proyecto por el sistema general de regalías accediendo a los programas y convocatorias pertinentes asegurando su sostenibilidad con un modelo adecuado.

Se realizó el plan de negocios de esta idea, realizando diferentes mesas de trabajo y reuniones para obtener información del sector privado, en cuanto a tiempos y costos de implementación de la plataforma, obteniendo como resultado un plan de inversiones, metodología, cronograma, estudio de mercado de clientes potenciales y estudio financiero donde arrojó una rentabilidad favorable, este documento fue radicado a la Gerencia y Subgerencia General para su estudio y aprobación.

### Participación en macro ruedas de negocio

Participamos en diferentes actividades estratégicas como son las macro ruedas de negocios organizadas por ANDESCO y COMPENSAR, también se participó en un Congreso realizado por ANDESCO de manera virtual, en donde se identificaron las siguientes iniciativas de negocio:

<b>Identificación de ideas de acuerdo con las actividades estratégicas realizadas por la dirección de Nuevos Negocios.</b>	
IDEA	



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

1. Laboratorio de aguas residuales.
2. Operador de energía de fuentes no convencionales.
3. Plataforma de servicios para la gestión administrativa, financiera y operativa de los prestadores del Departamento de Cundinamarca.
4. Servicios de educación ambiental y capacitación en saneamiento básico.
5. Aprovechamiento de residuos orgánicos para la generación en biogás.
6. Sistema de control maestra por telemetría en el seguimiento y medición a través de bases de datos (SCADA).

Tabla N° 41 Ideas de Negocio

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### **Análisis financiero de las líneas de negocio que ejecuta EPC.**

La Dirección de Nuevos Negocios, adelantó el análisis y seguimiento a la línea de negocio de interventoría de convenios y/o contratos asignados por la gerencia a la Dirección de Operaciones y Proyectos especiales (DOPE), generando un informe financiero validando la información histórica disponible en las diferentes áreas.

### **Informe de seguimiento y análisis de indicadores de sostenibilidad financiera a empresas de servicios públicos donde es accionista EPC.**

Se realizaron informes de seguimiento a las empresas socias donde EPC cuenta con participación accionaria, siendo estas las empresas de EMPANDI, Viotá y Jenaguas, concluyendo con el análisis de su información financiera sujeto a lo establecido en la Resolución CRA 906 del 2019, como son suficiencia financiera,



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

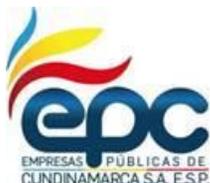
flujo financiero y otros indicadores que se viene adelantando desde la Dirección de Nuevos Negocios, con el fin de dar cumplimiento al plan estratégico institucional correspondiente a la meta 2: "Fortalecer y diversificar las líneas de negocio, que permitan obtener rentabilidad y crecimiento integral empresarial en el corto y mediano plazo".

### **Estructuración del proyecto de investigación para la innovación en el abastecimiento de agua potable en zonas rurales dispersas.**

Mediante la investigación para la innovación en el abastecimiento de agua potable en zonas rurales se pretende identificar las zonas dispersas, además de la población que tengan dificultades en el abastecimiento de agua potable. Mediante el análisis y tratamiento de datos hidro - climatológicos y buscando fuentes no convencionales de captación, almacenamiento y distribución de agua.

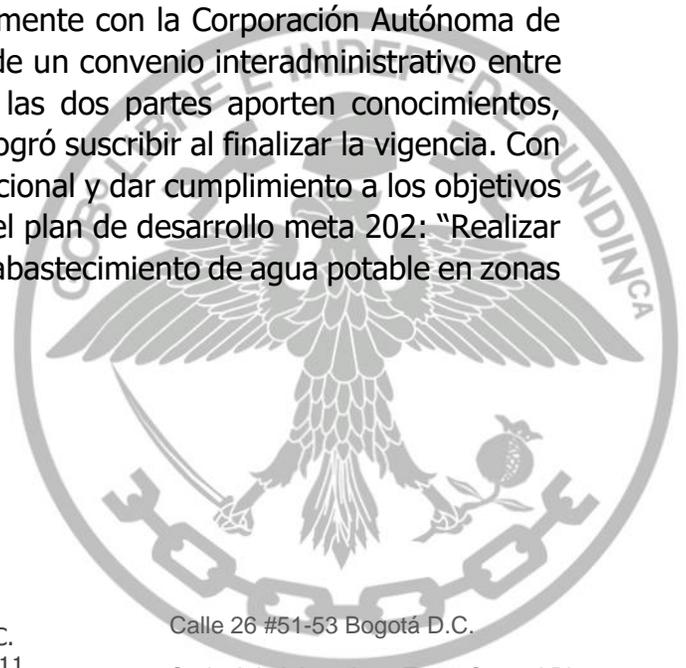
Durante el año 2022, se trabajó conjuntamente con la Corporación Autónoma de Cundinamarca - CAR para la elaboración de un convenio interadministrativo entre las dos entidades, el cual permitirá que las dos partes aporten conocimientos, recursos y experiencias, convenio que se logró suscribir al finalizar la vigencia. Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y dar cumplimiento a los objetivos y planes establecidos dentro de la meta del plan de desarrollo meta 202: "Realizar una investigación para la innovación en el abastecimiento de agua potable en zonas rurales"

### **LOGROS OBTENIDOS**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- A cierre del año 2022, se logró suscribir un convenio interadministrativo con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con objeto de aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la identificación de alternativas sostenibles que aseguren el acceso al recurso hídrico en zonas rurales dispersas (ZRDS) del departamento de Cundinamarca - jurisdicción CAR. el cual fue firmado por las dos entidades CAR y EPC, mediante la plataforma SECOP II.
- Se logró estructurar un plan de negocio para la idea de negocio I - Corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas, donde se logró identificar la viabilidad y rentabilidad financiera de este negocio.
- Se logró estructurar un plan de negocio para la idea de negocio III correspondiente a la Prestación de servicio de laboratorio de agua potable acreditado en el Departamento de Cundinamarca, identificando la viabilidad financiera, técnica y jurídica de este.
- Se acompañó a las entidades de SIEMENS y ENEL en la entrega de dos filtros al municipio de Guaduas en la vereda de Montaña Negra, beneficiando a una asociación de paneleros de este municipio.

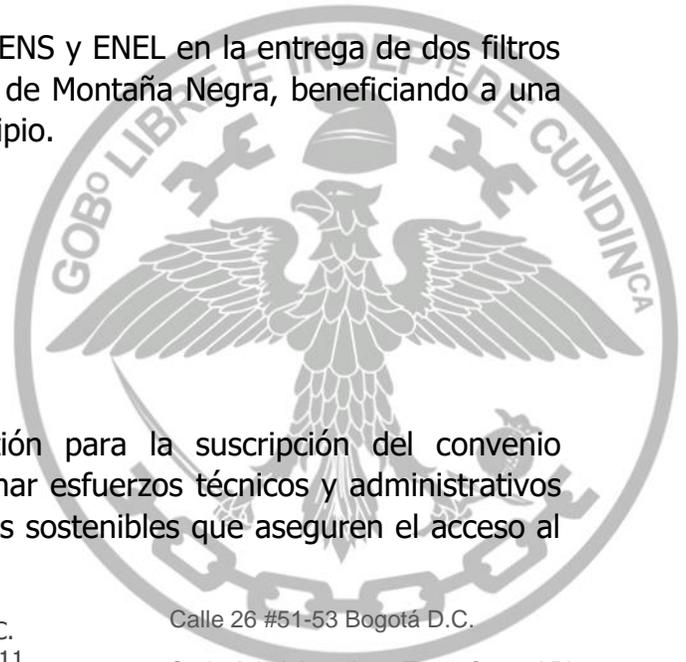
#### DIFICULTADES IDENTIFICADAS

- Tiempos prolongados en la gestión para la suscripción del convenio interadministrativo con la CAR "aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la identificación de alternativas sostenibles que aseguren el acceso al



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

recurso hídrico en zonas rurales dispersas (ZRDS) del departamento de Cundinamarca - jurisdicción CAR”.

- Información desactualizada de los municipios para la determinación de la demanda en cuanto a la idea de negocio del laboratorio para análisis fisicoquímicos y microbiológicos de agua potable y cruda para consumo humano.

0

## 2.1. ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
<b>Acciones de fortalecimiento institucional operadores urbanos de servicios públicos.</b>	Gerentes / Directores/ funcionarios de los prestadores servicios públicos.	360		X		198	Pandi, Choachí, Ubaque, Ricaurte, El Colegio, Une, La Vega, Caparrapí, El Peñón, Villapinzón, Arbeláez, Guaduas, Facativá, Chocontá, Chipaque, Cachipay, Chaguaní, Viotá, Gutiérrez, Simijaca, Fosca, Pulí, Susa, Anolaima, Cáqueza, Fúquene, Apulo, Albán, Bojacá, Vianí, Guayabetal, Bituima, Manta, Tibirita, El Rosal, Carmen de Carupa, Machetá, Ubaté, San Juan de Rioseco, Cogua, Tena, Sesquilé, Tenjo, Suesca, Guayabal de Siquima, Sutatausa, Guachetá, Subachoque, Lenguazaque, Nemocón, Villagómez, Funza, Paima, Jerusalén, La Peña, Guasca, Chía, Junín, Sibaté,



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
							Paratebueno, Medina, Tabio, Zipacón, La Mesa, Cabrera, Granada, Tocancipá, Fusagasugá, Zipaquirá, Gama, Mosquera, Fómeque, La Calera, Quebradanegra, Quetame, San Bernardo, Nimaima, Nocaima, San Antonio del Tequendama, Gachalá, Ubalá, Pulí, Tibacuy, Nariño, Beltrán, Nilo, Girardot, Puerto Salgar, Caparrapí, Sasaima, Villeta, Útica, Tocaima, Venecia, Nocaima, Pacho, Fusagasugá, Guatavita, Silvania, Zipacón, Gachancipá, Guataquí, Jerusalén, Vianí, Supatá, Macheta, Quipile, Guayabal de Síquima, Nemocón, Villapinzon, San Francisco, Cáqueza, Pulí, Gacheta, La Palma, Viotá, Topaipí, Gutiérrez, Villagómez, Caparrapí y San Cayetano
<b>Mejoramiento institucional y técnico a operadores rurales</b>	Gerentes / Directores/ funcionarios de los prestadores servicios público de acueducto en el área rural	2524	x	x	x	231	Carmen de Carupa, Manta, Gacheta, Fusagasugá, Pacho, Topaipí, Venecia, Paime, Supatá, Guaduas, Caparrapí, Puerto Salgar, Susa, Ubaté, Sutatausa, Cachipay, Zipacón, Tibacuy, Silvania, Topaipí, Vianí, Chocontá, Paratebueno, Medina, La Palma, Yacopí, Sopo, Gutiérrez, Une, La Mesa, Tena, La Calera, Suesca, Guasca, Subachoque, Nocaima, San Francisco, Tocaima, Pandi, San Cayetano, El Colegio, Viotá, Anolaima, Choachí, Fosca, Villeta, El Peñón, Apulo, Tabio, Tibirita, Lenguazaque, Simijaca,



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
							Zipaquirá, San Antonio del Tequendama, Cabrera, Cáqueza, Nimaima, La Peña, Sesquilé, Junín, Ubalá, Vergara, Chaguaní, Bituima, Albán, Guayabal de Siquima, San Juan de Rioseco, Vianí, Quipile, Chipaque
<b>Buenas prácticas sanitarias en procesos de tratamiento de agua potable</b>	Operadores de Plantas de Tratamiento de Agua Potable - PTAP	150	x	x		52	Villeta, Jerusalén, Viotá, Silvania, San Antonio del Tequendama, El Colegio, Sasaima, Quebradanegra, Tibirita, Gachancipá, Vianí, Choachí, La Vega, Pulí, Guataquí, La Mesa, San Bernardo, Anapoima, Cachipay, Paima, Villagómez, Caparrapí, La Palma, Beltrán, Simijaca, Arbeláez, Gutiérrez y Une.
<b>Asistencia Operacional en Redes de Acueducto y Alcantarillado</b>	Gerentes / Directores/ funcionarios de los prestadores servicios público de acueducto en el área rural	99		X	X	61	Chipaque, El Peñón, Pandi, San Francisco, San Antonio del Tequendama, El Colegio, Guayabetal, Guaduas, Puerto Salgar, Quebradanegra, Cáqueza, La Palma, Venecia, Quipile, Tibirita, Viotá, Gachancipá, Topaipí, Paratebueno, La Mesa, Fúquene, Choachí, Sasaima, Nocaima, La Vega, Albán, Apulo, Ubaque, Tibacuy, Une, Villapinzón, Ubalá, Cachipay, Nemocón, La Peña, Supatá, Guasca, Gachetá, Susa, Simijaca, Guatavita, San Cayetano, San Bernardo, El Peñón, Caparrapí y Paratebueno

Tabla N°36 Acciones Asistencia Técnica

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Teniendo en cuenta el rango de calificación del cuadro de control el grado de satisfacción debe ser igual o superior al 70%, durante la vigencia 2022, se aplicaron 542 encuestas, beneficiando 3.133 personas, arrojaron un nivel de satisfacción del 100%, de acuerdo al cuadro de control.

## 2.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO

### Fortalecimiento de los arreglos institucionales

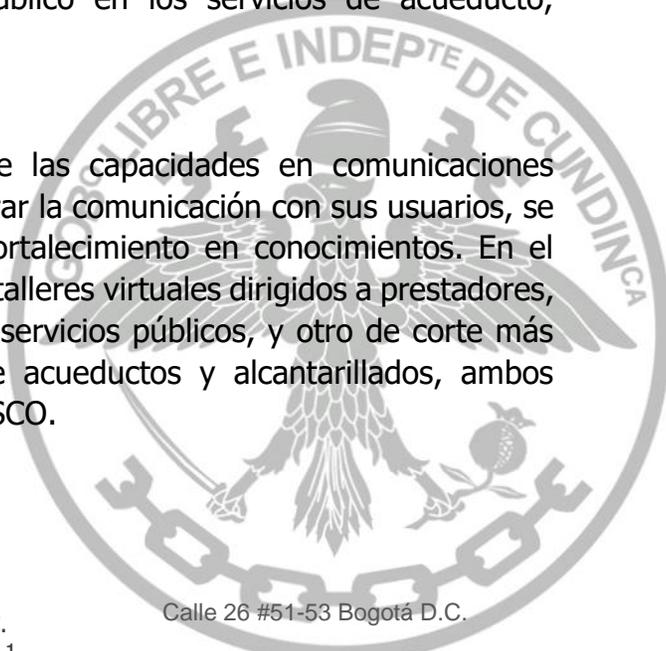
Desde la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para integrar a las ciudadanías y a los grupos de interés en el quehacer empresarial, se busca a través de la generación de incentivos, información y diálogo, la participación democrática en la construcción del sentido de lo público en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

**Conexión EPC:** Estrategia que fortalece las capacidades en comunicaciones estratégicas de los acueductos, para mejorar la comunicación con sus usuarios, se compone de un apoyo en diseño y un fortalecimiento en conocimientos. En el marco de esta estrategia se realizaron dos talleres virtuales dirigidos a prestadores, uno de comunicaciones estratégicas para servicios públicos, y otro de corte más técnico, sobre tecnologías y sistemas de acueductos y alcantarillados, ambos escenarios realizados en asocio con ANDESCO.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

CONEXIÓN EPC		
No.	MUNICIPIO	2022
1	ALBÁN	
2	APULO	5
3	EL PEÑON	
4	EL ROSAL	
5	FUSA	1
6	GAMA	
7	GUACHETA	
8	GUAYABAL DE SIQUIMA	
9	JENAGUAS	2
10	JERUSALEN	
11	LA CALERA	18
12	NOCAIMA	
13	PANDI	1
14	PARATEBUENO	2
15	PASCA	
16	QUIPILE	31
17	RICOURTE	1
18	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	

CONEXIÓN EPC		
No.	MUNICIPIO	2022
19	SAN CAYETANO	
20	SAN FRANCISCO	4
21	SAN JUAN DE RIOSECO	
22	SASAIMA	1
23	SOPO	16
24	SUBACHOQUE	
25	SUSA	
26	TENA	8
27	TENJO	6
28	TIBACUY	
29	TOPAIPÍ	62
30	VERGARA	
31	VILLAGOMEZ	
32	VILLETA	3
33	VIOTÁ	
34	YACOPI	
35	ZIPACON	2
	Total	163

Tabla N°37 Municipios beneficiados – Conexión EPC

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



**REGLAMENTO SE EL COMPARENDO Ambiental**

El cual permite castigar los comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y las malas prácticas habitacionales entre las que se encuentran:

- No sacar la basura en los horarios establecidos
- Sacar escombros a sitios públicos abiertos
- Disponer inadecuadamente dentro de los residuos domésticos animales muertos, o sus partes, diferentes a los residuos de alimentos.
- No usar los recipientes (Canecas de Basura) o demás elementos dispuestos para depositar los residuos sólidos.
- Realizar quema de basura y/o escombros sin las debidas medidas de seguridad y sin autorización
- Arrojar residuos sólidos o escombros a humedales, parques y/o fuentes de agua entre otras.

**RESIDUOS APROVECHABLES**

- **Aprovechamiento papel y cartón**  
El reciclaje de papel es el proceso de recuperación de papel ya utilizado, para transformarlo en nuevos productos.
- **Aprovechamiento del vidrio**  
Al reciclar vidrio se disminuye la emisión de gases contaminantes a la atmósfera en un 20%. Ayudamos a reducir el uso de recursos naturales, ya que el vidrio se fabrica con arena, cal y soda, por lo tanto se trata de recursos que se pueden agotar.
- **Aprovechamiento del plástico**  
PET es 100% reciclable en procesos que pueden convertirse en el mismo componente o incluso en uno de calidad superior. PEAD se recicla para hacer tubos, botellas y muebles de jardín. PEBD se recicla para nuevos envases o

**RESIDUOS ORGÁNICOS**

Son los residuos que tienen una descomposición fácil en el ambiente. Entre estos se encuentran:

- Restos de residuos vegetales y alimenticios
- Papeles no aptos para reciclar que no tengan tinta
- Pasto
- Estiércoles
- Residuos de cochinos
- Aserrines

otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

**PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS**

**RESIDUOS NO APROVECHABLES**

Material, objeto, sustancia o elemento sólido que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento. Son residuos que no tienen valor comercial y solamente se pueden llevar a disposición final.

**Papel y Cartón**  
Papel, encofrado, plastificado, manglella, carbón, aluminio, metalizados - Cartón encofrado, plastificado

**Vidrio**  
Vidrio de espejos, Vidrio plano

**Plástico**

**OFICINA de Servicios Públicos El Peñón**

Más información en el ACUERDO No. 006 DE MAYO 31 de 2021

Imagen 31. Publicaciones Conexión EPC

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

### Participación de Clientes y Grupos de Interés

- Congreso EPC- Rendición de Cuentas:** Se realizó la tercera versión de "Agua para el Progreso", un evento que convocó a alcaldes, prestadores de servicios de los municipios, gerentes y funcionarios de empresas de acueducto, secretarios de medio ambiente, jefes de servicios públicos y líderes del sector de agua y saneamiento.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

En esta oportunidad los asistentes pudieron acceder gratuitamente a una jornada híbrida (presencial – virtual) el 28 de noviembre de 2022, en la que asistieron más de 120 prestadores de servicios y otra exclusivamente virtual al día siguiente. La primera jornada permitió el encuentro con las entidades nacionales y un panel de expertos en torno a propuestas de sostenibilidad, así como experiencias y aportes para mejorar la gestión social de los acueductos. Por su parte, la segunda jornada permitió acceder a experiencias en formato masterclass, para mejorar las competencias de los funcionarios del sector en todo el departamento, es importante mencionar que durante el evento se realizó la premiación del concurso Corazón Azul que entregó computadores e impresoras a 2 prestadores y una líder comunal por emprender acciones ambientales de cuidado y ahorro del agua.

- **#Aquachallenge:** Se realizó AQUACHALLENGE 2.0 el reto que tiene como protagonistas a los niños y jóvenes, que busca fomentar el ahorro y uso eficiente del agua, estimular la creatividad y generar reflexión sobre el valor y buen uso del recurso más importante del planeta.

El formato está diseñado para que niños entre 6 y 17 años participen haciendo alusión a temas como el agua y la naturaleza; ríos, quebradas y lagos de Cundinamarca; el agua y la salud; los sistemas de acueducto; así como las prácticas de ahorro, este 2022 recibimos 333 inscripciones de niños y niñas de 30 municipios, un total de 259 trabajos entre videos, cuentos dibujos y poemas, la premiación se realizó en las instalaciones de la entidad, en donde los niños y niñas ganadores pudieron conocer los procesos y recibir cada uno un portátil como incentivo.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Congreso Andesco:** Participamos en el congreso donde el Gerente y un invitado pudieron asistir al evento principal, asistieron al panel sobre agua, en el cual los invitados fueron: Gloria Patricia Tovar, Dir. Infraestructura y Desarrollo Empresarial Minvivienda; Roberto Esmeral, experto comisionado CRA; Lorenzo Castillo, Superintendente (e) SSPD; entre otros, obtuvimos 100 cupos virtuales que fueron entregados a prestadores de servicios del departamento que fueron partícipes de una estrategia para lograr el acceso. Fuimos patrocinadores del evento, por lo cual contamos con presencia de marca a la entrada del evento, pendones en el salón principal y emisión de videos entre conferencias que permite generar posicionamiento de marca y recordación de la gestión de EPC.

## MEJORA DE TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS;

A continuación, se relacionan gestiones asociadas a Gobierno Digital que han tendido a mejorar los trámites y procesos:

Se logró la aprobación de la propuesta presentada a la Dirección de Gestión humana, que posteriormente fue evaluada por la Secretaría de la de Función Pública, para la modificación del manual de funciones y el traspaso de las obligaciones relacionadas con Tecnologías de la Información a la Dirección de Planeación, mediante el acuerdo No. 52 de septiembre de 2022. Así mismo se encuentra en construcción el proceso de Gestión de Tecnologías de la información para su integración al Sistema de Gestión de Calidad.

Se aprueba la solicitud de modificación de la meta propia No. 13, se propone cambiar la estrategia "Implementar la Política de Gobierno Digital



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

en Empresas Públicas de Cundinamarca” por “Priorizar las recomendaciones del FURAG para avanzar en la implementación de la Política de Gobierno Digital en Empresas Públicas de Cundinamarca”, así como cada una de sus 3 líneas de acción. Como logro a destacar dentro de la línea 3 de la meta, se logra la aprobación del documento del PETI.

Se gestionó el monitoreo frecuente de la sede electrónica de Empresas Públicas de Cundinamarca en relación con los contenidos del *Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, se presenta la nueva página de acuerdo con la última estructura de la matriz ITA, así mismo se revisan y actualizan las páginas enlazadas a cada uno de los numerales.

Se modifica el menú principal de acuerdo con los requerimientos mínimos exigidos, así mismo el diseño del pie de página y la cabecera. Se instaló el complemento Accessibility by UserWay.org y se encuentra en proceso de implementación el chat en vivo, como herramientas que permiten mejorar los índices de accesibilidad. EPC sigue trabajando para disponer de una sede electrónica intuitiva y de fácil navegación para los usuarios que consultan información de la empresa.

Se realizaron acercamientos con la Alcaldía Municipal de Cajicá para la cesión del dominio epc.gov.co, como parte de la estrategia para la integración de la sede electrónica al portal único del estado gov.co; sin embargo, a la fecha no se tiene la materialización del acuerdo.

**El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI:** Durante el 2022 se ha trabajado en la elaboración del documento PETI de acuerdo con la estructura de EPC, alineado al plan de desarrollo departamental y las metas propias de la entidad; ajustado a la nueva estructura



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

de la Dirección de Planeación. Se incorporó el cronograma de actividades el cual también se ajustó a lo largo del año de acuerdo con lo mencionado anteriormente.

Se logra la aprobación del documento del PETI durante el Comité de Gestión y Desempeño llevado a cabo el día 07 de diciembre de 2022 y se publica en la página Web de la empresa

Por otra parte, se está elaborando el manual de seguridad y privacidad de la información que contempla 42 políticas y a la fecha se han elaborado 13 políticas.

### **Sistema de información Geográfico**

En la entidad se está implementando el sistema de información geográfico el cual se construye a partir de una base de datos cartográficos" mapas, planos, diseños" que permiten visualizar y diferenciar proyectos de acueducto y alcantarillado en las fases de diagnóstico, diseño, construcción final o plano récord, y que brinda a los municipios de Cundinamarca una herramienta de control para las obras de infraestructura, mejora de la calidad y eficiencia de los servicios de acueducto y alcantarillado, aumentar la cobertura y mitigar los impactos que se puedan originar, en tiempo real y de una manera online.

Entre los logros obtenidos en la implementación del SIG-EPC tenemos La BASE DE DATOS GEOGRAFICA "Geodatabase (GDB)" en la parte de licenciamiento se está elaborando el visor geográfico, se tiene un diseño preliminar hecho con ESRI Colombia del portal web geográfico en donde se puede visualizar el mapa cartográfico de redes acueducto y alcantarillado de tres municipios inicialmente La Mesa, La Calera y Supatá a partir del programa ArcGis Online, y



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

cuya finalidad es que las redes de acueducto y alcantarillado de los municipios estructurados a 2023, por parte del SIG, se puedan consultar y visualizar en portal web online. El porcentaje de avance respecto a la configuración del geoportal y visor geográfico es de 60% a través de la plataforma ArcGIS Online.

Las redes de acueducto y alcantarillado de los municipios estructurados hasta el 2022 por parte del SIG, se puedan consultar y visualizar en el portal web.

### **Servidores públicos comprometidos con la excelencia en la prestación de los servicios**

Con corte a 31 de diciembre se llevaron a cabo 5 capacitaciones en temas de PQRSD con colaboradores de la entidad, dando a conocer los tiempos de ley para responder, pero además mostrando el adecuado funcionamiento de la plataforma Mercurio para su gestión.

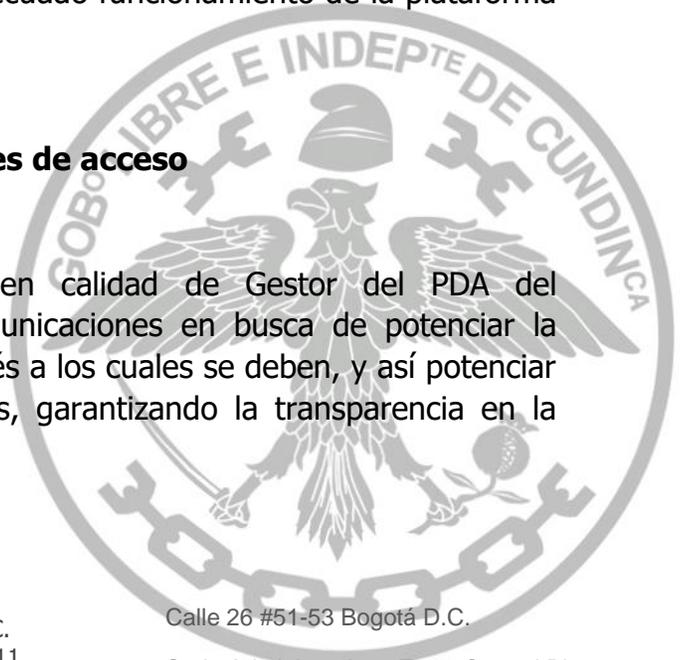
### **Cobertura y fortalecimiento de canales de acceso**

Empresas Públicas de Cundinamarca, en calidad de Gestor del PDA del Departamento, ejecuta acciones de comunicaciones en busca de potenciar la relación con los clientes y grupos de interés a los cuales se deben, y así potenciar la participación ciudadana de los mismos, garantizando la transparencia en la gestión pública.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de atención	Descripción
<b>Presencial</b>	Servicio al Ciudadano	Calle 24 # 51-40 piso 11. Bogotá D.C. Edificio Capital Tower	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Se brinda información de manera personalizada y se contacta con los responsables de la información de acuerdo con la consulta. solicitud. queja y/o reclamo; estas se radican en el aplicativo de Gestión Documental "Mercurio" para asegurar la trazabilidad del trámite.
<b>Telefónico</b>	Línea fija	(1) 7954480 Ext. 5000	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Línea de atención al ciudadano, en la cual se brinda información y orientación sobre trámites y servicios que son competencia de EPC. en caso de no ser resueltas de inmediato, se radicarán en el aplicativo de Gestión documental para asegurar la trazabilidad del trámite.
<b>Virtual</b>	Formulario electrónico Web	<a href="http://www.epc.com.co/pqrs/">http://www.epc.com.co/pqrs/</a>	El portal y los correos	Permite registrar en el aplicativo de Gestión Documental las peticiones, quejas,



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de atención	Descripción
			Electrónicos, se encuentran activos las 24 horas, no obstante, los requerimientos registrados por dichos medios se gestionan en horas y días hábiles	reclamos, sugerencias y denuncias.
	Correo electrónico	contactenos@epc.com.co		Por este canal, se reciben peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o denuncias por actos de corrupción, las cuales se radican en el aplicativo de Gestión Documental para asegurar la trazabilidad del trámite.
	Correo electrónico Notificaciones Judiciales	juridica@epc.com.co		Por este canal atienden las notificaciones judiciales de tribunales, juzgados y órganos de control.
<b>Escrito</b>	Radicación comunicación escrita.	Calle 24 # 51-40 piso 11. Bogotá D.C. Edificio Capital Tower	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 pm.	Se podrán radicar peticiones, quejas reclamos, sugerencias y denuncias.
	Buzón de Sugerencia	Calle 24 # 51-40 piso 11. Bogotá D.C. Edificio Capital Tower		La Dirección de Servicio al cliente está a cargo de revisar las sugerencias de los funcionarios, servidores, ciudadanos y usuarios que sean colocadas en el buzón y



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de atención	Descripción
				las deberán radicar en el sistema de correspondencia.

Tabla N° 37. Canales de acceso

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Ahora bien, además de la garantía de acceso a unos canales de comunicación, la entidad llevó a cabo las siguientes acciones asociadas a la difusión de información:

- Se realizaron 570 publicaciones en redes y página web respecto a la ejecución de obras, reuniones, comités estratégicos, logros y convocatorias.
- Se realizaron 29 difusiones en medios impresos, radiales, Freepress, publicaciones digitales de campañas de ahorro y uso eficiente del agua, "Cápsulas del agua", entre otros.
- Se realizaron 175 publicaciones como historias de WhatsApp, se han realizado publicaciones diarias desde el mes de julio en las cuales se difunde la gestión en términos de visitas técnicas a municipios y atención de emergencias.

### Gestión de PQRS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, fueron radicados en la entidad 2.897 PQRSD, las cuales fueron atendidas en su totalidad dentro de un tiempo de respuesta promedio de 15 días hábiles, estos serán discriminados en la siguiente tabla:

<b>PQRSD RECIBIDAS SEGÚN SU NATURALEZA</b>	
<b>ENERO A DICIEMBRE 2022</b>	
QUEJAS	25
DENUNCIAS	1
RECLAMOS	4
DERECHOS DE PETICIÓN	177
SOLICITUDES DE SERVICIO	2558
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	132
<b>TOTAL</b>	<b>2.897</b>

Tabla N° 38 PQRSD recibidas según su naturaleza enero a diciembre 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

### 3. PROCESOS DE APOYO



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

### 3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### 3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

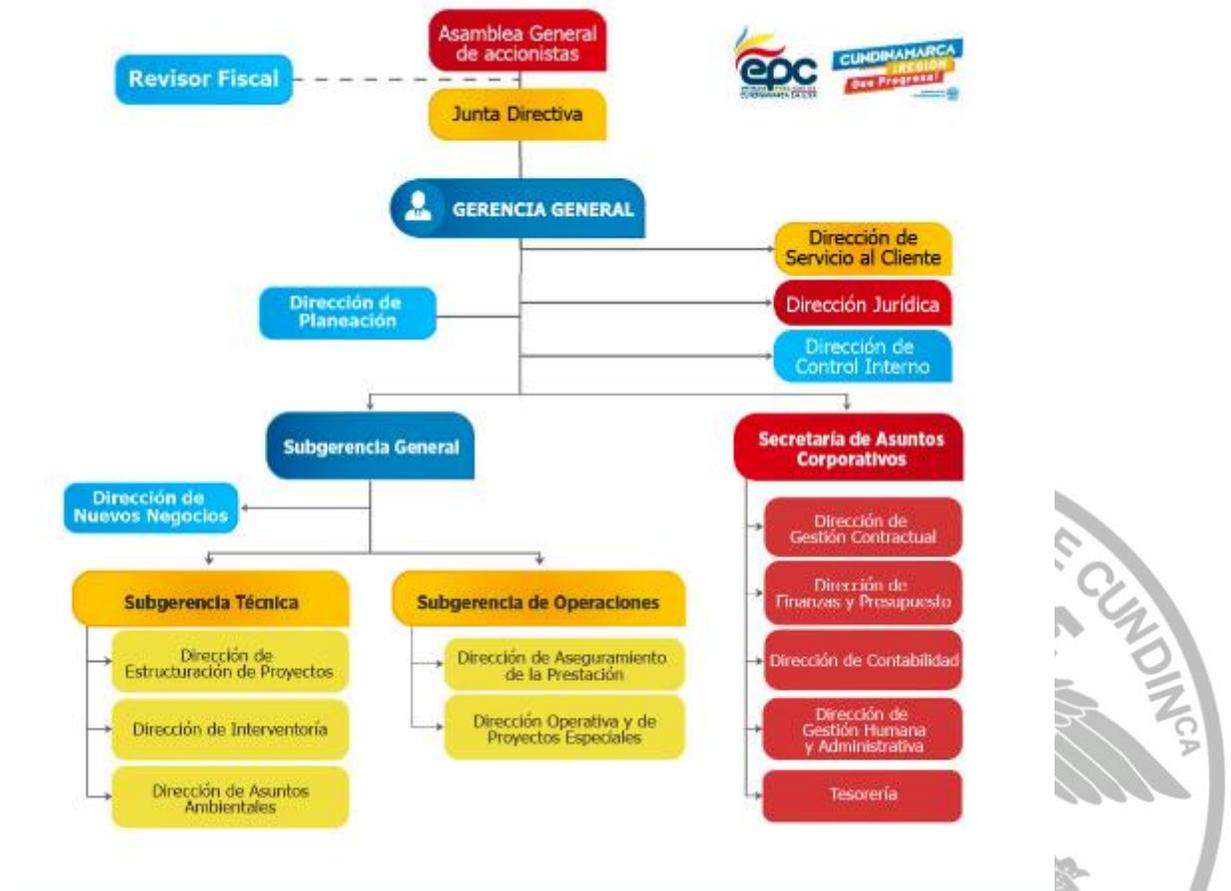


Imagen 32. Organigrama EPC

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

## DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO

Dependencia / Oficina	No. Funcionarios por Cargo					
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Total
Gerencia general	1	1	1		1	4
Dirección de servicio al cliente	1		1			2
Dirección jurídica	1		2			3
Dirección de control interno	1					1
Subgerencia General	1		1		1	2
Dirección de nuevos negocios	1					1
Dirección de planeación	1		1			2
Subgerencia técnica	1		1			1
Dirección de estructuración de proyectos	1		1			2
Dirección de interventoría	1		3			4
Dirección de asuntos ambientales	1					1
Subgerencia de operaciones	1		1			2
Dirección operativa y de proyectos especiales	1		1	1		3
Dirección de aseguramiento	1					1



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO</b>						
<b>Secretaría de asuntos corporativos</b>	1				1	2
<b>Tesorería</b>		1	1			2
<b>Dirección de contabilidad</b>	1					1
<b>Dirección de gestión contractual</b>	1		2			4
<b>Dirección de gestión humana y administrativa</b>	1		1	2		4
<b>Dirección de finanzas y presupuesto</b>	1		1			2

Tabla N°39. Disponibilidad del recurso humano

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

La Dirección de Gestión Humana y Administrativa en cumplimiento de sus funciones, busca aportar de manera efectiva al cumplimiento de la labor misional de la Empresa mediante actividades para la vinculación, permanencia y retiro de los servidores públicos. Lo anterior, se puede evidenciar en el avance que ha tenido la empresa frente a sus políticas de gestión estratégica del talento humano e integridad que arroja el FURAG, el cual, es una herramienta que le permite a la función pública, recopilar información de las entidades del orden nacional y territorial, relacionada con los resultados institucionales y sectoriales frente a las políticas del desarrollo administrativo, así:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Política/año	2020	2021
Gestión estratégica del talento humano	75.6	81.1
Integridad	79.5	83.2

Tabla N°40. Resultados FURAG

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Como puede evidenciarse, las políticas han venido aumentando su porcentaje de cumplimiento y se espera que este año con las actividades realizadas se mantenga esta tendencia.

**1. Ingreso:** Durante la vigencia 2022, se ha presentado la vacancia definitiva de 8 cargos, los cuales se han provisto de acuerdo a las especificaciones del manual de funciones y en cumplimiento del plan anual de vacantes.

El proceso de inducción y reinducción para nuestros trabajadores oficiales, empleados públicos y contratistas, se institucionalizó a través de videos de nuestra intranet, que pueden evidenciarse en el siguiente link:

<https://youtube.com/playlist?list=PLN5ZsZ6re1zWcviFoM7HBPnW-jqnxqe3/>

Una vez se observa el video de inducción se remite el siguiente link de evaluación que permite determinar el nivel de aprehensión de los contenidos presentados en la inducción:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<https://www.epc.com.co/encuesta/view.php?id=38459>

Todos los servidores públicos que se vincularon realizaron el proceso de inducción; el 95% de los contratistas vinculados efectuaron el proceso de inducción.

La totalidad de nuestros servidores públicos presentaron su declaración de bienes y rentas el 31 de julio de 2022.

La implementación de SIGEP II se llevó a cabo en un 100%; en cumplimiento del plan estratégico de talento humano se revisa semanalmente la necesidad de su actualización y se procede de conformidad de ser necesario. Lo anterior garantiza que las historias laborales de nuestros servidores públicos se encuentren actualizadas tanto física como digitalmente de manera permanente.

## 1 Desarrollo:

Se elaboraron y desarrollaron los planes institucionales de capacitación, bienestar e incentivos y seguridad y salud en el trabajo.

Para el 2022, se planearon 25 jornadas de capacitación que, con ayuda de entidades como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Contaduría General de la Nación, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, el Departamento Administrativo de la Función Pública, La Universidad Externado de Colombia, el SENA, la ARL COLMENA, y el Ministerio de TIC'S se ejecutaron en un 100%. Las temáticas del plan institucional de capacitación fueron:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Eje temático	Dimensión de competencias	Contenidos temáticos	EL QUÉ (Objetivo)	EL COMO
<p><b>Gobernanza para la Paz:</b> La gobernanza propone como objetivo el logro del desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre el Estado, la sociedad civil y el mercado. De igual manera, se puede definir como el proceso de toma de decisiones y el proceso por el que estas son implementadas. La importancia de la gobernanza gira en torno a los actores que están involucrados en el proceso de toma de decisiones y en su implementación.</p>	<p><b>SER</b> (Actitudes)</p>	<p>Convivencia y reconocimiento de la diversidad</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los servidores públicos con el fin de atender las necesidades de la población en condición de discapacidad que requiera de los servicios prestados por EPC SA ESP</p>	<p>Capacitación de servicio al cliente enfocada a personas en condición de discapacidad</p>
			<p>Generar en los servidores públicos y contratistas conocimiento y aprehensión de los valores del Código de Integridad de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP</p>	<p>Capacitación en el Código de Integridad de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP</p>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Eje temático	Dimensión de competencias	Contenidos temáticos	EL QUÉ (Objetivo)	EL COMO
	<b>HACER</b> (Habilidades)	Responsabilidad y roles	Lograr que los servidores públicos reconozcan el régimen disciplinario aplicable al desarrollo de sus funciones para mejora de la gestión administrativa y fortalecimiento de la cultura de la legalidad.	Derecho Disciplinario
<b>Gestión del Conocimiento:</b>  Desarrollar mecanismos que permitan el aumento del desempeño institucional, la optimización de recursos y la generación y desarrollo de conocimiento al interior de las organizaciones.	<b>SER</b> (Actitudes)	Liderazgo y trabajo en equipo	Fortalecer en el equipo directivo los atributos de liderazgo y trabajo en equipo con miras a mejorar la gestión y el desempeño institucional	Sesiones y/o actividades de liderazgo y trabajo en equipo
		Gestión de aprendizaje institucional	Reorientar la integración del servidor público y los contratistas a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en la entidad, sus funciones al interior de la empresa, en el área	Jornada de Inducción y reinducción  Procesos productivos y administrativos claves que se llevan a cabo en la dependencia

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Eje temático	Dimensión de competencias	Contenidos temáticos	EL QUÉ (Objetivo)	EL COMO
			donde labora, en el puesto de trabajo y al proceso que pertenezca o con aquellos con los cuales deba tener relación.	Cambios tecnológicos, normativos y administrativos que demanden la actualización de conocimientos.
		Gestión contractual	Fortalecer de las capacidades y competencias de los servidores públicos en su rol de supervisores de contratos	Capacitación en supervisión e interventoría de obras en el sector Público
		Gestión de la información	Generar una cultura organizacional encaminada al buen manejo de la información y al cumplimiento de la ley general de archivos	Capacitación en archivo-gestión documental
			Fortalecimiento de la política de gobierno digital en los servidores públicos de la entidad.	Capacitación en seguridad digital
	<b>SABER</b>	Cultura orientada al conocimiento	Aumentar las competencias de los servidores públicos	Objetivos y metas del plan estratégico

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Eje temático	Dimensión de competencias	Contenidos temáticos	EL QUÉ (Objetivo)	EL COMO
	(Conocimiento)		frente al desarrollo de estrategias para mejorar la planeación y metodologías que apunten a la consecución de objetivos misionales de la empresa.	
		Incremento del capital intelectual	Aumentar las competencias de los servidores públicos frente al desarrollo de estrategias para mejorar la planeación y metodologías que apunten a la consecución de objetivos misionales de la empresa.	Capacitación en normatividad en liquidación de Contratos de obras Públicas Capacitación en normatividad de las funciones como Supervisión Capacitación en actualización Normativa (Resoluciones CAR - MVCT) reglamento técnico del sector de agua potable Capacitación en el Programa Mercurio

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Eje temático	Dimensión de competencias	Contenidos temáticos	EL QUÉ (Objetivo)	EL COMO
<p><b>Valor Público:</b></p> <p>Encauzar el funcionamiento de la administración pública y de toma de decisiones hacia la obtención de resultados con calidad y efectividad, garantizando la oportuna satisfacción de las demandas de la sociedad.</p>	<p><b>SER</b> (Actitudes)</p>	<p>Servicio al ciudadano - Calidad del servicio</p>	<p>Captar y fortalecer las competencias de los servidores públicos con el fin de propender al cumplimiento de las estrategias plasmadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano</p>	Capacitación en Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
				Capacitación en servicio al ciudadano
				Capacitación en transparencia y acceso a la información.
	<p>Fortalecer las capacidades de los servidores públicos para atender a los cambios normativos y administrativos que demandan la actualización de los conocimientos, con el fin de cumplir los objetivos institucionales y atender los requerimientos gubernamentales y de órganos de control</p>	<p><b>SABER</b> (Conocimiento)</p>	<p>Gestión presupuestal</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los servidores públicos para atender a los cambios normativos y administrativos que demandan la actualización de los conocimientos, con el fin de cumplir los objetivos institucionales y atender los requerimientos gubernamentales y de órganos de control</p>
Capacitación en actualización de normativa presupuestal y de				

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

<b>Eje temático</b>	<b>Dimensión de competencias</b>	<b>Contenidos temáticos</b>	<b>EL QUÉ (Objetivo)</b>	<b>EL COMO</b>
				actualización tributaria.
				Seminario, diplomado o curso de actualización en norma internacional de información financiera (NIIF).
		Fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos	Lograr que los Servidores Públicos y contratistas de EPC SA ESP, adquieran y refuercen los conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo que les permita adoptar técnicas de prevención de daños a la salud por el desempeño laboral, solución de los problemas de seguridad y control de riesgos emergentes en sus actividades diarias	Capacitaciones del Plan de capacitación de seguridad y salud en el trabajo
				Curso de alturas

51-40 Bogotá D.C.  
 Pisos 7,10 y 11  
 Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Eje temático	Dimensión de competencias	Contenidos temáticos	EL QUÉ (Objetivo)	EL COMO
			Generar competencias en los colaboradores de la empresa que generen conductas seguras en las vías.	Capacitaciones del plan estratégico de seguridad vial

Tabla N°40. Plan de Bienestar

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 33. Capacitación del Plan de Bienestar

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

El programa de bienestar e incentivos contó para su realización con aliados importantes como la Gobernación de Cundinamarca, la Caja de Compensación Colsubsidio y la ARL Colmena, actualmente presenta un avance del 100%:

EJE	#	ACTIVIDAD
	1	Participación en la Copa Gobernación
	2	Celebrar el día de la Mujer
	3	Celebrar el día del Hombre
	4	Celebrar el día de la secretaria
	5	Celebrar día de la Madre



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

EJE	#	ACTIVIDAD
<p><b>EQUILIBRIO PSICOSOCIAL:</b></p> <p>De acuerdo con el plan nacional de bienestar 2020 -2022 este componente "hace referencia a la nueva forma de adaptación laboral producto de los diferentes cambios que estamos viviendo durante la pandemia derivada del coronavirus COVID-19, como la adaptación a nuevas situaciones, mayor volumen de trabajo y complejidad, extensión de la jornada laboral, entre otros aspectos. Dentro de este eje se hace referencia a temas como factores intralaborales, extralaborales, equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar y la calidad de vida laboral"</p>	6	Celebrar el día del Padre
	7	Celebrar el día del Conductor
	8	Celebrar día del amor y la amistad
	9	Celebración de Halloween
	10	Día del niño
	11	Celebración Día de la Familia - 1er Semestre
	12	Celebración Día de la Familia - 2do Semestre
	13	Semana de la salud (con énfasis en Salud visual, Ergonomía, pausas activas, manejo de estrés, y recomendaciones del SG-SST)
	14	Torneo de juegos virtuales
	15	Mejoramiento de competencias de trabajo en equipo, solución de problemas y comunicación asertiva en líderes
	16	Cierre de gestión 2022
	17	Celebrar el cumpleaños de los servidores públicos
	18	Cumpleaños de Empresas Públicas de Cundinamarca
19	Celebración de novenas navideñas	



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

<b>EJE</b>	<b>#</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
	20	Incentivar el uso de la bicicleta
	21	Campaña de promoción de la lectura en familia
	22	Campañas sobre el uso del tiempo libre
	23	Conmemoración del día del abuelo
	24	Elección y conmemoración del servidor público del semestre - celebración del día del servidor público y del contratista
	25	Elección del mejor servidor público del nivel directivo
	26	Reconocimiento de servidores públicos según su profesión
	27	Conmemorar el día del trabajo decente
	28	Fomentar la participación en el Concurso de función pública "Los Servidores Públicos Tienen Talento"
	29	Actividad para celebrar el día nacional del servidor público
	30	Tarjetas y/o comunicados a los servidores públicos que decidan contraer nupcias, en los días de cumpleaños, ingreso y retiro de la

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

7954480

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>EJE</b>	<b>#</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
		Entidad, logros académicos, reconocimiento por años de servicio.
	31	Pre pensionados
	32	Participación en el programa de bilingüismo
<b>SALUD MENTAL:</b> La salud mental comprende la salud mental como el estado de bienestar con el que los servidores realizan sus actividades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida, trabajan de forma productiva y contribuyen a la comunidad. (Gómez, 2020).	33	Días felices EPC
	34	Estrategias de manejo de trabajo bajo presión
	35	Campaña del manejo de ansiedad y depresión
	36	Campaña de prevención del sedentarismo
<b>CONVIVENCIA SOCIAL:</b> Este eje o área de intervención está relacionada con la implementación de la inclusión, diversidad, equidad y representatividad en Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP.	37	Sensibilizar sobre el papel de las mujeres en la sociedad.
	38	Elaborar y socializar un programa preventivo de atención de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder
<b>ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES:</b> Esta área de intervención resalta la importancia de establecer alianzas con otras entidades para el logro de los objetivos del plan.	39	Feria de productos y servicios con entidades aliadas.
<b>EJE TRANSVERSAL:</b> Transformación digital - <b>Las</b> entidades pueden	40	Mejoramiento de competencias en el uso de herramientas digitales

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

EJE	#	ACTIVIDAD
facilitar sus procesos y procedimientos para el desarrollo del bienestar. Las herramientas informáticas permiten tener la mayor cantidad de información sobre sus colaboradores, facilita la comunicación con ellos, agiliza y simplifica, en algunos casos, la gestión del bienestar.	41	Implementación de formato de bienestar y familiar

Tabla N° 41. Programa de bienestar e incentivos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 33. Fotografías actividades de bienestar

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

El plan anual de seguridad y salud en el trabajo contempló para el 2022 la realización de 409 actividades, dentro de las cuales se incluyó el alistamiento para conseguir la certificación del sistema en la norma técnica ISO 45001, actualmente tenemos un avance en su cumplimiento del 100%; se planea que para la vigencia 2023 se contrate un ente certificador y se obtenga la certificación.

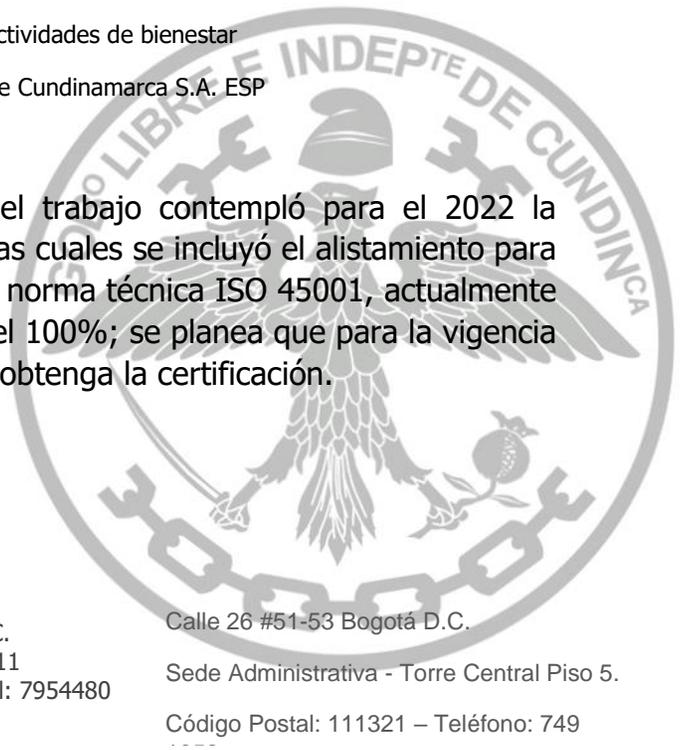


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 34. Actividades del plan anual de seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

La evaluación de cumplimiento de estándares mínimos realizada en el aplicativo de la ARL COLMENA arrojó que la empresa cumple en un 100% con la resolución 0312 de 2019, tal como se evidencia en la siguiente certificación:



**Colmena Seguros** CER-118.459

Certifica que la empresa EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA E S P identificada con NIT 90022346 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 28/12/2022 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 100 %:

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Ricursos	100 %
	Gestión Integral	100 %
	Gestión de la salud	100 %
Hacer	Gestión de Peligros y Riesgos	100 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	100 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
<b>TOTAL</b>		<b>100 %</b>

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 28/12/2022

Cualquier inquietud adicional ponemos a su disposición a nuestra Línea Efectiva 401 04 47 en Bogotá y 018000 9 19 667 en el resto del país.

Colmena Seguros comprometido con la información requerida para el adecuado desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Azotamiento,  
Gerente Prestación de Servicios de Prevención  
Colmena Seguros

[www.colmenaseguros.com](http://www.colmenaseguros.com)

Imagen 35. Certificación ARL Colmena

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

Todos los planes mencionados con antelación tienen cuadros de seguimiento que evidencian el número de personas beneficiadas con las actividades, soportes y avances en el cumplimiento, que se actualizaron durante toda la vigencia en tiempo real.

Actualmente se cuenta con una matriz actualizada de gestión estratégica del talento humano que permite saber en



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

tiempo real, la situación de la planta global de la empresa arrojando información como: rotación de personal (relación entre ingresos y retiros), movilidad del personal (encargos, comisiones de servicio, de estudio, reubicaciones y estado actual de situaciones administrativas), ausentismo (enfermedad, licencias, permisos), pre pensionados, personal afrodescendiente y LGBTI.

En el mes de octubre se llevó a cabo la evaluación de competencias de todo el personal de planta que arrojó un indicador de cumplimiento de los ítems evaluados del 4.5 sobre 5 como máxima calificación posible.

Se desarrolló el programa de bilingüismo en conjunto con el SENA, el cual benefició a 25 personas.

En desarrollo del programa Estado Joven la empresa vinculó a 2 personas.

El código de integridad y su implementación fue prioritario dentro de la vigencia, se desarrollaron las siguientes actividades con el fin de ser apropiado.

- ✓ Aplicación de la encuesta del código de integridad 2022.
- ✓ Firma del Acta de compromisos éticos del servidor público de Empresas Públicas de Cundinamarca 2022.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

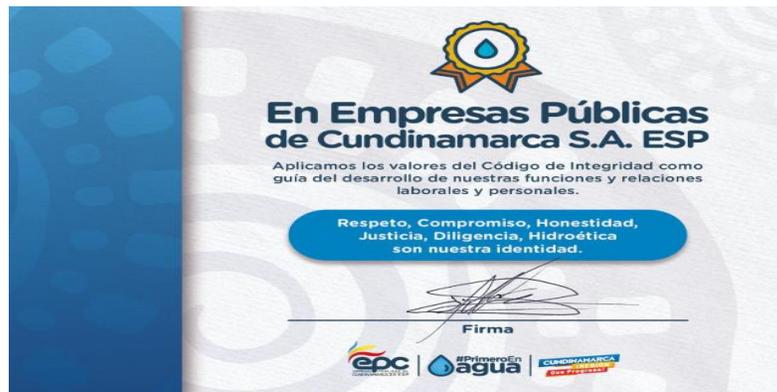
- ✓ Se realizó mensualmente una campaña de un valor diferente por medios electrónicos
- ✓ Se realizó el reconocimiento a funcionarios y contratistas para evidenciar que se está cumpliendo con los valores del código, por medio de un concurso donde se premió la apropiación de alguno de los valores del código de integridad.
- ✓ Apropiación de uno de los valores como representación en la Copa Gobernación.
- ✓ Se realizaron dos actividades Lúdicas (pasatiempo) encaminadas al conocimiento del código de integridad donde participaron tanto funcionarios como contratistas.



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 36.  
del código  
Fuente:  
Públicas de  
S.A. ESP



Actividades de la  
Implementación  
de integridad  
Empresas  
Cundinamarca

Se desarrolló e implementó una estrategia para un excelente ambiente laboral, la cual fue apalancada desde el comité de convivencia y tuvo dos frentes de acción: un plan preventivo de las conductas de acoso laboral y un plan de acción de riesgo psicosocial, ambos se ejecutaron en su totalidad y a través de ellos se capacitó a nuestros servidores en manejo del estrés, primeros auxilios psicológicos, funciones y responsabilidades del comité de convivencia , la importancia y



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

reivindicación de las mujeres su papel en la sociedad y en los entornos laborales, se realizaron intervenciones de clima laboral con las áreas que de acuerdo a un informe preliminar presentaban dificultades en este aspecto. Además, se implementó de manera permanente una línea en primeros auxilios psicológicos.



Imagen 37. Actividad Ambiente Laboral

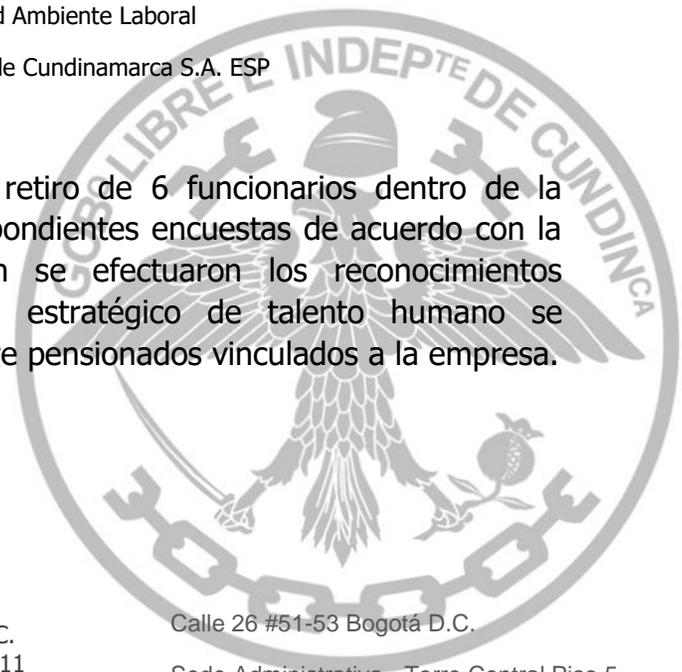
Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

- Retiro:** Teniendo en cuenta el retiro de 6 funcionarios dentro de la vigencia, se realizaron las correspondientes encuestas de acuerdo con la modalidad de retiro y también se efectuaron los reconocimientos institucionales. Dentro del plan estratégico de talento humano se contemplaron acciones para los pre pensionados vinculados a la empresa.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 26. Reconocimiento Laboral

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

### 3.1.1.1 GESTIÓN DE BIENES

El proceso de gestión recursos físicos desarrolló actividades tendientes a garantizar de manera oportuna y con calidad los recursos de bienes y/o servicios necesarios para dar cumplimiento al plan estratégico a través del desarrollo de procesos contractuales, administrativos y financieros; lo anterior, gracias a la estructuración de un plan de mantenimiento y disponibilidad de recursos físicos que completo su ejecución total en la vigencia y que contempla acciones preventivas y correctivas.

- Gracias a la disponibilidad de los recursos y bienes contempladas dentro del plan, se logró darle cobertura a un 100% de las necesidades presentadas por las diferentes áreas de la Empresa en temas como papelería, vehículos, servicios generales y de cafetería, instalaciones administrativas adecuadas



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

para la prestación del servicio de acuerdo a la labor misional de la Empresa, servicio de mensajería, realización de eventos, acceso a servicios como internet, telefonía y soporte en sitio de TI.

- La Empresa se encuentra amparada por un plan de seguros que tiene las siguientes pólizas: todo riesgo daño material, manejo, infidelidad y riesgos financieros, automóviles, responsabilidad civil extracontractual, responsabilidad de servidores públicos, todo riesgo maquinaria y equipo. Así mismo se cuenta con circuito cerrado de cámaras y con un sistema de identificación biométrica que apoyan la protección y seguridad de nuestra sede y por supuesto de nuestros visitantes.
- De igual forma, en aplicación del plan de austeridad y gestión ambiental, se han mantenido los consumos austeros y racionales de los servicios como agua, luz y telefonía celular. Los aumentos se explican de cara al precio del combustible e incremento en las comisiones de servicio de funcionarios.
- Se suscribió un contrato de administración integral de los vehículos pesados y livianos de la Empresa, lo cual permitió mayor eficiencia en su operatividad. Los vehículos contaron toda la vigencia con sistemas satelitales de rastreo (GPS).
- Gracias a la gestión del comité de bajas y a las sesiones realizadas durante la vigencia se dieron de baja 737 elementos de las cuentas contables de equipo de transporte y tracción, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipo de oficina. La destinación de estos elementos fue en su mayoría la entrega a título gratuito a otras entidades públicas, entrega que se realizó beneficiando a entidades como: Empresa de Servicios Públicos de San



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Francisco, la IED Gerardo Bilbao del Municipio de Yacopí, Aguas del Tequendama, el municipio de Suesca, el Municipio de Jerusalén, la Empresa de Servicios Públicos del Colegio, la Empresa de Servicios Públicos de la Calera, Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Beltrán y los municipios de Sasaima y Tena.

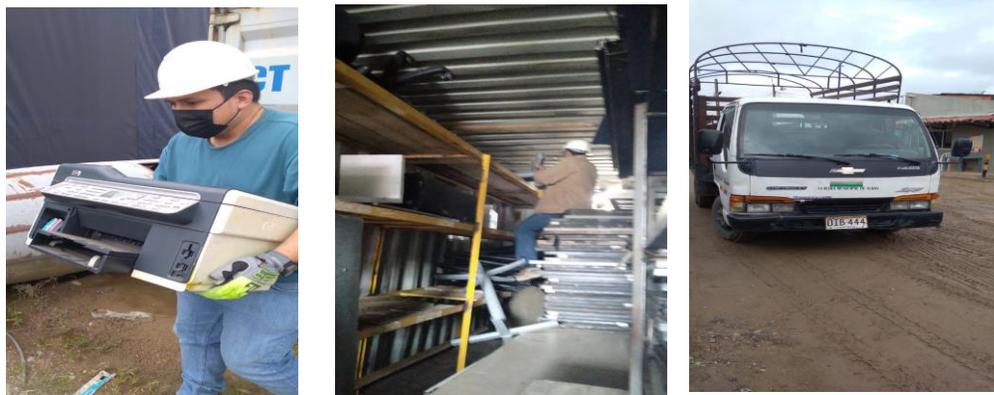


Imagen 38 gestión del comité de bajas - Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

### **3.1.1.2 GESTIÓN DOCUMENTAL**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

El proceso de gestión Documental desarrolla actividades tendientes a la planificación, manejo, organización y trazabilidad del total de la documentación producida y recibida por la EPC durante cada vigencia, desde su origen hasta su destino final, dando cumplimiento con los temas normativos y administrativos establecidos por la entidad

A continuación, se relacionarán las actividades realizadas para el cumplimiento de lo anterior y en cumplimiento en la Ley General de Archivos, Ley 594 de 2000 y el Decreto 1080 de 2015, el cual está relacionado con la formulación e implementación de los instrumentos archivísticos.

## **Política Institucional de Gestión Documental**

La Política de Gestión Documental, está alineada a dar cumplimiento a los conceptos normativos, aplicando el conjunto de estándares de la gestión de la información e integrando y/o articulando la Dirección de Gestión Humana y Administrativa con las oficinas productoras documentales.

La Política Institucional de Gestión Documental, se encuentra registrada en el instrumento archivístico Programa de Gestión Documental – PGD, el cual fue diseñado para desarrollarse en una planeación estratégica durante las etapas del ciclo vital del documento, donde se incluyen los procesos archivísticos. Estos procesos se apoyarán con la documentación y los instrumentos archivísticos y la Política de Gestión Documental en los siguientes componentes:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Marco conceptual claro para la gestión de la información física y electrónica de las entidades públicas.
- Conjunto de estándares para la gestión de la información en cualquier soporte análogo o digital.
- Metodología general para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información.
- Programa de gestión de información y documentos que puedan ser aplicados en las Empresas Públicas de Cundinamarca, mediante la cooperación y articulación de la Dirección de Gestión Humana y Administrativa con las oficinas productoras documentales.

Al ingresar al siguiente link, tendrán acceso al instrumento archivístico Programa de Gestión Documental – PGD, donde podrán observar la descripción completa de nuestra Política Institucional de Gestión Documental.

<https://epc.com.co/intranet2012/sig/Gestion%20Documental/Planes/Programa%20Gestion%20Documental.pdf>

El logro más importante de la vigencia 2022 fue la transferencia documental primaria de la producción de la vigencia 2016 (serie contratos con todas sus subseries) al operador de custodia, lo que liberó espacio en el archivo central de la empresa y también se remitieron proyectos viabilizados, a su vez se trasladó la



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

vigencia 2019 de archivo de gestión del piso 11 al archivo central del piso 7.

### **Plan Institucional de Archivos – PINAR**

Este instrumento archivístico fue elaborado y aprobado durante la vigencia del 2018 y sigue siendo la ruta para las acciones del año 2022, de igual forma se elaboró el plan institucional de archivos -PINAR en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, para su respectiva publicación.

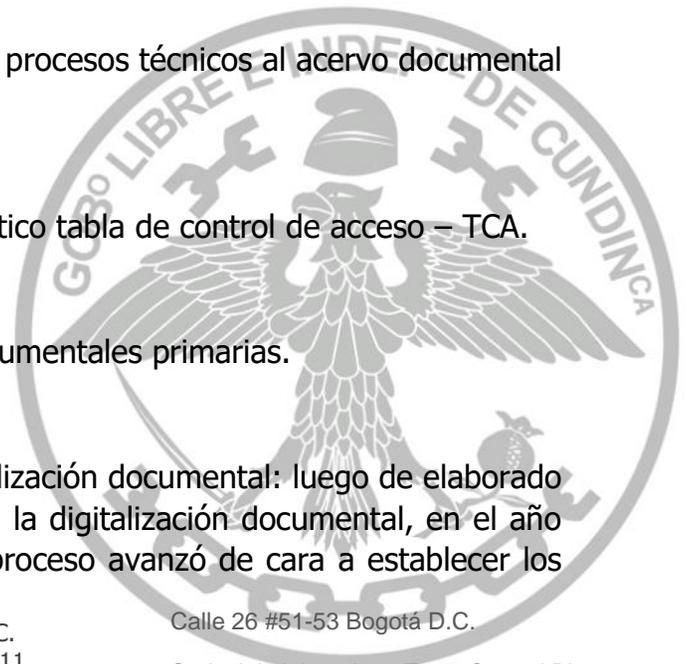
En el PINAR proyectado para la vigencia 2022, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la implementación de los procesos técnicos al acervo documental en los archivos de gestión.
- Se actualizó el instrumento archivístico tabla de control de acceso – TCA.
- Se realizaron las transferencias documentales primarias.
- Se implementó el Proceso de digitalización documental: luego de elaborado el documento de metodología para la digitalización documental, en el año 2021, en el año 2022 el proceso avanzó de cara a establecer los



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

espacios de almacenamiento en la nube que cumplieran con todos los requerimientos archivísticos para alojar la información, una vez realizada esta labor, se avanzó en la digitalización de las vigencias 2017, 2018 y 2019 de serie contratos así como de las historias laborales para un total de 343 cajas digitalizadas en la vigencia.

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Planes%20y%20programas/PLAN%20INSTITUCIONAL%20DE%20ARCHIVOS%20-%20PINAR%20%202022.pdf>

<https://www.epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Planes%20y%20programas/Anexo%201.%20Plan%20institucional%20de%20archivos%20-%20PINAR%202022.pdf>

## **Diagnóstico Integral de Archivo – DIA**

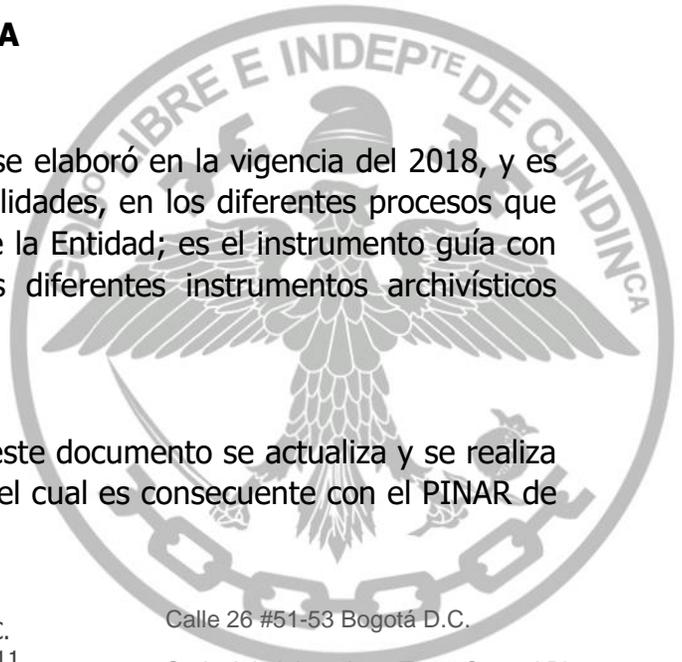
El Diagnóstico Integral de Archivo - DIA, se elaboró en la vigencia del 2018, y es el insumo principal que establece las debilidades, en los diferentes procesos que se articulan con la Gestión Documental de la Entidad; es el instrumento guía con el cual se realizó la formulación de los diferentes instrumentos archivísticos requeridos en el Decreto 1080 de 2015.

De igual forma al inicio de cada vigencia este documento se actualiza y se realiza el diagnóstico integral de archivos – DIA, el cual es consecuente con el PINAR de la vigencia 2022.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>DIAGNOSTICO GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENCIA 2022</b>	
<p>Bogotá, febrero 07 de 2022</p> <p>Señores  <b>EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.</b>          Dra. Tatiana Forero          Directora Gestión Humana Y Administrativa</p> <p>Ref. Diagnóstico gestión documental</p> <p>Respetada Dra. Tatiana,</p> <p>De acuerdo a los compromisos establecidos en nuestro plan de trabajo, a continuación, me permito presentar el diagnóstico de gestión documental para la vigencia 2022, de acuerdo a lo registrado en los planes del PINAR 2022.</p> <p><b>1. Implementar los procesos técnicos en el acervo documental de los archivos de gestión</b></p> <p>Realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Retirar el material metálico de los tipos documentales que conforman cada uno de los expedientes.</li> <li>✓ Realizar la foliación correspondiente por cada expediente.</li> <li>✓ Aplicar la alineación documental.</li> <li>✓ Realizar la rotulación por cada uno de los expedientes.</li> </ul> <p>Esta actividad tiene como objetivo, lograr que los funcionarios y contratistas se apropien de la importancia de la producción documental bajo los parámetros establecidos por la Ley General de Archivos.</p> <p><b>2. Actualizar el Instrumento archivístico tabal de control de acceso – TCA</b></p> <p>Es necesario realizar la actualización de este instrumento archivístico, en lo relacionado a las series y subseries registradas en el cuadro de clasificación documental – CCD, previamente convalidado por el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC.</p>	

<b>DIAGNOSTICO GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENCIA 2022</b>	
<p><b>3. Transferencias documentales primarias</b></p> <p>Cumpliendo con los ciclos de conservación documental en las áreas de archivo de gestión y archivo central, se visualiza la necesidad de realizar la transferencia documental primaria de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Del área de archivo central a la empresa Osp Internacional; realizar la transferencia del acervo documental producido o generado por la Dirección de Gestión Contractual durante la vigencia del 2016, en lo relacionado a la serie contratos con cada una de sus subseries.</li> <li>✓ Del área de archivo central a la empresa Osp Internacional; realizar la transferencia del acervo documental producido o generado por la Dirección de Estructuración de Proyectos, en lo relacionado con los proyectos viabilizados.</li> <li>✓ Del área de archivo de gestión piso once al área de archivo central piso siete; realizar la transferencia del acervo documental producido o generado por la Dirección de Gestión Contractual durante la vigencia del 2019, en lo relacionado a la serie contratos con cada una de sus subseries.</li> </ul> <p>Estas actividades permiten que las áreas de archivo de gestión y archivo central, tengan los espacios de crecimiento necesarios, en cumplimiento al plan de conservación documental de la Entidad.</p> <p><b>4. Proceso de digitalización documental</b></p> <p>Aplicar el proceso de digitalización documental a la serie contratos, ya que por su trazabilidad se debe garantizar su conservación y fácil acceso al momento de ser consultados.</p>	

Imagen 39 Diagnóstico Gestión Documental 2022

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

## Cuadro de Clasificación Documental – CCD

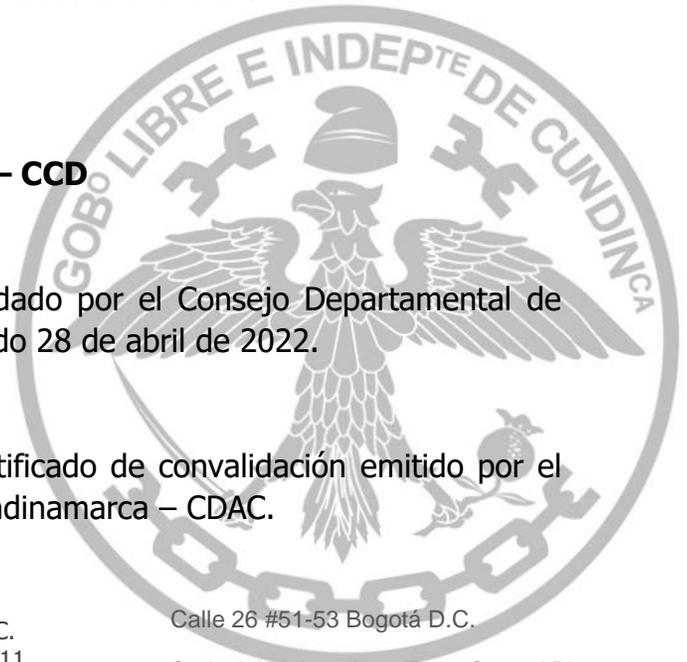
Este instrumento archivístico fue convalidado por el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC el pasado 28 de abril de 2022.

A continuación, se podrá observar el certificado de convalidación emitido por el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
 Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
 Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

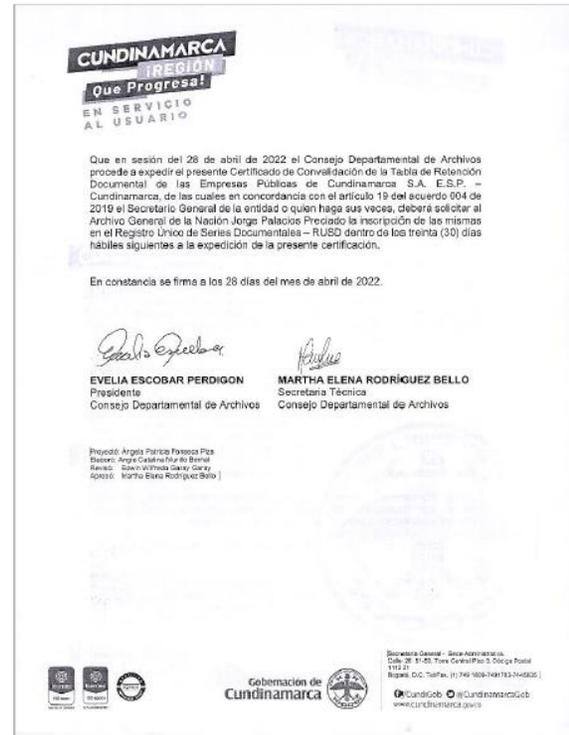
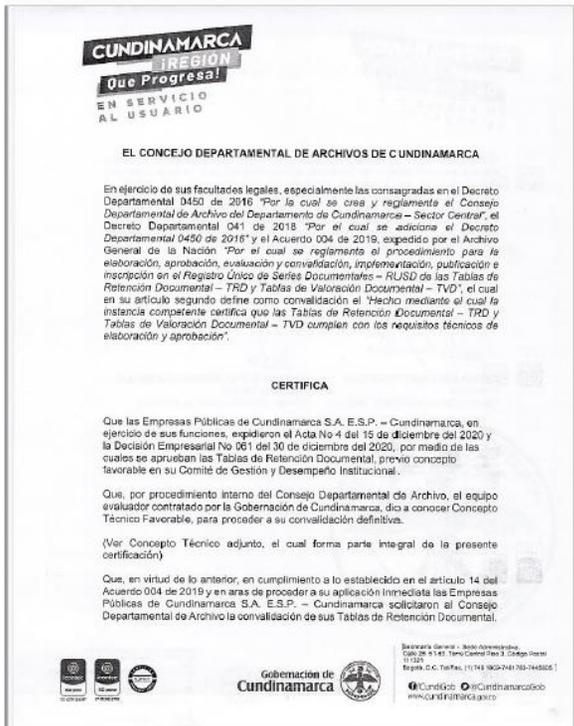


Imagen 40 certificado de convalidación CDAC  
Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Documentos%20estrategicos/Cuadro%20de%20Clasificacion%20Documental.pdf>

### Tablas de Retención Documental – TRD



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Este instrumento archivístico fue convalidado por el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC el pasado 28 de abril de 2022.

A continuación, se podrá observar el certificado de convalidación emitido por el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.																
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD																
GENERALIZACIÓN																
OFICINA PRODUCTORA	CÓDIGO	SERIE	SUB-SERIE	SERIE	SUB-SERIE	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	TIPO DOCUMENTAL	SOPORTE		RETENCIÓN		EXPOSICIÓN FINAL				
PRODUCTORA								PAPEL	ELECTRÓNICO	ARCHIVO SECCIÓN	ARCHIVO GENERAL	C	E	D	S	
3	3	2				ACTOS ADMINISTRATIVOS	Decisión Empresarial	Decisión empresarial	X	X	2	8	X	X		
3	19	9				COMUNICACIONES OFICIALES	Comunicaciones Oficiales Facilitadas	Oficio Anexo	X	X	2	8				
3	19	10				COMUNICACIONES OFICIALES	Comunicaciones Oficiales Ordinarias	Oficio Anexo	X	X	2	8				

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.																
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD																
GENERALIZACIÓN																
OFICINA PRODUCTORA	CÓDIGO	SERIE	SUB-SERIE	SERIE	SUB-SERIE	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	TIPO DOCUMENTAL	SOPORTE		RETENCIÓN		EXPOSICIÓN FINAL				
PRODUCTORA								PAPEL	ELECTRÓNICO	ARCHIVO SECCIÓN	ARCHIVO GENERAL	C	E	D	S	
3	2	7				ACTAS	Actas Comité Directivo	ACTA Reportes	X	X	2	8	X	X		
3	2	8				ACTAS	Actas Comité Técnico Departamental de Proyectos	ACTA Reportes	X	X	2	8	X	X		
3	3	1				ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resolución	Resolución	X	X	2	8	X	X		

Imagen 41 Tablas de Retención Documental convalidación CDAC

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

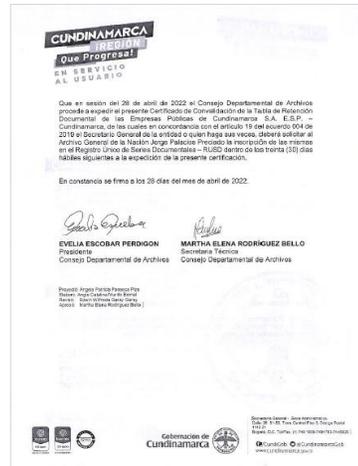
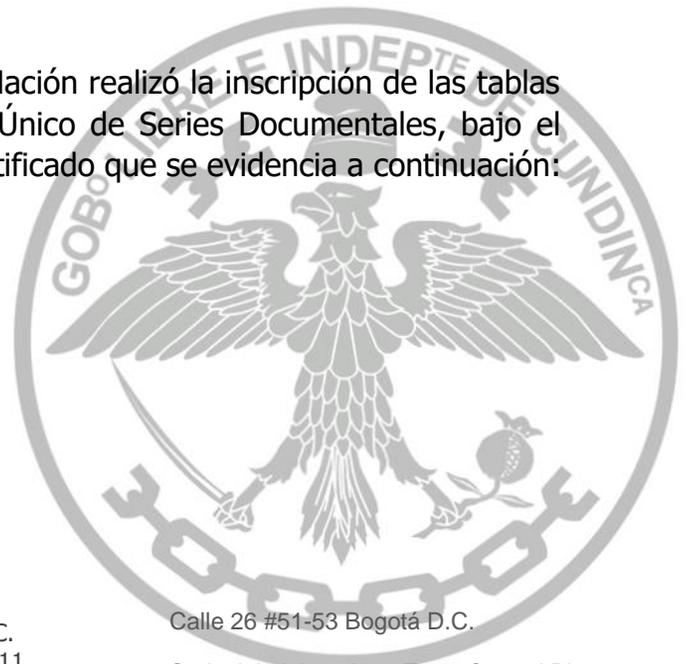


Imagen 42 Certificación aprobación Tablas de Retención Documental

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

De igual forma, el Archivo General de la Nación realizó la inscripción de las tablas de retención documental en el Registro Único de Series Documentales, bajo el número TRD – 596, de acuerdo con el certificado que se evidencia a continuación:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

**CERTIFICA:**

Que, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., aprobó sus Tablas de Retención Documental, mediante Acta No. 4 del 15 de diciembre de 2020 del Comité de Gestión y Desempeño y Decisión Empresarial No. 061 de 2020 del 30 de diciembre de 2020 mediante la cual aprueba las TRD de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, la Entidad publicará sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca, emitió Concepto Técnico de Revisión y Evaluación de Instrumentos Archivísticos el 28 de diciembre de 2021 y consideró que las Tablas de Retención Documental de esta Institución, cumplen los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que, el Consejo en comento, convalidó las Tablas de Retención Documental, mediante Certificado de Convalidación del 28 de abril de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental de la Universidad del Valle, reúnan los requisitos de aprobación y convalidación, por lo que se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales, bajo el número TRD-006.

En constancia se firma en Bogotá,

YENNI MARCEL A GASCA MUETE

YENNI MARCELA GASCA MUETE  
Subdirectora de Política y Normativa Archivística  
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado  
Colombia

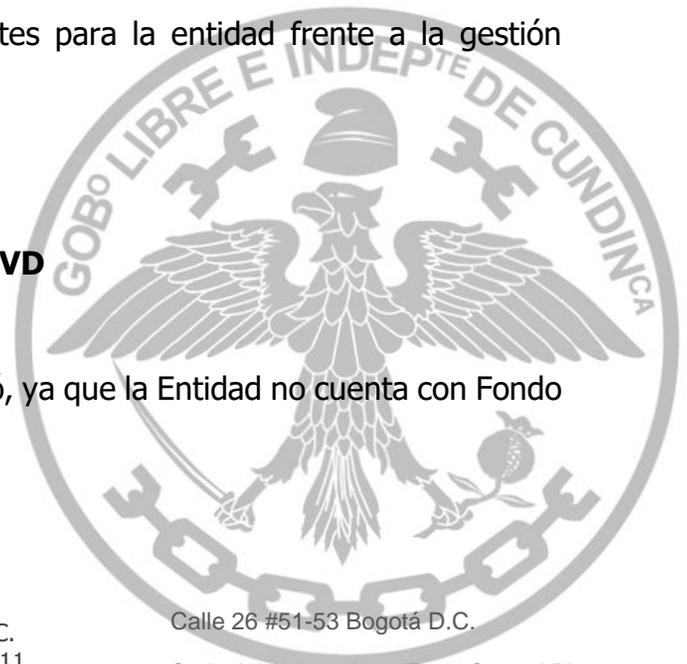
Imagen 43 Registro Único de Series Documentales

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

Este es uno de los logros más importantes para la entidad frente a la gestión documental en la vigencia.

### Tablas de Valoración Documental – TVD

Este instrumento archivístico no se elaboró, ya que la Entidad no cuenta con Fondo Documentales Acumulados - FDA.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

La empresa desde su constitución ha velado porque su acervo documental, esté debidamente organizado, clasificado y registrado en el inventario documental, de acuerdo al instrumento archivístico tablas de retención documental – TRD, en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Archivo.

### **Sistema Integrado de Conservación – SIC – Plan de Conservación**

Este Instrumento Archivístico, se elaboró en la vigencia 2019, y se ha venido implementando durante la vigencia 2022.

Teniendo presente que en la formulación del instrumento archivístico Sistema Integrado de Conservación – SIC, están registrados el plan de conservación documental y el plan de preservación digital, EPC elaboró los respectivos planes proyectados a la vigencia 2022, los cuales podrán observar en el respectivo link.

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Documentos%20estrategicos/Sistema%20Integrado%20De%20Conservacion-Gestion%20Documental.pdf>

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Planes%20y%20programas/Plan%20de%20Conservacion%20Documental%202022.pdf>

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Planes%20y%20programas/Plan%20de%20Preservacion%20Digital%202022.pdf>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Para la vigencia se realizó la adquisición del termohigrómetro para medición de temperatura y humedad de las áreas de archivo y también se adquirió un luxómetro para medición de intensidad de luz, de esta manera se cumplieron todas las actividades propuestas para la vigencia frente al sistema integrado de conservación.

### **Programa de Gestión Documental – PGD**

Este Instrumento Archivístico, se elaboró en la vigencia 2018, y se ha venido implementando durante la vigencia 2022.

Una vez formulado y aprobado el instrumento archivístico Programa de Gestión Documental – PGD, se viene trabajando en fortalecer su alcance y aplicación en las diferentes Direcciones que conforman la estructura orgánico-funcional de EPC, en lo registrado en el numeral dos (2) “lineamientos para los procesos de la gestión documental”, en lo concerniente a la planeación, producción documental, gestión y trámite documental, organización documental y Transferencia documental.

Al ingresar al siguiente link, tendrán acceso al instrumento archivístico Programa de Gestión Documental – PGD, y observarán el numeral dos (2).

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Planes%20y%20programas/Programa%20Gestion%20Documental.pdf>

De igual forma se realizó la socialización y capacitación en organización de archivos de gestión, como lo contempla el programa de gestión documental – PGD, en lo relacionado a los lineamientos para los procesos de la gestión documental enfocados en la producción y/o creación, organización y transferencias documentales primarias.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



**Gobernación de CUNDINAMARCA**

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL**

**Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales**

Código: E-DEAG-FR-102

Versión: 1

Fecha: 26/11/2020

CONTROL DE ASISTENCIA A REUNIONES EXTERNAS									
CAPACITACIÓN ARCHIVOS DE GESTIÓN									
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: JOSUÉ BARRERA M.									
LUGAR: SALA DE JUNTAS N. 2 Piso 7									
HORARIO: 8:00									
FECHA: 19-10-2022									
HORA FIN: 4:00 PM									
1	Isola A. Alcoba	C.C. 1031164282	Finanzas & Ppto	EPC	Apoyo a la gerencia	3052254794	isola.alcoba@epc.com.co	Isola Alcoba	
2	Adriana Garzón A.	O.O. 1016011296	Finanzas y Ppto	EPC	Asesoramiento de gerencia	3164124486	adriana.garzon@epc.com.co	Adriana Garzón	
3	Kathy Kynilla Ocampo	CC 1018905668	Finanzas y PPTG	EPC	Profesional de apoyo	3225913469	kathy.kynilla@epc.com.co	Kathy Kynilla	
4	Andrés Barrera	cc 39628214	Finanzas y PPTG	EPC	Profesional de apoyo	3114821509	andres.barrera@epc.com.co	Andrés Barrera	
5	Janina Patiño	cc 108441316	Finanzas y PPTG	EPC	Profesional de apoyo	3164124486	janina.patiño@epc.com.co	Janina Patiño	
6	Heberth C. Olib	33393931	Finanzas y PPTG	EPC	Profesional de apoyo	3164124486	heberth.olib@epc.com.co	Heberth C. Olib	
7	Silvia H.	116641797	Sub Gerencia Ppto	EPC	Asistente adm	312353316	silvia.h@epc.com.co	Silvia H.	
8	Olga Luján Romero	1099042303	Sub Gerencia Ppto	EPC	Asistente adm	3117721830	olga.lujan@epc.com.co	Olga Luján Romero	
9	Juan Camacho	1017487230	Estructuración	EPC	Apoyo adm	3235741278	juan.camacho@epc.com.co	Juan Camacho	
10	Edgar León Peña	1013630227	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3212617263	edgar.leon@epc.com.co	Edgar León Peña	
11	Willy Gómez	1023251234	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	320249443	willy.gomez@epc.com.co	Willy Gómez	
12	Erina Williams	307366626	Estructuración	EPC	Apoyo adm	3014973866	erina.williams@epc.com.co	Erina Williams	
13	Ismael Rodríguez	11713492	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3005714217	ismael.rodriguez@epc.com.co	Ismael Rodríguez	
14	Paulina Ocampo	80285478	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3163682662	paulina.ocampo@epc.com.co	Paulina Ocampo	
15	Felipe Muñoz	CC 103208857	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3205046282	felipe.munoz@epc.com.co	Felipe Muñoz	
16	Adriana Garzón	1013630227	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3221922632	adriana.garzon@epc.com.co	Adriana Garzón	
17	Georgette Maldonado	1090612587	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	315737572	georgette.maldonado@epc.com.co	Georgette Maldonado	
18	Alfonso Rodríguez	80285478	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3163682662	alfonso.rodriguez@epc.com.co	Alfonso Rodríguez	
19	Alfonso Rodríguez	1023251234	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3023270015	alfonso.rodriguez@epc.com.co	Alfonso Rodríguez	
20	Alfonso Rodríguez	1023251234	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3023270015	alfonso.rodriguez@epc.com.co	Alfonso Rodríguez	
21	Alfonso Rodríguez	307366626	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3014973866	alfonso.rodriguez@epc.com.co	Alfonso Rodríguez	
22	Luigiolo Pina	80291417	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	31444444	luigiolo.pina@epc.com.co	Luigiolo Pina	
23	Marcela Pineda	52051419	Estructuración	EPC	Profesional de apoyo	3164133487	marcela.pineda@epc.com.co	Marcela Pineda	

Imagen 44 Asistencia capacitación programa gestión documental

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

CONTROL DE ASISTENCIA A REUNIONES EXTERNAS									
CAPACITACIÓN ARCHIVOS DE GESTIÓN									
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: JOSUÉ BARRERA M.									
LUGAR: SALA DE JUNTAS N. 2 Piso 7									
HORARIO: 8:00									
FECHA: 19-10-2022									
HORA FIN: 4:00 PM									
1	Diana Caballero	1030598602	Juridica	EPC	Apoyo	3046716865	diana.caballero@epc.com.co	Diana Caballero	
2	Gildardo Bravo	79334974	Juridica	EPC	Profesional de apoyo	3124351487	gildardo.bravo@epc.com.co	Gildardo Bravo	
3	Heiderman Bustos	cc 11.434.723	Juridica	EPC	Profesional de apoyo	3013213313	heiderman.bustos@epc.com.co	Heiderman Bustos	
4	Alfonso Rodríguez	52022765	Juridica	EPC	Profesional de apoyo	3013213313	alfonso.rodriguez@epc.com.co	Alfonso Rodríguez	
5	Mónica de Torres Ríos	305832848	Sub Gerencia	EPC	Apoyo	3342678093	monica.torresrios@epc.com.co	Mónica de Torres Ríos	
6	Diana Vargas	1022444131	Sub Gerencia	EPC	Apoyo	3204262216	diana.vargas@epc.com.co	Diana Vargas	
7	Andrés Barrera	cc 39628214	Sub Gerencia	EPC	Apoyo	312321163	andres.barrera@epc.com.co	Andrés Barrera	
8	Heidy J. Maldonado	1039231677	Sub Gerencia	EPC	Prof. Apoyo	3166237880	heidy.maldonado@epc.com.co	Heidy J. Maldonado	
9	Luis Alberto Ruiz	1069282686	Sub Gerencia	EPC	Prof. Apoyo	3143344002	luis.alberto.ruiz@epc.com.co	Luis Alberto Ruiz	
10	LIMMY SERRANO	103060406	Nuevos Negocios	EPC SA	Prof. Apoyo	3102315479	limmy.serrano@epc.com.co	LIMMY SERRANO	
11	Carlos Alonso Guedes	102627407	Nuevos Negocios	EPC	Prof. Apoyo	3213771701	carlos.alonso@epc.com.co	Carlos Alonso Guedes	
12	Josson Cruz	50804407	Nuevos Negocios	EPC	Prof. Apoyo	3114161959	josson.cruz@epc.com.co	Josson Cruz	
13	Catalina Pérez	53080682	Asuntos Ambientales	EPC	Directora	3003946531	catalina.perez@epc.com.co	Catalina Pérez	
14	Daniela Balbo	1018480509	Asuntos Ambientales	EPC	Prof. de Apoyo	5022715831	daniela.balbo@epc.com.co	Daniela Balbo	
15	Angie Silva	1022978868	Asuntos Ambientales	EPC	Prof. de apoyo	3104894009	angie.silva@epc.com.co	Angie Silva	
16	Carolina Guevara	1035264832	Asuntos Ambientales	EPC	Coordinadora	3144017360	carolina.guevara@epc.com.co	Carolina Guevara	
17	Alfonso Rodríguez	1033523116	Asuntos Ambientales	EPC	Prof. de apoyo	3118492100	alfonso.rodriguez@epc.com.co	Alfonso Rodríguez	
18	Guillem Martínez	301944160	Asuntos Ambientales	EPC	Prof. de Apoyo	314331732	guillem.martinez@epc.com.co	Guillem Martínez	
19	Juan Montoya	1018480509	Asuntos Amb	EPC	Prof. Apoyo	321304550	juan.montoya@epc.com.co	Juan Montoya	
20	Kimberly Ochoa	1022363206	Asuntos Ambientales	EPC	Coordinadora	3102315479	kimberly.ochoa@epc.com.co	Kimberly Ochoa	

Imagen 45 Asistencia capacitación archivo de gestión



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
 Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
 Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

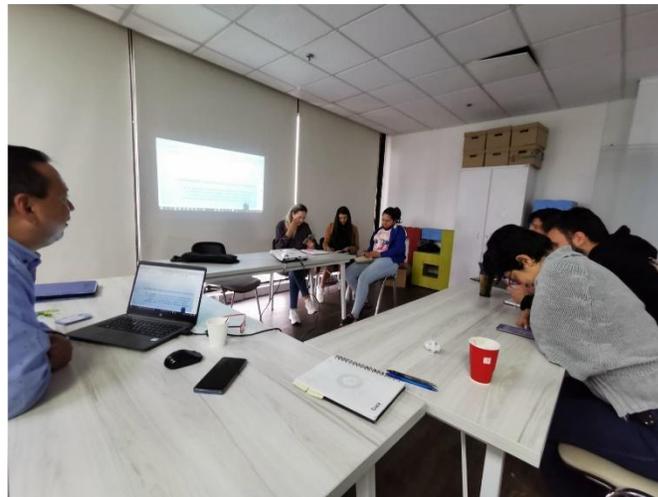


Imagen 46 Registro Fotográfico Capacitaciones

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

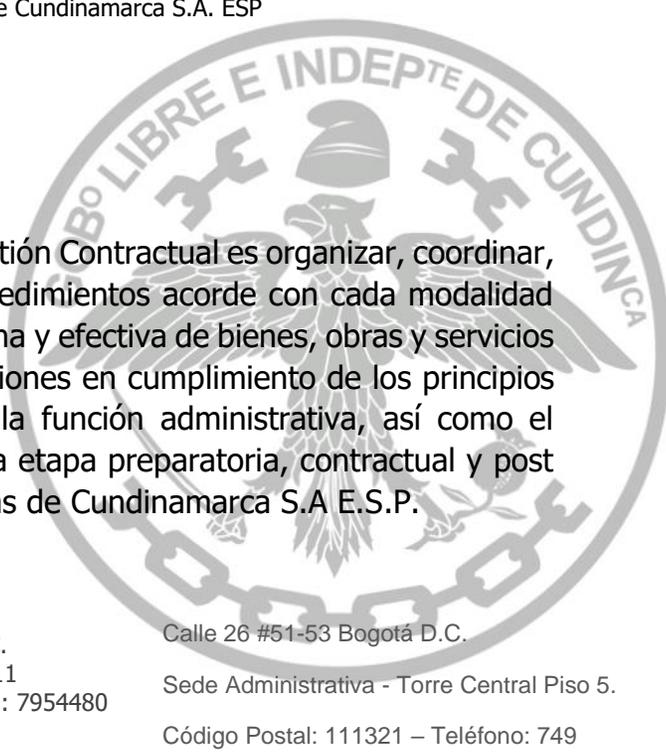
### 3.2 GESTIÓN CONTRACTUAL

El objetivo que adelanta la dirección de Gestión Contractual es organizar, coordinar, controlar y ejecutar las actividades y procedimientos acorde con cada modalidad de contratación, para la adquisición oportuna y efectiva de bienes, obras y servicios programados en el Plan Anual de Adquisiciones en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de la función administrativa, así como el seguimiento a las actividades propias de la etapa preparatoria, contractual y post contractual que adelante Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Cuenta con un equipo de trabajo compuesto por 16 personas de los cuales 10 son abogados, profesionales que desarrollan un asesoramiento jurídico integral en materia de contratación frente a los trámites pre contractuales, contractuales y post contractuales, así mismo cuenta con personal técnico compuesto por dos ingenieros que apoyan la estructuración técnica y la evaluación de los procesos contractuales. En el área administrativa de la Dirección se cuenta con un administrador de Empresas, encargado del manejo de bases de datos, manejo del sistema SOLIN y manejo de la plataforma SIGEP también se cuenta con un profesional encargado de realizar rendición de informes a entes de control y el manejo de la plataforma SECOP, por último, se cuenta con dos apoyos encargados de la correspondencia de la dirección y el archivo de documentos que surjan en los diferentes trámites de la dirección.

Durante la vigencia 2022, el área de Gestión Contractual realizó un total de 529 contratos en sus diferentes modalidades que a continuación se presentan, por un valor de noventa y siete mil ciento cincuenta y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y tres pesos (\$97.159.594.393)

CLASE DE CONTRATO	No. contratos	Valor en Pesos
Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión	445	\$16.246.333.037
Convenios Interadministrativos	31	\$35.167.635.342
Contratos Consultoría	12	\$5.362.590.285
Contratos obra pública	11	\$29.453.825.673
Contratos interventoría	8	\$2.609.803.594



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Contratos interadministrativos	2	\$239.492.018
Contratos Compraventa	3	\$56.497.434
Contratos arrendamiento	6	\$3.720.810.135
Contratos suministro	10	\$3.902.621.829
Contratos seguros	1	\$399.985.046
<b>Total</b>	<b>529</b>	<b>\$ 97.159.594.393</b>

Tabla N° 42. Contratos Suscritos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Así mismo a 31 de diciembre de 2022, quedó en etapa de contratación los siguientes procesos:

Contratación en Curso		
Objeto	Tipo de Proceso	V/ contratado
interventoría a la construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio Gutiérrez	Concurso de méritos	\$200.883.531
Interventoría integral a construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el sector de villas de Granada. municipio de Zipaquirá	Concurso de méritos	\$248.612.607
Interventoría integral al mejoramiento del canal de aguas lluvias entre la carrera 4 hasta la carrera 2 en el municipio de Ubaté – Cundinamarca	Concurso de méritos	\$103.949.591



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>Contratación en Curso</b>		
<b>Objeto</b>	<b>Tipo de Proceso</b>	<b>V/ contratado</b>
Interventoría a la consultoría para la evaluación integral, formulación de alternativas y/o fortalecimiento empresarial para el esquema operacional de la prestación de los servicios AAA de la mesa y Anapoima con la entrada en operación del sistema de abastecimiento en grandes volúmenes	Consultoría	\$89.223.194
Interventoría de los estudios de prefactibilidad de los embalses de las provincias de Sumapaz, Gualivá y Ubaté	Concurso de méritos	\$509.913.953
Interventoría integral a la construcción de las obras de adecuación de la infraestructura de acueducto de la Mesa y Anapoima, con el nuevo esquema de abastecimiento de agua en grandes volúmenes	Concurso de méritos	\$ 141.833.767
Interventoría a la optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, municipio de la palma	Concurso de méritos	\$30.132.968
Interventoría integral a la construcción y/o optimización de sistema de alcantarillado y emisario final del sector el ható, municipio de la mesa	Concurso de méritos	\$170.088.396
Suministro de elementos y equipos para la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS de los municipios del departamento Cundinamarca	Subasta Inversa	\$1.724.485.789
Construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Gutiérrez	Licitación	\$3.142.255.361



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Contratación en Curso		
Objeto	Tipo de Proceso	V/ contratado
Interventoría administrativa, financiera, contable, ambiental, social, Jurídica y técnica para el "diagnóstico y diseño de plantas de tratamiento de agua potable (PTAP) para los acueductos rurales veredales del departamento de Cundinamarca	Concurso de méritos	\$169.015.700
Diagnóstico y diseño de plantas de tratamiento de agua potable (ptap) para los acueductos rurales y veredales del departamento de Cundinamarca	Concurso de méritos	\$1.408.476.563
Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y la autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del departamento de Cundinamarca	Consultoría	\$350.603.860
Suministro para rehabilitar la infraestructura afectada con el fin de atender el desabastecimiento de agua para consumo humano o la interrupción de los servicios de alcantarillado en los municipios vinculados al pap-pda de Cundinamarca	SUMINISTRO	1.296.000.000
Interventoría a la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y sistema de almacenamiento para urbana del Municipio de pasca	Concurso de méritos	\$160.043.622
Interventoría integral a la consultoría de estudios y diseños de agua potable y saneamiento básico de los municipios de Cundinamarca grupo 1 y 2	Concurso de méritos	\$1.162.913.846



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Contratación en Curso		
Objeto	Tipo de Proceso	V/ contratado
Interventoría al contrato de consultoría celebrado por Empresas públicas de Cundinamarca SA ESP para la realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del departamento de Cundinamarca	Concurso de méritos	\$62.844.562
Estudios y diseños plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano del municipio de cabrera incluye PTAR Y PTAP	Concurso de méritos	\$901.347957
Interventoría a la consultoría de estudios y diseños agua potable y saneamiento básico de los municipios de Cundinamarca GRUPO 3 Y 4	Concurso de méritos	\$1.055.078.845
Diseño y ejecución del programa de investigación y acción pedagógica: Expediciones navegantes con comunidades educativas de Cundinamarca	Concurso de méritos	\$1.615.238.000
Interventoría integral a la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para el casco urbano del municipio Anolaima- Cundinamarca	Concurso de méritos	\$67.042.884
Enajenación de aproximadamente 1024 tubos en hierro dúctil	SUBASTA	\$188.026.160
Interventoría integral a la implementación de la optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable municipio de Fusagasugá Cundinamarca	Concurso de méritos	\$260.017.240



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Contratación en Curso		
Objeto	Tipo de Proceso	V/ contratado
Interventoría al contrato de consultoría celebrado por Empresas Públicas S.A E.S.P para la realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del departamento de Cundinamarca	Concurso de méritos	\$413.558.381
Ejecutar el proyecto construcción de las obras del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de granada - Cundinamarca	convenio	\$235.508.681,0 0
Estudios y diseños para la optimización del PMAA incluye ptap del municipio de titirita, Cundinamarca	Concurso de méritos	\$617.310.254,0 0
Actualización estudios y diseños mejoramiento sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación y aducción alterna y optimización sistema de tratamiento de agua potable, centro poblado guayabal - municipio del Peñón - Cundinamarca	Concurso de méritos	\$525.708.753,00
Ajustes a diseños de la construcción acueducto regional de las veredas sabaneta en el municipio de san francisco y veredas tierra morada y tierra grata del municipio de Facatativá, Cundinamarca	Concurso de méritos	\$423.463.089,00



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Contratación en Curso		
Objeto	Tipo de Proceso	V/ contratado
<b>Total</b>		<b>\$ 17.273.577.554</b>

Tabla N°43. Contratación en curso

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Adicional a lo anterior la dirección de contratos en el año 2022, llevó a cabo los siguientes trámites:

Trámites	No.
Modificatorios, adiciones y prórrogas	269
Respuestas a derechos de petición	432
Cesiones de contratos	15
Conceptos jurídicos	7
Liquidación	148
Aprobación de pólizas	859
Procesos de incumplimientos aperturados	24
<b>TOTAL DE TRÁMITES</b>	<b>1.754</b>

Tabla N° 44 Trámites Realizados

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## LOGROS



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Los logros obtenidos en el año 2022, mantuvo la publicación del total del expediente contractual en la plataforma SECOP, así mismo en dicha vigencia, se adoptó e implementó la plataforma SECOP II, para toda la contratación que se tramita en la empresa, ya bien sea como régimen especial o en el régimen del estatuto de contratación. Por otra parte, se realizó la implementación de pliegos tipo tanto para obra como para interventoría.

#### DIFICULTADES

El cumplimiento de los tiempos contractuales establecidos en el plan de adquisiciones resulta de difícil cumplimiento para la empresa a raíz de hechos externos que generan retrasos impidiendo el cumplimiento de los mismos.

### 3.3. GESTIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica al cierre de la vigencia 2022, adelantó la defensa judicial de 50 procesos judiciales, 25 a favor y 25 en contra, tal cómo se especifica en la siguiente tabla: \* Demandantes: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P

\* Demandados: Otros

<b>CONSOLIDADO PASIVOS CONTINGENTE 2022</b>				
<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>*DEMANDANTES</b>		<b>*DEMANDADOS</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Pretensión</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Pretensión</b>
<b>Controversias Contractuales</b>	12	\$ 36.781.441.346.33	15	\$ 10.977.695.401
<b>Ejecutivos</b>	8	\$ 6.674.178.574,41	1	\$ 3.414.157.00



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>		Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>		Versión: 1
			Fecha: 26/11/2020

<b>Reparación Directa</b>	0	\$ 0.00	5	\$ 2.672.227.014.00
<b>Nulidad y Restablecimiento del Derecho</b>	0	\$ 0.00	1	\$ 50.000.000.00
<b>Acciones de Grupo</b>	0	\$ 0.00	1	\$ 18.500.000.000.00
<b>Laborales</b>	0	\$ 0.00	2	\$ 908.683.181.00
<b>Civil</b>	2	\$ 6.271.496.00	0	\$ 0.00
<b>Acción de Repetición</b>	2	\$ 633.862.448.00	0	\$ 0.00
<b>Conciliación Extrajudicial</b>	1	\$ 158.199.688.00	0	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>\$44.253.953.552.74</b>	<b>25</b>	<b>\$ 33.106.019.753,39</b>

Tabla N° 45. Procesos Judiciales - Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

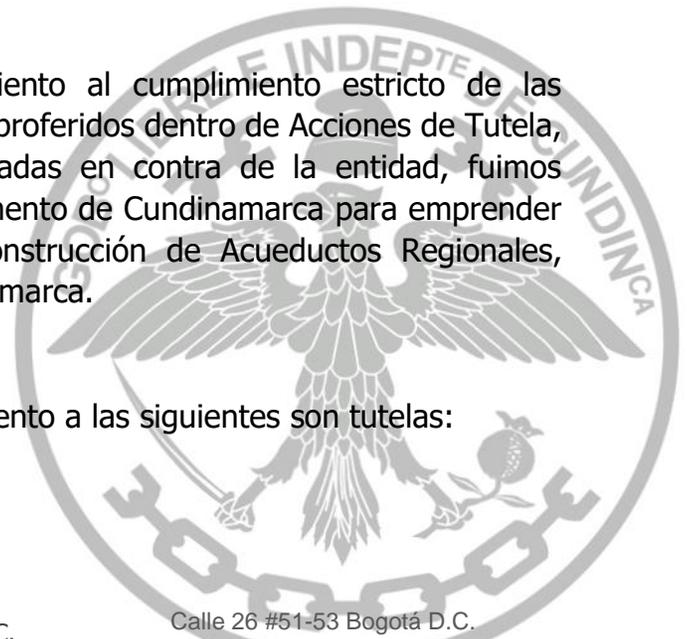
En la actualidad, se realiza el seguimiento al cumplimiento estricto de las obligaciones impartidas a través de fallos proferidos dentro de Acciones de Tutela, que si bien es cierto no fueron impetradas en contra de la entidad, fuimos vinculados y/o delegados por el Departamento de Cundinamarca para emprender acciones relacionadas con temas de construcción de Acueductos Regionales, correspondientes a Municipios de Cundinamarca.

Durante la vigencia 2022, se hizo seguimiento a las siguientes son tutelas:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>TUTELAS EN SEGUIMIENTO</b>			
<b>Radicado</b>	<b>Accionante</b>	<b>Accionado</b>	<b>Objeto</b>
2010-00571	Héctor Julio Ballesteros	Municipio de Apulo. Viotá. Tocaima	"construcción del sistema de acueducto regional fase I de las veredas san Carlos/el piñal. la ceiba. la horqueta. el espino. el bejucal. quitasol. en los municipios de Apulo. Tocaima y Viotá – Cundinamarca".
2016-00494	Wilson Pérez Amaya y Otros	EPC S.A ESP	1. Ordenar a los accionados presentar un cronograma sobre cómo se asumirá el suministro del mínimo vital de agua.
475-17			2. Ordenar a los accionados se conforme un comité permanente para diseñar e
			3. Implementar una política pública.
2020-00067-00	Evelio Acosta Y Otros	Anolaima "ACUAMILI"	Optimización del acueducto de las veredas la esmeralda san jerónimo. municipio de Anolaima.
2021-00231-00	Rosa Virginia Suarez Gomez	Caño Guavinero "Guaduas"	Readecuación sistema de alcantarillado barrio villas de paraíso de guaduas
2022-00147	Claudia Prieto y otros	Subachoque	El Juez ordena definir y establecer a la comunidad de la vereda Cascajal de Subachoque un esquema diferencial de agua y saneamiento básico, para obtener la prestación óptima del servicio de acueducto, además de carrotaques para garantizar el mínimo vital diario de agua potable.

Tabla N° 46. Tutelas en seguimiento



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### 3.3.1 DEFENSA JURÍDICA

<b>ACCIONES POPULARES</b>	
Acciones populares	43
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

Tabla N° 47. Acciones Populares

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

La Dirección Jurídica se encuentra adelantando 43 acciones populares de las que trata la Ley 472 de 1998 y que protegen los derechos e intereses colectivos.

Se logró la aprobación por parte del Comité de Conciliación y Defensa judicial de la entidad. **“La Política del Daño Antijurídico” y el “Manual de Defensa Judicial”**, documentos que sirven para la formulación y ejecución de políticas de prevención del daño antijurídico, toda vez que, al existir un riesgo latente frente al daño antijurídico, sin embargo, se hace necesario que al interior de la empresa se implementen acciones que permitan identificar, mitigar y atacar aquellas conductas que ponen en peligro sus intereses patrimoniales.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Por otra parte, se ha realizado una eficiente defensa judicial, de hecho, para la vigencia 2022, se obtuvo ahorros monetarios, los cuales se relacionan a continuación:

**1. Sentencia de primera instancia ejecutoriada, proferida en proceso de controversias contractuales instaurado por Consorcio Aguas 2015 contra Empresas Públicas de Cundinamarca (radicado No. 11001-33-43-063-2021-00131-00).**

Esta sentencia se profirió y se notificó el 2 de agosto de 2022, quedando debidamente ejecutoriada el 22 de agosto de 2022.

El ahorro que representa esta decisión para la entidad equivale a \$5.423.847, que correspondía al valor ordenado en los actos administrativos demandados por concepto de la cláusula penal que se hizo efectivo como consecuencia de estos.

**2. Sentencia proferida en proceso de controversias contractuales instaurado por Consorcio Logística Hidráulica contra Empresas Públicas de Cundinamarca (radicado No. 25000-23-36-000-2017-01979-00)**

Esta sentencia fue notificada el 23 de agosto de 2022, sin embargo, la parte actora radicó recurso de apelación contra esta providencia, el cual fue concedido y remitido al Consejo de Estado, Corporación que a la fecha no lo ha admitido.

El ahorro que representa esta decisión para la entidad, en caso de que la sentencia de segunda instancia la confirme, equivale a \$989.388.738, teniendo en cuenta que dicho valor corresponde a las pretensiones de la parte demandante.

**3. Sentencia favorable de segunda instancia proferida dentro del proceso de nulidad con restablecimiento del derecho instaurado por Manuel Aljure contra Empresas Públicas de Cundinamarca (radicado No. 25000-23-42-000-2016-04041-02)**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Esta sentencia fue notificada el 29 de noviembre de 2022, y quedó debidamente ejecutoriada el 7 de diciembre de 2022.

El ahorro que representa esta decisión equivale a \$235.384.820 teniendo en cuenta que dicho valor correspondía a las pretensiones de la parte actora.

Por último, se cuenta con un grupo profesional eficiente y diligente que siempre está comprometido en la defensa de los intereses de la entidad.

### 3.4 GESTIÓN FINANCIERA

Asegurar el suministro de la información presupuestal, de manera oportuna y confiable para la toma de decisiones, garantizando la disponibilidad y la correcta ejecución de los recursos financieros para la entidad.

### RECURSOS PROPIOS

#### **Ingresos y compromisos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.**

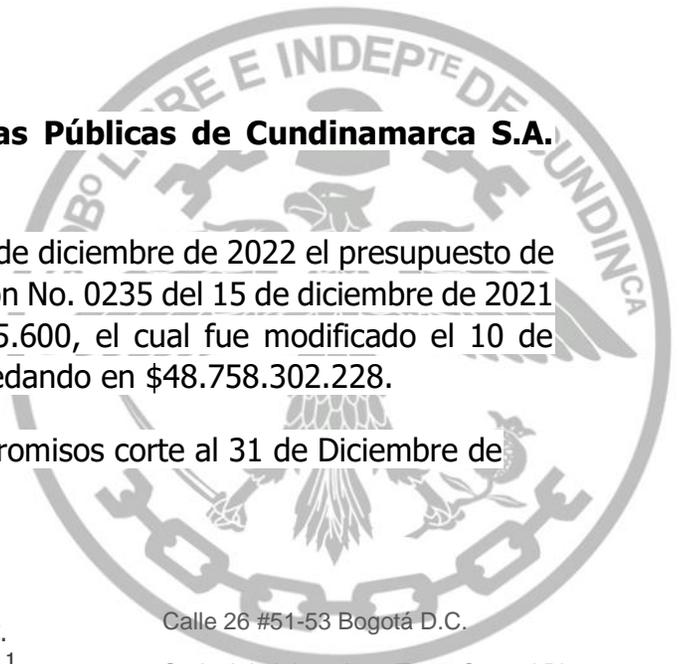
Para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 el presupuesto de la entidad fue aprobado mediante resolución No. 0235 del 15 de diciembre de 2021 del CONFISCUN por valor de \$49.676.965.600, el cual fue modificado el 10 de noviembre de 2022 por el CONFISCUN quedando en \$48.758.302.228.

El comportamiento de los ingresos y compromisos corte al 31 de Diciembre de 2022 se presenta en la siguiente gráfica:

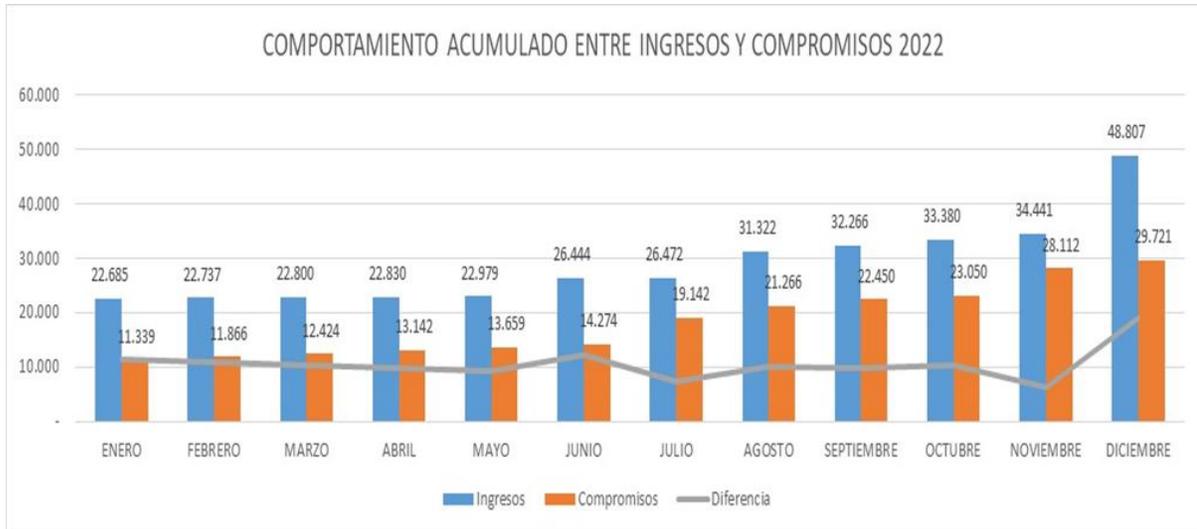


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020



\*Cifras en Millones

Gráfica N° 47. Comportamiento Ingresos y Egresos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Como se puede observar el ingreso presentó incremento durante la vigencia 2022, en el primer semestre su incremento promedio mensual fue del 0,61%, y en el segundo semestre del 3,72%, este incremento históricamente es normal toda vez que el mayor recaudo de la empresa se genera en el último semestre del año debido a las aprobaciones de los planes ante el Comité del PDA.

Con relación a los compromisos durante la vigencia 2022, en el primer semestre su incremento promedio mensual fue del 4,68%, y en el segundo semestre del 9,44%, sin superar el ingreso.

### Fuentes de los recursos de Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

El presupuesto de la entidad está conformado por los recursos corrientes derivados de su operación comercial, más los recursos recibidos para la ejecución de convenios interadministrativos que tienen destinación específica los cuales son: Convenio 05 del 2008 suscrito con la Secretaría de Obras Públicas y el Departamento, Contrato Interadministrativo 09 del 2008 suscrito entre el Departamento y la Empresa, Convenio 07 de 2009 suscrito con el Departamento, Contratos interadministrativos 021 del 2011 y 107 del 2010 suscritos con la Secretaría de Gobierno, Recursos del Fondo Nacional de Regalías.

## **RECURSOS PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS - PDA**

El presupuesto del PEI 2022 autorizado en la Sesión del Comité Directivo No. 118 es de \$368.888.876.788, se autorizaron \$365.363.594.465 mediante los CDR expedidos por el Consorcio FIA, CDF expedidos por la Fiduciaria Davivienda y los CDP expedidos por Empresas Públicas de Cundinamarca y la CAR, los recursos autorizados están financiados por el Departamento (33.28%), los Municipios (16.86%), la Nación (11.84%) y la CAR (38.02%).

Se comprometió un monto total de \$335.184.318.499, que corresponde al 91,7% del monto autorizado y se realizaron pagos por la ejecución de inversiones por valor de \$366.130.318.526. La distribución de los recursos para los pagos se efectuó de la siguiente manera: Con Departamento el 35.24%, Municipios 6.58%, de la Nación el 2.29%, la CAR el 25.85% y el Acueducto de Bogotá 30.04% sobre el total.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Inversiones PDA 2022 por Fuente de Financiación						
Origen de los recursos	Fuentes	Ppto	Autorizado		Contratado	
			Valor	% del ppto	Valor	% del Autorizado
<b>Departamento</b>	SGP – APSB	38.352	34.729	91%	31.003	89%
	Regalías	15.906	15.906	100%	15.828	100%
	Recursos Propios	59.437	58.716	99%	48.851	83%
	Tasa Compensada	12.244	12.244	100%	12.244	100%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>125.940</b>	<b>121.595</b>	<b>97%</b>	<b>107.927</b>	<b>89%</b>
<b>Nación</b>	Audiencias Públicas	73	73	100%	73	100%
	Otros aportes Nación	43.977	43.193	98%	42.623	99%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>44.050</b>	<b>43.266</b>	<b>98%</b>	<b>42.696</b>	<b>99%</b>
<b>Municipios</b>	SGP – APSB	58.979	61.583	104%	45.642	74%
	Otros aportes	1.000	0	0%		
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>59.979</b>	<b>61.583</b>	<b>103%</b>	<b>45.642</b>	<b>74%</b>
<b>CAR</b>	Recursos Propios	138.920	138.920	100%	138.920	100%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>138.920</b>	<b>138.920</b>	<b>100%</b>	<b>138.920</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 48. Inversiones PDA 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

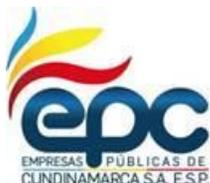


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Componentes		Ppto	Autorizado		Contratado	
			Valor	% del ppto	Valor	% del Autorizado
<b>Aseguramiento de la Prestación</b>	Aseguramiento de la Prestación	8.221	8.221	100%	8.000	97%
	Gestor	13.845	13.794	100%	13.794	100%
	Plan de Gestión Social	2.950	2.950	100%	1.969	67%
	<b>Subtotal</b>	<b>25.016</b>	<b>24.965</b>	<b>100%</b>	<b>23.764</b>	<b>95%</b>
<b>Inversiones en Infraestructura en Agua y Saneamiento</b>	Preinversión	11.744	12.837	109%	12.214	95%
	Infraestructura	156.729	156.821	100%	128.059	82%
	Gestión predial	0	0		577	
	Adquisición de predios	0	0			
	<b>Subtotal</b>	<b>168.474</b>	<b>169.658</b>	<b>101%</b>	<b>140.850</b>	<b>83%</b>
<b>Ambiental Agua y Saneamiento</b>	Plan Ambiental	2.161	2.102	97%	3.421	163%
	Embalses	858		0%		
	Preinversión PTAR	170	396	232%	613	155%
	Inversión PTAR	141.708	141.708	100%	138.920	98%
	Aprovechamiento	223	0	0%		
	<b>Subtotal</b>	<b>145.120</b>	<b>144.206</b>	<b>99%</b>	<b>142.954</b>	<b>99%</b>
<b>Gestión del Riesgo</b>	Manejo del Desastre	3.846	3.846	100%	5.137	134%
	Reducción	1.657	1.657	100%	1.657	100%
	Conocimiento Riesgo	744	744	100%	534	72%



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Componentes	Ppto	Autorizado		Contratado	
		Valor	% del ppto	Valor	% del Autorizado
<b>Subtotal</b>	<b>6.247</b>	<b>6.247</b>	<b>100%</b>	<b>7.329</b>	<b>117%</b>
<b>Servicio a la Deuda</b>	<b>Servicio a la Deuda</b>	24.032	84,4%	20.288	100%
	<b>Subtotal</b>	<b>24.032</b>	<b>84%</b>	<b>20.288</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PAEI</b>	<b>368.889</b>	<b>365.364</b>	<b>99%</b>	<b>335.184</b>	<b>91,7%</b>

Tabla N° 49. Inversiones por componente PDA 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Para el componente de aseguramiento a la prestación se autorizaron inversiones por \$24.965.073.575 que representan el 6,8%; en infraestructura en agua y saneamiento se autorizaron recursos por \$169.658.349.767 que representa el 46.4%; en el componente ambiental asociado a agua y saneamiento se autorizaron recursos por \$144.205.578.487, correspondientes al 39.5% para el componente de gestión del riesgo se autorizaron recursos por \$6.246.902.395 correspondientes al 1.7%, y el componente de servicio a la deuda representa el 5.6% del total, es decir \$20.287.690.242.

Del componente de aseguramiento a la prestación se autorizaron recursos por el 100% del presupuesto, se comprometieron recursos por el 95% del valor autorizado y se hicieron pagos por más del 100% del valor comprometido. Del componente de inversión en infraestructura de agua potable y saneamiento se autorizó el 101% del presupuesto (Es de aclarar que el porcentaje supera el 100% debido a que se expidieron CDR con cargo a recursos del 2023), se comprometieron recursos por el 83% del valor autorizado y se realizaron pagos por más del 100%.

Para el componente ambiental asociado a agua y saneamiento, se



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

autorizaron recursos por el 99% del presupuesto, se comprometieron recursos por el 99% y se realizaron pagos por 69% del monto comprometido. Del componente de Gestión del Riesgo se autorizaron recursos por el 100% del presupuesto y se comprometieron recursos por más del 100% del valor autorizado y se realizaron pagos por el 82% del valor comprometido. Por último, para el componente de servicio a la deuda se autorizaron recursos por el 84,4% del presupuesto, se comprometió el 100% del valor autorizado y se realizaron pagos por más del 100% del valor comprometido en 2022 con cargo a CDR con vigencia anterior al 2022.

El valor de los compromisos incluye proyectos financiados con certificados de disponibilidad de recursos con vigencias anteriores al año 2022, por esa razón para algunos componentes se realizaron compromisos por más del 100% de lo autorizado. De la misma forma, los pagos comprenden los proyectos que se encontraban en ejecución al inicio de la vigencia, por esa razón para algunos subcomponentes se realizaron pagos por más del 100% de lo contratado.

Los recursos del PDA que se encuentran en la fiduciaria Davivienda y consorcio FIA, corresponden a los aportes de la Gobernación, a los municipios vinculados al PDA y a la Nación.

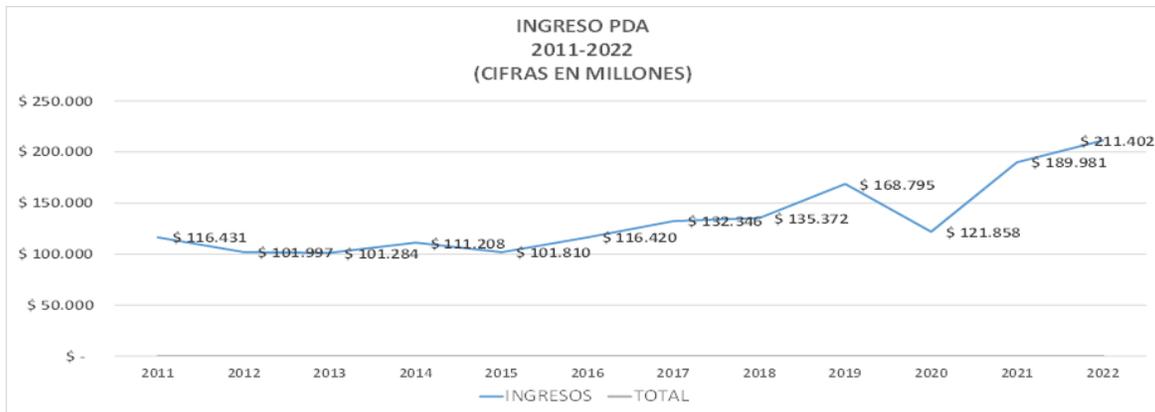
### **Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Gráfica N° 15. Ingresos PDA

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

La información de ingresos contiene los recursos recibidos en el Consorcio Fiduciario FIA y la Fiduciaria Davivienda para la ejecución del PDA con corte al 31 de diciembre de 2022, así como los rendimientos generados de los mismos y los ingresos de los recursos en administración que ejecuta directamente Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

### Evolución Egresos – Comportamiento Histórico



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Gráfica N° 16. Egresos PDA

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

La información corresponde a los pagos realizados por el Consorcio Fiduciario FIA, Fiduciaria Davivienda y a los recursos administrados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. con corte al 31 de diciembre de 2022, el desempeño de la ejecución depende del desarrollo y evolución de los proyectos.

### Gestión de cobros con recursos PDA en el 2022

Durante la vigencia 2022, se han tramitado 1.399 cobros ante las fiducias con un rango entre 10 y 15 días para su pago, por un valor total de \$127.186.548.270,91.

Entre los meses de enero a diciembre de 2022, el proceso de recepción de cobros con recursos PDA presentó cambios normativos como es el caso de la facturación electrónica, se estableció fecha de cierre mensual para la radicación de cobros, se



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

exigió mejor legibilidad de los documentos soporte y exactitud en los formatos para mitigar devoluciones por parte de la fiducia.

En búsqueda de optimizar la presentación de las cuentas antes las fiducias desde la dirección de finanzas y presupuesto se realizaron capacitaciones al personal interno y externo de la entidad, actualización del instructivo para la radicación de cuentas, así como mesas de trabajo con las fiducias a fin de revisar situaciones presentadas en búsqueda de la mejora continua.

### **Servicio de la deuda**

De la operación de crédito que se ejecuta en desarrollo del contrato de empréstito 279 de 2017, suscrito entre el Banco Davivienda y Empresas Públicas de Cundinamarca S. A. E. S. P., que actúa como mandataria del Departamento y los Municipios, cuyos aportes respaldan el servicio de la deuda, sin que tales aportes o los bienes o productos que se obtengan con su inversión sean para beneficio de EPC, no son de su propiedad, no forman parte de su patrimonio, no se incorporan en su presupuesto, no ingresan a su tesorería, y no se reflejan en su contabilidad ni en sus estados financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

### **Manejo presupuestal de los recursos del PDA**

Sustentado en Parágrafo 3, del Artículo 21 de la Ley 1450 de 2011, que establece que “Los recursos girados por las entidades aportantes a los Patrimonios Autónomos constituidos para la administración de los PDA, se entienden ejecutados al momento del giro y con cargo a los mismos se atenderán los gastos asociados a los PDA”, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió la Circular 7300-3-12791 del 12 de diciembre de 2013, en la cual hace algunas



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

precisiones sobre el manejo presupuestal para los Planes Departamentales de Agua, señalando que: "(...) entratándose de los gestores y atendiendo al mismo supuesto, esto es que actúen en calidad de mandatarios, consideramos que no deberá afectarse el presupuesto del Gestor, pues, se insiste, los recursos para el cumplimiento del mandato no han de ingresar a su patrimonio por ser, como se precisó, de propiedad del mandante", y concluye que:

"1. Para adelantar la contratación de proyectos en el marco de los PAP-PDA, independientemente de cual de las personas habilitadas por el artículo 15 del Decreto 2246 de 2012, lleve a cabo el proceso, en materia presupuestal para adelantar el mencionado proceso bastará el Certificado de Disponibilidad de Recursos expedido por el Patrimonio Autónomo constituido y administrado por el Consorcio FIA, para adquirir compromisos.

2. Igualmente, para la contratación de los proyectos PAP-PDA, los Departamentos, Municipios y/o Gestores, en su condición de mandatarios, no deberán realizar la incorporación de los recursos a contratar en sus respectivos presupuestos, acorde con la indicación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público".

### **Manejo contable de los recursos de crédito que tome el Gestor del PDA**

La Resolución No. 287 de la Contaduría General de la Nación (CGN) señala que "(...) Si en desarrollo del PDA se obtienen créditos que serán cancelados con recursos del municipio o distrito o con recursos del departamento asignados a estos, el municipio o distrito debitará la subcuenta 192603-Fiducia mercantil-Patrimonio autónomo de la cuenta 1926-DERECHOS EN FIDEICOMISO y acreditará la subcuenta que corresponda de la cuenta del grupo 23-PRÉSTAMOS POR PAGAR. Lo anterior, con independencia de que quien haya suscrito el contrato de empréstito sea el departamento o la empresa de servicios públicos que actúe como gestor (...)", es decir que cuando el valor del servicio de la deuda de los créditos que se suscriban para la financiación de las inversiones del PDA, proviene de los aportes de los municipios o el departamento, no se registran contablemente por el



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

gestor en sus cuentas reales ni nominales, aun cuando el gestor haya suscrito el contrato de empréstito.

### **Capacidad del Gestor del PDA para tomar créditos**

De acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1425 de 2019, es función de los gestores de los PDA estructurar, gestionar e implementar alternativas de financiación y de instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, y tomar créditos para la ejecución e implementación de los PDA con cargo a los recursos comprometidos por los participantes. En el Artículo 2.3.3.1.2.3 establece como función del Gestor: "10. En concordancia con la naturaleza jurídica de los instrumentos de financiación, estructurar e implementar instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, o gestionar y tomar créditos para la ejecución e implementación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) con cargo a los recursos comprometidos por los participantes".

En el Artículo 2.3.3.1.8.1 define que dentro de las estrategias de financiación de los Planes Departamentales de Agua se encuentran: "(...) 4. Recursos de operaciones de crédito público celebradas por los Gestores, en nombre propio, cuya garantía y fuente de pago sean los recursos de cada Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento que se administren en el instrumento para el manejo de los recursos, una vez se surtan los trámites que resulten necesarios para tal fin. Los recursos de cada Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento solo podrán servir de garantía y fuente de pago de los créditos que adquiera el Gestor del respectivo departamento, para lo cual se podrán constituir patrimonios autónomos derivados (...)"

### **Otros requisitos para la suscripción del contrato de empréstito**

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P cumple con los requisitos para tomar crédito como entidad descentralizada los cuales son:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

-Acuerdo de la Junta Directiva 004 de 2014, que autorizó a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. un endeudamiento por \$345.000 millones.

- Resolución No. 0335 de 2016 mediante la cual el Gobernador autorizó a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. a celebrar un empréstito interno hasta por la suma de \$100.000 millones.

- Resolución No. 105 de 2021 mediante la cual el Gobernador autorizó a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. a celebrar un empréstito interno hasta por la suma de \$50.000 millones.

- Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. tiene calificación AA+ de capacidad de pago del PDA emitida por BCR Investor Services SA SCV, la cual se actualiza anualmente.

### Condiciones Crédito:

Las condiciones del crédito suscrito por Empresas Públicas de Cundinamarca son:

**Valor Inicial:** \$100.000 millones

**Valor Actual:** \$150.000 millones

**Pagos:** Trimestre vencido

**Amortización:** Hasta en 20 cuotas

**Factor de cobertura:** 20%

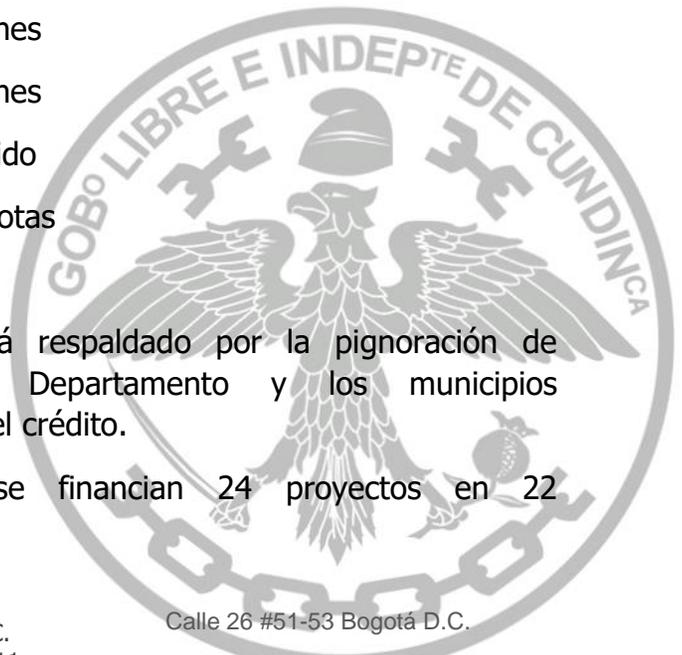
**Garantía:** El crédito está respaldado por la pignoración de recursos del Departamento y los municipios beneficiarios del crédito.

**Beneficiarios:** Actualmente se financian 24 proyectos en 22 municipios.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**Tramos:** El crédito tiene las siguientes condiciones según tramo:

Tramo	Valor	Plazo	Período de gracia	Tasa	Fecha Inicio	Fecha de finalización	Desembolsos	Valor por desembolsar
Tramo I	100.000	7 años	2 años	DTF - 0,21% TA	2/02/2018	2/02/2025	75.823	24.177
Tramo II - Tasa Compensada (Findeter)	39.296	7 años	2 años	DTF + 0,30% TA	2/02/2020	2/02/2029	23.342	15.954
Tramo II - crédito ordinario	10.704	7 años	2 años	DTF + 2,70% TA	2/02/2020	2/02/2029	0	10.704
	<b>150.000</b>						<b>99.165</b>	<b>50.835</b>

\*Cifras en millones de pesos

Tabla N° 50. Condiciones de la deuda

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## Ejecución del Crédito

Desde la vigencia 2018 hasta el 31 de diciembre de 2022, el crédito con Davivienda ha tenido el siguiente comportamiento.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>Valor Desembolsado</b>	<b>Amortización de Capital</b>	<b>Pago de Intereses</b>	<b>Saldo Capital</b>
99.165	30.398	4.706	68.767

\*Cifras en millones de pesos Tabla N° 51. Evolución deuda

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

La Dirección de Finanzas y presupuesto tramitó los siguientes productos en la vigencia 2022:

<b>PRODUCTOS</b>	<b>CANTIDAD TRAMITADA</b>	<b>MONTO</b>	<b>FECHA DE CORTE</b>
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	659	\$ 29.720.945.499,15	31/12/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	1006	\$ 29.720.945.499,15	31/12/2022
ORDEN DE PAGO EPC	3608	\$ 27.716.557.689,24	31/12/2022
BALANCES PRESUPUESTALES	318	\$ 175.899.059.217,50	31/12/2022
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	560	\$ 230.442.624.828,00	31/12/2022
AFECTACIONES DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	342	\$ 139.769.244.878,00	31/12/2022
COMPROMISOS DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	247	\$ 117.122.599.249,53	31/12/2022
ORDENES DE PAGO PDA	1399	\$ 127.186.548.270,91	31/12/2022

Tabla N° 52. Tramite de Productos



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### 3.5 GESTIÓN CONTABLE, TRIBUTARIA Y FISCAL

#### OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

La Dirección de Contabilidad dentro del Plan de Acción estratégico establecido para la vigencia 2022, fue responsable de "Promover la implementación, uso integral y mejoramiento continuo de los sistemas de gestión e información empresarial, con el propósito de mantener los niveles de productividad".

Con corte al 31 de diciembre de 2022, registró cumplimiento a las metas del plan de acción con una ejecución del 100%; lo anterior resultado del avance satisfactorio de las siguientes actividades:

1. Operación y puesta en marcha del Módulo de Propiedad, planta y equipo de la entidad
2. Inscripción, gestión y registro como facturador electrónico
3. Tratamiento, validación y reconocimiento contable a los recursos administrados en cuentas de orden dada la calidad de "Gestor" del Plan Departamental de Aguas del Departamento de Cundinamarca.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y LOGROS DEL AÑO

La vigencia 2022 involucró a nivel contable y tributario varios cambios, resultado de los cambios de tipo normativo, procesos de auditoría interno y de la adopción de planes de mejora; entre los cuales se encuentra:

- Verificación, actualización y registro de la base de datos de normatividad tributaria de los ciento dieciséis (116) municipios de Cundinamarca.
- Validación y actualización de la información tributaria a nivel departamental y distrital.
- Inscripción, registro y transmisión de documentos soporte de no obligados a expedir facturas de venta y/o documentos equivalentes ante la DIAN.
- Revisión, preparación, liquidación y presentación de los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, departamental y municipal.
- Durante el primer trimestre de 2022 se realizó la liquidación, declaración, presentación y pago anticipado de los Impuestos de Industria y Comercio municipales del año gravable 2021; generando descuentos por pronto pago por valor de OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL PESOS (\$8.039.000.00) M/CTE.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Con corte al 31 de diciembre de 2022, se realizó la presentación oportuna de las cargas fiscales a nivel nacional, departamental, distrital y municipal de responsabilidad de EPC SA ESP
- Rendición oportuna de información exógena nacional, distrital y municipal (116 municipios de Cundinamarca).
- Oportunidad en la entrega de reportes e informes a entidades de inspección, control y vigilancia.
- Operación y puesta en marcha del Módulo de conciliaciones bancarias.
- Seguimiento, conciliación y cruce permanente de información a interfases de nómina, seguridad social e incapacidades de manera mensualizada de enero a diciembre de 2022.
- Validación y reconocimiento contable trimestral, de los contingentes de la Entidad y de los recursos administrados en calidad de Gestor con afectaciones a cuentas de orden.
- Seguimiento, conciliación y cruce permanente de información a interfases de activos fijos, intangibles, diferidos, depreciaciones y amortizaciones mensuales de enero a diciembre de 2022.
- Actualización de información y renovación de matrícula mercantil y Registro Único de Proponentes para la vigencia 2022; estas renovaciones son necesarias e importantes ya que se deben tener actualizada la



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

información al momento de realizar firma de contratos o convenios que generen ingresos a la Empresa.

- Validación, conciliación y depuración de saldos de varias cuentas de convenios para el desarrollo sostenible de la población cundinamarqués en cuanto al servicio de agua potable y saneamiento básico.
- Tramite, elaboración, consolidación y respuesta a requerimientos internos y externos.

## BASE NORMATIVA

Empresas Públicas de Cundinamarca es responsable tributario y en calidad de sujeto pasivo dio cumplimiento de enero a diciembre de 2022 a la normativa fiscal del orden nacional, departamental, distrital y municipal; de conformidad con lo siguiente:

TRIBUTOS	CARGA FISCAL	ACTO ADMINISTRATIVO
Retención en la Fuente	Nacional	Estatuto Tributario
Retención de IVA	Nacional	Estatuto Tributario
Retención de ICA	Municipal o Distrital	Estatuto de Rentas de los Municipios de



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

TRIBUTO	CARGA FISCAL	ACTO ADMINISTRATIVO
		Cundinamarca y del Distrito Capital de Bogotá
Contribución Especial	Departamental	Estatuto de Rentas Departamental
Estampilla Pro-Desarrollo	Departamental	Ordenanza 039 de 2020
Estampilla Pro-Adulto Mayor	Departamental	Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020
Estampilla Pro-Hospitales	Departamental	
Estampilla Pro-Cultura	Departamental	
Estampilla Pro-Electrificación	Departamental	
Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca	Departamental	
Tasa Pro-Deporte	Departamental	Ordenanza 039 de 2020

Tabla N° 53. Responsable Tributario

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Así mismo EPC SA ESP es responsable del Impuesto de Renta y Complementarios; rinde anualmente información exógena a la Dirección de Impuestos nacionales DIAN, a la Secretaría de Hacienda del Distrito y a los 116 municipios de Cundinamarca.

A lo largo de la vigencia 2022 dio cumplimiento de manera eficiente con las solicitudes internas y externas en materia financiera, contable, tributaria y se ha dado cumplimiento a la rendición de informes internos y externos a las Direcciones y Entes de Inspección, control y vigilancia.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

A continuación, la relación general de informes internos y externos de responsabilidad de la Dirección de Contabilidad.

## INFORMES INTERNOS

LÍNEA	SOLICITANTE ENTIDAD	CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME
Mapa de Riesgos	Anual	Anual
Mapa de riesgos gestión y seguridad de la información	Anual	Anual
Plan anual de adquisiciones	Contratación	Permanente
Plan mejoramiento contraloría	Control Interno	Permanente
Plan mejoramiento control interno contable	Control Interno	Permanente
Plan mejoramiento revisoría fiscal	Control Interno	Permanente
Matriz financiera Gestor PDA	Planeación	Permanente
Matriz contexto estratégico	Planeación	Permanente
Plan de acción estratégico (metas plan desarrollo)	Planeación	Permanente

Tabla N° 54. Rendición de Informes Internos



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## INFORMES EXTERNOS

LÍNEA	SOLICITANTE ENTIDAD	CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME
CHIP	Contaduría General de La Nación	Trimestral I – II – III - IV
Boletín de Deudores Morosos del Estado	Contaduría General de La Nación	Semestral I - II
Información Exógena	DIAN	Anual
Información Exógena Distrital	Secretaría de Hacienda Distrital	Anual
Información Exógena Municipal	Municipios de Cundinamarca	Anual
Renovación Matrícula Mercantil	Cámara de Comercio	Anual
Renovación Registro Único de Proponentes	Cámara de Comercio	Anual
Estampillas Departamentales	Departamento de Cundinamarca	Mensual
Catálogo de Cuentas	Contraloría de Cundinamarca	Anual



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>LÍNEA</b>	<b>SOLICITANTE ENTIDAD</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME</b>
Cuentas Bancarias	Contraloría de Cundinamarca	Anual
Plan Anual de Caja	Contraloría de Cundinamarca	Anual
Informe SIGA	Central de Inversiones	Anual

Tabla N° 55. Rendición de Informes Externos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## PROCESO CONTABLE

Los Estados Financieros de EPC SA ESP. se preparan atendiendo las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública bajo el cumplimiento de la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios; en ellos se revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal. Así mismo, las notas a los Estados financieros de la vigencia 2022 son preparadas de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 354 de 2007 y sus modificaciones; incluida la Resolución 193 del 2020. En atención al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de información Financiera EPC SA ESP ha cumplido en el año 2022 con los principios de contabilidad pública aplicados en las diferentes etapas del proceso contable. Así mismo, la empresa ha cumplido con las características cualitativas de la información



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

financiera, para que contribuya con la rendición de cuentas, la toma de decisiones, seguimiento a operaciones y control.

Así mismo, en cumplimiento a la normativa contable EPC SA ESP aplica las dieciséis (16) políticas contables internas que cubren el quehacer de la entidad y que enmarcan el tratamiento y preparación de la información contable con miras a la presentación en estados financieros; políticas contables que se encuentran vigentes a la fecha.

El resultado integral de la vigencia 2022 registra una utilidad en el ejercicio contable en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 08/100 CVS (\$239.706.404,08) M/CTE. Suma que es resultado de la validación de cuentas nominales de ingresos y gastos; generando con corte al 31 de diciembre la siguiente información:

CUENTAS DE BALANCE	SALDO A 31-12-2022
Activos	28.089.745.807,64
Pasivos	14.027.996.200,06
Patrimonio	14.061.749.607,58



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>CUENTAS NOMINALES</b>	<b>SALDO A 31-12-2022</b>
Ingresos	27.886.918.886,0 4
Gastos	27.647.212.481,9 6
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>239.706.404,08</b>

Tabla N°56. Saldos Estados Financieros 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Con base en lo anterior, se precisa que, con corte al 31 de diciembre de los años 2020, 2021 y 2022 el resultado contable ha sido favorable, presentando los siguientes saldos:

<b>VIGENCIA</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>VALOR</b>
A 31 de diciembre de 2020	Utilidad	130.842.893,85
A 31 de diciembre de 2021	Utilidad	69.921.349,33
A 31 de diciembre de 2022	Utilidad	239.706.404,08

Tabla N° 57. Resultado contable 2020 a 2022

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, registra su información contable en el Sistema Integrado de Información SOLIN y ha incorporado el



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Módulo de Propiedad, planta y equipo a efecto de individualizar sus activos fijos, así el Módulo de Conciliaciones bancarias.

De enero a diciembre de 2022, EPC SA ESP ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; donde las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

La Entidad ha efectuado la liquidación y pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social integral, parafiscales y acreencias laborales; ha dado libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios; así como el pago efectivo de sus obligaciones de tipo fiscal y tributario, cancelando de manera oportuna sus responsabilidades a cargo.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no registra cartera morosa, igualmente mantiene los derechos sobre los activos y pasivos, por tal razón, son obligaciones reales y adecuadamente controladas por la entidad. Todas las transacciones, hechos y eventos a nivel contable registran validación, seguimiento y auditoría permanente interna por parte de la Dirección de Control interno y a nivel externo por la Revisoría Fiscal.

Al cierre de la vigencia 2022, los estados financieros de Empresas públicas de Cundinamarca SA ESP registran:

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Diciembre de 2022

### ACTIVOS

Efectivo y equivalentes al efectivo	20.078.668.412,03
Inversión en Administración de Liquidez	2.600.000.000,00
Cuentas por cobrar	13.312.732,00
Bienes y derechos en garantía	
Bienes y servicios pagados por anticipado	308.343.277,70
Activos por impuestos Corrientes	366.304.800,00
Otros activos corrientes	0,00
<b>Activos corrientes</b>	<b>23.366.629.221,73</b>

Cuentas por cobrar	43.288.560,00
Propiedades, planta y equipo	3.988.484.658,88
Inversiones en asociadas	595.478.673,40
Activos Intangibles	19.772.208,63
Activo por impuesto diferido	76.092.485,00
<b>Activos no corrientes</b>	<b>4.723.116.585,91</b>

### ACTIVOS TOTALES

**28.089.745.807,64**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## PASIVOS

### Cuentas por pagar

Adquisición de bienes y servicios nacionales	14.212.203,48
Descuentos de nómina	10.343.910,76
Impuestos, contribuciones y tasas	545.876.800,00
Otras cuentas por pagar	52.540.022,32
Retención en la fuente por pagar	446.534.588,00
Beneficios a los empleados	1.110.379.907,00
Recursos a favor de Terceros	10.384.073.644,56

### **Pasivos corrientes**

**12.563.961.076,12**

Provisiones (Litigios y Demandas)	770.085.925,94
Pasivo por impuesto diferido	693.949.198,00

### **Pasivos no corrientes**

**1.464.035.123,94**

## PASIVOS TOTALES

**14.027.996.200,06**

## PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado	10.000.000.000,00
Reservas	2.367.378.281,32
Excedentes (pérdidas) acumulados	1.454.664.922,18
Excedentes (pérdidas) del ejercicio	239.706.404,08



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**PATRIMONIO TOTAL** **14.061.749.607,58**

**PASIVOS TOTALES + PATRIMONIO TOTAL** **28.089.745.807,64**

**CUENTAS DE ORDEN**

**Cuentas de Orden deudoras** **0**

Activos Contingentes	13.481.863.825,53
Deudoras de Control	1.173.066.556.295,36
Deudora por contra (CR)	-1.186.548.420.120,89

**Cuentas de Orden Acreedoras** **0**

Pasivos Contingentes	3.285.573.662,41
Acreedoras de Control	1.788.195.417.527,23
Acreedoras por contra (CR)	-1.791.480.991.189,64

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## RESULTADO DE PERIODO

**Diciembre de 2022**

(Más)	Ingresos de actividades ordinarias	26.462.641.832,60
(Menos)	Gastos de administración	25.773.897.639,73
	<b>Resultados de actividades de la operación</b>	<b>688.744.192,87</b>
(Más)	Ingresos financieros	446.129.397,38
(Menos)	Costos financieros	8.129,00
(Más)	Ganancia (perdida) método de participación patrimonial	2.078.669,00
(Menos)	Gastos por deterioro, depreciaciones y amortizaciones	797.285.350,53
(Más)	Otros ingresos	288.565.691,06
(Menos)	Gastos por provisiones y litigios	89.270.831,12
(Menos)	Otros gastos	105.863.772,31
	<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>433.089.867,35</b>
(Más)	Ingreso por impuesto a las ganancias	687.503.296,00
(Menos)	Gasto por impuesto a las ganancias	880.886.759,27
	<b>Resultado del Periodo</b>	<b>239.706.404,08</b>
	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>239.706.404,08</b>



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

### **Nota**

Los Estados financieros de la vigencia 2022 de Empresas Públicas de Cundinamarca son preparados y rendidos a las Entidades de inspección, control y vigilancia en febrero de 2023 y están sujetos a aprobación de la Asamblea Central de Accionistas (marzo de 2023); y por lo tanto la información financiera presentada podrá ser sujeta a modificaciones.

Una vez los Estados financieros de la vigencia 2022 sean aprobados, son publicados en la página institucional de la entidad junto con sus revelaciones (notas) y el informe del Revisor fiscal.

EPC SA ESP registra un link permanente donde publica la información contable: <https://epc.com.co/estados-financieros/>. Lo anterior a efecto de consultar la información histórica de la Entidad.

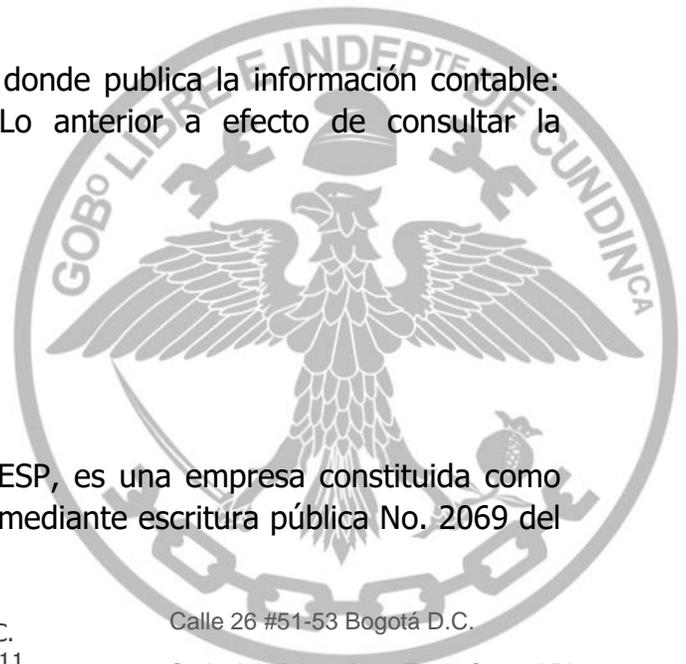
### **PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL**

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, es una empresa constituida como sociedad por acciones de carácter oficial, mediante escritura pública No. 2069 del 19 de mayo de 2008.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

EPC SA ESP reviste autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, revisten la calidad de Accionistas de EPC SA EPS los siguientes:

ACCIONISTA	NIT	APORTE DE CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
Gobernación de Cundinamarca	899.999.114-0	9.650.000.000	965.000
Emp. Inmobiliaria y de Servicios logísticos de Cundinamarca	830.021.022-3	100.000.000	10.000
Empresa de Licores de Cundinamarca	899.999.084-8	100.000.000	10.000
Lotería de Cundinamarca	899.999.084-8	100.000.000	10.000
Beneficencia de Cundinamarca	899.999.072-1	50.000.000	5.000

Tabla N° 58. Composición accionaria

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

La dirección, administración, fiscalización y organización de EPC SA ESP es ejercida por tres (3) órganos principales: la Asamblea general de accionistas, la Junta Directiva y el Gerente.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Con corte al 31 de diciembre de 2022, la participación patrimonial accionaria de EPC SA ESP es la siguiente:

Capital autorizado EPC SA ESP	20.000.000.000,00
Capital suscrito y pagado	10.000.000.000,00
Porcentaje de participación dentro del capital social	100%
Cantidad de acciones poseídas a diciembre 31 de 2022	1.000.000
Valor por cada acción poseída a diciembre 31 de 2022	\$ 10.000
Patrimonio neto a diciembre 31 de 2022	14.061.749.607,58
Valor intrínseco contable de acciones a diciembre 31 de 2022	14.061,75
<b>Participación Accionaria del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2022</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Valor</b>
Beneficencia de Cundinamarca	70.308.748,04
Lotería de Cundinamarca	140.617.496,08
Empresa de Licores de Cundinamarca	140.617.496,08
Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca	140.617.496,08



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Gobernación de Cundinamarca	13.569.588.371,31
-----------------------------	-------------------

Tabla N° 59. Participación accionaria

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Empresas Públicas de Cundinamarca, registra inversiones en administración de liquidez representadas en CDT'S lo cual refleja riesgo bajo ya que la entidad pone los recursos en mercados de baja complejidad y se manejan tasas de interés que han sido pactadas desde el inicio hasta el final de la inversión. Con corte al 31 de diciembre de 2022, registra inversiones en administración de liquidez representadas en un (1) CDT'S por valor de DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.600.000.000.00) M/CTE; recursos dispuestos en el Banco FINANINDINA.

Los rendimientos generados en el año 2022 resultado de la colocación de recursos en CDT, ascendieron a la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS (\$ 169.597.100,00) M/CTE.

## INVERSIONES (ENTIDADES ASOCIADAS)

Dentro del alcance de su naturaleza jurídica, la Empresa ha desarrollado la incursión en nuevos negocios relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Para este propósito la EPC SA ESP es Socio Operador en tres (3) Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y sus Actividades complementarias bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada de Carácter Oficial. La participación de la empresa en las inversiones en asociadas es:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD</b>	<b>DOMICILIO PRINCIPAL</b>	<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>	<b>% PARTICIPACION</b>
Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP	Municipio de Viotá (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias	30%
Empresa de Servicios Públicos de Pandi	Municipio de Pandi (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias	49%
Empresas de servicios públicos de Jenaguas S.A.S. E.S.P.	Municipio de Guataquí. Nariño y Jerusalén (Cundinamarca)	Operar de las actividades necesarias para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico	50%

Tabla N° 60. Empresas con participación de la Empresa

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

### 3.6 GESTIÓN TESORERÍA

El área de Tesorería gestiona, administra y controla el correcto y oportuno recaudo de recursos financieros mediante el trámite de las cuentas de cobro radicadas en el FIA y los cobros de facturación por otras líneas de negocio, para de esta manera contribuir a la gestión de la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.

#### Recaudo

Al cierre de la vigencia 2022 se recaudaron:

- Por el concepto de gestores del PDA, en sus líneas de emergencias y plan de aseguramiento: 83 cuentas por valor de \$26.353.052.633,56.
- Por participación en las empresas socias de Viotá y Pandi: 10 cuentas por valor de \$148.714.367,20.

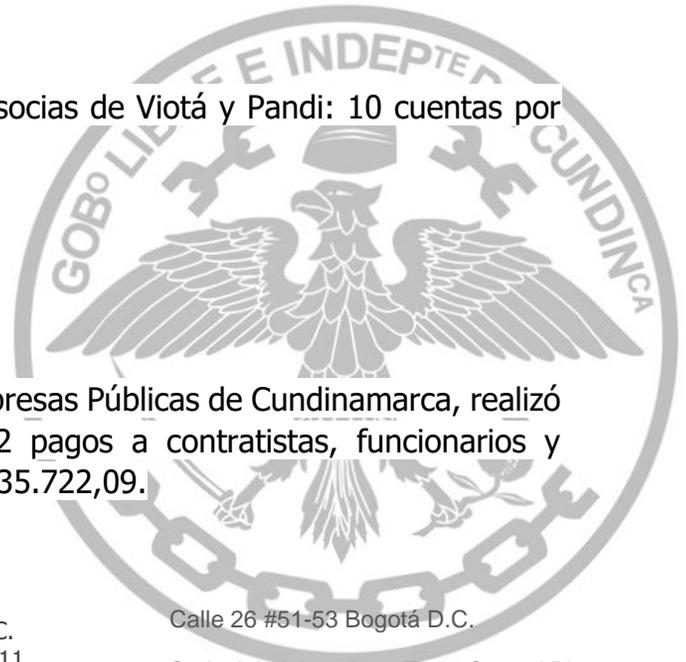
#### Pagos

Al cierre del año 2022, la Tesorería de Empresas Públicas de Cundinamarca, realizó el correcto y oportuno trámite de 3.432 pagos a contratistas, funcionarios y entidades públicas por valor de \$27.855.535.722,09.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Rendimientos financieros

Durante la vigencia la tesorería gestiona la colocación de excedentes de liquidez temporal con el fin de obtener rendimientos financieros. Comités financieros, cuantos comités que propuestas se presentaron y cuales fueron aprobadas

Es así como la empresa mantiene sus recursos en el Banco Davivienda, Banco Finandina y Banco Falabella:

<b>Rendimientos al 31 de Diciembre de 2022 recursos propios y contratos cedidos</b>			
<b>Banco</b>	<b>Clase</b>	<b>Saldo al 31-10-2022</b>	<b>Vr Rendimientos</b>
<b>Davivienda</b>	Ahorros	\$ 1.134.894.370,43	\$ 55.442.777,33
<b>Davivienda cedidos</b>	Ahorros	\$ 82.340.916,44	\$ 891.764,33
<b>Finandina cedidos</b>	Ahorros	\$ 767.689.888,02	\$ 87.458.011,66
<b>Finandina</b>	Ahorros	\$ 9.864.274.178,09	\$ 67.939.626,38
<b>Falabella</b>	Ahorros	\$ 80.848.770,61	\$ 64.800.117,68
<b>Finandina cedidos</b>	CDT	\$ 2.600.000.000,00	\$ 169.597.100,00
<b>Total</b>		<b>\$ 14.530.048.123,59</b>	<b>\$ 446.129.397,38</b>

Tabla N° 61. Rendimientos recursos propios

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>Rendimientos al 31 de Diciembre de 2022 recursos destinación específica</b>			
<b>Banco</b>	<b>Clase</b>	<b>Saldo al 31-12-2022</b>	<b>Vr Rendimientos</b>
<b>Davivienda</b>	Ahorros	\$ 8.148.619.095,78	\$ 418.340.154,36
<b>Total</b>		<b>\$ 8.148.619.095,78</b>	<b>\$ 418.340.154,36</b>

Tabla N° 62. Rendimientos recursos destinación específica

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

En conclusión, para la vigencia 2022 a 31 de diciembre se generaron recursos propios y contratos cedidos de rendimientos financieros por valor de \$ 446.129.397,38 y recursos con destinación específica de rendimientos financieros por valor de \$ 418.340.154,36 para un total de \$ 864.469.551,74 al cierre del 31 de diciembre de 2022.

### 3.7 GESTIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS

<b>Fondo</b>	<b>Bienio 2021 - 2022</b>		
	<b>Asignado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Sin Ejecutar</b>
<b>Desarrollo Regional</b>			
<b>Compensación Regional</b>			
<b>Ciencia y Tecnología</b>			



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fondo	Bienio 2021 - 2022		
	Asignado	Ejecutado	Sin Ejecutar
<b>Asignaciones Directas - PDA</b>	6.042.880.820	1.957.420.099	4.085.460.721
<b>Asignaciones para la inversión regional 60% - PDA</b>	16.972.402.407	8.685.355.851	8.287.046.556
<b>TOTAL</b>	<b>23.015.283.227</b>	<b>10.642.775.950</b>	<b>12.372.507.277</b>

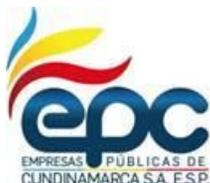
Tabla N° 63. Recursos Regalías

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

El Gobernador aprobó recursos por valor por \$10.642.775.950 para 2021, mediante el Decreto 411 del 10 de noviembre de 2021, y \$12.372.507.277 mediante el Decreto 215 del 11 de julio de 2022.

### 3.8 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS								VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)				
	Saldo Inicial Recursos Propios	PROPIOS DEPTO.	Saldo Inicial SGP	SGP	Saldo Inicial SGR	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADO	TOTAL VIGENCIA



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>		Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>		Versión: 1
			Fecha: 26/11/2020

<b>2022</b>	6.673	52.043	13.211	21.518	5.263	10.643	256.013	365.364	48.851	31.003	15.828	239.502	335.184
<b>TOTALES</b>	<b>6.673</b>	<b>52.043</b>	<b>13.211</b>	<b>21.518</b>	<b>5.263</b>	<b>10.643</b>	<b>256.013</b>	<b>365.364</b>	<b>48.851</b>	<b>31.003</b>	<b>15.828</b>	<b>239.502</b>	<b>335.184</b>

Tabla N° 64. Recursos PDA

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### 3.9 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2022

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Construcción de obras que mejoren y amplíen la capacidad de tratamiento de aguas residuales conducidas a la actual PTAR municipio de Cajicá, Cundinamarca	X		43.400	Corporación Autónoma Regional - CAR
Construcción de la PTAR Resguardos del casco urbano del municipio de Fusagasugá, Cundinamarca	X		17.649	Corporación Autónoma Regional - CAR
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Ricaurte, Cundinamarca.	X		12.707	Corporación Autónoma Regional - CAR
Construcción de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del	X		65.163	Corporación Autónoma Regional - CAR



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
municipio de Zipaquirá, Cundinamarca				
Optimización redes de alcantarillados de aguas residuales y combinadas urbanos - Etapa 1 ARC, el macro distrito sanitario 2, municipio de Madrid, Departamento de Cundinamarca	X		5.220	Crédito
Reformulación a la optimización redes de alcantarillados de aguas residuales y combinadas urbanos - Etapa 2 ARC - Distrito sanitario sur occidental, municipio de Madrid, Departamento de Cundinamarca	X		7.024	Crédito
Proyectos de preinversión e infraestructura de acueducto, alcantarillado y/o aseo.	X		61.583	Municipios vinculados al PDA
Construcción del plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Tabio- Cundinamarca	X		19.608	Nación - Compromiso por Colombia
Reformulación no.1 optimización y construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del	X		3.070	Nación - Compromiso por Colombia



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Fecha: 26/11/2020

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
corregimiento de puerto Bogotá, municipio de Guaduas				
Optimización redes de alcantarillados de aguas residuales y combinadas urbanos - etapa 2 arc - distrito sanitario oriental 1.1, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca	X		3.431	Nación - Compromiso por Colombia
Construcción de obras de los sistemas del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Apulo fase I	X		8.975	Nación - Compromiso por Colombia
Plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase III etapa I del municipio de Ricaurte.	X		6.568	Nación - Compromiso por Colombia
Construcción para la ampliación de la red de alcantarillado de la gran vía del municipio de Tena del departamento de Cundinamarca	X		971	Nación - Compromiso por Colombia
Construcción de 4 tanques del acueducto rural veredas Santas Ana, San Vicente, Loma Larga y Cuatro Esquinas (Acualimonal y	X		570	Nación - Compromiso por Colombia



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Sur Occidente) del municipio de Sasaima				
Proyectos de preinversión e infraestructura de acueducto, alcantarillado y/o aseo.	X		73	Nación - Audiencias Públicas
<b>Total</b>			<b>256.013</b>	

Tabla N° 65. Recursos Externos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## 4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Dirección de Control Interno, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Gestión de Empresas Públicas de Cundinamarca; a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de las evaluaciones y seguimientos efectuados; además enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno).

Así mismo el decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, además lo descrito en la actualización de la Cartilla de Administración Pública “Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces” emitida por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública”. El Decreto 648 de 2017 especifica que las Oficinas de Control Interno desarrollaran su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control. Igualmente, especifica cuáles instrumentos se deben implementar para la actividad de auditoría interna.

Bajo la anterior normatividad doy a conocer la gestión realizada durante la vigencia; acciones dirigidas por esta dirección como líder del proceso de evaluación y seguimiento, con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

De acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de evaluación y seguimiento, aprobado por el comité de coordinación de control interno en el mes de enero de 2022, donde fueron aprobadas Auditorias y seguimientos basados en Riesgos.

## Evaluación Independiente del MECI – FURAG 2

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.22.3.9 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en entidades autónomas, con regímenes especiales y en otras ramas del poder público y a la CIRCULAR EXTERNA N°.100-001 de 2022 de la Función Pública; el 17 de febrero de 2022, la Dirección de Control Interno diligenció el formulario específico de Evaluación del Sistema de Control Interno, emitido por la misma entidad, con corte a 31 de diciembre de 2021.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 47 Evaluación del Sistema de Control Interno

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

En los resultados finales publicados por el DAFP, Empresas Públicas de Cundinamarca, se destacó por estar entre las 10 entidades descentralizadas con mejores puntajes, alcanzando un índice del desempeño institucional del 76.6%, y un Índice de Control Interno de 76.2%, resultados que fueron socializados a través del comité de gestión y desempeño en reunión realizada el pasado 04 de agosto de 2022.

### Avance en la implementación y mejora del MIPG

Con el fin de determinar el avance en la implementación de cada política, se consolidaron los resultados de la aplicación de los autodiagnósticos de las Políticas de Gestión y Desempeño, realizada por cada uno de los procesos líderes de las Políticas, como se observa en la tabla inferior, para las diferentes



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

vigencias de aplicación: Se concluye el avance en la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño; sin embargo, es necesario recomendar para las políticas que obtuvieron los puntajes más bajos como: Política de gobierno digital (64.0); política de gestión del conocimiento (71.0); política de seguridad digital (72.3), tener en cuenta las recomendaciones entregadas a cada líder implementar los planes de mejoramiento con el ánimo de aumentar el puntaje en la próxima vigencia.

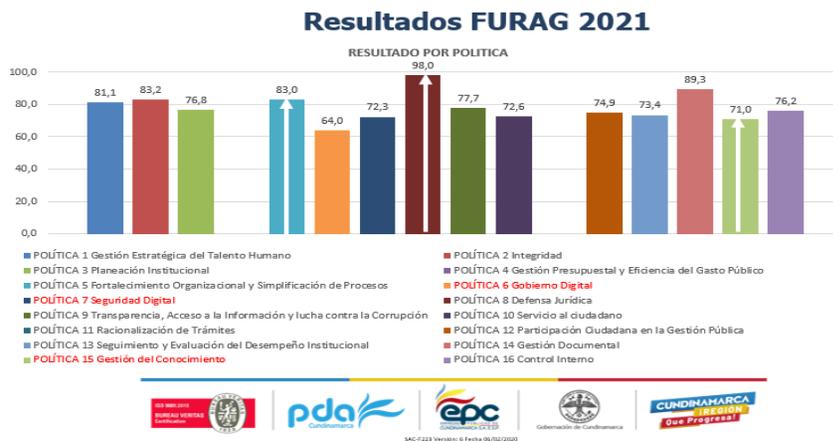


Imagen 48 Resultado FURAG

Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

## Evaluación del Estado de Control Interno realizado por la Dirección de Control Interno

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el Departamento Administrativo de la Función Pública, implementó un formato que busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus sistemas



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

de control interno de manera integral y permitirles a los jefes de control interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis meses en el sitio web de la entidad, herramienta que fue diligenciada a cabalidad por esta dirección, obteniendo un puntaje del estado del sistema de control interno del 93%, resultado de la evaluación del primer semestre de la vigencia 2022.

Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público

1. Primer Informe – corte 01 de julio de 2021 a 31 de diciembre de 2021, presentado 30 de enero de 2022,
2. Segundo Informe – corte 01 de enero a 30 de junio de 2022, presentado 30 de julio de 2022.

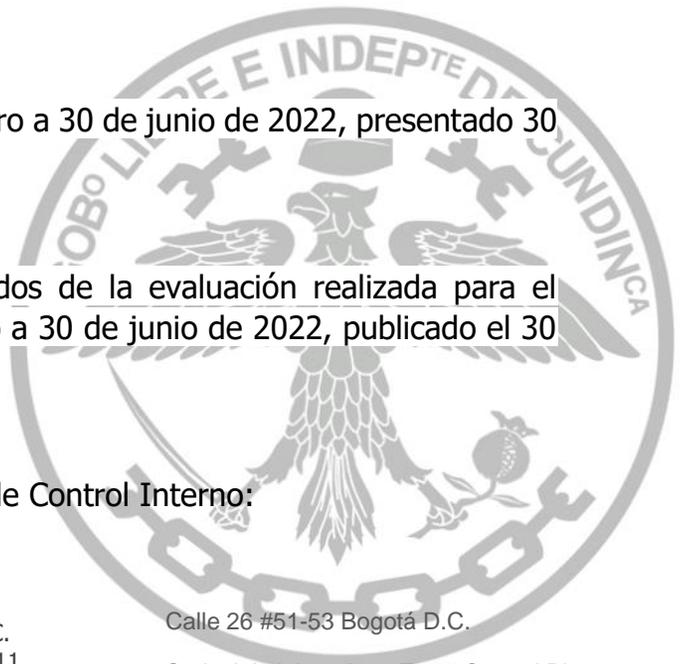
A continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada para el período comprendido entre el 01 de enero a 30 de junio de 2022, publicado el 30 de julio de 2022:

Conclusiones Generales sobre el Sistema de Control Interno:



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Aumenta la calificación global del Sistema de Control Interno de la Entidad en 1% con respecto al periodo anterior, donde se obtuvo 93%, se presenta mejora en el componente de Evaluación de Riesgos (93%), Actividades de Control (94%), Información y Comunicación (82%) mientras que los componentes Ambiente de Control (97%) y Monitoreo (100%) mantienen su nivel.
- Se concluye que las Políticas de Gestión y Desempeño del MIPG se encuentran implementadas, y operando, los controles son efectivos en su mayoría, se mantiene la efectividad de la gestión del riesgo, en términos generales se cumplen las metas y objetivos de la Entidad, no obstante, es importante culminar los planes de acción con el fin de mejorar el nivel de efectividad del Sistema de Control Interno.
- La Entidad cuenta con el esquema de Líneas de defensa implementado a nivel Estratégico, Primera, Segunda y Tercera Líneas de Defensa, se formalizó y sensibilizó la matriz de Líneas de Reporte, mejorando la rendición de cuentas o la evaluación continua entre Líneas, la segunda Línea de Defensa mantiene el monitoreo en los riesgos de gestión y corrupción, y la Tercera Línea de Defensa da cumplimiento al total de evaluaciones y seguimientos planeados. Se observa el siguiente nivel de cumplimiento por componente:

COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACTUAL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ANTERIOR	DIFERENCIA DE REPORTE
Ambiente de control	97%	97%	0%



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Evaluación de riesgos	93%	91%	2%
Actividades de control	94%	92%	2%
Información y comunicación	82%	80%	2%
Monitoreo	100%	100%	0%

CLASIFICACION	OBSERVACIONES DE CONTROL
MANTENIMIENTO DEL CONTROL	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva.
DEFICIENCIA DE CONTROL (DISEÑO Y EJECUCION)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
DEFICIENCIA DE CONTROL MAYOR (DISEÑO Y EJECUCION)	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha.

Tabla N° 66. Nivel de cumplimiento por componente - Esquema de Líneas de defensa

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes a través de las ochenta y un (81) preguntas indicativas, generó un nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno de 93% para el primer semestre de 2022, lo que reflejó incremento en la calificación de un (1) punto porcentual respecto del resultado obtenido en el segundo semestre del año 2021.

### **Cumplimiento de auditorías planeadas**

De acuerdo con lo establecido en el Plan de evaluación y seguimiento, aprobado para la vigencia actual, con corte a 31 de diciembre de 2022, se tiene un avance de cumplimiento del 100% de lo planeado. Igualmente, dentro de este plan se incluye la programación que, de acuerdo con las normas relacionadas y la obligatoriedad de la dirección de Control Interno frente al reporte informes de ley y seguimientos que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control, se viene dando cumplimiento dentro de los términos establecidos, los cuales son publicados en la página de transparencia y acceso a la información pública de la entidad.

<b>ACTIVIDAD / PROCESO</b>	<b>Estado</b>
Evaluación independiente del estado del sistema de control interno.	Cumplida 100% (enero y junio)
Control interno contable	Cumplida 100% (febrero 2020)
Derechos de autor	Cumplida 100% (marzo 2020)
Seguimiento a mapa de riesgos institucionales	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

ACTIVIDAD / PROCESO	Estado
<u>Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano</u>	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos
Seguimiento a planes de mejoramiento por procesos y planes de seguimiento de las auditorías de la Contraloría de Cundinamarca.	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos
Auditoría al proceso de contratación	Cumplida 100%
Austeridad en el gasto público	Se ha venido cumpliendo dentro de los términos establecidos
Auditoría a los estados contables y evaluación del sistema de control interno contable	Cumplida 100%
Auditoría al proceso de gestión humana (nomina, inventario e incapacidades)	Cumplida 100%
Auditoría a los pagos fía	Cumplida 100%
Auditoría a las ejecuciones presupuestales	Cumplida 100%
Seguimiento caja menor (arqueos)	Cumplida 100%
Auditoría Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	Cumplida 100%
Auditoría a proceso de archivo de gestión	Cumplida 100%

Tabla N° 67. Actividades Control Interno

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

### **Seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías de la Contraloría de Cundinamarca.**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

En el mes de agosto de 2021, producto de la Auditoría Gubernamental con enfoque integral modalidad integral, se realizó una visita técnica a las instalaciones de la empresa para revisar el contrato de mantenimiento y adecuaciones realizadas durante la vigencia 2019, la entidad diseñó un plan de mejoramiento para el hallazgo, el cual se encuentra sin evaluar por parte del ente de control, sin embargo por parte de esta dirección se procedió a cerrar este plan de mejoramiento en el mes de marzo de 2022, puesto que se dio cumplimiento del 100% de las actividades planteadas, la entidad continua remitiendo los seguimientos semestrales hasta tanto la Contraloría no evalúe.

Con ocasión de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2020, que se desarrolló en los meses de julio a noviembre de 2021, la entidad diseñó un plan de mejoramiento para 13 hallazgos administrativos, actividades que permite eliminar la causa raíz de las deficiencias puntualizadas, encontradas en dicha Auditoría, a los cuales, en el transcurso del año 2022, se les ha realizado seguimiento en forma trimestral y el primer seguimiento de la Contraloría fue enviado en los primeros 8 días del mes de julio 2022, con un avance de cumplimiento del 42% (plan de mejoramiento que se encuentra sin evaluar por parte del ente de control) a la fecha se ha avanzado en un 85% de cumplimiento.

Durante los meses de abril a octubre de 2022, se llevó a cabo la auditoría de desempeño a las vigencias de 2018 a 2021, por parte de la Contraloría de Cundinamarca, como resultado del proceso auditor se establecieron 6 hallazgos con connotación administrativa a los cuales, en el mes de diciembre de 2022, se suscribió el plan de mejoramiento, el cual fue enviado y aprobado por parte del ente de control para su evaluación.

En desarrollo de la auditoría de cumplimiento al Plan Departamental de Aguas vigencias 2020 y 2021, llevada a cabo por la Contraloría General de la República



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

en los meses de agosto a noviembre de 2022, fue comunicado el informe que contenía 17 hallazgos a los cuales durante el mes de diciembre de 2022, esta dirección realizó reuniones de asesoría y acompañamiento para plantear las actividades de cumplimiento del plan de mejoramiento con el fin de corregir las observaciones entregadas dentro del mencionado informe, el plan de mejoramiento fue remitido a la Contraloría el 30 de diciembre de 2022.

### **Evaluación a la gestión de riesgos**

Se realizaron seguimientos trimestrales al mapa de Riesgos institucional y al mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril, 30 de agosto y a 30 de diciembre de 2022, seguimientos que se encuentran publicados en la página de la entidad en transparencia y acceso a la información pública. Igualmente, se realizó revisión de los riesgos de los procesos en el desarrollo de los ejercicios de evaluación y seguimiento.

### **Relación con entes externos**

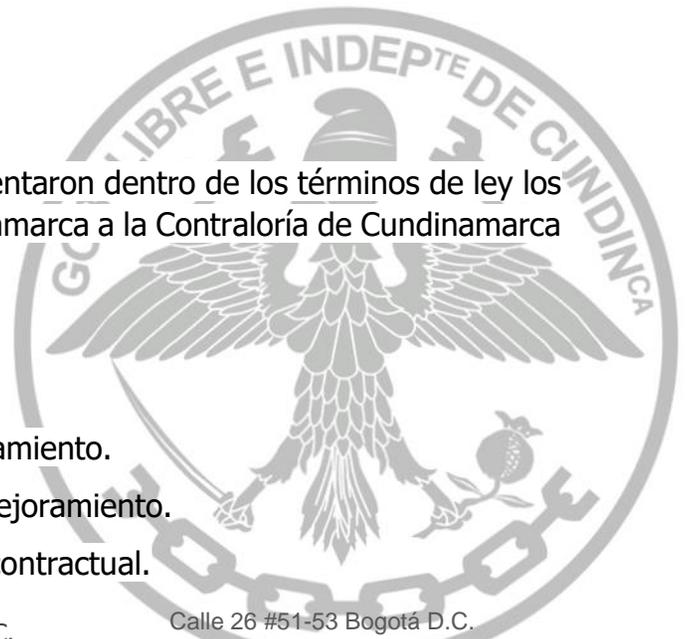
En lo corrido de la Vigencia 2022, se presentaron dentro de los términos de ley los informes de Empresas Públicas de Cundinamarca a la Contraloría de Cundinamarca y a la Contraloría General de la República:

- ✓ Rendición de la cuenta fiscal 2022.
- ✓ Suscripción de los planes de mejoramiento.
- ✓ Avances semestrales del plan de mejoramiento.
- ✓ Informes de gestión contractual.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- ✓ Informes de deuda pública
- ✓ Informes mensuales de obras inconclusas.

A la Contaduría General de la Nación se presentó la Evaluación del Control Interno Contable de la entidad correspondiente a la Vigencia de 2021.

A la Dirección Nacional de Derechos De Autor se presentó informe de derechos de autor, software de la entidad correspondiente a la vigencia 2021.

Los demás informes de ley han sido presentados dentro de la oportunidad que emiten las entidades solicitantes.

### **Enfoque hacia la prevención y Liderazgo estratégico**

Teniendo en cuenta que la función de auditoría interna debe contar con políticas y procedimientos documentados, basados en buenas prácticas en la materia, la Entidad tiene adoptados mediante actos administrativos y procedimientos internos los siguientes instrumentos de gestión:

- Estatuto de Auditoría Interna del Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión de la entidad.
- Código de Ética del Auditor Interno, el cual establece lineamientos referentes a la conducta de los auditores internos de la dirección de Control Interno de Gestión, basados



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

en principios y valores éticos, promoviendo y fortaleciendo la cultura de transparencia y velando por la correcta administración de los recursos.

Carta de representación, en la que se establece la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a la dirección de control interno.

Código de integridad, El Código de Integridad está alineado con las directrices establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017) en su política de Gestión y Desempeño de integridad, donde indica que la dimensión de Talento Humano apuesta por la integridad en la Gestión pública, la cual consiste en la unión y coordinación de acciones que se desarrollan por parte de las entidades, los servidores y los ciudadanos para agregar valor y garantizar los derechos y respuestas a las necesidades de los ciudadanos.

**- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.**

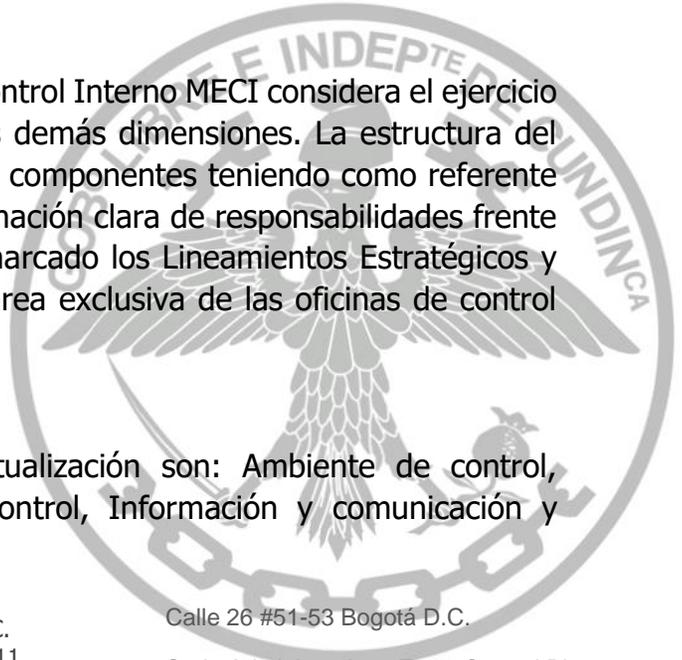
La actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI considera el ejercicio del control interno como transversal a las demás dimensiones. La estructura del MECI actualizado está integrada por cinco componentes teniendo como referente el modelo COSO y permeada por una asignación clara de responsabilidades frente a la gestión de riesgos y del control (enmarcado los Lineamientos Estratégicos y las Tres Líneas de Defensa), no siendo tarea exclusiva de las oficinas de control interno.

Los componentes que contempla la actualización son: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo.



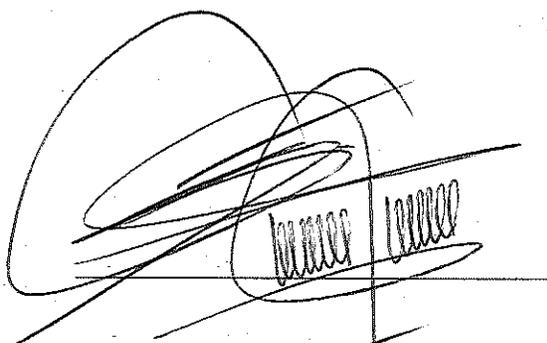
Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Es así que a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI y los componentes que lo conforman se proporciona una estructura de control a la gestión, el cual brinda elementos para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, basándose en parámetros necesarios (autogestión) para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituye en parte integral (autocontrol). Con lo anterior, se involucra a todos los colaboradores de la entidad, puesto que **el control interno somos todos.**



**JUAN EDUARDO QUINTERO LUNA**

Gerente General

Corte 31 de diciembre de 2022, fecha de actualización: 14 de febrero de 2023

Revisó:

Victor Andrés Pinzón

Director de Planeación

Revisó:

Ana Milena Potes

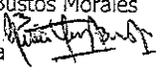
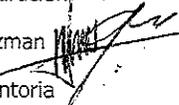
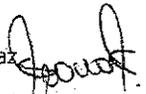
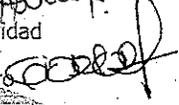
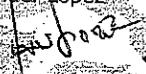
Asesora Jurídica - Gerencia  
General

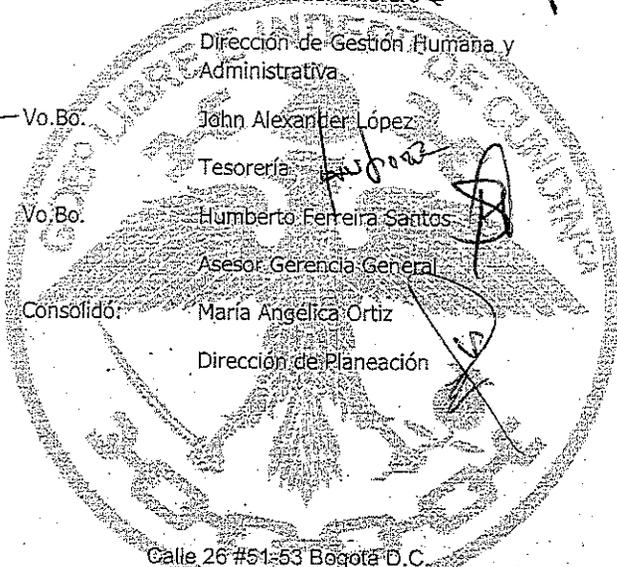


Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG-FR-102
	<b>Informe de Gestión Empresas Industriales y Comerciales</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- |  |  |
|--|--|
| <p>Vo.Bo. William Ricardo Gómez  Subgerente General</p> <p>Vo.Bo. Lucía Obando Vega  Secretaria de Asuntos Corporativos</p> <p>Vo.Bo. Giovanni Casallas Díaz  Subgerente Técnico</p> <p>Vo.Bo. Carlos Elmer Velandia  Subgerente de Operaciones</p> <p>Vo.Bo. Felipe Vanegas Cala  Dirección de Servicio al Cliente</p> <p>Vo.Bo. Hernán Vicente Bustos Morales  Dirección Jurídica</p> <p>Vo.Bo. Nubia Yaneth Ostos Bustos  Dirección de Control Interno</p> <p>Vo.Bo. Leopoldo Peña  Dirección de Estructuración</p> <p>Vo.Bo. Fredy Alexander Guzman  Dirección de Interventoría</p> | <p>Vo.Bo. Ingrid Carolina Páez  Dirección de Asuntos Ambientales</p> <p>Vo.Bo. Ludwig Jiménez Peña  Dirección de Aseguramiento de la Prestación</p> <p>Vo.Bo. Karen Cristina Álvarez  Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales</p> <p>Vo.Bo. Francisco Antonio Garzón  Dirección de Gestión Contractual</p> <p>Vo.Bo. Edna Jacqueline Montenegro  Dirección de Finanzas y Presupuesto</p> <p>Vo.Bo. Diana Carolina Díaz  Dirección de Contabilidad</p> <p>Vo.Bo. Giomar Tatiana Forero  Dirección de Gestión Humana y Administrativa</p> <p>Vo.Bo. John Alexander López  Tesorería</p> <p>Vo.Bo. Humberto Ferreira Santos  Asesor Gerencia General</p> <p>Consolidó: María Angélica Ortiz  Dirección de Planeación</p> |
|--|--|



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749